



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2013

X LEGISLATURA

Núm. 102

Pág. 1

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JESÚS POSADA MORENO

Sesión plenaria núm. 96

celebrada el miércoles 10 de abril de 2013

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

- **Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre el Consejo Europeo celebrado los días 14 y 15 de marzo de 2013. (Número de expediente 210/000060) 6**
- **Comparecencia urgente del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por 103 Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, para informar del Consejo Europeo celebrado los pasados días 14 y 15 de marzo de 2013. (Número de expediente 210/000054) 6**
- Preguntas 56**
- Interpelaciones urgentes:**
 - **Del Grupo Parlamentario Mixto (Sra. Fernández Davila), sobre la posición del Gobierno en relación a los últimos acuerdos de la PAC, y previsiones respecto a su aplicación en el Estado español. (Número de expediente 172/000099) 77**
 - **Del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, sobre desigualdad y pobreza en España. (Número de expediente 172/000102) 84**
 - **Del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre las medidas concretas que piensa adoptar el Gobierno para aumentar la libre competencia en el transporte de mercancías por ferrocarril y para mejorar la eficiencia de la gestión de Renfe-Operadora en el transporte de mercancías. (Número de expediente 172/000104) 90**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 2

- Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para recuperar el liderazgo en materia sanitaria, para evaluar el Real Decreto-ley 16/2012 y para corregir sus efectos negativos sobre la salud, la equidad y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud. (Número de expediente 172/000106) .. 97

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	<u>Página</u>
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	6

	<u>Página</u>
Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre el Consejo Europeo celebrado los días 14 y 15 de marzo de 2013	6

	<u>Página</u>
Comparecencia urgente del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por 103 diputados del Grupo Parlamentario Socialista, para informar del Consejo Europeo celebrado los pasados días 14 y 15 de marzo de 2013	6

El señor presidente del Gobierno (Rajoy Brey) informa a la Cámara sobre el Consejo Europeo celebrado los días 14 y 15 de marzo de 2013.

Intervienen los señores Pérez Rubalcaba, del Grupo Parlamentario Socialista; Sánchez i Llibre, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); Coscubiela Conesa, del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural; la señora Díez González, del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia; los señores Azpiazu Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Larreina Valderrama, Bosch i Pascual; las señoras Fernández Davila, Oramas González-Moro; los señores Baldoví Roda, Álvarez Sostres, Salvador Armendáriz y la señora Barkos Berruero, del Grupo Parlamentario Mixto y el señor Alonso Aranegui, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Interviene de nuevo el señor presidente del Gobierno.

Intervienen nuevamente los señores Pérez Rubalcaba, Sánchez i Llibre, Coscubiela Conesa, la señora Díez González y el señor Azpiazu Uriarte.

Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.

	<u>Página</u>
Preguntas	56

	<u>Página</u>
Del diputado don Cayo Lara Moya, del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué medidas de refuerzo piensa destinar el Gobierno en el funcionamiento de la Justicia para agilizar eficazmente los procedimientos actualmente abiertos por delitos de corrupción? (Número de expediente 180/000468)	56

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 3

	<u>Página</u>
Del diputado don Pere Macias i Arau en sustitución del diputado don Josep Antoni Duran i Lleida, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué iniciativas piensa impulsar el Gobierno hasta el final del presente período de sesiones? (Número de expediente 180/000469)	57
	<u>Página</u>
Del diputado don Alfredo Pérez Rubalcaba, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué previsiones de empleo tiene el Gobierno para el presente año? (Número de expediente 180/000472)	59
	<u>Página</u>
De la diputada doña María Soraya Rodríguez Ramos, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia: ¿Cómo valora la vicepresidenta la actual cobertura de prestaciones para los más afectados por la crisis? (Número de expediente 180/000473)	60
	<u>Página</u>
Del diputado don Juan de Dios Ruano Gómez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Educación, Cultura y Deporte: ¿Cuáles son los principales objetivos de la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual? (Número de expediente 180/000471)	61
	<u>Página</u>
Del diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor ministro de Defensa: ¿Considera el Gobierno aceptable que no se hayan devuelto a las organizaciones políticas y sindicales correspondientes las banderas e insignias de sus unidades capturadas en la Guerra Civil y que hoy se encuentran en dependencias del Ejército? (Número de expediente 180/000470)	62
	<u>Página</u>
De la diputada doña Irene Lozano Domingo, del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, que formula al señor ministro de Defensa: ¿Qué va a hacer el Gobierno para garantizar la libertad de expresión de los militares, tal como recoge el artículo 12 de la Ley orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas? (Número de expediente 180/000467)	64
	<u>Página</u>
Del diputado don Pedro Saura García, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas: ¿Cuántos errores más tiene que acumular el ministro de Hacienda para que presente su dimisión? (Número de expediente 180/000474)	65
	<u>Página</u>
De la diputada doña Meritxell Batet Lamaña, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas: ¿Qué objetivos persigue el Gobierno con la ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local? (Número de expediente 180/000475)	67

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 4

	<u>Página</u>
Del diputado don Albert Soler Sicilia, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas: ¿Cómo va a afectar la ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local a la Carta municipal de Barcelona? (Número de expediente 180/000476)	68
	<u>Página</u>
Del diputado don Luis Tudanca Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas: ¿Cómo afectará la reforma laboral a los servicios que los ayuntamientos prestan a los ciudadanos? (Número de expediente 180/000477)	69
	<u>Página</u>
De la diputada doña María del Carmen Silva Rego, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Interior: ¿Qué instrucciones se han impartido a los miembros de la policía en relación con el caso de las fotografías en las que aparece el presidente de la Xunta con un condenado por narcotráfico, a la luz de las últimas declaraciones del Sr. Vázquez Taín? (Número de expediente 180/000482)	71
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ana María Oramas González Moro, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora ministra de Fomento: ¿Comparte el Ministerio de Fomento las políticas de AENA en Canarias? (Número de expediente 180/000466)	72
	<u>Página</u>
Del diputado don Antonio Hernando Vera, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora ministra de Fomento: ¿Cómo piensa la ministra de Fomento despejar las sospechas que se hayan podido generar sobre la objetividad en la adjudicación de contratos de ese ministerio a empresas donantes del Partido Popular? (Número de expediente 180/000478)	74
	<u>Página</u>
Del diputado don Manuel Pezzi Cereto, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora ministra de Fomento: ¿Tiene previsto el Gobierno incluir en la licitación del tercer carril del corredor ferroviario mediterráneo los tramos andaluces de Granada, Málaga, Almería, Sevilla, Cádiz y conexión con los puertos de Huelva y Algeciras? (Número de expediente 180/000479)	75
	<u>Página</u>
De la diputada doña Carmen Montón Giménez, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: ¿Qué medidas piensa adoptar la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ante la alarmante cifra de asesinatos por violencia de género en las últimas semanas? (Número de expediente 180/000481)	76

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 5

	Página
Interpelaciones urgentes	77
	Página
Del Grupo Parlamentario Mixto (Sra. Fernández Davila), sobre la posición del Gobierno en relación a los últimos acuerdos de la PAC, y previsiones respecto a su aplicación en el Estado español	77
<i>Formula la interpelación urgente la señora Fernández Davila, del Grupo Parlamentario Mixto.</i>	
<i>Contesta el señor ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Arias Cañete), en nombre del Gobierno.</i>	
<i>Replica la señora Fernández Davila y duplica el señor ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.</i>	
	Página
Del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, sobre desigualdad y pobreza en España	84
<i>Formula la interpelación urgente la señora De las Heras Ladera, del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural.</i>	
<i>Contesta la señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Mato Adrover), en nombre del Gobierno.</i>	
<i>Replica la señora De las Heras Ladera y duplica la señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.</i>	
	Página
Del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), sobre las medidas concretas que piensa adoptar el Gobierno para aumentar la libre competencia en el transporte de mercancías por ferrocarril para mejorar la eficiencia de la gestión de Renfe-Operadora en el transporte de mercancías	90
<i>Formula la interpelación urgente el señor Macias i Arau en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).</i>	
<i>Contesta la señora ministra de Fomento (Pastor Julián), en nombre del Gobierno.</i>	
<i>Replica el señor Macias i Arau y duplica la señora ministra de Fomento.</i>	
	Página
Del Grupo Parlamentario Socialista, sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para recuperar el liderazgo en materia sanitaria, para evaluar el Real Decreto-ley 16/2012 y para corregir sus efectos negativos sobre la salud, la equidad y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud	97
<i>Formula la interpelación urgente el señor Martínez Olmos, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	
<i>Contesta la señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Mato Adrover), en nombre del Gobierno.</i>	
<i>Replica el señor Martínez Olmos y duplica la señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.</i>	
<i>Se suspende la sesión a las seis de la tarde.</i>	

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 6

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

- **COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFORMAR SOBRE EL CONSEJO EUROPEO CELEBRADO LOS DÍAS 14 Y 15 DE MARZO DE 2013. (Número de expediente 210/000060).**
- **COMPARECENCIA URGENTE DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR 103 DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, PARA INFORMAR DEL CONSEJO EUROPEO CELEBRADO LOS PASADOS DÍAS 14 Y 15 DE MARZO. (Número de expediente 210/000054).**

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Comenzamos con la comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para informar sobre el Consejo Europeo celebrado los días 14 y 15 de marzo. Esta comparecencia se produce a petición propia del presidente del Gobierno y a solicitud de 103 diputados del Grupo Socialista.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor presidente, señoras y señores diputados, comparezco ante el Pleno de esta Cámara para darles cuenta de lo acontecido en el Consejo Europeo que se celebró en Bruselas los pasados 14 y 15 de marzo. Inmediatamente después de esas fechas pasó a primer plano la llamada crisis chipriota. Este asunto no fue tratado en el Consejo, pero no quiero atenerme al formalismo de mi solicitud para acudir hoy a este Pleno, el informe sobre el Consejo Europeo, y soslayar una cuestión de indudable interés para todos. Permítanme, por tanto, comenzar con ella.

Lo primero que quiero decir es que si hubiéramos tenido ya en funcionamiento una verdadera unión bancaria el caso de Chipre no se habría producido, y no se habría producido porque el sector financiero chipriota hubiera estado supervisado externamente y el mecanismo de resolución sería predecible y homogéneo con el resto de los países de la Unión. Más adelante insistiré sobre esta cuestión.

Para situar el problema en su contexto recuerden, señorías, que Chipre, un país con 860.000 habitantes y una renta per cápita de unos 20.800 euros, tenía en el momento del estallido de la crisis un sistema bancario que representaba ocho veces su producto interior bruto, que el pasado año ascendió a 17.800 millones de euros. Lo normal es que la relación entre el peso del sector financiero y el PIB esté entre dos y tres veces, y no ocho como ocurría en este caso. Chipre tenía un sistema bancario claramente hipertrofiado basado en la captación de fondos provenientes del exterior, lo que lo había convertido en un importante enclave *offshore*, como demuestra el hecho de que los depósitos de no residentes son claramente superiores a los de los residentes en la isla, lo que a su vez conllevaba importantes inversiones en el exterior de los propios bancos. Por ejemplo, como consecuencia de la operación de quita de la deuda griega, los bancos chipriotas sufrieron pérdidas equivalentes al 25% de su producto interior bruto. Esto, unido a las operaciones escasamente ortodoxas de los dos principales bancos de la isla, condujo a una crisis del sistema financiero y a que Chipre perdiera el acceso a los mercados financieros internacionales y, en consecuencia, que no pudiera financiar su deuda. Eso le obligó a solicitar ayuda financiera en junio del pasado año a los países miembros de la unión monetaria. El pasado día 16 de marzo se articuló la respuesta del Eurogrupo a la solicitud chipriota de una asistencia financiera de 17.000 millones de euros. Para que se hagan una idea, señorías, algo similar a si España hubiese solicitado para la reestructuración de su sistema financiero más de un billón de euros. La propuesta del Eurogrupo, que consistía en 10.000 millones de euros de asistencia exterior y 7.000 millones de ajustes internos, fue rechazada por el Parlamento de Chipre, lo que provocó un revuelo en los mercados que nos afectó a todos. Tras las vacilaciones iniciales, me parece aceptable la solución finalmente adoptada en la reunión extraordinaria del 25 de marzo entre el Eurogrupo y el Gobierno chipriota, aceptable para los intereses de Chipre, para el conjunto de la unión monetaria y, por qué no decirlo, para los intereses concretos de España. Y ello por tres razones: En primer lugar, porque las pérdidas se concentran en los inversores de mayor tamaño, es decir en aquellos depósitos más vinculados al negocio especulativo. El pequeño ahorrador no soporta pérdidas en línea con lo que se espera dentro de la Unión Europea. En segundo lugar, porque el acuerdo consigue que Chipre sea viable dentro de la moneda única, eso sí, el país deberá afrontar un cambio radical en su modelo económico. Y en tercer lugar, porque la solución tiene en cuenta que el problema del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 7

sector bancario chipriota es un caso distinto al de cualquier otro país de la Unión Europea; por ello, la solución acordada es extraordinaria y única y se aplica, por tanto, con carácter excepcional en Chipre. Esto es muy importante y como tal fue inicialmente recibida por los mercados.

También debo decir que para mantener la confianza es importante no solo tomar decisiones adecuadas, sino mantener también un alto grado de coordinación, eficiencia y transparencia entre todas las partes afectadas. En este punto creo que la Unión Europea y la zona euro tienen que mejorar y tenemos que aprender de esta experiencia. Por ejemplo, a la hora de hacer declaraciones hay que ser prudente, actuar con precisión y con mesura y ajustarse a los acuerdos alcanzados, justo lo contrario de lo que fueron las desafortunadas declaraciones del presidente del Eurogrupo, como ya señalé tras mi encuentro con el presidente de la República Francesa, señor Hollande, unas declaraciones que generaron dudas y alimentaron la incertidumbre y la volatilidad en torno a la moneda única. No hace falta decir que esto nos perjudicó a todos. España en su representación en el Eurogrupo dejó claro desde el principio que los depósitos por debajo de los 100.000 euros debían quedar protegidos. Esta cifra, aunque garantizada individualmente por cada Estado miembro, constituye para la unión monetaria un mínimo que por razones de seguridad y credibilidad no debe cuestionarse. Finalmente, se concedieron 10.000 millones de euros de asistencia financiera al Estado chipriota, equivalentes al 60% de su producto interior bruto. Esta financiación debe ser suficiente para actuar como cortafuegos y contribuir a dar seguridad y credibilidad a la moneda única. El caso de Chipre no podía poner en peligro los avances que se habían conseguido en el último año para garantizar la irreversibilidad del euro. A su vez, como en los casos de Portugal, Grecia e Irlanda, se establece una condicionalidad en un programa económico completo que incluye, entre otras medidas, la reestructuración de su sistema financiero. Señorías, un acuerdo insuficiente en cuantía hubiera tenido efectos demolidores sobre Chipre consistente, en la práctica, en su salida del euro con las consecuencias impredecibles para el resto de la zona. Un acuerdo demasiado generoso hubiera significado recompensar malas prácticas bancarias y una mala gestión de la supervisión. Dicho de otra manera, el resultado no podía consistir en otorgar financiación a fondo perdido para mantener un negocio financiero excesivamente elevado y arriesgado, un negocio que consistía en pagar altas rentabilidades a los depositantes, entre el 7% y el 12%, mediante inversiones de alto riesgo; no tenía viabilidad y el rescate debía ser coherente con ello. En definitiva, señorías, la crisis chipriota parece encauzada, pero nos deja un mensaje claro: la necesidad de imprimir una mayor velocidad a la unión bancaria. Lo decía antes y lo repito ahora: con una unión bancaria en funcionamiento hoy no estaríamos hablando de una crisis financiera en Chipre.

Señoras y señores diputados, paso ahora a informarles sobre lo acontecido en el Consejo Europeo de los días 14 y 15 de marzo. Como saben sus señorías, hay consejos de jefes de Estado y de Gobierno que son lo que podríamos llamar decisivos. Un buen ejemplo de ello sería el Consejo celebrado los días 8 y 9 de febrero, donde se debatió y aprobó el presupuesto comunitario 2014-2020. Otros, por el contrario, a los que podríamos llamar deliberantes o de reflexión, sirven para definir líneas de orientación que más tarde se convertirán en recomendaciones y decisiones concretas. El último Consejo forma parte de estos últimos. ¿Qué se podría esperar, por tanto, de este Consejo? Un debate amplio, intenso, pero sin el dramatismo de aquellos otros marcados por el reloj y las largas sesiones nocturnas. Para hacerlo más patente, en el orden del día enviado por el presidente Van Rompuy no estaban presentes los puntos más contradictorios y aquellos que originan enfrentamientos más acalorados. En definitiva, el llamado Consejo de primavera ha sido un preámbulo del Consejo ordinario del próximo mes de junio.

Comenzó con un informe de situación del presidente de la Comisión sobre el estado de la Unión Europea, un diagnóstico que sirviera a los participantes para marcar el sentido de los debates y fuera base para la reflexión conjunta. Como pueden suponer, señorías, fue un informe cargado de cifras y cuadros del que me gustaría destacar algunos aspectos referidos a España. Por ejemplo, la evidente mejoría de la tendencia de nuestra balanza de pagos por cuenta corriente o la también evidente mejora de la competitividad de nuestra economía tanto frente a nuestros principales socios comerciales como con respecto a nuestros socios del euro, pero sin olvidar que también señala el distinto nivel de desempleo de los países de la Unión. Recordarlo nos ayuda a reforzar nuestro empeño por alcanzar el primer y principal objetivo de esta legislatura: volver a la senda de la creación de empleo. Y sin crecimiento económico no es posible la creación de empleo. Lo más preocupante del escenario que nos presentó el presidente de la Comisión, señor Durão Barroso, fue la constatación del escasísimo crecimiento económico en el que vive la Unión Europea y dentro de ella la recesión que sufre la zona euro. De hecho, la zona euro es la única área económica que estará en recesión este año. Estados Unidos crecerá un 1,9 y en 2014 un 2,6; Japón

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 8

un 1 y un 1,6; el resto de Asia por encima del 6,5 en ambos años, con China e India como principales exponentes; Latinoamérica entorno al 4%, Australia alrededor del 3 y Canadá del 2.

Señorías, debemos evitar que Europa se quede atrás. Es necesario, y cada vez con más urgencia, revertir la situación de estancamiento que vive Europa, y debemos hacer todo lo posible para ello con todos los instrumentos a nuestro alcance. Esta es la idea fuerza, el principal mensaje que estoy trasladando una y otra vez con insistencia a mis colegas europeos. Las bases de actuación están diseñadas, debatidas y aprobadas, pero es necesario incrementar el ritmo para su ejecución y redoblar la intensidad de su desarrollo. Les pondré un ejemplo, señorías. Si leen ustedes con algún grado de atención las catorce conclusiones aprobadas en este Consejo y las comparan con cualquiera de las surgidas de los consejos de hace año y medio, notarán inmediatamente un cambio de contenidos y de lenguajes. Cuando se habla ahora —y cito textualmente— de que los niveles de desempleo inadmisiblemente elevados ponen de relieve la crucial importancia de acelerar los esfuerzos prioritarios a favor del crecimiento al tiempo que se persigue un saneamiento presupuestario, se observa un lenguaje y una prioridad muy distinta a la que todavía circulaba a principios del pasado año. De hecho, el Consejo Europeo de marzo de 2012 fue el primero que combinó la necesidad del ajuste presupuestario con la adopción de medidas favorecedoras del crecimiento. Esta es la idea que subyacía en la carta que el 20 de febrero de 2012 una serie de jefes de Gobierno —entre los que me encontraba— remitimos a los presidentes del Consejo Europeo, señor Van Rompuy, y de la Comisión, señor Barroso, proponiendo un plan para el crecimiento en Europa. En la carta se recogían ocho propuestas destinadas a modernizar la economía europea con el objetivo de ganar competitividad y corregir los desequilibrios económicos. Pero si vuelven a repasar las conclusiones de este Consejo se encontrarán con otro hecho. En algunos puntos son un traslado casi literal de conclusiones que ya aparecieron en consejos anteriores, algunos hemos batallado para que así fuera. Hemos querido recalcar, volver a poner de manifiesto que estos aspectos siguen vigentes y que todavía no se han culminado.

Señorías, no descubro nada nuevo si les digo que las sensibilidades sobre algunas materias son muy distintas de unos países a otros. Todos los jefes de Estado y de Gobierno suscriben la necesidad de establecer políticas para desarrollar el empleo entre los jóvenes, pero parece lógico que si España tiene un nivel de desempleo juvenil que supera el 50% haga más hincapié en este terreno que otros países con niveles muchos más reducidos. Por eso, es conveniente recalcar e insistir para que se mantenga en la memoria como una tarea pendiente. Porque no necesito recordarles que en algunos campos de actuación —unión bancaria o unión fiscal, por ejemplo— cualquier modificación exige un acuerdo unánime, cualquier país, sea cual sea su tamaño, su dimensión económica o su población, puede ralentizar o incluso vetar determinados cambios de ritmo o de contenidos. Hay que negociar hasta la extenuación para que el principio de cohesión esté siempre presente.

Señorías, para resolver la crisis en Europa la visión del Gobierno español se asentó en dos ideas fuertes: responsabilidad y cohesión. Los miembros de la Eurozona debemos acreditar que somos socios creíbles y cumplimos con nuestros compromisos, que hemos identificado las medidas cuya adopción resultan insoslayables y que vamos a llevarlas a cabo con determinación. A cambio, los Estados miembros que nos hemos embarcado en una dinámica de reformas estructurales y ajustes de gran calado, esperamos contar con el apoyo del resto de los socios y de las instituciones para que el esfuerzo y los sacrificios que estamos realizando no se hagan a costa de la cohesión que es un valor fundacional de la Unión. Así debería ocurrir ahora como ocurrió, por ejemplo, en la gran aventura de la ampliación a las democracias del sur, del centro y del este de Europa. Entonces, la Unión realizó un esfuerzo generoso de cohesión que redundó en beneficio de los nuevos socios impulsando su convergencia, pero también favoreció a los socios fundadores gracias a la apertura de nuevos mercados cada vez más prósperos y con mayor demanda de sus bienes y servicios.

Señorías, en distintas ocasiones he insistido ante la Cámara en los cinco puntos que basan la actuación de nuestro Gobierno con la Unión Europea. El primero de ellos, la consolidación fiscal mediante la reducción del déficit del sector público. Una economía con desequilibrios permanentes en este terreno no puede avanzar. En segundo lugar, un proceso de reformas estructurales en los distintos Estados miembros para conseguir una economía lo suficientemente flexible como para ganar competitividad sin devaluaciones de la moneda. El tercero de ellos, un continuado proceso de reformas en la Unión que conduzca a una mayor integración económica europea en campos como la energía, los transportes, la banca minorista, los servicios, etcétera, evitando las asimetrías que desemboquen en una Europa de dos velocidades. El cuarto, la eliminación de la segmentación financiera que vive Europa y la provisión adecuada de liquidez,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 9

especialmente a nuestras pymes. Y el quinto, la consecución de una auténtica unión económica y monetaria a partir de la unión bancaria y la unión fiscal, dando solución a los problemas de segmentación que hoy perduran en la Unión Europea. Estas ideas calaron en los debates y las conclusiones del Consejo Europeo trascendental de los días 28 y 29 de junio del pasado año. Los líderes de las instituciones y de los Estados miembros logramos invertir la dinámica anterior mediante la adopción de decisiones destinadas a estabilizar los mercados financieros y romper el círculo vicioso entre la deuda soberana y la deuda del sector bancario, posibilitando la recapitalización directa de la banca. Además, se acordó el llamado Pacto para el Crecimiento y el Empleo y, por último, se otorgó un mandato al presidente del Consejo Europeo para elaborar tanto una hoja de ruta específica como un calendario vinculante que nos llevara a una auténtica unión económica y monetaria. En definitiva, se traducía la idea de que la solución de la crisis y el futuro de Europa pasan por más integración.

Señorías, España está cumpliendo sus compromisos y de los cinco puntos que antes les hablaba, en los dos primeros —consolidación fiscal y reformas estructurales— ha hecho un intenso esfuerzo cargado de sacrificios para el conjunto de la sociedad española. Esa era nuestra responsabilidad y estamos cumpliendo con ella. Los otros tres puntos, reformas y políticas dentro del ámbito de la Unión, se han venido reflejando en las sucesivas cumbres desde el pasado mes de junio. Ahora hace falta mantener la tensión reformadora y pasar lo más pronto posible de las musas al teatro. Por eso digo que solo estoy satisfecho en parte con el resultado del Consejo de marzo; suscribo todas las conclusiones de este Consejo. Estoy convencido de que todas y cada una de ellas convienen a los intereses de España y de Europa, pero me hubiera gustado ver un ritmo superior en los trabajos y una mayor intensidad en la puesta en práctica de los planes aprobados. Pero así es la construcción de Europa, señorías, hay que perseverar y no dar nunca la batalla por perdida, porque nosotros, que vamos cumpliendo con nuestros compromisos, tenemos todo el derecho a solicitar la aplicación práctica del principio de integración. Estoy satisfecho, cómo no voy a estarlo, con las prioridades que este Consejo ha respaldado para 2013: consolidación fiscal diferenciada y compatible con el crecimiento; restauración del crédito a la economía; promoción del crecimiento y la competitividad; atención al desempleo y a las consecuencias sociales de la crisis y, por último, modernización de las administraciones públicas. Se trata de prioridades aceptadas para el momento actual y coinciden, les recuerdo, con las de 2012, como también coinciden con las áreas de actuación en las que se está centrando la acción del Gobierno de España.

El diagnóstico de partida del Consejo que ha conducido a establecer esas prioridades es claro: la falta de crecimiento en Europa y los inaceptables niveles de desempleo hablan por sí solos de lo crucial que es aumentar los esfuerzos para darle la vuelta a la situación. Por lo tanto, cómo no voy a estar de acuerdo con ese diagnóstico y estas conclusiones. Tras cinco años de crisis y de difíciles medidas de ajuste adoptadas en algunos países, nuestros ciudadanos exigen resultados, y tienen razón. Por eso, yo he propuesto dentro del Consejo profundizar en las líneas marcadas en junio del pasado año. Le conviene a Europa y, sobre todo, le conviene a España. El Consejo Europeo del próximo mes de junio debe tomar decisiones importantes. Para entonces hemos asumido el compromiso de aprobar el marco operativo de la recapitalización directa y debemos orientar el debate sobre el mecanismo único de resolución de entidades financieras. Antes de junio debemos alcanzar un acuerdo sobre las directivas de resolución bancaria y sobre el esquema de garantía de depósitos que ya se está discutiendo con el Parlamento Europeo. Además, en relación con la unión fiscal y económica, también en junio los presidentes del Consejo y la Comisión deberán presentar un programa concreto sobre coordinación de políticas económicas, dimensión social de la Unión Europea, posibilidad de introducir convenios para fomentar la competitividad y el crecimiento y mecanismos de financiación de apoyo a las reformas estructurales. El debate de todos estos puntos está aún abierto y, como imaginan, no es fácil aproximar posiciones, pero avanzar es decisivo y hay que hacerlo con un objetivo claro y una hoja de ruta precisa, con etapas definidas, de manera similar a la forma en que se alcanzó el Tratado de Maastricht.

Señorías, estas han sido las reflexiones que se han puesto encima de la mesa del Consejo de los pasados 14 y 15 de marzo y estos han sido los planteamientos que he defendido dentro del mismo, marcados siempre por la preocupación de que nuestros conciudadanos vean con claridad que Europa es una garantía para la solución de sus problemas. Señorías, hemos de recuperar el apoyo y la participación de los ciudadanos en el proyecto europeo. Los ciudadanos deben tener la convicción de que son los protagonistas de ese proyecto y de que Europa atiende sus necesidades; en caso contrario, ese preocupante desapego hacia los asuntos europeos que hoy se detecta en algunos países irá en aumento y, créanme, señorías, nada está garantizado si los ciudadanos no perciben con claridad lo que les aporta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 10

Europa. Por eso, en estos tiempos de incertidumbre conviene echar la vista atrás para observar lo que han significado las últimas décadas para los europeos.

Señorías, hace sesenta años unos europeos hijos de su tiempo, pero con visión de futuro, decidieron cerrar la puerta del rencor y abrir las ventanas a la esperanza, iniciando así la más hermosa utopía del siglo XX. Aquellos padres fundadores rechazaron ideas preconcebidas y apostaron por fórmulas innovadoras, buscaron la fuerza de la unión en los principios y valores que desde siglos constituían la savia común del árbol europeo, potenciaron sus elementos integradores y arrinconaron los disgregadores, impulsaron lo mucho que unía a los europeos y mandaron a la buhardilla las rencillas históricas y deslegitimaron con rotundidad el nacionalismo exacerbado. Aquellos visionarios pusieron los cimientos para el triunfo de la paz sobre la guerra, pero no de la paz a cualquier precio, de la paz asentada sobre la democracia y el respeto a los derechos fundamentales de la persona; de la paz respaldada por la tolerancia y el pluralismo; de la paz afianzada sobre un sistema de economía social de mercado y en la participación de los ciudadanos en las decisiones de gobierno. Paz, democracia y economía social de mercado se convirtieron en los pilares de una organización supranacional: las comunidades europeas primero, la Unión Europea a partir de 1992, la cual se hizo fuerte como baluarte frente al totalitarismo imperante en una parte de nuestro continente y cristalizó un modelo, el modelo de vida europeo, referencia para el resto del mundo.

Seis décadas después, conviene no olvidar que estos años han sido los mejores de la historia para los europeos, y solo habría que recordar cómo habían sido los sesenta años anteriores, entre otras cosas con dos guerras fratricidas, para reafirmar esa verdad incontestable. Por eso, cuando se producen dudas conviene poner en valor una Unión Europea asentada sobre la democracia y las libertades desde la solidaridad y la cohesión económica, social y territorial. Una Unión Europea en la que aspiran a integrarse otros habitantes de nuestro continente que desde hace décadas han soñado con incorporarse al proyecto europeo. Un proyecto europeo que constituye hoy una realidad en la que participan 500 millones de ciudadanos de veintisiete países. Este balance es el resultado de aquella utopía que se puso en marcha en Europa hacia la mitad del siglo pasado. Pero las utopías también necesitan renovarse, porque el peso del paso del tiempo puede hacer mella en los sueños. La crisis financiera, primero, económica, después, de credibilidad del sistema nos obliga a hacer un alto en el camino para repensar Europa, replanteándonos sus objetivos, la intensidad de su integración o su diseño político. No tengo la menor duda de que afrontamos la crisis más profunda en la construcción europea desde la creación de las comunidades, una crisis que no afecta a sus fundamentos, principios y valores, que son los cimientos sobre los que se levantó el edificio europeo y que siguen, en mi opinión, plenamente vigentes. Pero el mundo ha cambiado de forma decisiva en los últimos tiempos. La globalización, el extraordinario desarrollo de las comunicaciones, la emergencia de nuevos países, la aparición de nuevos actores en la política internacional constituyen los hitos del nuevo mundo que nos ha tocado vivir. Si a mediados del siglo pasado el primer ministro belga Paul Henri Spaak, hablando de los Estados europeos decía: Todos ellos eran pequeños, pero algunos aún no se habían enterado, tal afirmación es hoy más certera que nunca. Si Europa quiere participar en la fijación de las nuevas reglas de la gobernanza mundial, si Europa quiere poner en valor el modelo europeo de sociedad, si Europa quiere seguir contribuyendo a la prosperidad y bienestar de sus ciudadanos, Europa debe hacer una apuesta decidida por una mayor integración. Esa mayor integración constituye hoy una necesidad, tanto en el ámbito económico como en el político. Estoy profundamente convencido de ello. También lo estoy de que nadie puede imponer ni los tiempos, ni los modos, ni las condiciones, ni la intensidad de esa mayor integración. El resultado final de ese proceso debe ser fruto de un acuerdo en el que participen todos. Y cuando digo todos, me refiero a una involucración efectiva de los ciudadanos para una tarea en la que se están jugando su futuro. Me corresponde a mí, porque así lo han querido los ciudadanos, representar estas ideas en el Consejo Europeo. Y como creo que deben tener el mayor grado de consenso posible, les agradeceré cuantas reflexiones, iniciativas y propuestas tengan a bien plantearme.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

Tiene ahora la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Pérez Rubalcaba.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor presidente del Gobierno, por la explicación que nos ha dado del último Consejo Europeo. Es un agradecimiento que en este caso es más enfático que nunca, porque ha tenido que hacer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 11

un ejercicio en esta tribuna especialmente afinado para convertir un Consejo inane e irrelevante en algo. Se lo agradezco mucho. Ha empleado usted distintos trucos, si me permite la expresión, en positivo. Ha hablado de los consejos deliberativos. Este lo ha sido. Después, se ha referido usted al pasado para dar contenido a este Consejo. Y, finalmente, ha dicho algo del futuro para dar contenido a un Consejo que no tiene ninguno, y ese es el problema, señor Rajoy, y su intervención de esta mañana es una demostración palmaria de lo que le digo. Ha sido un Consejo irrelevante, un Consejo inane que, desgraciadamente, no ha servido para nada. Su intervención refleja algo con lo que estoy de acuerdo, y es la situación por la que atraviesa Europa. En otras palabras, trato de decirle que este Consejo tenía que haber sido otra cosa a tenor de la situación dramática por la que atraviesa Europa. Usted ha hecho referencias continuas a los ciudadanos, que también comparto; 20 millones de esos ciudadanos no tienen empleo; una parte de ellos tienen por delante exclusión social y pobreza; ciudadanos que en muchos casos sienten, incluso, su dignidad personal atacada por las políticas de la Unión Europea. Esa es la situación en la que se reúne el Consejo Europeo y esa es la situación que creo que este Consejo tenía que haber tenido en cuenta para pasar por encima de su carácter deliberativo y convertirse en un Consejo que mandara un mensaje de esperanza a los ciudadanos de Europa. No ha sido así. Por tanto mi calificación es rotunda: es inane, es irrelevante y es una ocasión perdida en un momento especialmente delicado.

Fíjese, ni siquiera ha habido discusión sobre algunos de los términos sobre los que usted ha hablado aquí esta mañana. Si hacemos caso de lo que dijo el presidente Van Rompuy a la salida del Consejo, es que ni siquiera se habló de esa palabra que ahora todo el mundo esgrime —con razón— como un mantra, que es el crecimiento; ni siquiera se habló de eso. El Consejo se celebra después de que el comisario Olli Rehn haya explicado a la opinión pública europea los datos de la economía española de los años 2012 y 2013. No los voy a repetir aquí porque lo ha hecho usted, y usted mismo los ha calificado de desastre; un desastre. Y a continuación de que un político, como el señor Olli Rhen, exponga su política económica y sus conclusiones sean que son un desastre, lo que cabría imaginar es una reflexión autocrítica. Pues bien, el señor Olli Rhen, lejos de reflexionar autocríticamente sobre lo que está pasando en Europa en razón, entre otras cosas, de su política económica, lo que nos manda es un mensaje nítido: más de lo mismo; más ajustes, más sufrimiento; vamos a seguir por la misma senda que nos ha conducido a estos fantásticos resultados económicos, que son recesión y recesión; como usted ha señalado, la única región importante del mundo que el año que viene va a estar en recesión. Ese es un mensaje que aparece implícito en este Consejo Europeo: más de lo mismo.

Fíjese, hoy leemos en la prensa que el Colegio de Comisarios, que debe estar reunido en este momento, nos va a mandar unos cuantos recados. Hay quien habla de regañina, pero no quiero entrar en ello porque no es el objeto de este debate. Es verdad que lo que cabría formular desde esta tribuna es una consideración al Colegio de Comisarios. ¿Se han parado por un momento a pensar el Colegio de Comisarios y el señor Olli Rhen, en materia económica, que igual una parte de los datos que nos reprocha, por ejemplo el crecimiento del desempleo en España, tiene justo su origen en una política económica europea que es equivocada? ¿Se ha parado a pensar en eso? **(Aplausos)**. Creo que este Consejo podría haberse aprovechado, dado su carácter deliberativo, para hablar de eso. Por tanto, desde esa perspectiva, ciertamente, es un Consejo que nos ha decepcionado, como tengo que decirle que me decepciona el papel de nuestro presidente del Gobierno, y le explicaré en qué sentido. **(Rumores)**. Sí, le explicaré en qué sentido. Es verdad que le oímos hablar a usted fuera del Consejo de la necesidad de aunar austeridad y crecimiento, ajustes y crecimiento, y al parecer luego, según nos cuenta el presidente Van Rompuy, dentro se olvidó de una parte de lo que dijo fuera. Yo no soy quién para darle consejos de cómo comportarse en un Consejo Europeo, no he estado nunca dentro, pero sí le digo que tengo la impresión de que hay que hacer casi lo contrario; de que el ejercicio sería diplomacia fuera y contumacia dentro; más bien lo contrario, prudencia fuera y, por el contrario, mucha firmeza dentro. Usted habló ayer y dijo cosas muy sensatas en relación con el papel del Banco Central Europeo que me hubiese gustado escuchar hoy desde esta tribuna y, sobre todo, me hubiera gustado saber que va usted a defender con firmeza en el seno del Consejo Europeo un nuevo papel para el Banco Central Europeo. Me decepciona que presidentes de países del norte de Europa a los que las cosas les van bien pero que ven que en el sur de Europa nos van mal no hablen de empleo y de crecimiento en un Consejo Europeo como este. Me decepciona aún más que lo hagan países o presidentes de países que tienen tasas de desempleo por encima del 10%, pero que no lo haga el presidente del Gobierno de España, cuya tasa de desempleo está en el 26%, me parece que es una decepción que tenemos que constatar en este Parlamento y que creo que comparto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 12

con la inmensa mayoría de los ciudadanos de España. **(Aplausos)**. Por tanto, decepción en el Consejo y decepción en relación con quienes asistieron al Consejo.

Es verdad que el mensaje es el que yo le digo. Usted ha hablado de los ciudadanos. Le reitero, el mensaje a los ciudadanos es: más de lo mismo. A los millones de ciudadanos de países en recesión, que están pasándolo muy mal, el mensaje es: resistir que ya llegará el buen tiempo; de momento nosotros no vamos a cambiar absolutamente nada. Usted hablaba de euroescepticismo y cuando le escuchaba pensaba: no es euroescepticismo, es algo peor, es eurotemor, es que lo que los ciudadanos empiezan a tener es temor a las decisiones que adopta Bruselas, el Eurogrupo, el Consejo Europeo; es eurotemor, es euroangustia. Esto es lo que muchos ciudadanos tienen y a estos ciudadanos —y vuelvo a repetir la parte final o a referirme a la parte final de su intervención— el Consejo les ha mandado el peor de los mensajes posibles, que es: de momento perded toda esperanza, no vamos a cambiar nada, vamos a seguir por esta senda, porque los resultados son tan fantásticos como los que nos cuenta el señor Olli Rehn en sus previsiones para el año que viene. Y le diré más —y también comparto esa reflexión—, es que el Consejo tiene que darse cuenta de que lo que está pasando no es solo una crisis económica en Europa; que hemos pasado de una crisis económica en Europa a una crisis económica de Europa; que es verdad que se está abriendo una fractura entre los países del norte y los países del sur; que es cierto que los países del norte defienden una determinada política económica auspiciados, dirigidos por la señora Merkel —iba a decir conminados, pero me parece una palabra muy fuerte—, y que los países del sur, por el contrario, tienen la sensación de que están siendo maltratados, cuando no castigados, por una política pasada, de la que es verdad que en algunos casos tenemos culpa pero no en todos. Porque, como he dicho reiteradamente desde esta tribuna, de nuestra burbuja inmobiliaria por supuesto tienen culpa las políticas españolas, pero también una determinada política del Banco Central que se hizo por intereses alemanes, cuando no una actitud decidida de los bancos alemanes de prestar a los ciudadanos españoles en una operación de endeudamiento que todo el mundo parece hoy que sabía que iba por mal camino. Trato de decir que esa sensación existe en el sur de Europa, por supuesto en España, y que eso está quebrando la solidaridad y la unidad de la Unión Europea y que el Consejo —como bien ha dicho el presidente del Gobierno en esta tribuna— tiene que tener en cuenta esta consideración. Y por eso es tan decepcionante que se reúna el Consejo Europeo y no hable prácticamente de nada, cuando tenemos la situación de crisis que tenemos en Europa, una crisis, repito, que no es en Europa sino de Europa.

Hace unos días leía unas declaraciones de Ingvar Carlsson, que fue presidente dos veces de Suecia, en las que decía una frase que me llamó la atención. Cito casi literalmente: Tiramos el telón de acero y ahora corremos el riesgo de crear una nueva frontera entre los países ricos del norte y los menos ricos del sur. Ese es exactamente el riesgo que estamos corriendo en este momento, y por eso le digo que me decepciona este Consejo Europeo y me decepciona que los presidentes no conozcan que la situación está como está. Es una crisis de Europa y, por supuesto, es una crisis de los países del sur de Europa que está llegando a la política. No me quiero extender sobre la situación de Italia, la conocen todas sus señorías, pero analizar la situación de Italia al margen de la política económica que Europa está obligando a hacer a Italia me parecería que sería miope, como interpretar la situación política de España sin tener en cuenta este contexto europeo me parece que sería miope. Porque aquí también, señorías, tenemos una crisis política de magnitudes considerables y, por supuesto, Portugal, que la tiene ahora, y que no es una crisis entre el Tribunal Constitucional y el Gobierno —yo creo que eso sería un análisis superficial—, es una crisis mucho más profunda, es que el alumno aventajado de la Unión Europea, que es Portugal, está demostrando cada mes y cada año que las cosas no van bien, y cada recorte y cada ajuste que la troika obliga a hacer a los portugueses se traduce en más recesión, más desempleo y más desigualdad, como está pasando en España. Esa es la crisis política que vive Portugal, la crisis política derivada de una determinada política de austeridad a ultranza de la Unión Europea. Esa es la crisis de Portugal, crisis que tienen que resolver. Y tengo que decirle —y esto tiene que ver poco con este Consejo pero no me quedaría bien si no lo digo— que esa crisis no se resuelve con comunicados nocturnos —me refiero al del domingo por la noche— de alguien de Bruselas —no se sabe si un tecnócrata o un burócrata, no quiero emplear palabras que pueden ser interpretadas como despectivas— sobre lo que tiene que hacer Portugal. Yo lo digo aquí para que llegue allí, a ver si los llamados servicios aprenden a tener un poquito de cautela política; que no puede la Unión Europea, Bruselas o el funcionario de turno lanzar un comunicado el domingo por la noche diciéndole a Portugal lo que tiene que hacer; que eso no se puede hacer así, porque lo que se consigue es indignar a los ciudadanos portugueses, a los que indirectamente me refería al principio de esta intervención.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 13

Creo que para salvar a Europa lo que tenemos que hacer aquí, en España, es justamente dejar bien claro que esta política que acabo de describir brevemente y que usted, señor presidente, criticaba indirectamente, aunque no con la misma extensión, desde esta tribuna, no es la política de Europa. En todo caso, es la política de una derecha europea dirigida por la canciller Merkel. Eso es lo que tenemos que dejar bien claro. No lo decimos solo nosotros, traigo aquí unas declaraciones del señor Steinbrück, líder del Partido Socialdemócrata alemán, que decía literalmente, me parece que era el domingo en *Der Spiegel*, criticando a la canciller Merkel: El estricto enfoque de austeridad que está imponiendo la canciller para resolver la crisis de deuda ha sido un error. Yo estoy de acuerdo al cien por cien en este caso con mi compañero socialdemócrata, el líder del partido SPD, el señor Steinbrück. Lo diré de otra manera para que se entienda bien: Creo que criticar hoy en España la política que está haciendo la señora Merkel en Europa es defender a Europa. Esa es mi posición y eso es lo que creo que tenemos que hacer. **(Aplausos)**.

En resumen, trato de explicar que todo esto debería haberse discutido. ¿Para qué? Básicamente para cambiar algunas cosas y para imponer un ritmo a otras. También el presidente del Gobierno se ha referido en esta tribuna a los ritmos, y es verdad, hay que cambiar ritmos y cambiar políticas. Y esto es lo que tiene que hacer la Unión Europea y a gran velocidad porque la crisis no disminuye, sino que aumenta y sus efectos colaterales, si se me permite la expresión, como son la tensión norte-sur o las crisis políticas en los países del sur, se están haciendo insoportables para los ciudadanos.

Ritmos. Hablaba usted del plan de empleo para jóvenes, y es verdad que es una necesidad. El problema es que lo último que sabemos es que después de llevar meses hablando de esto no entrará en vigor al menos hasta el 1 de enero del 2014, es decir vamos a perder todo este año, por cierto, con una cantidad irrisoria que no va a servir para nada porque la magnitud del desempleo juvenil, entre otros países en España, exige un esfuerzo económico infinitamente superior. Efectivamente, hay que hablar del crecimiento. Usted ha hecho una referencia al Consejo. Creo que fue hace diez meses, cuando se incorpora el presidente Hollande al Consejo Europeo, que se habla por primera vez del plan de crecimiento. Ha pasado un año, y ¿qué se ha hecho en un año? La respuesta es nada. Ha habido una ampliación del capital del BEI que no se ha traducido en nada. Miento, se ha dicho algo; en este Consejo se dice que en junio se estudiarán las prioridades para el plan de crecimiento. Un año para empezar a estudiar las prioridades, mientras la recesión y el desempleo aumentan en muchos países de Europa. Este es el problema. Hay que acelerar estas cosas: empleo juvenil y crecimiento. Igual que efectivamente hay que reconsiderar la senda de consolidación fiscal. En esto saben ustedes que tengo una cierta legitimidad porque lo dije hace mucho tiempo, cuando, por cierto, por decirlo me gané algunas críticas aceradas por parte de algunos dirigentes del Partido Popular. Nos han dado margen de maniobra y es evidente que nos tienen que dar más margen. Era evidente, y eso es lo peor, señor Rajoy; lo peor es que Europa sabía cuando nos imponía estas cifras de déficit que no las íbamos a cumplir. ¿Y sabe por qué lo hacen? Nos las ponen porque dicen que no se fían de nosotros, pero el resultado es desconfianza porque al final hay que revisar una y otra vez un plan de ataque al déficit que lo que está haciendo es conducir a más recesión. Y yo le digo que nos van a dar dos años, seguro que nos van a dar dos años y aún así tendremos que ver cuál es el calendario. Por cierto, aprovecho para decir que, si como yo espero, nos dan dos años para cumplir el déficit, también espero que el Gobierno tenga en cuenta las necesidades de las comunidades autónomas y comparta esa flexibilidad con ellas, porque, de lo contrario, dado que el 80% del gasto de las comunidades es educación y sanidad, lo que el Gobierno estará haciendo es obligar a las comunidades a hacer recortes en servicios sociales básicos que, tengo que decirles, no son de recibo. **(Aplausos)**. Por tanto, esto es importante.

Es verdad —tiene usted razón— que hay que acelerar la unión bancaria, que hay que hablar de la unión fiscal —acelerarla me parece una palabra poco útil porque prácticamente no se ha empezado—, de la de ingresos, que hay que hablar de la unión económica, que hay que hablar de la unión política, que es cierto que el mecanismo de estabilidad hay que transformarlo en un Fondo Monetario Europeo, que es verdad que hay que hablar del Banco Central. Usted lo hizo el otro día justamente después de recibir al señor Cameron, que es el mejor ejemplo de lo que deberíamos hacer, porque Gran Bretaña tuvo una crisis financiera importantísima en 2008 y 2009 de la que salió con mucha más facilidad que, por ejemplo, España porque tenían una cosa que se llama Banco de Inglaterra. **(Rumores)**. Es verdad, hay que hablar con el Banco Central y hay que hablar de tipos de cambio, de tipos de interés y de liquidez para que llegue el crédito a nuestras empresas. Todo esto exige, efectivamente, cambios drásticos. También es verdad que hay que hacerlo rápidamente. Trato de explicar desde esta tribuna que no tenemos tiempo, que la situación es dramática y que se pudre por momentos en los países del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 14

sur de Europa. Soy consciente —usted lo ha dicho desde esta tribuna— de que no es fácil, de que esto exige hacer piña —si se me permite la expresión—, que no basta con que un solo país vaya al Consejo Europeo para que estas cosas tan difíciles se hagan. Exige hacer piña. Le voy a decir lo que vamos a hacer desde el Partido Socialista, lo que vamos a intentar. Vamos a intentar que los partidos socialistas del sur de Europa —griegos, italianos, franceses, portugueses y españoles— coincidamos en esto que digo: planes y, sobre todo, calendarios y velocidad, para hablar con nuestros Gobiernos y para hablar con la Comisión Europea —además, en este caso, nuestros Gobiernos son socialistas—, para explicarles que la situación por la que está pasando Europa, y en particular España, es sencillamente dramática, que no podemos esperar más y que este Consejo ha sido un auténtico fiasco.

Dedicaré lo poco que me queda para hablar de tres temas que ha tocado parcialmente el presidente del Gobierno. Chipre. Ha explicado la crisis chipriota. Es verdad que, más allá de los problemas de confianza que suscite en el sistema financiero —que están por ver— en bonistas, en accionistas, en ahorradores, en cuentacorrientistas, lo que ha pasado es un fiel reflejo de lo que es la Unión Europea, porque la crisis de Chipre era la historia de lo que todo el mundo sabía que iba a pasar y, sin embargo, cómo se ha abordado es un ejercicio de improvisación y chapucería verdaderamente difícil de defender. En paralelo con el Consejo Europeo, un poco antes, el Eurogrupo adoptó una decisión que era tan insólita que tuvo que revocarla a los pocos días; una decisión según la cual —la conocen ustedes— se iba a pedir una quita a los ahorradores por debajo de 100.000 euros; una decisión, por cierto, ilegal en el marco de la Unión Europea, aunque eso es lo de menos; una decisión imposible de sujetar que dio lugar a una crisis. Fíjense, improvisación y una cierta chapuza. Habría que saber qué pasó ahí porque no hemos conseguido saberlo. Es verdad que hemos sabido, al hilo de esa crisis, algo que también ha dicho el presidente desde esta tribuna, que teníamos al lado un paraíso —no sé si era un paraíso fiscal, no es exactamente un paraíso fiscal pero casi—, una isla que tenía un sistema financiero sobredimensionado y que, además, tenía fondos de dudosa procedencia, con un sistema impositivo prácticamente cero. Todo esto lo hemos sabido, pero todo esto no es nuevo; y que tenían una crisis fantástica en el sistema financiero no es nuevo. Improvisación, chapucería, esto es la Unión Europea. Tiene razón el presidente, si la unión bancaria estuviera en funcionamiento esto se hubiera arreglado de forma razonable.

Vuelvo a lo que le decía antes, velocidad. Creo que se puede utilizar la crisis de Chipre para hacer una reflexión en ese sentido y para otra cosa que también comentaba antes, para hablar de responsabilidad. Señoras y señores diputados, ¿quién es el responsable de la decisión de Chipre? ¿Quién ha sido? Alguien habrá tomado esa decisión; es verdad que fue colegiada. El presidente nos ha dicho hoy que el ministro español no estaba de acuerdo con la quita de los ahorradores por debajo de los 100.000 euros, pero el hecho es que al final —usted no sé si estuvo o no de acuerdo— se aprobó por unanimidad. Tengo que decirle que en el caso de España esa unanimidad es especialmente peligrosa, porque si hay un sistema financiero que puede contagiarse por una decisión equivocada como lo fue aquella es el español. No trato de pedirle a usted la responsabilidad, trato simplemente de señalar que alguien tuvo que ser el responsable. Es verdad que hubo declaraciones irresponsables del presidente del Eurogrupo, pero alguien tomó esa decisión, alguien tiene que ir a algún sitio a explicarla y alguien tiene que dar cuenta de un error. Eso es lo que falta, un sistema de rendición de cuentas en la Unión Europea. Algo más; hablaba antes de la intromisión, vamos a llamarla tecnocrática, de la Comisión, de Bruselas, de quien sea, en la difícilísima situación política que atraviesa Portugal, y no quiero dejar de decir que me llamó mucho la atención un comunicado del Banco Central Europeo, una vez que el Parlamento de Chipre rechaza el primer acuerdo, donde venía a decir paladinamente que si Chipre no aceptaba las condiciones que se le imponían se iría del Eurogrupo. Si me escucha el señor Draghi —que no lo creo, pero quizá alguien le mande este recado— le diría que si es tan celoso de las competencias del Banco Central, que si cada vez que alguien le dice al Banco Central que se interese un poco más por el empleo, además de en la inflación, y le contesta que no es parte de sus competencias y que no está en su estatuto, debería ser más prudente con el estatuto de los demás. No le corresponde al Banco Central Europeo decirle a Chipre que tiene que hacer esto porque si no, se va del Eurogrupo. Eso es una intromisión política intolerable que conviene recordar al Banco Central, que es tan celoso de sus competencias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, le ruego que vaya finalizando.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Voy acabando. Me quedan cinco minutos, señor presidente, y creo que el tema es muy importante.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 15

Si tuviéramos una unión bancaria, esto se hubiera arreglado de otra manera. Y algo más, si tuviéramos una unión fiscal, si compartiéramos un mecanismo de ingresos —en este caso sobre sociedades y algún otro—, probablemente nos hubiéramos evitado algunos problemas porque Chipre, al menos en su configuración actual, no hubiera podido hacer competencia desleal, que es lo que hacen ellos y algún otro país de Europa.

Termino con dos reflexiones. Chipre nos ha vuelto a poner encima de la mesa el debate de los paraísos fiscales, que he traído aquí, a esta tribuna porque creo que es un debate absolutamente pertinente. Es verdad que alguien los ha llamado infiernos fiscales, con razón. Son paraísos para los defraudadores e infiernos para los honrados. Lo cierto es que en Europa no tenemos exactamente paraísos fiscales, pero la situación de Chipre nos ha permitido reconocer públicamente una situación que todos sabemos que existe y que alguien ha definido como de limbo fiscal. Ya tenemos paraíso, infierno y limbo; ya hemos agotado el número de referencias religiosas posibles en esta materia. Es verdad, tenemos limbos fiscales y los tenemos en algunas islas que pertenecen a Estados importantes, en algunos Estados pequeños y en otros no tan pequeños. Ayer, el líder socialdemócrata y socialista del grupo en el Parlamento Europeo, el señor Swoboda, austriaco, dijo una frase que quiero dejar aquí, en el «Diario de Sesiones». Dijo: Debemos acabar con los paraísos fiscales. Y añadió: Para Austria es tiempo de actuar. Es verdad, y se está refiriendo a una situación que existe en un país y en algún otro. Aquí, en España, los tenemos muy cerca. Por lo tanto, hay limbos fiscales. Si traigo esta discusión aquí es porque yo sé que es difícil actuar contra los paraísos fiscales sin el apoyo del G-20, lo sé. Es verdad que se empezó a hacer. Recuerdo un G-20, creo que fue el de Londres, que empezaba con una frase que decía algo así: El secreto bancario se ha acabado ya. ¿Se acuerdan de aquello? Era cuando Sarkozy hablaba de la refundación del capitalismo. Aquello se olvidó, pero cosas se han hecho.

Europa tiene que seguir insistiendo en esa línea y hay documentos en el Parlamento Europeo que duermen el sueño de los justos en un cajón, esto sí, de los funcionarios de Bruselas. Quiero llamar la atención sobre que habiendo estos limbos fiscales en la Unión Europea, algunas cosas nosotros, los europeos, sí podemos hacer: por ejemplo, armonizar impuestos; por ejemplo, poner impuestos a quien tiene sociedades con dinero en otros países de la Unión; por ejemplo, aplicar una directiva, la Directiva sobre Fiscalidad del Ahorro, que no se ha aplicado en todos sus extremos porque hay países —no los mencionaré, pero todo el mundo los tiene en la cabeza— que se niegan a aplicarla. ¿En qué extremo? Justamente en la información. Por ejemplo, hablando de bases comunes imponibles: Luxemburgo, Austria y Bélgica... No, Bélgica no; Luxemburgo y Austria. En resumen, señor Rajoy, creo que el Consejo Europeo, ahora además que se ha sabido que hay miles de ciudadanos, algunos europeos, y de empresas que tienen cuentas en paraísos fiscales, no puede seguir tolerando que Europa no haga nada en relación con sus propios paraísos fiscales o limbos fiscales. Esto corresponde a la normativa europea, a la normativa comunitaria, y algunas de las cosas que he dicho al principio tienen que ver con esto.

Termino ya. El Consejo Europeo dice algo que me interesa destacar. Dice literalmente, me parece que en su epígrafe nueve, que resulta crucial enfrentarse a las consecuencias sociales de la crisis y combatir la pobreza y la exclusión social. Lo dice. No es la primera vez que el Consejo Europeo habla de pobreza y de exclusión social. Lo hizo en las recomendaciones que le hizo a España, exactamente al Plan de reformas del 2012. En aquel momento decía, y cito literalmente: Tomar medidas específicas para combatir la pobreza aumentando la eficacia del apoyo a la infancia y mejorando la empleabilidad de los grupos vulnerables. Por dos veces el Consejo Europeo ha recomendado, en un caso con carácter general y en otro con carácter singular, a España que ataque los problemas de pobreza y los problemas de exclusión social. Yo hice desde esta tribuna, en el debate sobre el estado de la Nación, una reflexión sobre una situación que está ahí, que está creada, que crece, que crece y que crece, que es la de los nuevos pobres, que afecta a cuestiones como comer, vestir, calzar o encender la calefacción, a la asistencia domiciliaria de los ancianos que no tienen a nadie. Estas cosas son dramáticas. Y lo que quiero decir una vez más es que un país que tiene una crisis muy seria, pero que tiene 30.000 dólares de renta per cápita, no se puede permitir tener a la gente así.

Por tanto, señor Rajoy, señores de la Cámara, les propongo una vez más que nos tomemos este asunto colectivamente en serio. Que hagamos un acuerdo, una estrategia, un compromiso para luchar contra la pobreza que tiene que ver con esta Cámara, con el dinero del Estado, pero también con las comunidades autónomas, con los ayuntamientos y con las plataformas o la plataforma del tercer sector. Que lo hagamos y que habilitemos un fondo de urgencia porque es verdad que la situación es urgente, un fondo de emergencia porque es una situación de emergencia, para hacer frente a esta pobreza, a estos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 16

nuevos pobres; y que lo hagamos además con la dignidad que estos ciudadanos nos reclaman. En el debate sobre el estado de la Nación insistí en ello. Lo hice por razones sociales, porque creía que había que hacer frente a la crisis social. Hoy, aprovechando este debate europeo, lo traigo aquí porque además de eso es una recomendación de la Unión Europea. Espero que esta vez tenga más fortuna y, señor Rajoy, escuche esta propuesta y, señores de la Cámara, nos la aprueben.

Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señorías. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez Rubalcaba.

Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Sánchez i Llibre.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, en el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), respecto de la última cumbre europea celebrada los días 14 y 15 de marzo, también tenemos la sensación de un gran desengaño por los resultados obtenidos en la misma. Lo ha explicado usted en su intervención. En esta reunión las conclusiones fueron muy generalistas y, desgraciadamente, dada la situación de política económica, de economía delicada que existe en una parte importante de los países del sur de Europa, no se aportaron ni se tomaron medidas concretas a favor de la reactivación económica. Desde esta perspectiva, nosotros siempre hemos reclamado una acción específica y urgente... **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, perdóneme.

Señorías, ruego despejen los pasillos y atiendan al orador.

Continúe.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE**: Gracias, señor presidente.

Decía que nos sentíamos muy desengañados porque no se habían aportado medidas concretas a favor de la reactivación económica, dada la delicada situación de la economía de muchos países del sur de Europa, entre los que también nosotros incorporamos a España, y creemos necesaria una urgente acción específica de la Unión Europea para estimular el crecimiento en la zona euro y que no se vayan demorando toda esa serie de cuestiones que se han aplazado para el próximo Consejo.

Entendemos que el motivo del debate de hoy, esta cumbre europea de los pasados 14 y 15 marzo, podríamos incorporarlo a tres grandes cuestiones relevantes desde el punto de vista de Convergència i Unió: en primer lugar, para analizar las conclusiones del Consejo; en segundo lugar, para hablar del desacertado rescate de Chipre y del estado del entorno de algunos países del sur de Europa, respecto de los que también pensamos analizar estas conclusiones dentro del contexto de la economía española; y, finalmente, para hacer un balance de la realidad y la coyuntura económica española sobre la base de las decisiones que lamentablemente no se han adoptado en esta cumbre europea.

Hay otros aspectos, pero le voy a adelantar las conclusiones de este grupo parlamentario sobre el análisis de estas tres cuestiones importantes. En primer lugar, señor presidente —lo hemos dicho en varias ocasiones y lo reiteramos en estos momentos—, creemos sinceramente que la economía española no admite ni más austeridad ni más presión fiscal. Solo seremos capaces de reducir el déficit cuando la economía vuelva a crecer y se vuelvan a generar puestos de trabajo. En segundo lugar, señor presidente, nosotros somos de los que estamos convencidos —lo hemos reiterado en diferentes debates que se han planteado en esta Cámara— que hace falta algo más que optimismo para salir de esta situación. Es bueno que el Gobierno plantee optimismo en los mercados y en los *road shows*, que puedan implementarse a lo largo de los diferentes mercados internacionales, pero —repito— hace falta algo más que optimismo para salir de esta delicada situación: o plantean un giro radical en las políticas económicas y sociales a partir de mañana en el siguiente sentido o difícilmente vamos a poder salir airosos de esta delicada situación en la que se encuentra la economía española. Nosotros somos partidarios de que, en primer lugar, desde la economía española se han de plantear rápidamente medidas orientadas al crecimiento económico. En segundo lugar, entendemos urgente y necesario inyectar liquidez a la economía productiva para que nuestras empresas puedan subsistir a lo largo de los años 2013 y 2014. Creemos necesario y urgente implementar rápidamente, como hemos venido sosteniendo a lo largo de este periodo de sesiones, un plan de choque ambicioso a favor del empleo, y ustedes tendrían que mantener una actitud radicalmente contraria a la que han planteado hasta la fecha en el sentido de que las comunidades autónomas vuelvan a ser el motor económico de la economía española. Finalmente también entendemos que dada la situación delicada por la que está atravesando la economía española se tendría que plantear la creación de un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 17

banco malo para las familias que se encuentran en situación de pobreza, de exclusión social, para que con esta institución financiera, a la que podríamos darle otro nombre, pudiéramos ayudar a salvarlas, dado que están en una situación muy, muy delicada.

Señor presidente, yendo directamente a analizar cuáles han sido las conclusiones más relevantes de este Consejo Europeo del mes de marzo, de entrada estamos de acuerdo en las primeras cinco consideraciones, que van en la dirección de perseguir un saneamiento presupuestario diferenciado favorable al crecimiento. ¿Cómo no íbamos a estar de acuerdo en esto? Estamos de acuerdo en restablecer la normalidad del crédito a la economía, estamos de acuerdo en fortalecer el crecimiento y la competitividad, estamos de acuerdo en luchar contra el desempleo y estamos a favor también de la modernización de la Administración pública. Estas son las cinco recomendaciones especiales que están en los puntos primero y segundo del acuerdo del Consejo Europeo, pero lamentablemente, señor presidente, en España nos hemos quedado solamente en el primer punto, en la consolidación fiscal y al saneamiento presupuestario, sin tener en cuenta todos los aspectos que hacen referencia a las recomendaciones de los puntos segundo, tercero, cuarto y quinto, que van a implementar el crecimiento económico. Es cierto que ha habido noticias favorables respecto de la creación de un fondo de 10.000 millones de euros del Banco Europeo de Inversiones para que pueda dar alrededor de 60.000 millones de euros de crédito a las pequeñas y medianas empresas del tejido productivo de la Unión Europea —entendemos que esta es una noticia positiva—, pero al mismo tiempo, señor presidente, creemos que ustedes desde el Gobierno español tendrían que acelerar que se pusiera en marcha el *small business and investment companies* para que, mediante la financiación pública y privada, se pudiera crear este organismo para facilitar la financiación de las pequeñas y medianas empresas. Estamos de acuerdo en las recomendaciones relativas a luchar contra el desempleo. Partiendo de la base de que en España estamos alrededor de un 27% de paro mientras que en la Unión Europea hay una media del 10%, ¿cómo no íbamos a estar de acuerdo en que hay que tomar medidas rápidamente en esta dirección? Con lo que no estamos de acuerdo es con que no se haya ampliado el abanico de posibilidades con el fin de que las medidas vayan destinadas a atender única y exclusivamente a los menores de treinta años, ya que ustedes saben perfectamente que en España hay otros colectivos —de mayores de treinta años, de mayores de cincuenta años, de familias que lo están pasando muy mal— a los que también tendríamos que aplicar este plan de choque al que antes hacía mención.

Hay otra cuestión importante que también planeó en el Consejo pero respecto de la cual no se tomó ninguna resolución o recomendación específica, como la flexibilización del déficit de las comunidades autónomas de los diferentes Estados miembros. Usted sabe perfectamente cuál es la actitud de Convergència i Unió al respecto; estamos a favor de que el Gobierno de España pida una flexibilización del déficit del Estado español para los años 2013 y 2014, y al mismo tiempo le vamos a exigir, señor presidente, como ya lo hemos hecho en diferentes debates, que esta flexibilización que pueda conseguir el Gobierno español sea extensible a las comunidades autónomas en unos porcentajes que nosotros consideramos que son los que realmente necesitan las comunidades autónomas en España, que son las que dan prácticamente los servicios de sanidad, educación y servicios sociales. Por este motivo sabe que nosotros siempre hemos planteado que un tercio de esta flexibilización del déficit sea extrapolable a las comunidades autónomas. Por lo tanto, estamos de acuerdo en estas recomendaciones de tipo general pero necesitamos que el Gobierno español también se implique más y haga oír su voz para acelerar una serie de cuestiones que nosotros entendemos que se tendrían que haber incorporado rápidamente para luchar con eficacia en determinadas economías de la Unión Europea que lo están pasando realmente mal.

Entrando en el segundo punto de nuestra intervención, el relativo al análisis de la reacción de la Unión Europea respecto de la mala solución de rescate de Chipre y también de algunos comportamientos económicos de algunos países del entorno de la Unión Europea, que están pasando por una situación similar a la de España, nosotros lamentamos la actitud y las declaraciones que en su momento hizo el presidente del Eurogrupo de la zona europea al plantear que la solución de Chipre en determinados momentos también podría ser extrapolable a algunos países en la Unión Europea. Entendemos que estas declaraciones durante cuarenta y ocho horas hicieron tambalear los cimientos de la Unión Europea. Como comprenderá, señor presidente, nosotros no podemos estar de acuerdo con esto. Tampoco podemos estarlo en que la Unión Europea haya podido designar, para un cargo tan importante como el del Eurogrupo, a una persona que para nosotros no está capacitada para ofrecer soluciones a la crisis como la que se ha producido en Chipre. Repito que las declaraciones que hizo al respecto eran totalmente impresentables, no adecuadas. Si analizamos dicha situación de la crisis de Chipre, hay que agradecer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 18

las declaraciones del señor Draghi, del presidente del Banco Central Europeo, quien dejó perfectamente claro que la situación y las medidas que se habían adoptado en Chipre no serían extrapolables a otros países de la Unión Europea. Por lo tanto, como conclusión del mal resuelto rescate de Chipre, nosotros creemos sinceramente, tal como ha dicho usted en su intervención, que hemos de tener la seguridad, señor presidente, de que el caso de Chipre es excepcional, no extrapolable a ningún país de la Unión Europea; sin embargo, creemos que el seguro de los depósitos nunca tendría que haberse cuestionado. Es muy importante que la Unión y los países limiten cualquier riesgo de contagio al exterior, y la unión fiscal y bancaria debe ser una prioridad para que no suceda una guerra fiscal normativa entre países de la Unión Europea. Esta es la posición del Grupo Parlamentario de Convergència i Unió.

También nos gustaría hacer, señor presidente, una pequeña reflexión sobre lo que está pasando en algunos países del entorno de España para que no tengamos que aplicar aquel refrán castellano de que cuando veas las barbas de tu vecino cortar pon las tuyas a remojar. Si hacemos un análisis de cuál es la situación de Portugal —el portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra ha dicho que era uno de los países más aventajados de la Unión Europea y que iba cumpliendo a rajatabla los compromisos establecidos por la troika— vemos que está en una situación económica muy delicada; a pesar de haber cumplido todos los requisitos que le exigió la troika en el primer rescate, en vez de tener ya algunas expectativas de crecimiento, después de haber hecho un plan de regresión y de austeridad importantísima, desgraciadamente sus resultados económicos no son los apetecidos. Estamos ante una situación política, en la que, si esto no sucede, desgraciadamente se puede ver abocada a unas elecciones legislativas precipitadas, pudiendo producir cierto contagio en las economías de los países de al lado. Si miramos también cuáles han sido los resultados de las recientes elecciones legislativas en Italia, vemos que va a ser muy difícil o va a haber bastantes probabilidades de que no se pueda conseguir un Gobierno. Si vemos lo que puede pasar en la economía francesa, en la que también hay ciertos aspectos relevantes por los que puede contagiarse de la recesión, sinceramente podríamos llegar a la conclusión de que la economía española —el Gobierno del Estado, el Gobierno del Partido Popular que usted preside— tendría que tomar nota de cuáles son los entornos negativos de algunos países de la Unión Europea para que no se produzcan aquellos aspectos tan negativos que se están dando en Portugal, que se están produciendo o se pueden producir en Italia y que se pueden contagiar de Francia. Por este motivo, desde la perspectiva española —ya entraría en el tercer punto de mi intervención— es necesario que ustedes adopten un cambio radical en la implementación de políticas económicas y sociales en España a corto plazo, y cuando digo a corto plazo entendemos que estas políticas tendrían que aplicarse rápidamente, a partir de mañana.

La evolución de las perspectivas de la economía española para los años 2013 y 2014 la saben ustedes perfectamente. Si analizamos o tenemos en cuenta cuáles son las perspectivas económicas que algunas entidades financieras ya están planteando para España y para Chipre, vemos que los resultados son bastante desalentadores. Por este motivo le decía en mi intervención que no basta con buenos propósitos y ver el vaso siempre medio lleno. Estoy de acuerdo en que en estas cuestiones hay que predicar un cierto optimismo, señor presidente, pero ha de ir acompañado de actitudes que han de comportar necesariamente un cambio radical en la aplicación de políticas económicas y sociales a muy corto plazo. En primer lugar, como le decía al inicio de mi intervención, hay que buscar soluciones para dar crédito a las pequeñas y medianas empresas. Esta es una situación de la que ustedes van hablando a lo largo de esta legislatura pero no hemos buscado ninguna solución. Señor presidente, usted ha de tener en cuenta que si no hay crédito para las pequeñas y medianas empresas, si no hay crédito para los trabajadores autónomos y para los empresarios autónomos vamos a generar más paro, se van a cerrar más empresas a corto plazo, y esto no nos lo podemos permitir. Al mismo tiempo, señor presidente, nadie entiende que se hayan rescatado del sistema financiero bancos con fondos de la Unión Europea —finalmente lo van a pagar todos los ciudadanos españoles— con una cantidad de más de 40.000 millones de euros y no hayamos sido capaces de que una parte de estos fondos, de estos recursos vayan a las pequeñas y medianas empresas mediante un coeficiente de crédito. Hay que buscar una solución, señor presidente; nosotros se lo hemos reiterado en diferentes ocasiones. Hay que buscar una solución para mañana mismo. Sinceramente, ustedes tendrían que intentar conocer la realidad del tejido empresarial español —del pequeño y de mediano—; tendrían que pisar más la calle para que supieran cuáles son los verdaderos problemas que tiene la economía productiva española.

Hay una reestructuración del sistema financiero español. Hay una parte importante del sistema financiero español que hoy es público, y da la sensación de que va a ser muy difícil que pueda ir rápidamente a manos privadas. Han fracasado las diferentes subastas, por eso ustedes tendrían que tomar una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 19

decisión drástica, importante. Tendrían que adoptar la decisión que han tomado algunos Estados de la Unión Europea, como Francia o el Reino Unido, para crear rápidamente, ya que no existe una posibilidad de que estos bancos públicos pasen a manos privadas, un banco público de pequeña o mediana dimensión con el objetivo fundamental único, exclusivo de que vayan a financiar pequeñas y medianas empresas. Tomen esta decisión; es arriesgada pero seguramente les va a dar frutos a muy corto plazo. Esta es una cuestión relevante para nosotros. **(Aplausos)**. Segunda cuestión, generación de empleo y lucha contra el paro. Nuestro portavoz el señor Campuzano ha reiterado en diferentes ocasiones la necesidad de un plan de choque efectivo contra el paro y a favor de la generación de empleo. Lamentablemente, solamente una parte de nuestros planteamientos han sido recogidos por el Gobierno. Hagan extensible ustedes la posibilidad de ofrecer ayudas a personas de más de treinta años, de más de cincuenta años, a todas aquellas familias que tienen toda la unidad familiar en paro. Sean valientes, sean agresivos. Van a contar con el soporte de todas las formaciones de esta Cámara. Hagamos un plan realista de lucha contra el paro. Tercera cuestión, señor presidente, faciliten que las comunidades autónomas vuelvan a ser el motor de la economía española. Este es un tema muy importante. Son las comunidades autónomas las que están más cerca de los ciudadanos, son las que conocen más sus dificultades y son las que probablemente en coordinación con el Estado puedan llegar a ser también una vez más en el futuro el motor de la economía española, el motor de un mecanismo eficaz en la lucha contra el paro. Por lo tanto, señor presidente, desde esta perspectiva ustedes planteen una fuerza importante para que España pueda conseguir esta flexibilización del déficit y después, señor presidente, sean ustedes generosos. Esta flexibilización que ustedes puedan conseguir de la Unión Europea —parece ser que va a ser un hecho real, de lo que nos alegramos— trasládenla a este déficit de las comunidades autónomas. Para todas aquellas comunidades autónomas que han hecho el esfuerzo de austeridad que se ha propuesto planteen ustedes una flexibilidad que nosotros siempre hemos calculado en un 33%. Al mismo tiempo, señor presidente, cambien la legislación actual para que las comunidades autónomas puedan ser receptoras de los incrementos de impuestos que tienen cedidos, como pueden ser el IRPF, el IVA y los impuestos especiales. Usted sabe, señor presidente, que se han incrementado mucho los impuestos, lo que va a suponer para el año 2013 un aumento de 40.000 millones de euros, y las comunidades autónomas no van a recibir ni un euro de estos incrementos de impuestos. Por lo tanto, sean generosos, cambien de actitud, porque con decisiones como las que nosotros les estamos sugiriendo seguramente las comunidades autónomas volverán a ser el motor de la economía española en un futuro inmediato.

Finalmente, le he hablado de algunos aspectos que nosotros consideramos muy importantes, dada la situación delicada por la que están atravesando muchísimas familias españolas. Hay familias que ya lo estaban pasando mal hace algunos años, pero no es menos cierto, señor presidente, que con esta crisis galopante, que está afectando a sectores que hasta hace poco habían sido relevantes para el incremento de la actividad económica española, las clases medias lentamente van pasando a clases pobres. Quizás en ese aspecto, y dado que en la Unión Europea hay también unos fondos dedicados a la pobreza y a la exclusión social, en España tendríamos que aportar alguna idea brillante, innovadora, que pudiera dar alguna luz de optimismo y de confianza a muchísimas familias que no llegan a final de mes, a las que se les han acabado los subsidios de desempleo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que ir acabando.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE**: Voy acabando, señor presidente.

Se podría crear una institución; de la misma manera que se ha creado un banco malo para las entidades financieras, podríamos acordar un banco malo para salvar a las familias. Aquí también lógicamente va a encontrar toda nuestra predisposición y voluntad de diálogo para intentar remediar una situación que —repito— es desesperada para muchísimos ciudadanos del Estado español.

Muchísimas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez i Llibre.

Por el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, tiene la palabra el señor Coscubiela.

El señor **COSCUBIELA CONESA**: Gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, pensaba iniciar mi intervención agradeciéndole su comparecencia, pero al terminar usted la verdad es que se me ha olvidado qué es lo que tengo que agradecerle porque si vacío fue el contenido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 20

del Consejo de marzo, más vacua ha sido, si me permite, su intervención. Como quiera que el último debate europeo lo hicimos el año pasado, creo que hoy es una buena oportunidad para que hagamos una reflexión sobre lo que ha sucedido en la Unión Europea en este primer trimestre del año 2013. Le vamos a dar nuestra percepción, nuestra opinión sobre este trimestre. En primer lugar mencionaré los nefastos acuerdos del Consejo de febrero en relación con el marco presupuestario plurianual que, por cierto, han cosechado el voto en contra de la abrumadora mayoría del Parlamento Europeo; en segundo lugar, la falta de concreción una vez más de cualquier política de crecimiento o de flexibilización del déficit, que sin duda no solo no se aporta a un consejo deliberativo sino que ni tan siquiera se trata; en tercer lugar, la escandalosa gestión de la crisis de Chipre, que no solo es incompetencia sino que es un nuevo intento de estafar a los pequeños ahorradores, con la connivencia de los diecisiete ministros de Economía del Eurogrupo, entre ellos el ministro de Economía español; por último, la evidencia de que los Gobiernos europeos, lejos de avanzar en la construcción política de la Unión Europea, se deslizan peligrosamente por la pendiente del debilitamiento del Estado social, lo que está provocando sin duda una profunda deslegitimación ante la ciudadanía del proyecto europeo. Esa es, a nuestro entender, la imagen que ustedes han dado durante este trimestre, que insiste en la que han dado en los años anteriores.

Las reuniones del Consejo Europeo se están cerrando con fiasco tras fiasco para la ciudadanía, sobre todo para la de los países más afectados por la crisis. Sé que es difícil; sé que no es fácil ponerse de acuerdo en espacios intergubernamentales, pero no es normal que medidas que requieren de urgencia estén apuntadas veinte veces y no concretadas nunca.

Las políticas de crecimiento se limitan a una mera declaración de intenciones sin concreción alguna; lo que es peor, cuando se concretan, se concretan como el presupuesto hasta el año 2020, con un recorte significativo de los recursos europeos. Mientras, las políticas de ajuste se concretan y se implementan de manera inmediata y exigente. Si por sus actos los conoceréis, es evidente que la prioridad de los dirigentes europeos, mayoritariamente conservadores de sus privilegios, son las contrarreformas para dismantelar el estado social, mientras se dilatan por los siglos de los siglos los compromisos de acuerdo para la construcción política y económica de Europa. Señor Rajoy, la imagen que aparece de este doble rasero entre austeridad y crecimiento es la siguiente. Para la austeridad, tijeras, tijeras, tijeras a velocidad de guepardo; para el crecimiento, *parole, parole, parole* a velocidad de tortuga. Eso es lo que en estos momentos está sucediendo y sin duda perciben los ciudadanos europeos. Ante esta situación, lo que sería de esperar del Gobierno español es que se intentara liderar un frente de países más afectados por la crisis; en cambio, nos encontramos con un presidente del Gobierno español que no puede hacerlo porque usted, por mucho que diga públicamente fuera de los consejos europeos, ha querido ser el alumno más aventajado de la austeridad y ha terminado siendo el mayor *hooligan* de los recortes de los derechos. Por eso usted no tiene autoridad para pedir un cambio de rumbo en unas políticas que usted ha sido el primero que ha impulsado con devoción de converso; de converso o de convencido.

Señor Rajoy ¿dónde está la estrategia de crecimiento? Ustedes hacen bueno el dicho de que si no se quiere hacer una cosa lo mejor es hablar mucho de ella. En el Consejo de marzo, que ya sé que es deliberativo, ustedes ni tan siquiera han apuntado por dónde pueden ir esas medidas de mejora de crecimiento. En marzo ha llovido sobre mojado. Ustedes se han reafirmado en esa estrategia que, sin duda, de crecimiento nada de nada. En el pasado debate sobre el estado de la Nación usted camufló el debate del Consejo de febrero haciendo un alarde de los éxitos conseguidos por España en ese Consejo. El espectáculo que han dado todos los dirigentes europeos, presentando todos su particular éxito local mientras aprobaban un claro retroceso europeo, es la imagen más certera de la carcoma que sufre la Unión Europea. La realidad, se mire como se mire, como europeo, como español, como catalán o como chipriota es que hay poco de qué alardear de ese Consejo de febrero y mucho de lo que avergonzarse en los acuerdos del marco financiero plurianual. No es casualidad que el acuerdo cosechara 506 votos en contra y una crítica muy dura del presidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz. Ustedes aprobaron un recorte presupuestario basado en la austeridad, pero lo acompañaron una vez más de engaño. Voy a darle datos para sustentar esta afirmación: menos recursos para el conjunto de la Unión Europea con una reducción del 8,43%, en comparación con el periodo anterior. En vez de utilizar el presupuesto de la Unión Europea para intentar impulsar el crecimiento y salir de la crisis, ustedes están pasando en estos últimos años de dedicar el 1,23% del PIB al inicio de esta década al 0,95% en este periodo próximo. España tiene menos recursos de los que disponía anteriormente. Posiblemente por eso ustedes no han ofrecido datos comparativos, partida por partida. Además, los recursos que se presentan no son nuevos, no son frescos. Algunos de ellos ya estaban en el plan de julio de 2012, que continúa virgen. Son especialmente sangrantes,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 21

señor presidente, los datos referidos al empleo juvenil. Hablan ustedes de 6.000 millones como partida global, cuando ustedes saben que 3.000 millones es dinero que corresponde al otro periodo que no se utilizó y que son partidas que entran y salen de las fotos mil veces, pero que no son partidas que se estén utilizando. Y lo más grave, ustedes acordaron que los recursos para el empleo no utilizados del periodo plurianual hasta 2012 no se podrán utilizar en 2013, a pesar del drama del empleo juvenil de toda Europa y especialmente de España. Esa es la realidad y no los alardes de que usted hizo gala en el debate sobre el estado de la Nación. Usted, una vez más, nos ha vendido ese Consejo como una gran victoria, parodiando esa imagen de ir de victoria en victoria hasta la derrota final. Es incomprensible que en un momento en el que se necesitan políticas de crecimiento concretas el presupuesto de la Unión Europea se reduzca en esa magnitud y ustedes corran a presentar los datos preparados por sus sherpas para explicar que todos han ganado, cuando la suma de tantas victorias es una derrota. Es inconcebible que veintisiete manzanas podridas den un cesto de manzanas lujosas desde la perspectiva de cada uno de los países.

Señor presidente del Gobierno, lo de Chipre no es un error, tampoco es sólo incompetencia; es otro intento de estafa, vamos a llamarlo de manera clara. La experiencia de Chipre ha puesto de manifiesto muchas cosas; los graves riesgos asumidos por una exagerada financiarización de la economía. Le pido que lea usted sus palabras de hoy. Nos ha hablado de los riesgos de una excesiva financiarización de la economía chipriota como si eso fuera un problema ajeno que no hubiera afectado España y, sobre todo, como si ese proceso hubiera sido fruto de la maldición bíblica, como si esa no fuera la apuesta hecha desde hace casi dos décadas por la economía mundial y especialmente de Europa. El proceso de Chipre también nos ha puesto de manifiesto cuán desequilibrado e injusto es el modelo de salida de esta crisis que se está imponiendo. Nos ha puesto de manifiesto la urgencia de poner en práctica medidas que acaben con la fragmentación del sistema financiero europeo. Nos ha puesto de manifiesto la necesidad de acabar con una aberración: no podemos tener un mercado financiero, un sistema financiero que reparte beneficios globalmente y, en cambio, los riesgos continúan siendo asumidos localmente no por quienes los generan sino por los ciudadanos de cada uno de los países. Esa es una profunda aberración que no puede durar ni un minuto más. No es solo que los beneficios se privatizan y las pérdidas se socializan, es que los beneficios se distribuyen a nivel global, sin controles, y las pérdidas se sufragan con esfuerzos de los ciudadanos a nivel estatal, que es exactamente lo que nos está pasando en estos momentos a los ciudadanos españoles. La gestión de la crisis de Chipre ha sido irresponsable y una chapuza, pero no ha sido un error. La propuesta frustrada de intentar que se produjera una expropiación del 6,75% de los ahorros de los depósitos garantizados es solo un intento de hacer pagar a esos pequeños ahorradores el coste del ajuste para salvar a los inversores *offshore*, a esos que ustedes protegen. Porque ya sé que le molesta, pero entre esos están ustedes; no sé dónde, pero están ustedes; no usted personalmente, pero sí sus entornos, sus familias, la gente que ustedes protegen. ¿O es que los paraísos fiscales y la evasión de élites económicas y políticas españolas se las ha inventado un servidor? ¡Si están apareciendo como hongos permanentemente cada día! Ustedes están protegiendo esa realidad, por eso no atacan paraísos fiscales, por eso no atacan el secreto de los paraísos fiscales. **(Aplausos)**. El error, señor Rajoy, no estaba en la propuesta; el error estaba en no haber calibrado la reacción de los ciudadanos españoles, europeos y chipriotas, porque ustedes, se diga lo que se diga, han intentado en el Eurogrupo imponer esa estafa a los ahorradores chipriotas. Además, nos podrían haber ahorrado ustedes la vergüenza de ver cómo, ante el rechazo generalizado, nadie se responsabilizaba de ella; la vergüenza del yo no he sido. O sea, diecisiete se reúnen, adoptan una decisión y luego nadie le ha adoptado. Pero si cuela, cuela, y si no luego se rebobina. Se está construyendo una Unión Europea con estructuras ademocráticas que nadie elige, que no responden ante nadie, que son democráticamente irresponsables; organismos que adoptan importantes decisiones de gran impacto en la ciudadanía sin tener que dar cuenta de ello a nadie.

Señor Rajoy, ¿se dan cuenta ustedes de que el paradigma que están construyendo es el de pasar de la divisa ilustrada del siglo XVIII, de todo por el pueblo pero sin el pueblo, a la consigna tecnocrática del siglo XXI, de todo sin el pueblo y contra el pueblo? Esa es la máxima con la que ustedes están actuando cotidianamente. Por eso creo que hoy lo mínimo que usted puede hacer en esta Cámara es comprometerse ante los ciudadanos españoles a que va a garantizar los ahorros de los depósitos inferiores a 100.000 euros. Ya sé que lo dice la ley, ya sé que lo dice una directiva comunitaria, pero el caso de Chipre ha generado no dudas e incertidumbres, sino miedo. Le pido ese compromiso público y, dado su flexible y laxo sentido de los compromisos políticos, debería garantizar que ese compromiso lo va a mantener en cualquier circunstancia; insisto, en cualquier circunstancia, aunque la troika le exija lo contrario o aunque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 22

a usted se le aparezca el Espíritu Santo para decirle que no debe atender a sus compromisos sino a su deber, que es una máxima que usted utiliza de manera muy frecuente. Señor Rajoy, la situación de Chipre es grave, la troika hundió a los ciudadanos griegos en la miseria y ahora lo hará con Chipre, y esa es también una de las consecuencias de esta situación.

Quiero hacerle una reflexión última en relación con lo que pensamos nosotros que está pasando con la Unión Europea. Ustedes, los dirigentes estatales, mayoritariamente conservadores, sobre todo conservadores de los privilegios de los poderosos, están llevando a la legitimidad del proyecto europeo hacia el precipicio y, si me permite, la verdad es que eso no se resuelve con las reflexiones y los discursos que usted nos ha hecho en el día de hoy, que servían para el año 1960 del siglo pasado y posiblemente sirvan para de aquí a veinte décadas pero no sirven para recuperar la legitimidad democrática de los ciudadanos. Ustedes bloquean las políticas de incentivo al crecimiento económico y están condenando a la ciudadanía a una injusta y suicida austeridad; ustedes urgen a aplicar programas de reformas mientras desmantelan el Estado social, pero simultáneamente retrasan una y mil veces las medidas prometidas; por ejemplo, el impuesto sobre transacciones financieras mediante cooperación reforzada, o la limitación de los bonos a los banqueros, o la regulación del fraude fiscal y los países fiscales. Hablan, hablan, hablan y no hacen, y cuando las medidas terminan adoptándose su cumplimiento se retrasa hasta la exasperación, como sucede con la armonización del impuesto sobre sociedades acordado en julio de 2011 o los acuerdos de julio de 2012 sobre la unión bancaria, y así insistentemente. Ese doble rasero de las reformas, esta Europa de doble velocidad, de austeridad a ritmo de guepardo y crecimiento a ritmo de tortuga es lo que está provocando la deslegitimación de la Unión Europea ante los ciudadanos. Y ustedes, mientras, discursos vacíos y vacuos. Ustedes han apostado por una salida de la crisis bancaria que transfiere deuda privada a deuda pública, provocando grandes problemas de endeudamiento de los países, y luego ofrecen ayudas a cambio, pero a cambio de desmantelar el Estado social. La solución no es bajar salarios, abaratar el despido, endurecer el acceso a la jubilación o desmantelar el Estado social; la solución pasa por el impulso de los eurobonos, la solución pasa por poner cerco a la especulación, la solución pasa por que usted plantee la posibilidad de utilizar el diferencial que hay entre los 37.000 millones dedicados a la salvación de la banca y los 100.000 millones autorizados inicialmente, por ejemplo, para intentar una salvación de los hipotecados, para evitar su sobreendeudamiento, porque si no sacamos a esas criaturas del drama humano en el que están difícilmente se va a poder reactivar la economía. La solución a lo mejor pasa por que de una vez por todas llegue el crédito a las pymes, no que se quede estrictamente en una refinanciación de las deudas de los acreedores internacionales.

Señor Rajoy, usted hoy —si no hoy, en algún momento— debería mirar a la cara a los ciudadanos españoles y decirles la verdad, y la verdad es que España lleva intervenida desde el mes de junio del año pasado —en libertad condicional desde mayo de 2010 e intervenida desde junio del año pasado—, que esa es la razón por la que el Banco Central Europeo se permite amenazar clandestinamente al Gobierno español con la retirada de créditos blandos a los bancos si se acuerda la dación en pago, que esa es la razón por la cual ustedes no tienen margen, y si lo tienen no lo utilizan, para adoptar una solución justa para los titulares de participaciones preferentes estafados, que esa es la razón con la que ustedes justifican la innecesaria reforma de la jubilación anticipada que veremos mañana en esta Cámara. Dígales, dígales a los ciudadanos que todas esas políticas impuestas por la troika sin legitimidad ninguna lo son a cambio de ayudar a los bancos con recursos que además vamos a tener que poner, al menos de momento, los ciudadanos españoles y vamos a tener que avalar. Dígales también, señor Rajoy, que España ha renunciado a la soberanía política a cambio de nada o, lo que es peor, a cambio de recursos para salvar bancos, recursos que de momento avalamos y pagamos los ciudadanos. Dígales también a los ciudadanos que ustedes no han podido resistir la tentación de aprovechar la crisis como gran coartada para perpetrar una gran estafa, la estafa que consiste en intentar imponer el programa máximo de contrarreformas que llevaban anhelando desde hacía décadas. Ustedes desde 1980 han intentado hacer desaparecer la autorización administrativa previa en los expedientes de regulación de empleo y han aprovechado esta profunda crisis para imponerlo y ahora nos encontramos con la situación que nos encontramos. Afortunadamente aún hay tutela judicial efectiva y hoy podemos celebrar que una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dado la razón a los trabajadores de Telemadrid y les ha dicho que el despido es improcedente (**Aplausos**) y que sería digno que los gobernantes de la Comunidad Autónoma de Madrid readmitieran a esos trabajadores y no les pagaran una indemnización superior a la que estaba prevista con recursos de todos para compensar la improcedencia de ese despido. Dígales todo eso. Pero como ustedes seguro, seguro que no lo van a hacer, se lo diremos nosotros mientras. Y también les

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 23

vamos a decir a los ciudadanos una cosa, que ustedes están aprovechando la crisis para construir un modelo de sociedad en el que ustedes creen, en el que los derechos, la educación, la sanidad, el empleo, no son derechos ciudadanos que se garantizan como derechos públicos, sino que son meras mercancías que se pueden comprar en función de la riqueza de cada cual. Dígales también por qué en estos momentos las listas de espera están provocando que la salud se pueda comprar y que si por la mañana no te operan, te operan por la tarde los mismos médicos en los mismos centros pero pagando, y que eso solo puede hacerlo aquel que pueda comprar el derecho a la vida y a la salud, y que esa es también, aunque a usted no le guste escucharlo, la consecuencia de esta crisis. Seguro que usted no se lo va a decir porque para ello debería abandonar la teología de la austeridad que usted ha abanderado y sobre todo abandonar la tentación de aprovechar la crisis para ampliar el poder económico y político de los poderosos. Ese es, señor Rajoy, el gran debate que necesita Europa. Mientras no hagamos ese debate lo suyo va a quedar en eso, en *parole, parole, parole* en las políticas de crecimiento y tijeras, tijeras, tijeras en las políticas de recortes de derechos básicos. Ese es el drama de Europa que usted, en primera fila, ha ayudado a construir.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Coscubiela.

Por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia tiene la palabra la señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Gracias, presidente.

Señores ministros, señores parlamentarios, señor presidente del Gobierno, permítanme que empiece por hacer un resumen de lo que a mi juicio ha sido su intervención, señor presidente, respecto de la cumbre y respecto de una de las cuestiones importantes que no se trataron en la cumbre, que fue la crisis de Chipre. Respecto de Chipre, usted nos ha dicho que le parece aceptable el último acuerdo entre el Consejo y el Gobierno de Chipre. Pero también le pareció aceptable el primer acuerdo del Consejo; de hecho, tanto usted como el ministro De Guindos lo saludaron públicamente de forma muy positiva. Nos ha dicho también respecto de Chipre que su Gobierno y usted mismo dejaron claro que los depósitos debieran ser protegidos, pero también votaron a favor de que no fueran protegidos, con lo cual me gustaría que nos explicara cómo se puede estar de acuerdo con una cosa y con la contraria. **(La señora vicepresidenta, Montserrat Montserrat, ocupa la Presidencia)**.

Respecto de la cumbre, nos ha dicho que el Consejo fue un preámbulo —o sea, que ha venido a contarnos un preámbulo— y que las conclusiones de este preámbulo recogieron textualmente conclusiones de preámbulos anteriores —en algunos casos de consejos decisivos anteriores— y que usted ha batallado para que incorporen cosas que ya se habían incorporado anteriormente. Nos ha dicho que es importante llevar a cabo con determinación las medidas, lo cual no deja de ser una contradicción con lo anterior; que suscribe todas las conclusiones —faltaría más, nos acaba de explicar que eran conclusiones que ya se habían producido en consejos anteriores—; que es hora de pasar de las musas al teatro —no deja de ser ciertamente incompatible que usted quiera pasar de las musas al teatro y se pelee por que se incorporen conclusiones que ya se han incorporado—, y después nos ha dicho que está satisfecho. A mí que esté satisfecho no me parece sorprendente porque dado que su receta para actuar en tiempos de crisis, como nos acaba de recordar hace pocas fechas, es no hacer nada, yo lo veo a usted en los consejos de estas características —qué quiere que le diga— como pez en el agua, participando en unas reuniones en las que lo único que se decide es no decidir nada. Precisamente porque el momento es tremendamente complicado en Europa —en lo político, en lo social, en lo económico, en lo institucional—, lo que hay que hacer es tomar decisiones de forma inaplazable y no estar allí como aquel —como dice la canción— que pasaba por aquí, ningún teléfono cerca y no lo pude resistir. Y como pasaba por aquí, pues nos pareció bien lo que dijeron en la primera estrofa y estupendo lo que dijeron en la segunda. No es de recibo, señor presidente, que no se enfrenten a los verdaderos problemas de fondo ni es aceptable la lentitud, a veces desesperante, a la hora de tomar decisiones, ni la desorientación económica, social, política e institucional, que eso siga siendo la tónica dominante también en Europa. Por otra parte, es bastante coherente que si ocurre en España, a su Gobierno le parezca bien, lógico, que en Europa tampoco se tomen decisiones o que las que se toman por la mañana se destomen —permítanme la palabreja— por la tarde. En estas circunstancias no es de extrañar que crezca el número de ciudadanos, al que se suman sorprendentemente algunos dirigentes políticos españoles que nunca fueron euroescépticos, que empiezan a pensar e incluso a decir que Europa es para nosotros el problema, en vez de ser la solución; cuestión que, por cierto, Unión Progreso y Democracia no comparte en absoluto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 24

Esta cumbre, señor presidente, fue planteada como usted bien sabe no solo como una cumbre preparatoria de la junio —siempre es preparatoria de otra, no sé por qué—, sino con un popurrí de temas —revisión de programas de estabilidad, crecimiento y empleo, etcétera— que no incluían las cuestiones de fondo que afectan a la propia arquitectura europea y de las que nuestro futuro, el futuro de toda Europa, depende. No ha habido ningún avance significativo, incluso usted se ha jactado de ello, y las conclusiones son pobres, un conjunto de lugares comunes y frases mil veces repetidas. Una vez más, el conjunto de frases hechas sobre el crecimiento, el empleo, la inversión, etcétera, no se ha visto acompañado de medidas concretas, lo que en un contexto de crisis duradera parece certificar el fracaso de las estrategias europeas de competitividad, el fracaso de ustedes, los dirigentes políticos, los miembros del Gobierno, los gobernantes que estuvieron allí. Y para desviar la atención y tapar su propia incapacidad —la de ustedes— insisten en plantear un falso debate entre austeridad y crecimiento, como si realmente fuéramos capaces de optar entre ambas posibilidades, como si las autoridades europeas o nacionales tuvieran el control y pudieran elegir si la economía crece o no crece, si el aumento de la deuda pública puede continuar sin riesgo o no para los propios Estados. Mientras este falso debate se extiende y se va inoculando, también se les inculca a los ciudadanos europeos el odio mutuo entre países. Sí, he dicho odio, porque estamos ya en ese riesgo. Los del norte deben odiar a los del sur por manirroto a los que hay que subsidiar permanentemente y los del sur a los del norte por nazis que nos imponen la austeridad.

Mientras eso ocurre, la Unión Europea se nos está cayendo en pedazos y nuestro grupo piensa que la Unión Europea —no hace falta que lo diga— es la solución de la crisis y que sin Europa no hay futuro para España ni para el conjunto de los ciudadanos europeos. Nos hablan ustedes una y otra vez de la unión bancaria que requiere, como bien se sabe, de otras reformas previas para tener sentido y éxito, pero de momento no es más que una quimera. Dígame, presidente, para ir a preguntas concretas, dónde ha quedado el Fondo europeo de garantía de depósitos en la práctica y de verdad. ¿Cuánto se retrasará el Mecanismo europeo de estabilidad? ¿Veremos algún día un supervisor bancario único, que tenga verdaderamente esa capacidad? Tres preguntas concretas. En todo caso, como medidas que debería impulsar el Gobierno español en el ámbito europeo yo insistiría en lo que me parece básico: es difícil avanzar en la unión bancaria si no se avanza en una mínima armonización fiscal —un marco impositivo similar en todos los países miembros— y, por supuesto, si no se suprimen los cánceres que suponen los paraísos fiscales y los retrasos en la aplicación de la normativa europea sobre blanqueo de dinero o secreto bancario. Mientras las respuestas siguen en el aire y los problemas en la calle, no se deja de marear la perdiz en cumbres cuyas conclusiones no están a la altura de una reunioncilla de funcionarios de tercer orden, ¡vamos! ni de una reunión de escalera en la que los propietarios o habitantes de esa comunidad se reúnan para resolver algunos de los problemas que tengan, aunque sea una gotera.

Tiene guasa que nos hablen de la ruptura del círculo vicioso Estados-bancos precisamente quienes más lo fomentan, pues el actual entramado que sostiene a los Estados miembros mientras los ciudadanos se hunden no es otro que ese círculo vicioso de deuda pública comprada por los bancos y descontada por el Banco Central Europeo. Y en ese mismo documento de conclusiones nos hablan de la recuperación del crédito como vía para el crecimiento y la competitividad. El crédito no se va a recuperar ni va a fluir hacia quien debe facilitar el crecimiento, que es el sector privado, en primer lugar porque se necesita un periodo de reducción de la deuda que es ineludible y que lleva más tiempo del que nos dicen, algo que nadie quiere ver, y, en segundo lugar, porque el escaso crédito que fluye está siendo absorbido —lo hemos denunciado muchas veces— por el voraz sector público, que ni se ajusta ni se quiere ajustar, lo que está llevando al hoyo a ambos sectores, al público y al privado. No es de extrañar, por tanto, que haya una creciente pérdida de legitimidad de las instituciones de la Unión Europea y también de sus mandatarios. Discursos falaces que se demuestran falsos a golpe de realidad, decisiones cambiantes que se contradicen, ausencia de explicaciones a los ciudadanos, aparente aleatoriedad según el momento y las circunstancias, huida de la realidad —la agenda y las conclusiones de la cumbre quiero recordar que ni siquiera mencionaron a Chipre, por ejemplo—. Para España nuevamente, y no sé ya cuántas veces van, lo más importante parece haber estado en los pasillos, salvo que usted me diga que en este caso ni siquiera en los pasillos hablaron de lo nuestro, ni siquiera de las cosas que se han publicado. Por eso, presidente, para ir a lo concreto le pregunto: ¿Nos concederán un margen extra de déficit para 2013? ¿Se variará el calendario de cumplimiento? ¿Habrán sido la enésima pifia del ministro Montoro —al que veo ahí sentado— y sus trampas la gota que colma el vaso para que no se fíen de nosotros, de España? ¿Cuándo van a comprender ustedes que en Europa los gobernantes caen por algo tan importante como mentir? Salvo que usted nos alumbre en la réplica, mucho hablar de crecimiento, de austeridad, de estabilidad, de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 25

equilibrio, pero en concreto y en las conclusiones de la cumbre, nada. Vamos, eso que a usted le gusta tanto: no hacer nada.

Presidente, ¿en qué se traducirá el apoyo financiero a la denominada iniciativa de empleo juvenil, de lucha contra el desempleo de jóvenes, ámbito en el que desgraciadamente los españoles somos campeones? ¿Qué vamos a hacer para que no se repitan a escala europea los fracasados planes de empleo juvenil puestos en marcha anteriormente también en España? ¿Por qué no defiende usted, su Gobierno, una política más ambiciosa, más enérgica, con medidas macroeconómicas específicas para países que superan la media europea en tanto dure la tragedia social? Para acabar con la cumbre, yo la definiría como la exaltación del vacío. Mucha preocupación por el paro, por los jóvenes, mucha actitud doliente, mucha lacrimosidad, pero en junio volvemos a hablar del asunto, lo que en las actuales circunstancias me parece una actitud absolutamente irresponsable tanto en términos políticos como en términos sociales.

En lo que se refiere a España, cabe destacar que en el Consejo sí que hay algunas conclusiones que se repiten y que tienen que ver con nosotros. Vuelven a instarnos a que pongamos en marcha de manera urgente nuevas medidas estructurales, a que limitemos los obstáculos administrativos y a que potenciemos el mercado único. Usted ha dicho que se empeñó mucho en que se volvieran a plasmar en este Consejo resoluciones que ya se plasmaron en otros anteriores porque no se habían cumplido. Le pregunto si se refiere a estas que afectan particularmente a nuestro Gobierno, si se empeñó mucho en que volvieran a recordarle cuáles tenían que ser los deberes que usted mismo no había cumplido. ¿Cuándo y cómo va a abordar, por cierto, el Gobierno las medidas estructurales demandadas, particularmente la recuperación del mercado único español? Esto no solo nos lo tendrían que mandar desde fuera, tendría que ser nuestro empeño ponerlo en marcha por propia decisión. Por último, presidente, no sé si usted ha reparado en que todas las lacrimógenas manifestaciones del Consejo del que usted forma parte —o sea, sus lacrimógenas manifestaciones, porque usted no pasaba por allí, estaba allí y formaba parte de esas decisiones— se dan de tortas con la presentación del presupuesto más antisocial de la historia de la Unión Europea. ¿Cómo es que España, ustedes, no han puesto el grito en el cielo y se han limitado a aprobar y a acompañar todas las medidas y ese presupuesto? A nuestro grupo le hubiera gustado que fuera nuestro Gobierno quien liderara una respuesta social y justa, mucho más eficaz para salir de la crisis. Nos hubiera gustado —nos gustaría, porque aún hay algún tiempo— ver a nuestro Gobierno apoyarse en el Parlamento Europeo, donde tenemos más posibilidades de éxito, para sacar adelante unos presupuestos europeos a la altura de las necesidades de Europa, de todos los ciudadanos europeos. Y lamentamos mucho, mucho su indolencia en esta materia.

Pero, como dije al principio, lo más grave, lo más preocupante que ha ocurrido en términos europeos en estas últimas fechas, desde que usted vino aquí a hablar de este asunto, no formó parte de las deliberaciones del Consejo y fue la decisión que se tomó respecto a Chipre, decisión que usted ya nos ha explicado en su intervención que le gustó la primera y que le gusta también la segunda. No hace falta que insistamos en que España no es Chipre, ya lo sé, pero lo que ha ocurrido en Chipre afecta a toda Europa, a todos sus países, y pretender ignorarlo no es sino una táctica de los gobernantes, entre los que usted mismo se encuentra, para desviar la atención sobre las responsabilidades que asumieron cuando tomaron esa decisión catastrófica. Decir que Chipre no es España no es más que una forma de mirar para otra parte: esto a mí no me afecta. Sí, nos afecta porque somos europeos. Sí, porque pone en riesgo los depósitos de todos los europeos. Sí, porque genera incertidumbre. Sí, porque fue una decisión injusta. Y sí, porque la tomaron ustedes; usted no estaba sentado allí, pero el ministro que está ausente aquí ahora sí estaba sentado allí cuando tomaron esa decisión. Los acuerdos sobre Chipre han sembrado la incertidumbre en toda Europa porque han demostrado la total incompetencia para gobernar Europa de sus líderes: del Consejo, de la Comisión, del Banco Central Europeo. Es impresentable que ustedes valoraran positivamente ese acuerdo. Es impresentable que su única mención crítica estuviera referida a que «a nosotros no nos afecta», como si el hecho de validar un método —un método impresentable, insisto— no llevara inevitablemente a que ese método termine aplicándose contra uno mismo. Dígame, presidente, ¿por qué apoyó el Gobierno que se vulnerara el acuerdo europeo sobre la protección de ahorradores? Porque usted ha dicho hoy aquí que siempre han defendido que no se vulnera, pero cuando salió del Consejo el ministro De Guindos dijo que era muy buen acuerdo. Y usted también hizo declaraciones al respecto diciendo que le parecía un buen acuerdo. Dígame por qué han apoyado ustedes, por qué han votado a favor de que se vulnera esa ley europea de protección del fondo de depósitos, de protección de los ahorradores ¿Por qué lo han hecho? ¿Por qué el ministro De Guindos —y usted mismo, insisto— lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 26

valoró positivamente? Como digo, la única mención crítica tuvo que ver con que no afectaba a España, algo que es absolutamente incierto; no sé si es un discurso exclusivamente para protegerse de su propia irresponsabilidad o para tratar como a menores de edad al conjunto de los ciudadanos europeos, que sabemos que aquello que se hace y se practica con un país inmediatamente se puede hacer y practicar con los demás, porque una vez que se rompe el marco, que se incumplen las leyes —que sí es importante, señor Rubalcaba, no es poco importante que no sea legal, es muy importante—, pues ese método se puede utilizar para todo el mundo, como bien se ha puesto de manifiesto por las declaraciones irresponsables de algunos dirigentes, aunque el hecho cierto era un hecho en sí mismo irresponsable.

La conclusión, presidente, es que el precedente ya está establecido aunque se hayan vuelto atrás y el daño a la confianza ya está hecho. Ya nadie siente que sus depósitos estén seguros. Acabo de leer una encuesta que dice que en Alemania el 70% de los ciudadanos tiene inseguridad sobre sus depósitos. Se supone que en Alemania son, en general, los que se sienten más protegidos. Ya nadie se siente seguro. Y cuando digo nadie, me refiero a los ciudadanos. El ministro lo sabía, no me cabe duda. Sabía de los efectos perniciosos de ese acuerdo, y lo negó. Usted lo sabía y lo sabe, y lo negó. Una vez más, señor presidente del Gobierno, a usted y a su Gobierno, y en la política en general, quiero recordarles que lo peor no son las medidas, que lo peor siguen siendo las mentiras, mentir sobre algo para ocultar la verdad y las consecuencias de los hechos y de las decisiones que ustedes mismos toman.

En fin, presidente, como le dije al principio, para quienes sostenemos que el modelo social europeo requiere de una Europa cada vez más política, con órganos comunes en materia económica y en materia fiscal; para quienes pensamos que la política está para cambiar las cosas y para resolver los problemas; para quienes pensamos que administrar correctamente la complejidad europea requiere actuar y no 'no hacer nada', esta cumbre ha resultado un nuevo fiasco, un nuevo fracaso y por tanto su tarea, su trabajo, su presencia en la cumbre también han sido un fracaso para Europa y para España.

Gracias, presidente. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Muchas gracias, señora Díez.
Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) intervendrá el señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Señora presidenta, señoras diputadas, señores diputados, señor presidente del Gobierno, ¡vaya cumbre! ¡Vaya papeleta la de sus compañeros de Consejo, pero especialmente la suya, señor presidente, tratando de convencer o de convencerse de que la política económica implementada desde la Unión Europea para hacer frente a la crisis es la adecuada, a pesar de que no ofrece los resultados esperados! Es la cumbre de la mala conciencia; se han dado cuenta de que las cosas van mal, pero no tienen el valor ni la fuerza requeridos para orientar o, mejor dicho, revisar en profundidad el motivo por el que la política económica no funciona.

Observan una Europa en recesión, un paro creciente con especial incidencia en los jóvenes, y unas expectativas inciertas de recuperación que en el caso de que se produzca será lenta, con bajas tasas de crecimiento, lo que hará que continúe el descontento social y el sufrimiento de millones de familias. Y como usted bien sabe en el caso de la economía española esta realidad se multiplicará por lo que usted quiera. Luego hablaremos más en detalle de los problemas específicos de la economía y no solo de la economía española. Pero mantienen la apuesta por el control a toda costa del déficit público y del saneamiento financiero, y ahora empiezan a hablar con más intensidad de la necesidad de combatir el desempleo, especialmente el de los más jóvenes, y de sentar las bases del crecimiento económico futuro. Intuyen que la cosa no va bien y en el primer párrafo del documento de conclusiones señalan que han trabajado mucho para responder a la crisis financiera, y de la deuda soberana, pero que el estancamiento económico y el nivel de desempleo europeo, al que califican acertadamente de inadmisiblemente elevado —cómo calificarán, señor presidente, al desempleo español—, ponen de relieve la crucial importancia de acelerar los esfuerzos a favor del crecimiento y se supone que también del empleo. Ahora bien —y ahí gran parte de su error—, lo dicen a la par que señalan que hay que hacerlo al tiempo que se persigue el saneamiento presupuestario.

Pues bien, señor Rajoy, si han trabajado tanto y los resultados son los que son, crecimiento negativo y paro insoportable, o bien dejen de trabajar o cambien radicalmente la orientación de las políticas públicas. El papel lo aguanta todo; ustedes pueden hablar de control de las cuentas públicas, de la reforma financiera para que el crédito fluya a la economía, y de la necesidad de impulsar las políticas tendentes a paliar el desempleo y los sufrimientos que del mismo se derivan, y asentar las bases del crecimiento futuro competitivo, pero con sus recetas no es posible —bueno, con las recetas de la señora Merkel, que son las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 27

únicas que se cocinan en Europa—, no vamos a ningún aporte. Perdón, sí vamos; vamos a más recesión y a más desempleo.

Usted, señor presidente, es el más consciente de la situación, al igual que también los presidentes de las comunidades autónomas lo son. Saben que no es posible, porque no hay margen; no hay recursos para mantener una mínima política social, sanitaria, educativa, de desempleo, de dependencia, y a la vez, como sugiere el documento, mantener el peso de la I+D+i, las infraestructuras, etcétera, con el fin de impulsar la economía. Como decía el castizo: lo que no puede ser, no puede ser, y además es imposible. O si lo prefiere aquel de: el algodón no engaña o los presupuestos no engañan. Con las restricciones en materia de déficit público no llega para todo. Europa debe cambiar por tanto la política económica.

Desde el Grupo Vasco lo hemos dicho muchísimas veces a lo largo de esta crisis. Me va a permitir que brevemente, y una vez más, le señale nuestra posición, la del Grupo Vasco, a este respecto. En primer lugar, se ha de relajar el objetivo de déficit público. En una economía en recesión, como la española, no es posible reducir drásticamente el déficit público sin ahondar peligrosamente en una mayor recesión. Eso está comprobado, señor presidente; en el año 2012 el déficit después de grandes sacrificios fue similar al de 2011 y muy poco menor que el de 2010. Y si el objetivo del pasado año era inicialmente del 4,5% y usted en Europa consiguió que fuera del 5,4%, después se llegó al 6,3% y finalmente la realidad ha dicho que se ha cerrado prácticamente en el 7%, la verdad es que es muy difícil conseguir cumplir con el objetivo del déficit público. Ahora se habla de que el objetivo del déficit se va a relajar, porque la realidad es la que obliga a cambiar las cifras. ¿Por qué no se dejan de trampas en el solitario y admiten esta realidad? Relajen el objetivo del déficit público, pero con criterio; no nos tengan cada año revisando *ex post*, es decir cuando se ha incumplido, pero manteniendo el mismo objetivo para el año siguiente. Dejen el famoso 3% para el año 2020 por ejemplo, e instrumenten de verdad políticas de crecimiento y de empleo.

El Banco Central Europeo puede y debe realizar, como usted ha sugerido, sus actuaciones en pro del crecimiento y del empleo, porque transmite la impresión de que no entiende nada de lo que está pasando. Su presidente dijo que haría lo posible para salvar el euro, pero la eurozona sigue moribunda porque en realidad no se ha hecho absolutamente nada. Con la inflación por debajo del 2% e incluso con el grave riesgo de seguir el camino del mal japonés, tienen margen para bajar los tipos de interés, y sobre todo para realizar intervenciones masivas en los mercados para aplanar la curva de tipos en todos sus vencimientos y superar los problemas de coste y disponibilidad de financiación allí donde resulta más acuciante, como es el caso español. Ya no es ningún secreto que el Banco Central Europeo no es que sea institucionalmente diferente, es que no está a la altura de los tiempos, ni del compromiso de la Reserva Federal de Bernanke, ni de la audacia reciente del Banco de Japón, ni siquiera del pragmatismo del Banco de Inglaterra. El Banco Europeo de Inversiones también —pero no solo con los 60.000 millones al año, como se señala en el documento, sino con muchos más recursos— puede y debe impulsar las inversiones en I+D+i y en infraestructuras, pero también lo podía haber hecho el presupuesto comunitario que, en lugar de servir para impulsar la economía, va a operar en sentido contrario al deseado. De hecho el presupuesto comunitario para los próximos siete años no va a servir para dinamizar la economía, su cuantía es inferior al anterior, en lugar de haberse incrementado sustancialmente, que es lo que la lógica exigía.

También los países más potentes y desarrollados, como Alemania, deberían impulsar sus demandas internas, lo que permitiría mejorar las exportaciones de los países periféricos con problemas. Pero ello evidentemente requiere una visión europea y europeísta muy alejada de los intereses de una Alemania que solo mira a su economía y a sus votantes. Alemania a nuestro juicio ha perdido la oportunidad de liderar la salida de la crisis, y está haciendo justo lo contrario de lo que debe hacer, es decir, alargar caprichosamente la agonía de los países del sur. El problema de Europa es la falta de voluntad política para superar la crisis. Como señalaba recientemente Timothy Garton —y usted, señor presidente, lo habrá leído— en un reciente artículo: al mismo tiempo que cada vez más partes de Europa se han ido volviendo fervientemente antialemanas, cada vez más partes de Alemania se han vuelto antieuropeas. Se cierne —decía— en el horizonte una espiral peligrosa, como un tornado en una carretera rural del medio oeste estadounidense. Esta desafección, este sentimiento, señor presidente, puede impedir no solo salir de la crisis, lo que no es poco, sino que continúe el propio proyecto de unión política europea. Si como parece consiguen unas pocas décimas de relajación en el tema del déficit público, bienvenidas sean, pero casi nada arreglan y de poco sirven si no se revisa —insisto— en profundidad la política económica. No nos engañemos, señor presidente, y lo que es más importante, no engañemos a los ciudadanos que son los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 28

que están soportando los rigores y las consecuencias de la crisis que dura ya cinco años. Y lo peor no es eso, sino lo que nos queda, porque me imagino que desgraciadamente la política europea no girará en el sentido deseado, al menos en el sentido que yo estoy apuntando. **(El señor presidente ocupa la Presidencia)**. La economía española se encuentra en el peor de sus momentos; este año al menos seguirá cayendo el producto interior bruto de una forma intensa, y aumentando el número de parados hasta no se sabe dónde. Más de 6 millones de parados, el 27% de la tasa de paro; más del 50% de los jóvenes no tiene y no va a tener trabajo en bastante tiempo; el déficit público está en el 7% después de muchos sacrificios, o si quieren en el 11% si incluimos el dinero que han recibido la banca y las entidades financieras; el consumo y la inversión privados con tasas muy negativas, lo que impide que la economía empiece a funcionar; los trabajadores han perdido el empleo y además han visto descender los salarios y no pueden consumir; los empresarios no tienen perspectivas ni expectativas de mejorar y no invierten, no hay confianza; las entidades financieras continúan con el grifo cerrado, y las reformas no han ido por buen camino. Una reforma financiera inacabada, y si me permiten nefastamente gestionada, amén de los escándalos, de los sobresueldos, de las indemnizaciones millonarias vergonzantes, del fraude en la comercialización de las preferentes, etcétera, que será pagado con los impuestos de los ciudadanos, y además no se facilita en absoluto el necesario crédito. Una reforma laboral que hasta el momento, y mientras no se demuestre lo contrario, ha abaratado y facilitado los despidos y con ello ha aumentado el paro. Una reforma o múltiples reformas energéticas que solo enfadan a todo el mundo, desde los consumidores hasta las renovables o hasta las empresas tradicionales eléctricas. Además no han conseguido, después de tantas reformas, minorar el déficit público o controlarlo, que era el objetivo que teóricamente pretendían; eso sí, han puesto en cuestión la seguridad jurídica que un país desarrollado debe en todo caso preservar. Una reforma de financiación autonómica que no se acaba de definir, etcétera. Reformas en definitiva que generan mucho ruido mediático, pero que no dan resultados desde la vertiente del impulso económico.

Señor Rajoy, al Grupo Vasco —me imagino que al igual que al de usted— nos preocupa enormemente la situación de los jóvenes, sus dificultades para encontrar un empleo, no digo digno, digo un empleo, porque muchos de ellos son bastante indignos, por cierto. Nos preocupan sus futuros y sus proyectos de vida, nos preocupa que se tire por la borda un capital humano tan importante, formado con sus esfuerzos y con el dinero de todos los contribuyentes. No podemos permitir que se vayan en masa a producir a otros lugares. Recientemente pude ver en televisión —es solo un ejemplo, pero creo que es significativo de lo que pretendo explicar— a empresas e instituciones alemanas en la Escuela de Ingenieros de Bilbao fichando con el talonario a los mejores talentos de la promoción —un talonario con pocos euros, pero con talonario-. Los mejor formados con tanto esfuerzo individual y público obligados a emigrar para producir para los alemanes, seguramente por cuatro euros.

Aunque lo parezca, no estoy en contra de que los jóvenes salgan a trabajar al mundo; lo que es censurable es que la suya sea una emigración de necesidad y no de oportunidad, porque precisamente son oportunidades lo que falta aquí. No nos podemos permitir el lujo de perder capacidad productiva. Si quieren salir al extranjero, perfecto; pero si quieren quedarse, que lo puedan hacer. Si perdemos a muchos de los jóvenes más formados, estamos perdiendo el futuro. Señor presidente, yo creo que esta es una cuestión absolutamente clave. Por eso cuanto antes hay que cambiar las políticas, hay que exigir a la Unión Europea y a sus instituciones —al Banco Central Europeo, al Banco Europeo de Inversiones, a la Comisión Europea, al Consejo y a Alemania, que parece que es la que manda— que reorienten sus decisiones para que el señor Van Rompuy no tenga que volver a repetir lo que señaló el día 14 de marzo en su alocución inaugural. Decía el señor Van Rompuy: Después de tres años de arduo trabajo para superar la crisis, hemos conseguido volver a una relativa estabilidad financiera, que es condición indispensable para avanzar en lo demás, pero nuestros logros —decía— no se han plasmado todavía en un crecimiento mayor ni en más empleo, y esto es lo que está causando sufrimiento a nuestra población y en ello es en lo que debemos centrarnos ahora. Señor presidente, dígame al señor Van Rompuy que cambie para que la población —como dice él— no sufra más, al menos innecesariamente por culpa de una errónea política económica europea —dígaselo al señor Van Rompuy o a la señora Merkel que insisto en que es la que parece que manda—.

Señor Rajoy, aparte de echar las culpas a las instituciones europeas parte de la crisis diferencial española es imputable a su Gobierno, a su partido y a otras circunstancias de carácter interno. Además de los palos de ciego que están dando desde el Gobierno aprobando reales decretos-leyes y proyectos de ley, como he apuntado anteriormente, que afectan a múltiples ámbitos y que poco resuelven, no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 29

podemos olvidarnos de los escándalos públicos y casos de corrupción que tanto mal hacen a la propia economía. A veces tengo la sensación de que con los escándalos se pretende ocultar la dura realidad de la situación económica y social, la del paro, la del empobrecimiento, la de los desahucios, la de las preferentes, la de los jóvenes y la de tantos problemas reales que existen. Lo cierto es que lo que está sucediendo en la política española nos coloca en una posición de país de charanga y pandereta, de *Rinconete y Cortadillo* que perjudica al conjunto de los ciudadanos.

El ministro Margallo señalaba hace unos días que la marca España resultaba afectada negativamente por lo que está ocurriendo con la Familia Real española. Si me lo permite, señor presidente, la marca España está hecha unos zorros por méritos que le son ajenos y propios. Pensemos en casos como el del señor Bárcenas, la Gürtel, los ERE de Andalucía, el caso Nóos con Urdangarín y con la infanta Cristina, y otros de similar envidia y dimensión como las indemnizaciones cobradas por responsables de entidades financieras que incluso las han hecho quebrar, sobres y sobresueldos como el del señor Sanz o la presidenta Barcina en Nafarroa, etcétera, etcétera; mucho etcétera desgraciadamente. En definitiva, mientras las entidades financieras, partidos políticos, Gobiernos e incluso la Casa Real estén bajo sospecha la marca España cotizará en negativo. Si se quiere recuperar el prestigio hay que cerrar con justicia y cuanto antes episodios como los descritos, y sentar las bases sólidas de un crecimiento económico generador de empleo.

Señor presidente, la tarea no es fácil, ni la de convencer a los europeos para que cambien su política radicalmente —quizá tímidamente puedan flexibilizar los objetivos de déficit— ni la interna de atinar en las reformas y en las medidas a adoptar, así como la de facilitar e impulsar que se aclaren y resuelvan los temas de corrupción que tan negativamente afectan a la economía y que tanto enfadan a la gente. Para ambas cuestiones, para la externa y para la interna, puede contar el señor presidente con la colaboración de nuestro grupo parlamentario. De verdad, estamos dispuestos a hablar siempre que sea en serio y bajo las premisas que le he apuntado en este debate.

Para concluir muy brevemente no quisiera dejar pasar la ocasión sin referirme también, como lo han hecho otros grupos, al caso de Chipre. Ejemplo de gobernanza que mejor deben revisar para que no se repita en el futuro. En el punto 13 del documento de conclusiones se refiere a la propuesta legislativa sobre el Mecanismo único de resolución para los países que participan en el Mecanismo único de supervisión. Se dice que dicha propuesta debería instaurar un marco eficaz para la resolución de entidades financieras, al tiempo —se dice— que proteja a los contribuyentes en un contexto de crisis bancaria. A continuación el caso de Chipre puso desde luego en cuestión no solo la protección de los contribuyentes, sino la de los pequeños depositantes de las entidades e incluso la estabilidad económica hasta alcanzar la propia estabilidad política en la Unión, lo que refleja la enorme fragilidad de las instituciones comunitarias.

Termino, señor presidente. En los comunicados de la cumbre se insiste una y otra vez en que sus debates se han producido en un clima de serenidad y sosiego. No hace falta ser un observador muy avezado para entender que lo que en realidad encubren esas palabras es una absoluta parálisis, una actitud de permanecer a la espera de que pasen las elecciones alemanas, y que en el otoño volvamos a plantearnos nuevamente las cosas. Para entonces habremos perdido otro medio año y las cosas seguirán patas arriba. Señor presidente, una de las posibles definiciones de la locura es la que la caracteriza como la actitud de hacer una y otra vez lo mismo esperando resultados diferentes. O terminamos con la locura de permanecer a la espera de lo inesperado o no habrá futuro para nadie.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Azpiazu.

Comienza ahora el turno del Grupo Mixto, en el que dada la importancia de este debate intervendrán todos los portavoces, por lo que les ruego a todos ellos que se atengan a los tiempos pactados. En primer lugar, tiene la palabra el señor Larreina.

El señor **LARREINA VALDERRAMA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, compañeras y compañeros diputados, señores del Gobierno, usted ha venido aquí a dar cuenta de la última cumbre europea; yo preferiría calificarla como foso europeo porque realmente no se puede valorar esta reunión como algo positivo, sobre todo para el futuro de los ciudadanos y ciudadanas europeos. Creo que ha sido un foso europeo porque —usted lo ha dicho— la recesión que afecta a la zona euro es permanente y es diferente de la del resto del mundo ahora mismo, y es consecuencia de la persistencia en el error, fruto de un modelo neoliberal que se está aplicando a machamartillo en el conjunto de la Unión Europea. Esto está provocando una economía dual en la que hay

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 30

un grupo de la población que cada vez es más rico, tiene más posibilidades económicas, y hay otro grupo de la población cada vez más amplio que lo está pasando muy mal. Eso en el caso del Estado español es especialmente significativo. Todos los datos de distintas organizaciones, incluso los propios datos del Gobierno, muestran que el índice de pobreza está creciendo, que el riesgo de exclusión está creciendo, y eso es fruto de esa política neoliberal aplicada a machamartillo.

Usted ha señalado también como elementos fundamentales de este foso europeo la unión de la Europa de los mercados, la consolidación fiscal, las reformas estructurales, la mayor integración económica, la unión financiera, la unión de los mercados. En ningún momento aparece la unión social, la Europa social, es el gran déficit de la construcción europea que se está haciendo. Se está haciendo una Europa de los mercados, una Europa de los sectores financieros, y nos estamos olvidando de lo que compone Europa, que es la gente. Creo que ese es un elemento fundamental, se está volviendo a los comienzos, a la Unión del Carbón y del Acero en vez de avanzar hacia una Europa de los ciudadanos y ciudadanas. Creo que eso está en la base del error de esta cumbre.

A mí y creo que a la gente de la calle también le preocupa especialmente la agenda oculta, la agenda oculta de esta cumbre, de ese foso europeo, y la agenda oculta del presidente del Gobierno, del señor Rajoy; una agenda oculta que esconde por un lado una serie de vectores hacia la propia Unión Europea, y creo que los datos económicos ahora mismo del Estado español no son positivos y no reflejan la realidad, desde las cifras de déficit hasta otro tipo de cuestiones que están encima de la mesa, no solo por el uso del Fondo de pensiones para actuar también sobre la economía, no solo por el retraso de las devoluciones del IRPF, no solo por el no pago del dinero que por ejemplo la Comunidad Autónoma vasca ha adelantado para construir el AVE, que no llega y que puede llevar a una situación de bloqueo a las propias instituciones vascas, que van a tener que derivar dinero de los servicios sociales precisamente para atender esa cuestión. Creo que esa es una agenda oculta hacia la Unión Europea, pero me preocupa todavía mucho más la agenda oculta hacia la propia sociedad del Estado español. ¿Qué va a pasar con las pensiones? ¿Qué va a pasar con la jubilación? ¿Qué va a pasar con la sanidad? ¿Qué va a pasar con la educación? ¿Cuáles son las condiciones que la troika va a seguir exigiendo y que están ya en esa agenda oculta del Gobierno, y que la sociedad del Estado español, la gente en la calle y los representantes de esa sociedad en esta Cámara tenemos derecho a conocer?

Me preocupa que usted esté haciendo un seguimiento de lo que no tendría que seguir, de las políticas que impone la señora Merkel, y al mismo tiempo no sigue lo que sí podría seguir de lo que hace la señora Merkel y lo que propone la Unión Europea. Ha hablado bastante sobre la necesidad de incrementar la competitividad. Es verdad, estamos todos de acuerdo. Pero ustedes están incrementando una competitividad que está asentada en unas reformas estructurales, basadas fundamentalmente en la reducción de los costes laborales, en la reducción de los derechos laborales. Esa competitividad es pan para hoy y hambre para mañana. La competitividad que se necesita es la competitividad que está basada en el incremento del valor añadido, no en la reducción de los costes laborales, no en la reducción de los derechos laborales, sino en lo otro. Está siguiendo un modelo que no es válido para este Estado y que nos puede llevar a medio plazo, y yo diría que a corto plazo, al caos. Sin embargo no está siguiendo otros factores que debería seguir de la señora Merkel. En el caso del Estado alemán la señora Merkel está incrementando los gastos en I+D+i, que es una forma de fomentar la competitividad y de aumentar ese valor añadido. Su Gobierno lo que hace es reducir continuamente esos fondos y no incrementar políticas agresivas y políticas audaces en ese ámbito. Ese punto debería estar en su agenda y no otros. Como tampoco está en su agenda el tema fiscal. El punto seis de las conclusiones dice: En el difícil proceso del saneamiento presupuestario es preciso velar por que cada cual pague su parte de impuestos. Por ello son necesarios nuevos esfuerzos para mejorar la eficacia en la recaudación para atajar el fraude fiscal. Eso en la agenda de su Gobierno tampoco está.

¿Qué es lo que tenemos en el ámbito fiscal? Unas cifras escandalosas de fraude fiscal. Hay que recordar que la recaudación del Estado español está más de 8 puntos por debajo de la media de la Unión Europea, si lo comparamos con el producto interior bruto, y eso es preocupante. Pero al mismo tiempo tenemos encima de la mesa una amnistía fiscal y otra serie de medidas como por ejemplo que desgraven las pérdidas del juego, que es escandalosa por lo que supone de falta de responsabilidad en el ámbito de la justicia social y de la justicia fiscal. Porque al final va a ser retribuido el jugarse el dinero en un casino, va a ser retribuida la ludopatía, al mismo tiempo que va a haber que pagar por ir al médico de cabecera con el tema del copago. Es una grave contradicción y no puede ser. Por lo tanto ese punto no debería estar en su agenda.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 31

Finalmente —y con estoy voy acabando, señor presidente— usted debería ser mucho más combativo en esas reuniones de la cumbre europea, proponiendo una Europa diferente. Usted hablaba de paz, de democracia, de economía social de mercado. Debe ser más combativo a la hora de impulsar la reducción del déficit democrático de las instituciones europeas. Es un elemento fundamental. Se ha referido en otros debates —y lo ha hecho público esta última semana— a la necesidad de que el Banco Central Europeo sea un banco central de verdad, y eso es importante. Debe avanzar, como le decía antes, en esa Europa de los ciudadanos, en esa Europa social, en combatir el déficit democrático y en...

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene que terminar.

El señor **LARREINA VALDERRAMA**: Una frase nada más, señor presidente.

...abordar esa ampliación interna de la Unión Europea para que quienes defendemos la soberanía de nuestros países, podamos ejercer ese principio de subsidiariedad tan connatural a la Unión Europea para construir la Europa social de otra forma, una Europa más cercana a los ciudadanos, una Europa más comprometida con la justicia social.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Larreina.
Señor Bosch.

El señor **BOSCH I PASCUAL**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, señorías, tenemos una cierta perplejidad —y no es la primera vez, ya van unas cuantas— porque leemos las conclusiones oficiales del Consejo de Europa y ahí se dibujan grandes esperanzas en lo que se refiere a la creación de empleo, al empleo joven, a la competitividad, a la productividad, pero después viene usted aquí y nos pinta un panorama un poco más negro, como si en vez de ir a Bruselas el 14 y 15 marzo hubiera estado en el hotel Krueger, porque nos habla de todo lo contrario, de ritmo lento, de nulo crecimiento, de falta de intensidad en el proyecto europeo, etcétera. Se agradece la sinceridad por su parte, pero tenemos la impresión de que nos está comunicando que, en gran medida, Europa es el problema; usted nos explica de dónde viene el problema y dónde se generan estos problemas o, al menos, dónde residen. Nosotros tenemos la obligación —porque es lo que creemos y pensamos— de decir que ustedes también forman parte del problema; ustedes, el gobierno del Estado español. Gran parte del problema reside, a nuestro parecer, en que ustedes siguen las políticas insolidarias, injustas y tacañas con las administraciones —con las otras administraciones del Estado— y con la gente, porque eso acaba repercutiendo en la gente. Eso se refleja, por ejemplo, en el caso del déficit.

Usted no nos habla del déficit, y los papeles del Consejo de Europa del 14 y 15 de marzo no nos hablan del déficit o de la posible flexibilización del déficit, pero es un tema que nos interesa porque no es un ejercicio académico, eso acaba afectando a la gente, acaba produciendo recortes. El techo de déficit no permite endeudarse y, por lo tanto, no permite seguir invirtiendo en apartados sociales y en inversiones de futuro. Eso preocupa y mucho. No sé si es cierto que no hablaron del déficit, pero si no hablaron del déficit es mala noticia. ¿No hablaron del déficit ni siquiera en los pasillos, de la posible flexibilización del déficit? ¿No hablaron de ello? Porque es uno de los temas importantes, si no el más importante en estos momentos para nosotros. El techo de déficit que ustedes imponen a las comunidades autónomas hace que, por ejemplo, en Cataluña se produzcan unos recortes que equivalen al 15% del presupuesto del año pasado. El 15% es más de lo que han recortado jamás en Grecia, en Portugal o en Chipre, y ese déficit impacta en la gente.

¿Soluciones? Sí hay soluciones. Aparte de acabar con el diferencial fiscal en el caso de Cataluña, que se paga mucho más de lo que después se invierte en beneficios sociales o en inversión de futuro, también la flexibilización del déficit es importante, porque permitiría mantener de alguna forma ese Estado del bienestar que todo el mundo necesita. Asimismo, paguen también las deudas; disposición adicional tercera, Fondo de competitividad, las becas traspasadas, hay una sentencia del Tribunal Constitucional. Eso es ley, pues cumplan con la ley.

Finalmente, quiero hacerles una sugerencia. ¿Por qué no dedican a las naciones de dentro algo parecido a lo que se dedica a las naciones de fuera del Reino de España? Por poner un ejemplo, en el rescate de Chipre, si se cumplen las previsiones, el Gobierno español acabará dedicando más o menos una cantidad —la parte española— que si el equivalente por habitante lo dedicaran a la gente en Cataluña, eso significaría que no habría recortes en Cataluña este año ni el año que viene si fueran parecidos; es decir, unos 9.000 millones de euros...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 32

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que terminar.

El señor **BOSCH I PASCUAL**: Acabo ya con la última conclusión que es bastante clara. ¿Por qué no ayudan a las naciones de dentro igual que a las de fuera? ¿Por qué ahogan a las naciones de dentro y ayudan a las de fuera? La pregunta es: ¿dónde estaríamos mejor? Esa es la pregunta que se hace la gente, ¿fuera o dentro del Reino de España?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Bosch.
Señora Fernández Davila.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente Rajoy, ha empezado usted esta mañana explicando la cuestión de Chipre y una vez más ha tenido que hacernos una demostración de la insolidaridad europea que se manifestó en esos acuerdos, en esas ayudas, como se denominan, al Estado chipriota, y ha dicho usted mismo que no se podía hacer un préstamo como una ayuda generosa, porque eso sería como premiar las malas prácticas —entre comillas— de su sector financiero. La Unión Europea acordó un tipo de ayudas que, mientras salvan a ese sector financiero que estaba haciendo malas prácticas, resulta que ahogan una vez más al pueblo chipriota, como ya se hizo con el griego, con el portugués o con los propios pueblos del Estado español.

Señor presidente, nos parece razonable que usted iniciara su discurso con el tema chipriota, porque hablar del Consejo de Europa es hablar de la retórica de la Unión Europea. Los consejos de Europa están siendo pura retórica y después de esos consejos, como pasó en el caso de Chipre, está la Europa que manda. Usted mismo, haciendo un repaso de consejos anteriores y llegando hasta el de marzo del año pasado, ha hecho una demostración de esa retórica, porque en marzo del año pasado hubo unas conclusiones que son semejantes a las de este año, lo cual quiere decir que la Unión Europea ha estado durante todo un año sin hacer absolutamente nada en relación con el cumplimiento de las conclusiones que hace un año se acordaron. Por lo tanto, señor presidente, la Unión Europea es pura retórica. La Unión Europea que manda es esa donde la señora Merkel simboliza realmente ese poder y, señor presidente, es una Europa en la que ustedes no han hecho nada hasta ahora para hacerle frente y es evidente que no lo hacen porque ustedes comparten ese modelo económico y social, ese modelo neoliberal y les da igual que las políticas de la Unión Europea sean letales para que puedan desarrollarse económicamente los diferentes Estados y podamos salir de esa recesión económica que estamos sufriendo.

Usted hoy no ha tenido el mismo ímpetu optimista de otras ocasiones, ni el de su discurso pronunciado recientemente a los de su partido, sino que hoy ha estado un poquito más moderado, incluso ha mostrado su opinión en el sentido de reclamar a la Unión Europea algún tipo de modificación en sus políticas, pero no ha sido contundente, señor Rajoy. Cuando usted dice que la zona económica europea es la única que se mantiene en recesión, debería decir que esto es consecuencia de las políticas letales que está haciendo la Unión Europea, políticas letales que están creando mayor pobreza, no solamente una pobreza interna de los Estados que la componen, sino una pobreza entre los propios Estados. Por eso no es cuestión de algunos retoques en la Unión Europea, señor Rajoy, sino que es cuestión de reclamar un cambio real en la Unión Europea, dejar esa Unión Europea que rinde culto a la usura, que rinde culto a la desigualdad y construir una Unión Europea social, una Unión Europea que ponga la economía al servicio de las personas y no que esté, como en este momento, acabando con el bienestar de las personas para salvar a un sistema financiero especulativo y, por tanto, responsable de la situación de crisis que tenemos. Y, sobre todo, si ustedes son capaces de reconocernos que la zona euro es la única zona que queda en recesión económica, reconozcan que esto es por sus nefastas políticas económicas, por su política de recortes y por su política de dejar a las mayorías sin poder adquisitivo para retomar esa posición económica.

El señor **PRESIDENTE**: Señora diputada, tiene usted que terminar.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Señor presidente, sean ustedes contundentes con Europa, y ya que reclamaban ustedes que aquellos que tuvieran fondos no superiores a 100.000 euros en Chipre no sufrieran las consecuencias, resuelvan el problema de los preferentistas, que son pobres ahorradores, y digo pobres en términos económicos y pobres...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 33

El señor **PRESIDENTE**: Señora diputada, ha excedido su tiempo. Gracias.
Señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente, el Consejo Europeo celebrado el pasado mes de marzo sirvió básicamente para certificar la fuerte parálisis que existe en el máximo órgano comunitario y para multiplicar la frustración y la desconfianza que se consolida con respecto a una cumbre que es manifiestamente incapaz de tomar decisiones que sirvan para favorecer el crecimiento y el empleo. Las conclusiones del Consejo Europeo son vagas, difusas, plagadas de buenas intenciones, pero sin acuerdos concretos que nos permitan albergar la más mínima esperanza de que las delegaciones de los distintos países estén en disposición de sellar un acuerdo a corto plazo. Causa una profunda desilusión leer en la introducción del documento redactado por la Secretaría General del Consejo que —y cito literalmente— los líderes europeos han acordado debatir en los próximos meses sobre temas concretos especialmente adecuados para favorecer el crecimiento y el empleo. ¿Se acuerda? El principal acuerdo es debatir los próximos meses. Sonroja y provoca estupor y vergüenza con una crisis galopante y sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial que se despache un Consejo Europeo con una retórica que genera indignación entre los ciudadanos, que no pueden seguir esperando más tiempo. Mucho me temo, señor presidente, que son otros los que marcan los tiempos, mientras que países como España acuden a esta cita para que quienes dictan la agenda política y económica de la Unión Europea examinen a los alumnos que, como nuestro país, deben rendir cuentas periódicamente sobre los deberes que nos impone la troika.

En España no podemos seguir esperando a que en los próximos meses se debatan medidas que sirvan para fomentar nuestra débil economía, y usted lo sabe. No podemos esperar a que la agenda de todos los países de la Unión Europea esté condicionada por las elecciones que se celebrarán el próximo mes de septiembre en Alemania, por ejemplo. Usted, señor presidente, reprochó a su antecesor en esta misma Cámara que los españoles no podemos decidir, no tenemos libertad. Lamentablemente, esa misma sensación de incapacidad para decidir sobre nuestro futuro sigue siendo una realidad en esta legislatura. Son otros, no nosotros, los que nos marcan las tareas y los que permiten deliberadamente que haya un profundo desequilibrio entre la austeridad que se nos exige y el crecimiento que se nos niega. La crisis está generando en Europa, como se señala en un reciente informe editado por la Fundación Alternativas, un territorio de perdedores y vencedores en función de la clase social y el país al que se pertenece. Esa es la Europa que aparece reflejada en los acuerdos del Consejo, la que firma las conclusiones, a la que le conviene seguir esperando y la que se siente asfixiada y sin voz para opinar en un foro jerarquizado.

En definitiva —y termino señor presidente—, el Consejo Europeo se cerró sin acuerdos de interés para nuestro país. Se mantiene la senda de la austeridad y se aplaza para un futuro indeterminado el fomento del crecimiento. Nada nuevo, por tanto, ni en Bruselas ni en Madrid, y lo que es peor, me temo que la historia volverá a repetirse el próximo mes de julio.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Oramas.
Señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Muchas gracias, señor presidente.

Dichosos los ojos, señor Rajoy. Por fin le vemos en persona porque últimamente solo conseguimos verle así. **(Muestra una fotografía)**. Y es que usted, señor Rajoy, es un presidente al que le gusta jugar al escondite. Juega al escondite con este Parlamento. Se ha escondido casi un mes antes de comparecer por la cumbre europea del 14 y 15 marzo, y si hoy viene tarde es porque la ley le obliga. Juega al escondite con la prensa no dando la cara y no respondiendo directamente sus preguntas, sino a través de una fría pantalla. Y los ciudadanos no se merecen un presidente que a veces nos recuerda mucho a Wally, ese personaje al que cuesta tanto encontrar; un presidente habitualmente virtual. Los ciudadanos se merecen un presidente que se materialice y que les diga claramente hacia dónde vamos; claramente, señor Rajoy, y no recitando su credo, su letanía monocorde: Confíad en mis recortes y en los que los inspiran que el año próximo —es curioso, siempre es el año próximo— llegará el reino del crecimiento y el empleo. ¿Pero ese reino no había de llegar cuando el PP ganará las elecciones?

Sinceramente, señor Rajoy, es complicado creerle, cada día cuesta más. No les creen ni la Comisión Europea, que les rectificó el déficit de 2012, que usted pomposamente anunció aquí en su última comparecencia; por cierto, una comparecencia que mezcló con el debate sobre el estado de la Nación y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 34

así no tenía que venir dos veces al Parlamento. Usted, señor Rajoy, recorta hasta las comparecencias. No les creen, señor Rajoy, porque las cosas no van bien, solo aprobamos en déficit exterior, pero eso, como usted bien sabe, no es mérito suyo, se debe fundamentalmente al hundimiento de las exportaciones porque la gente y las pequeñas y medianas empresas no tienen dinero para gastar. En cambio, suspendemos estrepitosamente en desempleo y en deuda pública, que siguen creciendo a pesar de sus políticas austericidas, las suyas y las europeas.

Señor Rajoy, le haré una sugerencia y cuatro preguntas fáciles de contestar y que la gente espera que su presidente las conteste con claridad. La sugerencia es ¿por qué en lugar de anunciar esa nueva batería de reformas —contrarreformas, diría yo— el próximo viernes no aprovecha hoy, que afortunadamente ha venido aquí al Parlamento, su comparecencia y las explica a los representantes de la soberanía popular? Las preguntas son ¿va a haber nuevos recortes, señor Rajoy? Al hablar sobre Chipre usted dijo literalmente que no era partidario de que la gente perdiera sus depósitos. Visto lo que ha pasado en Chipre, donde se han incautado los ahorros de la gente para pagar las deudas de los otros, ¿hay peligro de que aquí pase lo mismo, señor Rajoy? Aunque usted no sea partidario, si se lo dicta la troika, ¿impondría un impuesto sobre los depósitos? Última pregunta, ¿las políticas para estimular el crecimiento son para este año o también para el próximo? Los ciudadanos merecen saberlo, señor Rajoy; conteste, no a Compromís-Equo, conteste a la gente. Como dice usted —y cito sus palabras—, se está jugando su futuro.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Baldoví.
Señor Álvarez Sostres.

El señor **ÁLVAREZ SOSTRES**: Señor presidente, señor presidente del Gobierno, señores ministros, señorías, ha sido una cumbre para pasto de tratadistas en temas de arqueología política sobre Europa, y más siendo el carácter deliberante que tenía el Consejo, como usted sabe. Han pasado muchas cosas después y todas ellas trascendentes.

Su batalla, señor Rajoy, por mantener viva la recapitalización de la banca desligándola en su rescate de cada Estado está perdida, y lo está porque Alemania ha dicho que no. Me refiero al importante punto 13 de las conclusiones. No lo digo yo, lo dice el propio presidente del Eurogrupo, —cuyo cacofónico nombre, la verdad, y gris currículum me niego a pronunciar—, poniéndose al servicio de Merkel y su campaña electoral con Chipre como conejillo de Indias. La operación es que tienen que pasar por taquilla los ciudadanos ahorradores de más de 100.000 euros y les recuerdo que son más del 55% de los ahorradores. Se ha puesto en marcha el primer corralito europeo y, por tanto, el fantasma del freno a la libertad de circulación de capitales, que era uno de los principios fundacionales de la Unión Europea.

Usted ha dicho en París la pasada semana que el rescate a Chipre es único. Muchos ciudadanos y yo le preguntamos, ¿y usted cómo lo sabe? ¿Qué influencia tiene usted y España, en definitiva, en la decisión del Eurogrupo? Esa es la pregunta. ¿Le ha hecho caso Alemania —que es la dueña del prado, como decimos en Asturias— en el cambio de la política europea de austeridad por crecimiento? Entiendo que poco o nada. La gran Alemania, que hace diez años fue la primera que incumplió Maastricht, fue salvada y no sancionada, beneficiándose por la cara del dinero del Banco Central Europeo y, ahora, ese banco es el que vigila —mejor dicho, Alemania es la que vigila— aviándose, eso sí, el dinero con una diferencia de intereses de cinco o seis puntos por debajo de España y de otros países. Pregunte usted a cualquier empleado bancario sobre cuántos depósitos han volado a bancos de Luxemburgo, donde por cierto ya no admiten depósitos por debajo de 1 millón de euros.

En este escenario se desarrolla nuestra gran crisis; una crisis de recesión en la que Asturias va en cabeza en todos los indicadores negativos hasta colocarnos en situación límite. Ahora es el turno de los expoliados prejubilados de Hunosa, como usted conoce, entre su indiferencia y el silencio contemplativo del presidente de Asturias, el hombre que yo llamo de no correr ni protestar, que es peor. Cuando se debería gobernar en clave de solidaridad y equilibrio entre las diversas comunidades, se va en la dirección contraria tras sesiones íntimas de salón de té, y esto es imperdonable. Usted probablemente ha cubierto sus objetivos, pero el problema es que los ciudadanos no, y nos preguntamos ¿por qué no cuestionar el actual papel de España en el tablero europeo en posición de soberanía suspendida o subordinada a superiores intereses extranacionales?

Yo soy uno más de los millones de individuos fracasados por creer que usted podía e iba a resolver los problemas heredados de anteriores Gobiernos socialistas, y eso que yo había sido testigo y sufridor en Asturias de su singular sentido del deber, entonces para mí desconocido. A la pérdida de la confianza

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 35

social, don Mariano, siempre le sigue la pérdida de la confianza en los escaños y el reloj ya está en marcha. Eso sí, también es cierto que hasta que llegue ese reloj en junio tenemos una nueva cumbre y hablaremos del Gobierno.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Álvarez.
Señor Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente, si tuviera que hacer una valoración positiva o negativa de la acción política de su Gobierno y del grado de adecuación de sus iniciativas a las prioridades, objetivos y estrategias que recogen las conclusiones de esta cumbre tendría que apelar al socorrido depende. Es verdad que, por un lado, seguimos sin un consenso básico entre los dos grandes partidos sobre cuáles deben ser las mejores soluciones para plantear en todas esas reformas estructurales aún pendientes que nos quedan que no solo resuelvan los problemas urgentes, sino que intenten crear en esos temas que sean verdaderos motores de recuperación de nuestra economía, algunos de los temas que recogen las propias prioridades de la cumbre en energía, política industrial, educación, reforma administrativa, innovación, agenda digital, etcétera. Pero también es justo reconocer que hay dos temas en los que como país necesitábamos actuar sí o sí, y que lo cierto es que parece que acaparan todo su tiempo, toda su agenda, y en los que tanto su Gobierno como usted han planteado algunas cosas con sensatez. Uno es la lucha contra el desequilibrio insostenible, innegable e imposible, y yo diría incluso irresponsable, en las cuentas públicas y, junto a ella, el facilitar la oportunidad para un verdadero saneamiento financiero, que también tiene mucho que ver con combatir en nuestro país el endeudamiento privado que padecemos. Y otro, que es verdad que mucha gente critica, pero que era, me temo, una obligación también ineludible para cualquier Gobierno, tanto si fuera de derechas o de izquierdas el que llegara al poder en 2011, como era la reforma y la modernización del mercado laboral, como, por cierto, ayer nos pusieron de manifiesto algunos de los directivos más importantes de nuestro país en esta misma Cámara. Es verdad, y usted lo decía, que en esta cumbre se ha hecho una mención especial al problema más importante de nuestras sociedades, que es el paro y, en especial, un auténtico drama, que es el paro juvenil. Ustedes han presentado hace menos de tres semanas una estrategia de emprendimiento y empleo joven, que desde luego espero que dé sus frutos, pero yo añadiría, si me lo permite, señor presidente, que si no elevamos rápida y definitivamente el nivel de la formación académica de nuestros jóvenes no vamos a poder terminar con esta situación. Por eso reivindico la necesidad urgente de una ambiciosa reforma en la educación.

Entre lo que no parece tener una solución, que es llegar a consensos con la oposición, y esas dos líneas de hierro que parecen marcadas en su agenda existe toda una zona de espacio gris en sus políticas para las que cabría hacer dos críticas. Por un lado, muchas veces no sabemos cómo coordinar políticas de esfuerzo y contención de gasto con políticas de esas que llamamos de crecimiento, aunque tampoco sabemos muchas veces cómo definir qué es política de crecimiento porque todas ellas pretenden ese crecimiento; y, por otro lado, da la sensación a veces de que a esas iniciativas que se presentan les falta impulso o se peca de improvisación o de una cierta lentitud, y se quedan como meras declaraciones de intenciones y no acaban de ejecutarse o de echar a andar.

En todo caso, yo sí se lo agradezco, porque el esfuerzo que hace España por construir una Europa unida —por cierto, ya me dirá cómo la podemos explicar ante una España que parece por desgracia cada día más dividida— debe tener una explicación, un relato, y usted lo ha hecho hoy, esta mañana; un relato que nos permita salir de este estado de melancolía, de depresión, de desesperación e indignación, y por otro lado nos permita asumir esas conclusiones, esas prioridades, la necesidad de una cooperación entre Estados, la eliminación de obstáculos, etcétera. Yo creo que esa es la forma de legitimar un proyecto social vital que sea querido y que sea sugerente como el que desde luego mi partido quiere, obviamente, para mi comunidad, Navarra, para España y también para Europa.

Permítame que termine, señor presidente, porque estamos hablando de Europa, con un atrevimiento como es recordar con admiración y agradecimiento a una mujer, a una política europea, a una política de raza que nos dejó hace dos días, controvertida, es verdad, pero que es sin discusión uno de los personajes más importantes de la Europa de los últimos cincuenta años como fue Margaret Thatcher. Descanse en paz.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 36

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Salvador.
Señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, francamente, lo que hoy esperábamos conocer aquí, y a tiempo estamos, eso es cierto, son sus conclusiones en torno al Consejo de marzo y no una crónica en torno a lo que pudo haber sido y no fue o una suerte de clase magistral en torno a las bondades o las necesidades de las instituciones europeas. Seguramente, incluso podremos coincidir en muchos de esos puntos, pero queremos escuchar las conclusiones, presidente, de aquellos temas que llevaba usted en cartera el 14 y 15 de marzo; aquellos temas que había que defender para defender la circunstancia que nos permita encarar con mayor holgura esta crisis y de los que no hemos tenido noticia.

Queríamos escuchar y queremos escuchar sus conclusiones sobre el déficit, ese 4,5% que no se va a poder cumplir este 2013, y sobre todo las consecuencias que una no relajación de esos márgenes, que una no relajación de esos límites pueden traer a esta sociedad. Hay ya voces alarmistas recordando que hace un año lo que se produjo fue una subida de IVA y una declaración de retirada de las pagas extras de los funcionarios del Estado. Por lo tanto, presidente, yo creo que necesitamos conocer cuáles son sus conclusiones en este terreno, conclusiones sobre las políticas expansivas que algunos de los miembros han defendido en este Consejo, políticas expansivas que permitan al motor de la economía arrancar y al empleo crecer. Queremos conocer sus conclusiones sobre lo acordado en torno a una emergencia que estamos sufriendo como es el paro y especialmente el desempleo juvenil. O, entre otros, presidente, queremos conocer sus conclusiones, sus reflexiones sobre la manera de terminar con la sequía de circulante que está devastando en estos momentos a pymes y autónomos en el conjunto del Estado.

Señor Rajoy, lo cierto es que usted ha tardado un mes —prácticamente un mes— en venir a esta Cámara a dar cuenta de las conclusiones del Consejo Europeo del 14 y el 15 de marzo, y la verdad es que hasta el momento poco ha dicho, no voy a decir que no ha dicho nada, pero poco o muy poco ha dicho. Díganos, por favor, primero: ¿conseguirá rebajar ese objetivo de déficit?; segundo: ¿podrá sacudirse la imposición alemana en políticas de austeridad?; ¿podrá usted imponerse a un sistema financiero que está ahogando a pymes y autónomos?, y por último: díganos qué previsión tiene el Plan de empleo presentado por su Gobierno de ser asumido desde las instituciones europeas, sobre todo a la hora de hacer frente al drama que nos está azotando como es el desempleo, fundamentalmente el desempleo juvenil. Porque, señor Rajoy, si hoy no nos da respuesta a cuáles son las previsiones que usted tiene en torno a estas cuestiones, lo demás, de verdad, importa bastante poco.

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Barkos.
Finalmente, en nombre del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Alonso.

El señor **ALONSO ARANEGUI**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, el proceso de construcción europea ha sido desde su inicio un proceso de éxito. Lo fue en un primer momento porque garantizaba un futuro de paz y de estabilidad política para los Estados que participaron de su fundación y, en consecuencia, para todo el continente europeo. En su desarrollo abrió la posibilidad de dotar de una patria nueva al conjunto de los ciudadanos europeos en la forma de un espacio que garantizara los derechos y libertades, la prosperidad económica y el bienestar social. Lo fue todavía más a medida que la Unión fue ampliándose, incorporando nuevos países al ámbito de la libertad y del desarrollo desde una perspectiva de solidaridad y con altura de miras. La Unión significa sobre todo la superación de los egoísmos nacionales en aras del bien común, la convicción de que los problemas de cada una de sus partes son problemas compartidos, y que por tanto la principal tarea de la Unión es conseguir que las libertades y los derechos sociales que disfrutaban los países más avanzados se extiendan progresivamente a todos los ciudadanos europeos, con independencia de su país de origen.

Los instrumentos que ha utilizado la Unión para alcanzar este objetivo de integración económica, social y política han venido siendo desde siempre la solidaridad y el consenso, y esa comprensión mutua ha fluido tanto desde los países más grandes o con rentas más altas como desde los países con menores posibilidades. Ejemplo de ello son los esfuerzos de los fondos de cohesión, pero también otros episodios, como cuando Alemania o Francia solicitaron una relajación temporal de sus compromisos con el Pacto de Estabilidad debido a su delicada situación económica. Entonces, tanto las instituciones comunitarias como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 37

los demás Estados miembros comprendieron que no debía penalizarse a esos países y que había de atenderse su demanda dándoles el tiempo necesario. Sin duda este antecedente resulta muy sugerente en los tiempos que vivimos. Por tanto, frente a problemas que se han planteado sucesivamente la respuesta europea ha sido siempre la comprensión mutua y una mayor integración. Europa ha avanzado en las crisis con más unión, reaccionando con una apuesta de futuro. El resultado ha sido la construcción del primer bloque económico del mundo, que es además un modelo de libertad y bienestar llamado a un liderazgo activo en un mundo globalizado.

Ahora a algunos les parece que Europa está quedándose atrás, que es la única de las grandes áreas económicas que no es capaz de crear y que ha visto en los últimos tiempos una crisis de deuda soberana que hizo incluso dudar de la viabilidad de la moneda común. El paro crece en Europa, en especial entre los más jóvenes, y se ha abierto una brecha entre la situación de los países centrales y los de la periferia, entre los del norte y los del sur. En este contexto la solución no puede ser otra que trabajar nuevamente en una mayor integración y compartir unos objetivos comunes hacia la recuperación del crecimiento económico y del empleo. La Unión debe marcarse esa prioridad, al igual que todos y cada uno de los Estados miembros: crecer, crear oportunidades y garantizar el modelo social de Europa. De la misma manera que la Unión ha de hacer sus deberes en ese terreno, la legitimidad y la credibilidad de cada uno de sus miembros depende de su fidelidad a los compromisos adquiridos.

Hoy podemos trasladar esta reflexión desde España porque nuestro país está cumpliendo, porque hemos impulsado unas reformas que corrigen los desequilibrios económicos heredados. Hemos conseguido realizar la mayor consolidación fiscal de los países desarrollados en un momento de recesión y en un corto periodo de tiempo. El déficit estructural se ha reducido en 3,5 puntos del PIB en un solo año. Ha sido un esfuerzo sin precedentes, compartido por el conjunto de los ciudadanos y de las administraciones públicas, un esfuerzo que era imprescindible para recuperar la seguridad de nuestra economía y para promover políticas de crecimiento. Hemos saneado nuestro sistema financiero; hoy vuelve a ser uno de los más solventes de Europa. Lo hemos hecho con determinación, pero no lo hemos hecho solos; hemos contado con el apoyo de nuestros socios europeos, y ese es un buen ejemplo de que cuando se combina la acción decidida de reforma en España con el apoyo de Europa los más graves problemas se pueden encauzar. Asimismo, hemos modernizado el mercado de trabajo. La reforma laboral está moderando la destrucción de empleo. Es un hecho que la recesión que padecemos sigue aumentando el paro, pero el ritmo de destrucción de empleo es solo la mitad que hace un año, antes de la reforma, y el verdadero potencial se verá sin duda cuando vuelva el crecimiento y seamos capaces, gracias a la flexibilidad introducida, de crear empleo con tasas de crecimiento relativamente bajas. Las medidas de liberalización en distintos sectores económicos son también de enorme importancia, se eliminan trabas que entorpecen la actividad empresarial y se facilita la puesta en marcha de nuevos proyectos. Y así podríamos seguir enumerando las reformas que dan cuenta de la iniciativa del Gobierno. Es una transformación extraordinaria, es una renovación profunda de las estructuras del país, un trabajo a un ritmo desconocido. Solo en los últimos tres meses el Gobierno ha aprobado veinticuatro normas con rango de ley, de las que dieciséis ya se han remitido a este Parlamento. Empezamos a ver algunos frutos del esfuerzo y sabemos que la situación de nuestra economía es mejor que hace un año: hemos ganado competitividad; las exportaciones van en aumento y por primera vez hemos tenido una balanza comercial positiva. Además este año 2013 nuestra balanza por cuenta corriente será también favorable. Pero los ciudadanos acumulan un año más de crisis, seguimos en recesión, hay 6 millones de parados y el crédito sigue sin fluir de forma adecuada. Es preciso, por tanto, adoptar medidas para paliar las consecuencias sociales más graves de la recesión y seguir trabajando con más intensidad que nunca.

Conseguida esta primera fase de reformas, que buscaban el saneamiento de los fundamentos de nuestra economía, la segunda generación de reformas que el Gobierno impulsa pretende trasladar la mejora económica de fondo a la economía real en términos de recuperación de la actividad y de crecimiento. El reto ahora es que vuelva el crédito y que se estimule a quienes van a ser protagonistas de la recuperación, que son los emprendedores, los autónomos y las pequeñas y medianas empresas, con un objetivo definido que es volver al crecimiento generador de empleo el año próximo.

No vale con los esfuerzos y las reformas que emprendemos en España, necesitamos cambios en Europa porque, a pesar de las reformas realizadas en España, se constata que el impacto que generan los bajos tipos de interés promovidos desde el Banco Central Europeo no llegan a nuestro país. La creciente fragmentación de los mercados de capitales genera unos costes de financiación injustos para muchos países de la zona euro y para sus industrias. En el caso de España, los costes de financiación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 38

son a día de hoy en torno a 345 puntos básicos superiores a los de Alemania y, lo que es mucho peor y más injusto, las empresas españolas se financian indiscriminadamente con tipos de interés superiores a sus competidoras alemanas, holandesas o francesas. El *Wall Street Journal* informaba de que Volkswagen, con precios superiores a Fiat, ofrecía unos tipos de interés tan atractivos —del 0% frente al 6% de Fiat— que las cuotas mensuales que pagan los compradores de Volkswagen son inferiores. Como este ejemplo demuestra, incluso empresas altamente competitivas y orientadas a la demanda internacional, como es el sector del automóvil, sufren problemas de financiación y afrontan costes que no se corresponden a sus fundamentales ni a su productividad. Siguiendo con el sector de automoción, los fabricantes con plantas en nuestro país están ampliando sus inversiones gracias a la mejora de nuestra competitividad. Son precisamente grandes empresas multinacionales que no están sometidas a la restricción crediticia que padecen las industrias españolas, pero es que incluso estas están ganando cuota de mercado en el exterior y mejorando de forma extraordinaria la balanza comercial a pesar del lastre de la financiación. Esto quiere decir que España es un país cada vez más competitivo y nos da idea de lo que podríamos hacer si no estuviéramos injustamente penalizados por la fragmentación del mercado de capitales. Aquí ya no pedimos que nos ayuden de fuera, solo demandamos que no se nos castigue con trabas que otros no tienen y que son inaceptables en una unión monetaria. Este no es un problema de España, es un problema de Europa y solo puede ser superado a través de un esfuerzo común, porque las responsabilidades de la crisis del euro son compartidas, tanto a nivel nacional como europeo. Buena parte los desequilibrios estructurales en Europa son necesariamente complementarios y esta máxima siempre debe ser tenida en consideración.

La gran lección de la crisis es que no podemos ignorar los desequilibrios dentro de la zona euro; corremos el riesgo de repetir este mismo error en la gestión de la salida de la crisis, de ignorar que el peso de los ajustes es muy desigual y que esto genera dinámicas económicas y sociales muy peligrosas. Haber ignorado estos desequilibrios es el motivo de que Europa esté atravesando una segunda recesión. Por tanto, las reformas no solo deben afrontarlas los países periféricos sino también los países centrales y las propias instituciones europeas. Del mismo modo que estamos comprometidos con la reforma estructural en España, creemos en la reforma estructural en Europa. Los problemas de transmisión de política monetaria responden no solo a diferencias estructurales entre las economías europeas sino también a que no tenemos aún una verdadera unión económica y monetaria. Para superar esta situación se presentó una hoja de ruta en el pasado Consejo Europeo de junio, en la que se proponían medidas para ahondar en la unión fiscal con un marco financiero y presupuestario integrado, una unión bancaria que garantizara el buen funcionamiento de la unión monetaria y una mayor unión política para proporcionar fortalecimiento a la legitimidad de las instituciones comunitarias.

En definitiva, es urgente desarrollar una verdadera unión bancaria, con unas reglas y un tratamiento común a toda la zona euro, con un Banco Central Europeo que funcione como supervisor bancario único y que cuente con mecanismos para apoyar políticas de crecimiento y creación de empleo. Solo de esta manera se podrá garantizar el buen funcionamiento de la unión monetaria y evitar que se repitan situaciones como la sufrida con Chipre. Por tanto, poner en marcha la hoja de ruta fijada en junio es una prioridad inaplazable. El reto de la zona euro de mantener su competitividad frente a otras áreas económicas y promover el crecimiento ha abierto el debate sobre la necesidad de nuevas reglas. Solo con instrumentos similares a los que otros poseen y utilizan se podrán contener los problemas recurrentes en la zona euro. Es un momento adecuado, señor presidente, para reflexionar sobre las competencias del Banco Central y tomar decisiones.

Señorías, el debate que se plantea sobre la incompatibilidad entre la austeridad y el crecimiento es un debate falso. En España lo sabemos bien porque la política contraria a la austeridad fue ensayada por el Partido Socialista en su estrategia contra la crisis. Llevó el déficit público a un máximo del 11,2 en 2009 con intención de generar crecimiento económico, pero el resultado no fue el crecimiento, fue recesión, destrucción de millones de puestos de trabajo, un crecimiento exponencial de la deuda pública y de la prima de riesgo y la pérdida de credibilidad en Europa y en el mundo. Y todo ello sin arreglar ninguno de los desequilibrios y problemas de fondo, sin una reforma en profundidad del mercado de trabajo, sin un saneamiento del sistema financiero ni una política de impulso a la competitividad. Con ese resultado mal puede defenderse una política económica que ignore las obligaciones de consolidación fiscal, porque esa política en España solo añadió más crisis a la crisis y puso en solfa el mantenimiento del Estado del bienestar. Los fracasos del pasado, señorías, solo nos informan de lo que es necesario no volver a hacer nunca más. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 39

Como reitera el presidente del Gobierno, no se puede vivir siempre de prestado y sin afrontar con valentía los problemas. Esa actitud solo anticipa nuevas penalidades para el futuro, penalidades que caen siempre sobre las espaldas de los ciudadanos y sus oportunidades. Esta es la lección que hemos sacado en España de esta crisis y la razón de que estemos actuando en el camino correcto, porque para crecer con garantías de continuidad y creación de empleo es imprescindible hacerlo desde el rigor en las cuentas públicas y desde unos fundamentos económicos sólidos. Este es el binomio que funciona. En definitiva, señor presidente, reformas en España, seriedad en las cuentas públicas, cumplimiento de nuestros compromisos y liderazgo en el debate europeo a favor de una mayor integración. El Gobierno lo está haciendo y, si lo puede hacer y puede conseguir que su voz se escuche en los consejos europeos, es por la credibilidad que ha ganado nuestro país en el último año. Ahora falta que en España nos centremos en este trabajo sin distracciones inútiles. Pongamos en valor lo que compartimos: nuestra confianza en que el camino es el de una mayor unión en Europa y vayamos entonces con una voz común, porque, de la misma manera que Europa siempre acierta cuando integra y se integra, España tiene éxito cuando somos capaces de compartir todos un mismo objetivo. Esa es nuestra responsabilidad, la que yo me atrevo a pedir a los grupos de la Cámara y la que guiará el trabajo del Grupo Parlamentario Popular.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Alonso.
Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor presidente, señoras y señores diputados, ha sido este un interesante debate en el que se ha hablado de muchos temas. Se ha hablado del último Consejo Europeo, se ha hablado de Chipre, se han hecho reflexiones sobre la economía española y también sobre las decisiones que se están adoptando en Europa que afectan a la economía española y europea. Hay muchos argumentos, como por otra parte es lógico, que se han repetido por los distintos intervinientes. Voy a intentar contestarles a todos en las medidas de mis posibilidades, pero intentaré también no reiterar argumentos para no cansar a sus señorías. Comenzaré mi intervención con dos citas que no he elegido al azar. Ninguna es de un miembro del Partido Popular, las dos citas hacen referencia a dos asuntos que yo preveía que iban a ser objeto de atención en el debate que estamos celebrando el día de hoy.

La primera cita es del señor Pérez Rubalcaba. Es una cita a favor. El señor Pérez Rubalcaba dice: Hay quienes se empeñan en contemplar Europa como fuente de agravios y de problemas. Somos hoy plenamente conscientes de que solo desde el impulso a la integración europea y la defensa firme de los principios europeístas podemos asegurar un desarrollo sólido y justo para los habitantes del viejo continente. Estoy de acuerdo. Creo que una de las decisiones más importantes que ha adoptado el pueblo español a lo largo de muchos años ha sido su integración en la Unión Europea. Por eso, he dedicado buena parte de mi discurso de esta mañana a explicar en qué ha consistido un proceso que comenzó hace ya más de sesenta años y que se resume simplemente con una frase. Comparen ustedes la Europa de los sesenta años anteriores al proceso de la integración con los sesenta últimos años después de que se iniciara el proceso de integración europea. Es verdad que hay decisiones que pueden generar dificultades, es verdad que hay compromisos que hay que asumir. Todos los que estamos en un club asumimos unos compromisos y todos los asumimos porque queremos, nadie nos obliga a asumir esos compromisos, igual que nadie nos obliga a entrar en el club. Quiero afirmar aquí, como he señalado al principio de mi intervención, que la decisión que tomó el pueblo español al entrar en la Unión Europea ha sido una de las mejores decisiones que hemos tomado como nación a lo largo de muchos años. Europa es fuente de oportunidades, Europa es un espacio de convivencia, de libertad y de democracia. Y Europa —aunque en estos momentos está atravesando por una grave crisis económica— sin duda alguna sigue siendo la región del mundo con más justicia, con mejor nivel de vida, con más progreso y con más bienestar. **(Aplausos)**.

Segunda cita. Tampoco es de un miembro de mi partido ni de un correligionario mío. Quiero citar a la misma persona a la que en su intervención ha citado señor Pérez Rubalcaba, el primer ministro sueco —que lo fue— Göran Persson. La primera cita me servía para hablar de Europa, la segunda cita me va a servir para hablar de uno de los temas sobre los cuales siempre hay discusiones, en los cuales creo que las diferencias no son tan importantes entre los miembros de esta Cámara. Me gustaría —no voy a hacer ningún juicio de valor— decirles que oigan ustedes al señor Göran Persson, socialdemócrata sueco y un hombre cuya labor como presidente del Gobierno —lo fue durante diez años— fue muy reconocida.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 40

Escuchen ustedes: Si un país gasta más de lo que gana deja de ser soberano porque depende de sus deudores, y si no es soberano sus ciudadanos no deciden su destino y ya no es demócrata, y si no es demócrata tampoco puede ser social. Algo más: Keynes no dijo nunca que las deudas no hay que devolverlas; no se puede ser keynesiano solo para gastar, sin devolver lo gastado. **(Aplausos)**. Otra más: Un país que debe esa barbaridad de dinero ni es soberano ni tiene democracia que valga, porque no es dueño de sí mismo. Y otra más: ¿qué hacer, le preguntaron a Göran Persson —no a mí—, qué hacer? **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben)**. Escuchen su respuesta, tiene interés, créanme que tiene interés. Le preguntan: ¿qué hacer? Recortar esa deuda que nos humillaba y no nos permitía vivir. Para lograrlo, decía Persson, tenía dos caminos —fíjense lo que decía Persson, escuchen—: Hacer lo que debía y no ser reelegido —¿han oído? **(Risas)**— o no hacer nada y no ser reelegido pero además perjudicar a mi país. **(Aplausos)**. Lo que pasó lo saben ustedes, Persson hizo lo que debía y fue reelegido. **(Aplausos)**.

El señor Pérez Rubalcaba, al igual que otros de los intervinientes, ha iniciado su intervención esta mañana hablando de que el Consejo ha sido irrelevante. Yo no diría irrelevante, yo creo que es un Consejo que lo que ha sido es no decisorio, es decir, no se han tomado decisiones pero sí ha habido un debate importante en el que yo, entre otras cosas, planteé muchos de los argumentos que he utilizado aquí esta mañana. Entre otras cosas, y luego me referiré a ello, la necesidad de mejorar la liquidez, la necesidad de seguir avanzando en la integración, etcétera, pero luego entraré en algunos detalles, aunque no quiero alargar en exceso mi intervención. El señor Pérez Rubalcaba también ha dicho que esta mañana nos van a mandar algún recado o hacernos una regañina. Es verdad, lo que esta mañana va a decir o está diciendo en estos momentos el comisario de Economía de la Unión Europea es que España tiene desequilibrios en algunos de los parámetros más importantes que afectan a nuestra competitividad como país, pero es verdad que los datos que ha utilizado la Comisión para decir cuáles son esos desequilibrios son los datos de los años 2009, 2010 y 2011. Y eso es importante que lo sepamos. **(Aplausos)**. Como es así, la propia Comisión dice que a pesar de los esfuerzos que se han hecho en el año 2012 tiene que hacernos esa regañina a la que usted ha hecho referencia. Pero yo quiero decir que en este último año España ha hecho esfuerzos importantes que se han traducido en resultados palpables en algunos de estos indicadores: déficit por cuenta corriente, posición neta de inversiones internacionales, evolución de cuota de exportaciones y también en el tema relativo a la deuda del sector privado que se empieza a reducir. Es verdad que tenemos —lo he dicho en mi intervención inicial— un gravísimo problema de desempleo y para lo único que me sirve eso es para confirmar que hay que continuar las políticas reformistas y por eso el 26 de este mismo mes en Consejo de Ministros anunciaremos nuestro segundo plan de reformas que mandaremos a la Comisión, como harán el resto de los países de la Unión Europea.

En relación con mi papel en los consejos europeos, al que también se ha referido el señor Pérez Rubalcaba en su intervención, querría decir lo siguiente: esto procuro tomármelo muy un serio; en realidad procuro tomarme en serio todo lo que hago porque creo que es importante que así sean las cosas, pero a este asunto le he dedicado mucho tiempo porque sin duda alguna es uno de los temas que más importan de cara al futuro de los españoles y que más importa a la hora de resolver los temas de crecimiento económico y creación de empleo. Cuando el Gobierno que yo presido llegó a las instituciones europeas solo se hablaba de consolidación fiscal, del tratado del pacto fiscal. La primera vez que estuve allí fue de lo único que se habló, de eso que muchos de los intervinientes llaman austeridad. En febrero, algunos jefes de gobierno, yo entre ellos, remitimos una carta para hablar de crecimiento económico. Se la remitimos al señor Van Rompuy y al señor Barroso. Esto fue en febrero. Por eso en marzo, por primera vez en un Consejo Europeo ya se comenzó a hablar de los temas de crecimiento, no cuando llegó quien el señor Pérez Rubalcaba dice —es igual, es un debate que no tiene sentido—, pero ya se empezó a hablar. En junio hubo un debate muy importante en el Consejo Europeo que fue el que tuvo mayor trascendencia en los últimos años en Europa. Fue cuando se hizo una apuesta —es verdad que todo esto lleva su tiempo— sobre unión bancaria, unión fiscal, unión económica y unión política. Ya sé que a todos nos gustaría que fuera más rápido, pero somos veintisiete y las cosas en Europa no siempre van tan rápido como a algunos nos gustaría. De hecho, estamos hablando de un proceso que comenzó en el Tratado de Roma, en 1957, aunque en realidad comenzó antes. Se va avanzando, se dan pasos en la buena dirección y eso es lo que nos debe importar, aunque también es positivo y recojo lo que ustedes han dicho aquí para que las cosas vayan con más rapidez.

En la unión bancaria sí se ha avanzado. Ya se ha acordado que haya un supervisor bancario que es el Banco Central Europeo. Esto es un avance porque hasta ahora los supervisores bancarios eran los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 41

bancos centrales nacionales. También se ha acordado que haya una recapitalización directa de los bancos, y espero que antes de junio se apruebe el reglamento, y también el mecanismo de resolución. El compromiso es que se apruebe a lo largo del presente año 2013. Por tanto, no es justo decir que no se acuerda nada, que se ha ido a perder el tiempo. Además después de las decisiones que se tomaron en junio, llegó el anuncio del presidente del Banco Central Europeo, el señor Draghi, y no me negarán ustedes que ese anuncio no tuvo su importancia para la economía española y para otras economías. En consecuencia, en el Consejo Europeo se debaten los temas de verdad, creo que se toman decisiones, creo que las decisiones que se toman producen cambios y, sinceramente, creo que el presidente del Gobierno español defiende allí sus posiciones como quedó acreditado cuando, en compañía del presidente del Gobierno italiano, definimos en el Consejo Europeo de junio que se dijera hacia dónde iba a ir la Unión Europea en el futuro.

La política económica del Gobierno de España se resume en cinco puntos a los cuales ya me he referido en numerosas ocasiones en esta Cámara. Está muy clara y es muy entendible. Primero, el control del déficit público. Antes he explicado —mejor dicho ha explicado el señor Göran Persson— por qué es importante no tener demasiado déficit público ni determinada deuda pública. En segundo lugar, reformas estructurales. Hemos hecho, como recordaba el portavoz del Grupo Parlamentario Popular hace escasos momentos, muchas reformas estructurales muy importantes y no era fácil hacerlas. Ya sé que mucha gente no está de acuerdo con ellas, pero hemos hecho una reforma laboral, hemos hecho la reestructuración del sector financiero —no voy a aburrirles—, y vamos a continuar en el futuro. Decía el portavoz del Grupo Parlamentario Popular que hemos presentado veinticuatro proyectos de ley en tres meses en este año 2013. Acabo de anunciar aquí que el 26 anunciaremos el segundo plan de reformas. —Créanme, de verdad, hay que hacerlo. Lo que no podemos hacer es lo que se hizo en los últimos años: olvidar las reformas y aumentar el déficit y la deuda. Eso es lo que nos trajo hasta aquí. Créanme que es así—. Tercero, queremos que haya reformas en Europa. Va a haber ahora una reunión del Consejo Europeo para hablar de temas energéticos. Yo le doy mucha importancia. Vamos a ver en qué puede concluir aquello. Este es un elemento capital para la competitividad de la economía española y de los demás, por tanto, queremos seguir profundizando en el mercado único. En cuarto lugar, como han dicho muchos de los intervinientes, queremos que haya liquidez y que no se produzca una segmentación de los mercados financieros. Pero es que en Europa somos veintisiete. Además de nuestra opinión cuenta también la de los demás y cuando se producen decisiones positivas hay que decir: esto hay que valorarlo positivamente, porque acabo de recordar que la decisión que tomó el año pasado el Banco Central Europeo fue muy importante para la economía del resto de los países de la Unión Europea.

Por último, en quinto lugar, yo apuesto —y todos apostamos— por una mayor integración europea. He comenzado esta réplica con una cita del señor Pérez Rubalcaba; y he dicho citándole a él plenamente: Sólo desde el impulso a la integración europea y la defensa firme de los principios europeístas podemos asegurar un desarrollo sólido y justo para los habitantes del viejo continente. Por eso hablamos de unión bancaria, de unión económica, de unión fiscal y de todo lo demás. Insisto, avances ha habido, muchos e importantes. ¿Que nos gustaría que el ritmo fuera mayor? Pues sí, pero somos veintisiete y créanme que poner de acuerdo a veintisiete no es ciertamente fácil.

Se ha hablado también por parte del señor Pérez Rubalcaba y de otros intervinientes del déficit público para este año y de si el Gobierno no negocia el déficit público o no lo deja de negociar. Miren ustedes, si no hubiéramos tenido las cifras de déficit público que teníamos en España, este debate no se estaría produciendo, porque no tendríamos deudores y no tendríamos necesidad de ir a los mercados. Ahora es muy importante la reducción del déficit exterior. El problema es que en España en los últimos años hemos pedido muchísimo crédito fuera, y nuestra deuda externa es casi el PIB, son 900.000 millones de euros, y hay que devolverlos, y eso no es fácil. Además, en España hoy no se puede devaluar, como todos ustedes saben. Entonces, tenemos que combinar políticas de reducción del déficit con políticas de crecimiento, con políticas europeas y con muchas cosas. Créanme que esto no es fácil y que las cosas se están haciendo razonablemente bien en este momento en nuestro país.

El año pasado la Unión Europea decía: España tiene que tener un déficit público del 4,5. Ese era su objetivo de déficit, ese era el que a mí se me dijo cuando yo llegué al Gobierno y se me ratificó luego en la Unión Europea. Era un compromiso del Gobierno de España. Pues al final, la Unión Europea dijo: No, en lugar del 4,5 es el 6,3. Es decir, serían útiles algunas de las cosas que hizo el presidente del Gobierno de España y seguramente otros. Hoy el déficit público que tenemos que conseguir este año 2013 es del 4,5. ¿Qué ocurrirá en el futuro? Ya lo veremos. A lo mejor ocurre algo parecido a lo que ocurrió el año

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 42

pasado o no; eso ya lo veremos. Lo que sí digo es que en el Consejo de Política Fiscal y Financiera ya se ha creado un grupo de trabajo para en el supuesto de que se produzca esto a lo que me acabo de referir ahora, se haga una distribución por acuerdo entre todos. De eso se trata fundamentalmente.

Sobre Chipre, uno de los tres temas finales que introdujo en su intervención el señor Pérez Rubalcaba, me quedo con el resultado final. Me quedo con el resultado final y me quedo con una moraleja: hay que hacer las cosas bien. Lo he dicho en mi intervención, hay que hacer las cosas bien y hay que seguir trabajando en la integración europea. Las cosas bien son los Estados nacionales, en este caso Chipre, y luego también las instituciones europeas. Ya dije en mi intervención lo que pensaba sobre lo que había ocurrido en Chipre y sobre algunos de los representantes de algunas de las instituciones europeas, pero lo más importante es que si hubiera habido unión bancaria en Europa ya no estaríamos hablando del problema de Chipre.

Estoy de acuerdo con lo que usted ha dicho sobre los paraísos fiscales y, por lo tanto, me sumo a sus palabras. Y quiero decir algo sobre los temas de pobreza y de inclusión social. Nosotros vamos a aprobar las próximas semanas un plan de inclusión social porque el anterior finalizó en el año 2010 y no ha sido renovado. En el plan sobre la infancia y la adolescencia que hemos aprobado el pasado viernes en el Consejo de Ministros, ya se recogen importantes medidas en relación con la pobreza infantil. Sin duda alguna, es un tema muy importante. Es un tema de estricta justicia y, por tanto, haremos todo cuanto esté en nuestras manos. Brindamos nuestra colaboración y pedimos la suya para intentar resolver muchos de los problemas que se están produciendo en nuestro país.

En cuanto al señor Sánchez i Llibre, ha hablado de muchos temas. Ha tocado la práctica totalidad de los temas a los que se ha referido en su intervención el señor Pérez Rubalcaba. Dice que no admite más austeridad, bien, pero tendremos que seguir rebajando el déficit público, parece razonable; que no admite más presión fiscal, yo no quiero más presión fiscal en este momento, es más, creo que para la pequeña y mediana empresa deberíamos hacer un esfuerzo y, si estamos en condiciones de hacerlo, lo haremos. Habla de un giro radical en la política económica, tenga usted la total y absoluta certeza de que no voy a hacer ningún giro radical en la política económica, la política económica está fijada sobre la base de esos cinco puntos a los que me he referido en tantas oportunidades. Me habla de las comunidades autónomas, no está escrito en ningún sitio que los que gobiernan en las comunidades autónomas sean mejores o peores que los que gobiernan en el Gobierno de España, ni lo contrario, no está escrito en ningún sitio; en el Gobierno de España se han hecho cosas que no se debieron haber hecho y en algunas comunidades autónomas también se hicieron cosas que no se debieron haber hecho, y por eso hay comunidades autónomas que están en mejor situación que otras, igual que hay cajas de ahorros que están en mejor situación que otras; al final el factor humano es muy importante en la vida y es lo que está detrás de muchas cosas y lo que explica muchas cosas a las que aparentemente en ocasiones no encontramos explicaciones.

Ha hablado del déficit público, creo que la respuesta que he dado a la intervención del señor Pérez Rubalcaba sirve perfectamente para usted. Ha hablado sobre Chipre, ha hecho una crítica de la actuación del presidente del Eurogrupo, hay cosas que efectivamente no deben repetirse. No le gusta la decisión que se ha tomado en relación con los depósitos, a mí tampoco. Me gusta la de los de menos de 100.000, pero no me gusta la de los de más de 100.000, es decir, yo creo que un principio de confianza básico es que, si uno pone su dinero, sean 50.000, en este caso es más justo, o 150.000, en una entidad financiera, lo tenga seguro, otra cosa, como es natural, son los accionistas u otras figuras similares. En el tema de Portugal, yo creo que Portugal está haciendo un enorme esfuerzo, es verdad, Portugal no puede acceder a los mercados, Portugal en este momento está siendo financiado por las instituciones europeas, tiene una ayuda del conjunto de los países de la Unión Europea, de todos, todos colaboramos con Portugal, igual que colaboramos con Chipre, igual que se colabora con España. Ahí hay una muestra evidente de la solidaridad europea y yo tengo la firme convicción de que habrá la suficiente inteligencia por parte de quienes tienen que tomar las decisiones para hacer buenos los esfuerzos, que son enormes, del pueblo de Portugal y también de su Gobierno.

El señor Coscubiela ha hablado de muchas cosas, ha hablado de la flexibilización del déficit, creo que sobre este asunto ya he respondido; ha hablado de que mi intervención de esta mañana ha estado vacía de contenido, a veces parece que no somos muy conscientes de lo que decimos. De lo que yo he hablado esta mañana es de algo que supone un cambio estructural de una enorme importancia para nuestro país y para la Unión Europea. Yo he hablado esta mañana de que haya un supervisor único europeo en lugar de diecisiete supervisores y que el Banco de España deje de supervisar a las entidades financieras para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 43

que lo haga el Banco Central Europeo. Fíjese si eso no tiene contenido o no es importante. He hablado esta mañana de que haya un mecanismo de recapitalización de las entidades financieras y que se fije, en caso de dificultades y de pérdidas de una entidad financiera, quién asume la responsabilidad: si primero van los accionistas, como parece razonable, cuál es el papel de los bonistas, cuál es el papel de los acreedores, cuál es el papel de los depositantes, quién recapitaliza, si es el MEDE o los Estados nacionales. Fíjese si es o no importante ese asunto. No le digo nada cuando hablo de unión fiscal, cuando hablamos de unión fiscal estamos hablando de la creación de un presupuesto de verdad europeo y de una autoridad común europea en materia fiscal, y no le digo nada cuando hablo de unión política. Si esos no son temas importantes, ¿qué son temas importantes? Esos son temas mucho más importantes que los presupuestos de la Unión, a los que usted también se refirió en mi intervención, y que se aprobaron en febrero, que son muy importantes, pero es mucho más importante el debate sobre el futuro de Europa. ¿No le parece a usted importante que se pueda debatir que haya o no haya un Banco Central Europeo con exactamente las mismas competencias que el Banco de Inglaterra, la Reserva Federal estadounidense o el Banco de Japón? ¿No le parece a usted que esos son temas importantes? Pues, de eso es de lo que se está hablando, lo que pasa es que es más que probable que a veces yo no sea capaz de explicarme bien.

Ha hablado de muchas cosas, de crecer, de política económica, de cuál es la estrategia que tiene el Gobierno. Sinceramente, creo que la estrategia que tiene el Gobierno es muy clara. Vuelvo a repetirla: hay que seguir controlando el déficit público, hay que seguir haciendo reformas, hay que pedir más integración en Europa, hay que intentar que termine la situación actual de segmentación de los mercados financieros y hay que apostar por las reformas. Es más fácil tomar decisiones a nivel nacional porque dependemos más de nosotros y es más difícil en un colegio donde hay veintisiete actores que legítimamente pueden tener —hasta ahí podríamos llegar— opiniones diferentes sobre los asuntos. Pero al final Europa se ha construido sobre la base de los grandes consensos y de los grandes acuerdos. Por cierto, no se me ocurre otra forma diferente de construir Europa que sobre los grandes consensos y los grandes acuerdos porque si no, no se cuál sería el procedimiento para hacer las cosas.

Sobre Chipre solo quiero decirle una cosa. Creo que es una buena noticia que se haya respetado a las personas que tenían depósitos por cantidades inferiores a 100.000 euros, pero quiero aclarar que independientemente de las decisiones que se tomaron, de cómo se tomaron, de las discusiones, de lo que vimos esos días y de las declaraciones del presidente del Eurogrupo, independientemente de eso, en el tema de Chipre hay que recordar que la Unión Europea ha salido a ayudar a uno de sus miembros, Chipre, y le presta el 60% de su PIB, que es lo mismo que si a nosotros nos prestara a un interés determinado y a mucho tiempo 600.000 millones de euros. Hay un dato muy positivo en relación con Chipre, se da un mensaje de que el euro es irreversible, de que nadie se sale y de que esa es una moneda que, aunque tenga problemas como estamos viendo y como hemos visto a lo largo de estos meses, tiene mucho más futuro que esos problemas. Por tanto, no digamos que todo se hace mal. En este momento Chipre tiene un horizonte, Chipre está en el euro y se le da un mensaje a todos de que el euro es una moneda irreversible. Por tanto, pongamos las cosas en sus justos términos.

La señora Díez ha dicho que en Europa no se decide nada; la exaltación del vacío. Yo le he puesto dos ejemplos contestando ahora al señor Coscubiela. ¿Cómo que no se decide nada en Europa cuando a un país se le ayuda con un importe similar al 60% de su PIB, que en el caso de España serían 600.000 millones de euros? ¿Le parece a usted que esa es poca decisión? ¿Le parece poca decisión que Chipre tenga que reestructurar su sistema financiero, que uno de sus grandes bancos desaparezca? Es que si no se hubiera tomado esa decisión, ¿sabe lo que hubiera pasado? Que Chipre se habría ido del euro, que no podría pagar sus deudas, que estaría fuera de los mercados y que los depositantes, los que tuvieran un euro, 25, 50 o un millón, no verían ningún depósito. ¿Cómo se puede decir que no se decide nada? Claro que se toman decisiones y muy importantes, y creo que a la hora de juzgar hay que ser equitativo. ¿Que hay cosas que evidentemente se podrían hacer mejor? Sin duda, pero cuando se acaba de resolver un problema como el de Chipre no se puede decir que no se ha resuelto nada. Podrá usted decir —y seguramente tiene razón— que el prólogo no fue el mejor. Podrá decir que algunas decisiones no le gustan y que quería que todos los depósitos estuvieran protegidos; puedo estar de acuerdo. Pero la decisión que se ha tomado ha evitado, sin ningún género de dudas, males mayores, y muchos males mayores. Tampoco se puede decir que no se decide nada cuando estamos hablando de un proceso cuya importancia creo que he intentado poner de relieve aquí, un proceso de integración de una enorme importancia. Esto es un avance en la Unión Europea muy importante, que haya un nuevo supervisor, que se recapitalicen los bancos. Fondo de garantía de depósitos europeo, no lo hay, pero ya está acordado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 44

que se haga. ¡Es que el euro no se hizo en media hora, es que tardamos años! Yo recuerdo —ya había años antes— que en enero de 1999 era cuando nos examinábamos —por utilizar una expresión entendible aunque quizá poco académica— y no empezamos a pagar en euros hasta el 1 de enero del año 2002, y antes había habido muchos debates y muchos puntos de vista, y unos coincidían y otros no. Es decir, Europa no se construye en media hora. Yo comprendo que hay gente más capaz que puede hacerlo, pero los que estamos allí somos como somos y qué le vamos a hacer.

En cuanto al margen extra de déficit para el año 2013, no puedo decirle nada distinto de lo que le he dicho al resto de los portavoces. En el año 2012 el objetivo de déficit era del 4,5%, al final conseguimos que fuera del 6,3%, sin duda alguna con su inestimable apoyo y con un gran trabajo que hizo usted, como todo el mundo sabe. Este año no lo sé, lo único que puedo decir es que los antecedentes son positivos y nada más. Sobre el Parlamento Europeo y el presupuesto, tampoco podemos decir que el Parlamento Europeo todo lo hace bien y los veintisiete jefes de Estado y de Gobierno no hacen bien nada. No está escrito en ningún sitio que toda la razón la tenga siempre el Parlamento y el Gobierno no tenga ninguna razón, entre otras cosas porque los Gobiernos son Gobiernos porque alguien les apoya. El Parlamento Europeo no ha puesto en tela de juicio la cifra global, el Parlamento Europeo de lo que habla es de flexibilización de rúbricas, algo en lo que se puede llegar a un acuerdo —por qué no—, habla de una cláusula de revisión, tema en el que puede haber acuerdo, y también habla del pago del déficit arrastrado por los presupuestos anteriores. Esto es de lo que está hablando el Parlamento Europeo en este momento con el Consejo Europeo y no veo mayores dificultades en que pueda haber un entendimiento mayor que el que ha habido hasta este momento. De hecho, en la propia reunión del Consejo el presidente del Parlamento, el señor Schulz, fue allí, dio su opinión y otros dieron otra, pero no está escrito en ningún sitio que la opinión del señor Schulz tenga que ir a misa y la que den los demás, los jefes de Gobierno, no le interese a nadie. No, aún así, insisto, no veo que las posiciones estén tan alejadas y estoy absolutamente convencido de que habrá un acuerdo sobre este asunto.

He escuchado con mucha atención la intervención del señor Azpiazu. Ha hecho, como otros muchos intervinientes, una crítica de la última cumbre y también ha hecho una crítica de la política europea. Ha dado algunos apuntes concretos —lo he escuchado con atención—, rebaja de los objetivos de déficit público, actuaciones del Banco Central Europeo, ha hablado de la Reserva Federal americana, del Banco de Inglaterra y también del Banco de Japón. He estado muy atento a esa parte de su intervención, así como —al igual que usted, estoy absolutamente convencido— a las últimas decisiones que ha tomado el Banco de Japón. El Banco Central Europeo ha tomado algunas decisiones, puede tomar otras en el futuro, los tratados están redactados como están, pero lo que ha dicho usted es algo que he seguido con muchísima atención. Ha comentado algo que es también muy importante, una afirmación que yo ya hice en su día. Realmente, no se le puede pedir ahora a los países que tenemos que reducir el déficit público porque tenemos un déficit público inasumible, un aumento de la demanda interna, ya me gustaría a mí, es muy difícil. Estoy absolutamente de acuerdo en que los países que puedan permitirse lo aumenten su demanda interna porque, entre otras cosas, como muy bien ha dicho usted, eso puede servir para que las exportaciones de los demás funcionen. De hecho, nosotros estamos aumentando mucho nuestras exportaciones, la economía española está tirando por las exportaciones, tenemos superávit en la balanza comercial con la zona euro, pero la última subida de las exportaciones se ha producido más en el caso del comercio con América Latina, con el norte de África y con Asia, porque Europa está en recesión. Pero si me dice usted eso, estoy absolutamente de acuerdo con lo que usted ha dicho. El problema es que yo no voto allí, allí hay otros diputados que toman sus propias decisiones, como es natural, pero desde el punto de vista económico tiene usted toda la razón y qué quiere que le diga.

¿A dónde va Europa? Soy optimista, creo que va a un proceso de integración mucho mayor que el que hay en estos momentos. Lo que pasa es que Europa hay momentos en que produce grandes avances y hay otros momentos en los que transmite la sensación de que está parada, pero hoy es un buen momento. Voy a citar otra vez al señor Pérez Rubalcaba. En este caso citó al señor Pérez Rubalcaba que, a su vez, cita al señor Jean Monnet, por tanto lo citó sólo de manera indirecta y, como en la anterior ocasión, a favor, para bien. Jean Monnet decía que Europa se hace siempre en las crisis y que es de las crisis de donde saca su fortaleza. Si eso es así, tendremos que reconocer que estamos ante una oportunidad importante para los avances europeos, porque nunca hemos tenido una crisis como ésta desde que somos Unión Europea. Creo que tenemos una gran oportunidad, por eso le estaba diciendo al señor Azpiazu que Europa va a más integración y que va a haber unión bancaria, unión fiscal, más unión económica y, no le quepa la menor duda, unión política.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 45

Ha hablado de los datos de la economía española, pero conviene cogerlos todos, porque solo ha hablado de la parte mala, que la hay, pero hay algunos datos positivos, por ejemplo, las exportaciones, de las que acabo de hablarle; por ejemplo, el déficit de nuestra balanza por cuenta corriente, que es un dato importante, porque hemos llegado a tener el 11% de déficit, como usted sabe mejor que yo. En 2012 prácticamente estuvimos en equilibrio y en 2103 vamos a estar en superávit. Tenemos balanza comercial positiva, como acabo de recordar, con la zona euro. Esto, que yo recuerde, no se había producido nunca, no sé si en 1998 —soy incapaz de recordarlo—, pero este es un dato muy positivo. Otro dato muy positivo es que ya hay muchos inversores extranjeros adquiriendo deuda pública española y bonos españoles. Otro dato muy positivo, aunque seguimos teniendo problemas de financiación, es que el precio del bono español hoy, es decir, el precio para financiarnos a dos, cinco y diez años, está ya a niveles de 2010; esto es muy importante, porque ya hemos superado el precio que pagábamos en 2011 o en 2012. Yo creo que la reforma laboral ha sido muy positiva; de hecho, yo le recomendaría —estoy seguro de que ya lo ha hecho por su especialidad— que leyera el último informe del Banco de España, creo que ha evitado que se perdieran muchos más puestos de trabajo. Si compara usted los datos del mercado laboral del segundo semestre de los años 2011 y de 2012, verá que, aunque habiendo unas cifras de crecimiento económico peores en el año 2012, se destruyó mucho menos empleo que en el año 2011, y lo mismo ha ocurrido en este primer trimestre del año 2013. Yo ya sé que los datos son muy negativos, pero es el primer trimestre menos malo de los últimos cinco años. ¿Eso es un dato positivo? Lo es, aunque evidentemente no supone ningún consuelo; hay que seguir trabajando mucho, y mientras tengamos esas cifras no vamos a ninguna parte. Pero la reforma laboral, créame, ha tenido, y sobre todo tendrá, efectos positivos.

El señor Larreina ha hablado de una agenda oculta. No le voy a desmentir porque ni siquiera la conozco yo, por eso necesariamente tiene que ser oculta. **(Rumores.—Risas)**. No hay ninguna agenda oculta que yo conozca ni sobre las cuentas, ni sobre el déficit, ni sobre las pensiones, ni sobre la sanidad o la educación, pero si es oculta es por lo que es oculta. Por tanto, no estoy en condiciones de decirle ni que sí ni que no. Lo único que puedo decirles es que nosotros tenemos un programa, que el día 26, como acabo de señalar aquí, presentaremos nuestro segundo plan de reformas y que hay cinco puntos que son los principios inspiradores de nuestras políticas económicas. Hace una crítica de la política económica del Gobierno y hay algunas cosas con las que estoy de acuerdo. Ya me gustaría a mí poder invertir más en I+D+i, ya me gustaría a mí que la senda del déficit nos permitiera dedicarle algunos miles de millones a esto. Estoy de acuerdo en lo que ha dicho sobre el fraude fiscal, pero el año en que más se recaudó en la lucha contra el fraude fiscal fue en 2012. No nos vamos a dar por satisfechos con eso, pero nosotros hemos aprobado una ley contra el fraude fiscal y otra contra el fraude de la Seguridad Social. Eso es importante. Yo coincido con usted en que España, según las últimas estadísticas, era el país de la Unión Europea de veintisiete que menos IVA recaudaba proporción IVA-producto interior bruto. Era el número veintisiete, por tanto tengo que coincidir con usted porque es un dato objetivo, pero quiero que sepa también que esa es una de las prioridades del Gobierno de España.

El señor Bosch se ha referido también al tema del déficit público, y ya he recordado antes el acuerdo que se adoptó en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Espero que seamos capaces entre todos de llegar a un entendimiento. He hablado de las políticas de flexibilización del déficit, he hablado de Chipre y he hablado del ritmo de las reformas, y recogiendo mi intervención inicial, es verdad que podríamos ir más rápido, pero también podríamos ir mucho más lento. Lo que es evidente es que España sigue avanzando y de una manera sustancial.

La señora Fernández Davila nos habla de la insolidaridad europea. La insolidaridad europea depende de cómo la interpretemos porque, por ejemplo, a nosotros nos han prestado 40.000 millones de euros con un periodo de carencia de diez años y un interés del 0,5. Yo no sé si eso es insolidaridad europea o no. A Chipre el 60% de su PIB, o sea como ya dije antes, si fuera España serían 600.000 millones de euros. Yo no sé si eso es insolidaridad o no. Para mí insolidaridad sería, ¡ah!, ¿usted tiene un problema? Pues usted lo pase bien: quiebra, se va del euro, no paga a los depositantes, no paga a nadie. Por tanto, como ya he dicho a alguno de los otros intervinientes, yo pediría justicia, un poco de equilibrio a la hora de valorar las decisiones que tomen unos y otros. También dice que los consejos son muy retóricos. Bueno, yo no sé si son retóricos o no, pero en esos consejos retóricos se aprobaron, entre otras cosas, temas tan retóricos y tan poco importantes como el Pacto fiscal, ese que ha dado lugar, entre otras cosas, a la reforma de nuestra Constitución; ese se aprobó allí, no en los pasillos. Se aprobó también el euro. La existencia de la moneda única, el euro, pues se aprobó en un sitio donde solo se hace retórica. Maastricht también, la unión bancaria, la unión fiscal, el procedimiento de déficit excesivo, ese que nos tiene a nosotros en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 46

situación en la que nos tiene. Es decir, todos esos temas retóricos se aprobaron en los retóricos consejos. Yo le pido equilibrio, que además siendo gallega no es difícil (**Risas**), es una cualidad que tenemos genéticamente. (**Aplausos**).

También a la señora Oramas le parece que en la Unión Europea no se toman decisiones. Pues bien que le preocupaban como canaria las decisiones que se tomaron el último Consejo europeo de febrero sobre los presupuestos, que, por cierto, fueron muy importantes para las islas Canarias y que contaron con mi batalla y con mi apoyo, y también con el suyo. Por tanto, no diga que hay una parálisis, que no se toman decisiones, porque se toman decisiones y decisiones muy importantes. He hablado del presupuesto, de las OMT anunciadas por el Banco Central Europeo, de la fijación de un diseño. Se toman decisiones. Serán más rápidas o menos rápidas, a lo mejor allí no son tan ejecutivos como algunos de ustedes, pero créame que hay consejos que están mejor y consejos que están peor, son como las reuniones de cualquier Consejo de Ministros de cualquier país, pues hay reuniones del Consejo de Ministros donde tomamos decisiones importantes, y luego hay Consejos de Ministros donde las decisiones que se toman no son tan importantes. Pero esto no es muy distinto de la vida misma, las cosas son así y son así.

Por lo que se refiere al señor Baldoví, ha sido constante en el juicio de valor que mantiene sobre mi persona a pesar de los enormes esfuerzos que intento hacer para cambiarlo (**Rumores**), pero veo que no tengo mucho porvenir en esa materia. En cuanto al déficit, ya he respondido al conjunto de sus compañeros. Me ha hecho algunas preguntas, si los depósitos están garantizados. Esta es una batalla en la que yo creo. En España los depósitos no se han perdido nunca. Hemos tenido o estamos teniendo algunos problemas que se produjeron hace ya algunos años y ahora hay algunos que estamos intentando resolver y créame que no es fácil. Porque probablemente si las cosas se hubieran hecho de otra manera nosotros no tendríamos que estar intentando resolver esos problemas de las preferentes u otros, y no es fácil. Al final, las sociedades fundamentalmente se fundan en relaciones de confianza, es decir, todas las decisiones que tomamos todos en nuestra vida, no en la política, es por razón de confianza, dónde va usted a comer o dónde va a comprar o a qué colegio van sus hijos si los tiene, son por cuestiones fundamentalmente de confianza. Por tanto, yo en ese tema daré siempre esa batalla y creo que no será una batalla difícil de dar porque detecto un consenso bastante general en relación con ese tema.

En cuanto a cuáles son las políticas de crecimiento, todo el mundo quiere crecimiento y todo el mundo habla de que hay que hacer políticas de crecimiento. Yo no conozco a nadie en el mundo que no quiera crecimiento económico, es decir, es que ni siquiera se me pasa por la imaginación que pueda haber alguien que diga: yo estoy en contra del crecimiento económico, porque sería tanto como decir: qué clase de persona es usted. ¿Quiere usted entonces que el bienestar y el progreso del país en el que vive vayan para atrás? Fíjese, aquí en esta Cámara, donde no es muy fácil, como usted sabe, llegar a entendimientos, todos queremos que haya crecimiento económico. Luego, a lo mejor en lo que no estamos de acuerdo es en cuáles son los instrumentos para el crecimiento económico. Los de este Gobierno están claros. Primero, reducir el déficit público equilibradamente. Eso es un instrumento de crecimiento, entre otras cosas porque si tienes mucho déficit y mucha deuda, para pedir dinero, para cubrirlo o para pagarlo te van a cobrar unos intereses carísimos, y eso va a afectar a tu crecimiento económico. En segundo lugar, reformas estructurales como las que estamos haciendo, y luego todo el planteamiento europeo que yo he intentado transmitir hoy en esta Cámara. Por tanto, políticas de crecimiento sí hacemos. Se pueden hacer ya políticas micro, muy concretas. Por ejemplo, el Plan PIVE de los coches, el Plan de ayuda a los edificios, son políticas micro de crecimiento, muy pequeñas, pero eso no es lo que va a resolver los problemas generales del país.

Señor Sostres, le he visto muy escéptico sobre que pueda o no haber recapitalización bancaria. Sí va a haber recapitalización bancaria, entre otras cosas, porque lo hemos acordado en el Consejo Europeo. Si no hubiera recapitalización bancaria, para mí sería sin duda alguna una enorme sorpresa; lo que no puedo decirle es si va a ser en este Consejo Europeo o en el siguiente. A mí me gustaría que fuera en este, y cuando hablo de este hablo del del mes de junio, porque el próximo de mayo es solo para la energía. Ha vuelto hablar de austeridad y de crecimiento. Como tantas veces se ha dicho ahora, no son términos incompatibles. Sí quiero decir una cosa, y es que lo más importante de la recapitalización bancaria es que ya no la harán los Estados nacionales, sino el Mecanismo europeo, esto es, el MEDE, lo cual tiene su lógica si el supervisor también es europeo. Por tanto, esa es una reforma que, como ya he señalado en varias ocasiones aquí, es muy importante.

Quiero agradecer su intervención al señor Salvador. Es difícil controlar y coordinar el crecimiento económico con la necesidad de eliminar el déficit. Soy plenamente consciente de su dificultad, entre otras

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 47

cosas, porque lo he vivido a lo largo de este año 2012, donde hemos tenido que reducir, con una bajada del crecimiento del 1,4, 2 puntos de déficit público. Es ciertamente muy difícil, pero es que la etapa que estamos viviendo en España es muy difícil, porque es una etapa en la que nos estamos desendeudando y es inevitable que nos desendeudemos. No podemos hacer otra cosa, porque es inevitable pagar tus deudas y porque si no, además, vas a tener muchas dificultades para que alguien te vuelva a dar crédito en el futuro. Eso antes se arreglaba con devaluaciones, y en España en la época democrática se debieron hacer cinco o seis devaluaciones; Solchaga hizo unas cuantas. Hoy no se pueden hacer devaluaciones, por tanto, lo que se está haciendo es lo único que se puede hacer en la actual situación, que además es lo necesario e imprescindible para superar la crisis, que es lo que decía el señor Persson en algunas de las frases que leí al principio de mi intervención. Señoría, yo también me sumo a sus palabras —es probable que algunos de los miembros de esta Cámara no las compartan— sobre la señora Thatcher. Creo que fue una de las dirigentes más importantes que ha tenido el siglo XX en Europa.

La señora Barkos ha hablado de la relajación del déficit, ha hablado de las políticas expansivas. Respecto a esto de las políticas expansivas, como el crecimiento o como otras palabras mágicas, hay que explicar muy bien de qué se trata. Porque, ¿en qué consisten las políticas expansivas? ¿En poner mucho dinero en el presupuesto, que solo se puede poner endeudándose? Eso no es tan fácil. Este año el Tesoro va a pedir 230.000 millones de euros, que no es una cifra menor. Entre otras cosas, tenemos que acudir a la financiación de una mayoría de comunidades autónomas que no pueden acudir al mercado. A veces no nos damos cuenta de estas cosas. Usted puede pintar en el presupuesto un déficit del 10%, lo cual significa que ese 10% tiene que pedirlo. Y si luego no se lo dan, ¿qué hace? Se queda con el déficit pintado, pero no sirve absolutamente para nada. Por tanto, hay que actuar con equilibrio, hay que reducir el déficit —vamos a ver cuál es la senda del déficit— y a la vista de eso, actuaremos. Señoría, los alemanes —igual que nosotros— tiene sus cosas buenas y sus cosas que a nosotros no nos parecen tan buenas; supongo que ellos se crearán mejores que nosotros y nosotros nos crearemos mejores que ellos, o no, vaya usted a saber. Nosotros tenemos que preocuparnos de lo que tenemos que hacer aquí y tenemos que intentar convencer, persuadir a todos, porque hay veintisiete, de que hay formas diferentes hacer las cosas. No le voy a negar que esto sea así, es decir, en este sentido ahora aquí hay muchos que piensan en esto como los Estados Unidos. Quién se lo diría hace unos años. Estas son cosas que suelen ocurrir.

El plan de empleo juvenil es un reto capital para nuestro país. Hemos aprobado muchas medidas que hemos presentado —algunas ya están en vigor, otras entrarán en vigor en las próximas semana—, unas medidas que tienen un horizonte temporal, muchas son decisiones que se adoptan hasta que la tasa de desempleo no baje del 15%, es decir pretendemos que se mantengan en el tiempo y que por tanto constituyan unas reglas del juego claras. No hay todo el presupuesto que a nosotros nos hubiera gustado en los programas europeos pero es verdad que para España tiene una dotación bastante mejor que para otros países, lo cual por otra parte es de justicia por la razón a la que acabo de hacer referencia.

Quiero dar las gracias al portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Alonso, por su apoyo a las políticas del Gobierno, a la política de reducción del déficit, a las reformas estructurales. Asimismo quiero darle las gracias por su apuesta clara por el proceso de integración europeo. Agradezco su apoyo a las medidas del sistema financiero y al resto de reformas que ha planteado el Gobierno. Ya antes me hice eco de que el espíritu reformista se ha mantenido a lo largo del primer trimestre de este año con la presentación de muchos proyectos de ley en esta Cámara. Comparto con usted que todavía el efecto de las decisiones no llega a la gente y que todavía tenemos un importante problema de crédito, y en este momento quizás solucionar ese problema de crédito sea la prioridad básica del Gobierno porque para que haya empleo tiene que haber inversión y para que haya inversión tiene que haber, además de confianza, dinero, o sea crédito. Necesitamos —y en esto coincido con usted— reformas en Europa y necesitamos que los precios de financiación a las empresas sean más adecuados para que aquí podamos hablar de verdad de una unión monetaria. El problema ya no es a cómo esté el bono español, el problema es que no es justo ni responde a lo que debería ser una unión monetaria que una empresa alemana o de cualquier otro país se pueda financiar a un 1% y que una empresa española se tenga que financiar a un 5 o a un 6%. Esta es de las batallas que hay que dar en el futuro y que harán una Europa más justa, más competitiva y más eficaz.

Señoras y señores diputados, siento haberme alargado en exceso en mi intervención, pero no es fácil contestar a todas las cuestiones interesantes que ustedes plantean utilizando menos tiempo.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 48

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Vamos a hacer ahora un breve turno de réplica, pero quiero recordar lo que acordamos en Junta de Portavoces y, así como en el otro turno he sido muy flexible, aquí voy a ser estricto en cuanto al tiempo destinado a este turno.

Tiene la palabra el señor Pérez Rubalcaba.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor presidente del Gobierno. Veo que tiene usted un asesor que sigue mis citas, las buenas se las deja a usted y las malas a la vicepresidenta del Gobierno. **(Risas)**. Ha sacado una cita sobre Europa con la que estoy completamente de acuerdo —faltaría más, es una cita mía—, creo que es de plena actualidad. Voy a tratar de explicarle lo que me ha parecido entender que sutilmente me decía a través de esa cita. Yo, señor Rajoy, sí estoy de acuerdo en la integración europea y en avanzar en Europa —creo que eso lo he dicho desde esta tribuna muchas veces—, lo que pasa es que eso no es en modo alguno incompatible con reconocer que Europa está mal, que en este momento tenemos una fractura norte-sur muy grave y que esa fractura sale directamente de la política económica. Creo que hacemos un favor a Europa si deslindamos la política europea de la política de la señora Merkel, que es la que en este momento se impone en Europa, la de la derecha europea; creo que le hacemos un favor a Europa porque estamos enviando el mensaje de que hay otras políticas distintas, por ejemplo, las que promueve en el Consejo Europeo el presidente francés. Esto es lo que he tratado de decir.

Me estaba acordando de algo que también he mencionado en esta tribuna, que Maastricht supuso un esfuerzo de ajuste muy importante para los países en concreto del sur de Europa, pero en aquel momento esa Europa aprobó los fondos estructurales y los fondos de cohesión precisamente para que ese ajuste no implicara sufrimiento y desempleo en los países del sur de Europa, y ahora eso no se está haciendo. Esa política de acompañamiento para el crecimiento es lo que mi grupo reclama aquí y en el Parlamento Europeo. Es verdad que entonces en Alemania gobernaba quien pensaba que lo que había que hacer era una Alemania europea y ahora me da la impresión de que quien gobierna en Alemania está pensando más en hacer una Europa alemana. Probablemente esa es la diferencia fundamental entre un momento y otro, pero qué duda cabe de que seguimos siendo profundamente europeístas. Serlo hoy es denunciar una política económica que está creando una fractura entre el norte y el sur muy importante.

Su asesor anda un poco más flojo en citas de los líderes socialdemócratas suecos. Ahí anda más flojo porque ha confundido a Ingvar Carlsson, que es el que he mencionado yo, con Göran Persson. Es verdad que los dos acaban en son, pero ahí se acabó todo. **(Risas.—Aplausos)**. Ya entiendo que, en todo caso, son socialdemócratas y, por tanto, le costará un poco más. Ha sacado una cita que viene a cuento de una discusión que hemos tenido también en esta Cámara. Señor Rajoy, yo no estoy en desacuerdo con luchar contra el déficit, no lo estoy. Lo que le digo es que la velocidad que Europa nos impone para luchar contra el déficit nos está llevando a la ruina. Eso es lo que le digo, nada más. Es un problema de velocidad. Es más, lo he dicho en muchas ocasiones; lo he dicho fuera, cuando he ido a Alemania a defender la misma cosa delante de los alemanes, de los socialdemócratas alemanes, y en ruedas de prensa lo he dicho públicamente. Alemania no puede dudar de la voluntad de España de hacer sus deberes. Lo que le digo a Alemania es que a la velocidad a la que tratan que los hagamos, sencillamente no solo no salimos de la crisis, sino que estamos empeorando la situación y sobre todo el sufrimiento de los españoles. Esa es la diferencia, la velocidad, que me parece muy importante. Y en esto no estamos solos los socialistas españoles; está el Fondo Monetario Internacional, está el Gobierno norteamericano. Todavía ayer leía que el secretario de Estado norteamericano se ha reunido con el señor Schäuble y le ha dicho prácticamente lo mismo. Le ha dicho: A ver si Alemania tira de la economía del sur de Europa, que esa es vuestra obligación; a ver si dejáis un poquitito de oxígeno a la economía del sur de Europa. Por tanto, no estamos solos; hay mucha gente en Europa, gente como el fondo monetario o, por ejemplo, algunos líderes mundiales importantísimos.

Volviendo a los líderes socialdemócratas, hay una cosa en la que ni el señor Persson ni el señor Carlsson coincidirían con usted, que es, por ejemplo, en la reforma laboral. No lo harían. Nunca recortarían los derechos de los trabajadores como usted ha hecho. No lo harían, señor Rajoy; no lo hicieron, de hecho. Y le voy a decir algo más. Saca usted datos de la reforma laboral. Ayer leí de alguien tan poco sospechoso de veleidades socialistas como Fedea, una queja porque empiezan a faltar datos sobre la reforma laboral. Simplemente lo leí. Pero le voy a dar uno que creo que es muy significativo. Usted se empeña en decir desde esta tribuna que gracias a la reforma laboral ahora la lucha contra el desempleo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 49

es más eficaz que antes, y le digo que no. En 2009, decreciendo la economía española un 3,5, se destruyeron, se perdieron en España 725.000 puestos de trabajo, y en 2012, decreciendo un 1,4, se han perdido 780.000. Por tanto, no es verdad, señor Rajoy. Su reforma laboral, además de ser injusta, está siendo un desastre para luchar contra el desempleo, y es fácil de entender. Si abaratas el despido cuando la economía no crece, la gente despide más. Es elemental, es de manual. Por tanto, no es verdad; ni el señor Persson ni el señor Carlsson harían esa reforma laboral. Y algo más importante: lucharían contra el déficit, pero lo harían con distintas prioridades.

Y le vuelvo a traer un ejemplo que traigo a esta Cámara muchas veces: no pondrían el copago a los pensionistas, no; les pediría un esfuerzo a las industrias farmacéuticas para recortar el déficit sanitario. **(Una señora diputada: ¡Ahí! ¡Ahí!—Aplausos)**. Ninguno de ellos, y ese es el problema, señor Rajoy. El problema, en resumen, no es luchar contra el déficit; el problema es a la velocidad a la que se hace y cómo se hace compatible esa lucha con las políticas de crecimiento; y el problema es cómo se lucha contra el déficit, quién paga esa lucha contra el déficit, cómo se reparte ese esfuerzo y ese sacrificio. Y es ahí dónde los socialdemócratas suecos y los socialistas españoles no estamos de acuerdo con lo que usted hace.

Cuando le escucho desde la tribuna, siempre pienso lo mismo. Es muy difícil no estar de acuerdo con muchas de las cosas que dice y es casi imposible estar de acuerdo con la mayoría de las que hace. Eso es lo que me pasa cuando le oigo desde la tribuna. **(Aplausos)**. Este es el fondo de la cuestión.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que terminar.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Termino con tres cosas muy breves. Sobre la regañina, me he referido al desempleo. He querido hacer desde aquí una crítica a una política económica —la europea— que creo que está haciendo daño a España. Usted trae aquí datos de deuda y déficit, y solo quiero decir una cosa para que conste en el “Diario de Sesiones”. Su Gobierno en un año ha aumentado la deuda el 14%. No hay un Gobierno en democracia que lo haya hecho tanto, ni uno, para que conste en el “Diario de Sesiones”. Repito, no trataba tanto de hacer una defensa de determinadas políticas sino de decirle a la Comisión Europea que por una vez se pare a pensar si no es posible que lo que está pasando en el sur de Europa sea el fruto, justamente, de una política económica equivocada. Eso es lo que le digo. Me parece que es muy puesto en razón y muy sensato que desde esta Cámara se diga. No voy a hablar de su papel dentro y fuera, simplemente le quiero decir que hace un año estaba usted en un Consejo Europeo diciendo cuál iba a ser nuestro déficit. ¿Se acuerda de aquel incidente? No quiero ir por ahí. Solo le pido que la misma firmeza con la que usted defendió un papel distinto para el BCE ayer, en rueda de prensa, la emplee en el Consejo Europeo, la misma firmeza. Y que diga a todos los líderes europeos lo que piensa. Tendrá el apoyo del Grupo Socialista y creo que del conjunto de los grupos de esta Cámara. Me alegro de su afirmación sobre los paraísos fiscales; traeremos alguna iniciativa aquí.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rubalcaba, tiene usted que terminar.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Termino ya; treinta segundos, señor presidente.

Ha hablado usted de la pobreza y la exclusión, y ha dicho que va a hacer un plan en las próximas semanas. Solo le hago una sugerencia. Puesto que afecta a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos, además de lo que se pueda hacer desde esta Cámara, le sugiero que busquemos un acuerdo previo y que ese plan que usted aprueba esta vez no sea un plan del Gobierno sino que sea un plan del conjunto de las administraciones públicas y del conjunto de esta Cámara. Creo que dado el tema, merece la pena que hagamos ese esfuerzo.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez Rubalcaba.
Por el Grupo Catalán de Convergència i Unió, el señor Sánchez i Llibre.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, usted ha hecho diferentes matizaciones a algunos aspectos relevantes de nuestra intervención. Respecto al tema de la política europea, ha matizado algunas de las afirmaciones que nosotros hemos planteado y respecto a la segunda parte de nuestra intervención, no me ha contestado absolutamente a nada. Solamente ha hecho una afirmación en el sentido de que usted ha planteado que no estaba decidido a modificar o a experimentar un cambio radical en la política económica y social que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 50

venía haciendo hasta la fecha. Lo que le he pedido, señor presidente, es justamente que experimentara un cambio radical en determinadas políticas económicas y sociales que no están dando su resultado. Le he explicado que esto tendría que ir dirigido a dos o tres campos prácticamente. En cuanto a la liquidez de las empresas, es cierto que ustedes han hecho una serie de reformas de reestructuración del sistema financiero que nosotros hemos aprobado, pero no es menos cierto que esta reforma del sistema financiero ha impedido hasta hoy que la liquidez llegue a las empresas y a los trabajadores autónomos. Y aquí sí le pedimos, señor presidente, con la máxima modestia por descontado, que haga un cambio radical en esta política microeconómica de financiación de la economía productiva. ¡Faltaría más! Y se lo vamos a continuar pidiendo con la máxima educación, con la máxima modestia.

Si usted no hace caso a nuestras afirmaciones, a nuestros planteamientos, se va a encontrar con que van a cerrar muchísimas empresas y con que se va a incrementar el paro irremediadamente. Nosotros no queremos que esto pase y por eso le pedimos este cambio radical. También le pedimos un cambio radical, con un plan de choque efectivo a favor de la generación de empleo y contra el paro. Usted se ha quedado a la mitad y por eso le continuaremos exigiendo este cambio radical en un plan de choque efectivo a favor de la generación de empleo. También le pedimos un cambio radical —que ya han empezado a hacerlo— en el sentido de considerar a las comunidades autónomas como motor de la generación de riqueza y de lucha contra la crisis. Hemos pedido un cambio radical para que cuando ustedes consigan la flexibilización del déficit, sean más generosos con las comunidades autónomas, porque finalmente ustedes van a ser también los grandes beneficiados. Hay otro aspecto al que usted no me ha contestado. Tampoco se lo voy a recriminar porque es una idea novedosa, una idea innovadora, pero una idea que tiene que ver con las dificultades que están pasando muchísimas familias españolas, muchísimos ciudadanos, muchísimas personas que, a pesar de que tienen voluntad de pagar sus deudas, les es totalmente imposible pagar las que tienen contraídas con terceros o con las entidades financieras. Por eso le hemos pedido un banco malo para las familias. Quizás es una cuestión repentina, innovadora y no ha habido tiempo para desarrollarla, pero de la misma manera que hemos creado un banco malo para rescatar a los bancos, ¿por qué no tendríamos que plantearnos la posibilidad de crear un banco malo para rescatar a todas aquellas familias que no pueden pagar todas aquellas obligaciones que tienen contraídas? A lo mejor no las pueden pagar porque no tienen empleo, porque difícilmente van a tener empleo en los próximos años, porque han sido engañados en muchos casos también a través de la comercialización fraudulenta de productos financieros, como la deuda subordinada, los híbridos, las preferentes, etcétera. Han sido engañados por las diferentes entidades financieras a través de estas compras fraudulentas y no pueden subsistir, no llegan a final de mes. Por lo tanto, pienso sinceramente que desde la perspectiva social, desde la perspectiva de intentar poner solución o remedio a algunas situaciones que, desgraciadamente, se van a venir produciendo a lo largo de este año y probablemente también a lo largo del año 2014, deberíamos contemplar la creación de un organismo financiero, llamémosle banco malo o banco salvador, para rescatar a las familias, porque creo sinceramente que, desde la perspectiva económica y desde la perspectiva social, habría que ponerse en la piel de muchísimas familias que no van a poder resolver sus dificultades a lo largo de los próximos meses. Valdría la pena que el Gobierno, de la misma manera que ha planteado un mecanismo eficaz para rescatar a la banca que había estado mal gestionada, y esto se ha hecho a través de la reestructuración, se replanteara también la posibilidad de rescatar a unas familias que están en situación de pobreza o de exclusión social y que no tienen posibilidad de pagar las deudas contraídas.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez i Llibre.
Por el Grupo de La Izquierda Plural, señor Coscubiela.

El señor **COSCUBIELA CONESA**: Gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, creo que es legítimo que utilice su retranca gallega para eludir el debate a fondo, pero es menos normal que intente otra vez vendernos gato por liebre. Nos ha cantado las bondades de Europa, de los últimos sesenta años, y por supuesto se pueden compartir, pero entenderá usted que a los jóvenes europeos actuales es difícil convencerlos y dar legitimidad a Europa con esos cantos. Necesitan, sin duda, políticas actuales y necesitan que ustedes no imputen sus ajustes a una responsabilidad europea, porque son los ajustes que ustedes adoptan. Europa sí, pero no así, es lo que le está diciendo la ciudadanía europea a usted y al resto de dirigentes. Le sugiero que la próxima vez que utilice un ejemplo para hablar de la estabilidad de las cuentas públicas no utilice el ejemplo de Suecia, porque entonces usted lo tiene

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 51

bastante mal. El problema no es solo que no se puede gastar más de lo que se ingresa, el problema es que no se puede dejar de ingresar aquello que se necesita para sustentar un país. Eso es lo que ustedes han hecho durante muchos años, no solos, pero con importante responsabilidad. Eso es lo que hace que el año 2011 la presión fiscal española esté en el 32,4%, la media europea en el 41%, y ese país que usted cita y los países nórdicos entre el 45 y el 49%. Muy probablemente cualquier ciudadano sueco le diría que es imposible mantener un país eficiente y socialmente justo con este tipo de política fiscal. Otro problema, señor Rajoy: deje usted de hablar de la responsabilidad de los españoles habiendo gastado más de lo que tenían. No tienen ustedes legitimidad para hacer ese discurso; ustedes han avalado una legislación en ese sentido, ustedes han tolerado —no solo ustedes, pero también ustedes— el fraude fiscal, la evasión fiscal y los paraísos e, insisto, la han avalado, lo han tolerado, y algunos de los que ustedes representan, y no solo eso, se han beneficiado de ella. Por eso, señor Rajoy, lo que esperamos que haga en materia fiscal es cumplir su compromiso del debate de investidura y traer aquí la propuesta de reforma fiscal que este país necesita.

En relación a Chipre, dice usted: Me quedo con el resultado. El resultado es muy evidente: No han conseguido expropiar el ahorro de los depósitos garantizados, pero lo intentaron con el voto, además, del ministro de Economía español. Segunda cuestión, han generado profunda desconfianza en los ciudadanos europeos, también en los españoles. Por cierto, una desconfianza que usted hoy no ha diluido, porque no solo no se ha comprometido públicamente en la garantía que le hemos pedido, sino que nos ha dicho que en España los depósitos no se han perdido nunca. ¿Se atreve usted a repetir esa frase delante de los titulares de participaciones preferentes, esas personas estafadas a las que se les vendieron productos híbridos diciéndoles que eran productos de ahorro? ¿De verdad está convencido de que en España los ahorradores no han perdido sus ahorros? Insisto, señor Rajoy, no ayudan a Chipre, no ayudan a Grecia, no ayudan a Portugal, no ayudan a España. A esos ciudadanos les están aplicando políticas muy duras. Esos recursos están sirviendo para ayudar a esas bancas para que paguen lo que tienen con los inversores internacionales. Ese es el diagnóstico de verdad. Como lo es, señor presidente del Gobierno, que el problema no es que ustedes hablen de todo, sino que en materia de reformas y de ajustes actúan rapidísimamente y en materia de reformas institucionales están colapsados. Hay otro problema mucho más grave. Están construyendo una arquitectura institucional de Europa profundamente ademocrática, por no decir antidemocrática; estructura que no responde de nadie, ni tan siquiera del Parlamento Europeo. Posiblemente por eso el Parlamento Europeo en estos momentos esté profundamente quejoso de su función de convidado de piedra en todas sus políticas.

Termino, señor Rajoy, con una cuestión muy evidente. El conflicto no es solo nacional. Ya sé que existe un conflicto a veces entre el norte y el sur. El conflicto no es entre españoles y alemanes; el conflicto no es entre jóvenes parados españoles y *minijobs* alemanes. El conflicto es entre todo ese tipo de colectivos ciudadanos trabajadores de esos países que están sufriendo las consecuencias de sus políticas de ajuste y quienes quieren continuar manteniendo sus beneficios; esos inversores globales que no quieren control, que quieren mantener sus privilegios e incrementarlos, y los dirigentes que les dan cobertura a sus políticas. Una última cosa. Lleva usted repitiendo desde hace muchos meses que la reforma laboral ha sido un éxito. El único éxito que ustedes han conseguido es aquel que tiene que ver, no con lo que declararon que eran los objetivos, sino con su agenda oculta: más facilidad para el despido, más facilidad para la imposición unilateral de las condiciones de trabajo, reducción de salarios y deterioro de la negociación colectiva. En el mes de julio de este año, cuando haya pasado un año de la entrada en vigor de la reforma laboral, cae la vigencia de centenares de convenios colectivos, y la gente pasa, si las empresas lo quieren, a cobrar el salario mínimo interprofesional. Eso es lo que dice la reforma laboral. Pero, señor Rajoy, ese tema lo podemos resolver pronto. Le propongo, le emplazo, le sugiero, le pido, le solicito que haga un debate en profundidad sobre la reforma laboral. Cuando haya pasado un año de la entrada en vigor de la reforma laboral, viene usted a la Cámara como presidente del Gobierno y discute con datos y con argumentos esa reforma laboral, e invitemos a la Cámara, a que la llenen y lo vean, no por plasma sino en directo, a todas las víctimas de su reforma laboral, y vamos a ver si entonces usted continúa defendiendo el éxito de esa reforma.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Coscubiela.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, la señora Díez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 52

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Gracias, presidente.

Señor presidente del Gobierno, la verdad es que sobre algunas de las cosas que dice es imposible debatir. Ya sé que le da igual, pero déjeme que se lo diga. Dice usted que las cosas hay que hacerlas bien, que hay que pagar las deudas, que no se puede endeudar uno más de lo que tiene, que usted es como es. Somos como somos, ha dicho. Por cierto, es la letra de un tango, ya que estamos con citas. A eso, qué quiere que le diga, señor Rajoy. Claro que las cosas son como son, que las gentes somos como somos, pero usted aquí no está para hablar solo de lugares comunes. Déjeme que insista los cinco minutos o los que tenga sobre algunas cuestiones que desde el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia hemos planteado y que usted no ha contestado.

Yo la voz la tengo mal pero creo que, de momento, solo la voz. Dice usted que yo le he dicho —me lo ha afeado— que en Europa no se decide nada. ¡No, hombre, no! Yo le he dicho que usted se ha mostrado satisfecho de que en ese Consejo no se acordara nada; que se ha mostrado muy satisfecho de que en ese Consejo todas las conclusiones fueran recoger textualmente —lo ha dicho usted— conclusiones de consejos anteriores. ¡No lo he dicho yo, lo ha dicho usted! Usted se ha mostrado satisfecho y ha dicho incluso que peleó por que así fuera, por lo tanto está satisfecho con que se haya escrito allí. Después ha explicado —luego me referiré a eso— algunos de los acuerdos importantes y se ha referido a Chipre. Chipre no fue un acuerdo del Consejo, como usted muy bien sabe —pieza aparte podríamos decir—. No fue un acuerdo del Consejo —hay que tener valor para decir que se está satisfecho sobre esa cuestión, pero luego le diré—. Ha sacado pecho —permítame la expresión— sobre lo importante de los acuerdos del Consejo —acababa de decir que no había habido ninguno—, como son la unión bancaria, la supervisión única. Oiga, se lo he dicho —usted lo ha recogido de alguna manera, lo sabe bien—; es difícil avanzar hacia la unión bancaria —en definitiva, lo único que pretende, aunque no se quiera decir, es mutualizar o socializar las deudas de algunos bancos gracias a las cuentas saneadas de otros— si no se avanza en una mínima armonización fiscal, si no se suprime el cáncer de los paraísos fiscales, si no se impulsa y se pone en práctica la aplicación de la normativa europea sobre blanqueo de dinero o secreto bancario. A usted eso parece no importar. ¿Cómo van a impulsar ustedes eso en Europa si en España son los líderes, los campeones de la opacidad fiscal y de la amnistía para defraudadores? Es imposible. Por eso a usted le parece suficiente con hacer la gran proclama, aunque luego allá no hagan los deberes para que esas cosas se pongan en marcha. Primera cuestión respecto a lo que ha sido el contenido de ese Consejo, que usted mismo ha titulado como preámbulo y que luego, en la réplica, ha dicho —contestándome— que se acordaron cosas muy importantes.

Segunda cuestión, Chipre. Usted tiene siempre la capacidad de sorprenderme, lo cual está muy bien, francamente. Yo pienso: No, que él es muy previsible. Pues no, viene y dice que lo de Chipre es una buena noticia; que es una buena noticia se hayan respetado los depósitos. ¿Cómo que el que se cumpla la ley es una buena noticia? ¿Es una buena noticia que se respeten los depósitos de los ahorradores en Chipre, cumpliendo una normativa europea que habían acordado vulnerar? ¿Cuál es la buena noticia la primera, la del día que acordaron con ese señor que ahora no está aquí pero que estaba allí vulnerar el acuerdo europeo que respeta los depósitos de los impositores por debajo de 100.000 euros? ¿Eso o lo que acordaron después cuando se montó el lío que se montó? O sea, provocan un escándalo, ¿y es una buena noticia? ¡No, hombre, no! Es que cumplen la ley, más allá que otras consideraciones. **(Rumores)**. Luego para explicar eso —no sé si en un plan irónico— con lo de somos como somos y es posible que haya gente más capaz, no sé, presidente, si lo de es posible que gente más capaz es una ironía o es una pregunta. **(Rumores)**. Es una pregunta. Espero que sí, que haya gente mucho más capaz que la que se sienta ahí en un Consejo en el que está nuestro ministro, porque deciden una cosa por la mañana, que es un atraco a los chipriotas, y por la tarde la contraria. ¡Nos explica como un éxito lo de la mañana y como un éxito la tarde! ¡Hombre, espero que sí! Es nuestra esperanza, francamente, que haya gente más capaz que la que conforma en este momento el Consejo, el Banco Central Europeo, la Comisión y todos; lo espero francamente. También en relación con esto me dice que el presupuesto no tiene importancia; que lo importante es salvar el euro, salvar Europa, pero que eso se puede hacer al margen del presupuesto. Además, luego me dice que cree que puede haber acuerdos en el Parlamento. ¿Acuerdos en qué sentido? ¿Ustedes qué van a defender para que haya acuerdos?

El señor **PRESIDENTE**: Señora diputada, le ruego que termine.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 53

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Sí, termino, presidente.

Y me dice además que el Parlamento no ha cuestionado la cifra global sino solamente la distribución. No es verdad, y usted lo sabe. Han cuestionado la cifra global y la distribución, las dos cosas; otro tema es que tengan éxito o no lo tengan. Yo leo los mismos periódicos que usted; bueno, yo no lo leo todos esos periódicos (alemanes, suecos y todos esos) que usted ha citado aquí, me basta con leer la prensa española. Es verdad que lo han cuestionado, han cuestionado las dos cosas. Dice: Se podrá llegar acuerdos. Pues, dígame, ¿usted qué va a defender para llegar a acuerdos?

Finalmente, presidente, esta parlamentaria en nombre de su grupo le ha hecho trece preguntas concretas —las he contado antes de bajar para decirle la cifra exacta, trece preguntas concretas— pero no nos ha contestado a ninguna de ellas, ni siquiera de refilón; en este caso no me sorprende, porque usted y su Gobierno tienen la costumbre de no contestar a ninguna pregunta. Fíjese —le voy a dar un dato—, cuando al señor De Guindos le hemos llamado como testigo en el tema de Bankia —ha sido citado como testigo—, hemos tenido que pedir amparo al juez de la Audiencia Nacional para que conteste a las preguntas que le hemos hecho y que se ha negado a contestar. Afortunadamente, nos acaban de comunicar que el juez nos ha concedido el amparo y por ley, por una petición judicial, se va a ver obligado a contestar. Así que, como yo no puedo pedir aquí amparo más que al presidente del Parlamento, al que le agradezco el tiempo que me ha dado, no me extraña que usted tampoco conteste nuestras preguntas. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Díez.
Señor Azpiazu.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Gracias, señor presidente. Intervengo brevemente desde el escaño.

Señor presidente, usted ha comentado que ha escuchado con atención la intervención del Grupo Vasco, lo cual me parece muy bien, pero solo se ha referido a una cuestión, en la que parece que tenemos el acuerdo, que es que hay que revisar a fondo la política del Banco Central Europeo para ponerla al servicio del crecimiento económico. Cuando el señor Draghi estuvo en esta Cámara una de las cuestiones que comentó fue que, mientras no se cambiara el mandato del Banco Central Europeo, él iba a seguir haciendo lo que el mandato actual le pedía, controlar estrictamente la inflación y no meterse en otras aventuras. Yo creo que tienen ahí un objetivo importante, que es cambiar el mandato del Banco Central Europeo cuanto antes para ponerlo al servicio del crecimiento. Alemania de hecho, cuando años atrás hizo el reajuste del que tanto se vanagloria, utilizó el Banco Central Europeo en función de los intereses que tenía, con bajos tipos de interés para realizar unos ajustes con un endeudamiento muy barato, que además le permitía tener unos salarios muy bajos, ganando competitividad a costa de los países del entorno; mientras tanto los países del entorno, entre los que nos encontrábamos, con esos bajos tipos de interés comprábamos los BMW alemanes y además nos metíamos a inflar una burbuja inmobiliaria de la que también en gran parte habría que responsabilizar a los alemanes. Si tenemos esa cuestión en cuenta, habría que pedirle a los alemanes que por primera vez tuvieran una visión europeísta real para darle un impulso a la situación, pues son los únicos que lo pueden hacer. Anteayer estuvimos en una reunión, señor presidente, con miembros de la Comisión de Finanzas del Bundestag. La conclusión más evidente es que, desde los verdes hasta los correligionarios de la señora Merkel, todos coincidían en algo que es lo siguiente, que todos están haciendo la política en Europa en función de las supuestas exigencias de los ciudadanos alemanes. ¿Qué es lo que ocurre? Que los ciudadanos alemanes no están dispuestos a dar dinero al sur porque creen que somos unos despilfarradores y podemos no utilizarlo adecuadamente; ellos no están dispuestos a pagar. Se olvidan de los beneficios que el sur les produjo a ellos cuando emplearon al Banco Central Europeo para llevar la política que a ellos les convenía, y ahora no están dispuestos a dar ese cambio. Yo creo, señor Rajoy, aunque usted está convencido, que ese es un tema que tiene que trabajar a fondo, sabiendo que se va a encontrar con las dificultades de los alemanes, de los ciudadanos alemanes o de quien sea. Ese es un tema importante.

De todas formas, en relación a otras cuestiones —este tema puntual ya me ha quedado claro—, quisiera saber también si está usted por la labor de apostar o intentar cambiar en Europa el resto de la política económica, que también es necesaria para impulsar el crecimiento y para salir de la situación en que estamos. Estoy hablando de relajar el déficit, pero en serio, y de utilizar otros instrumentos como el Banco Europeo de Inversiones o el propio presupuesto comunitario para que lleven adelante una política de estabilización y de impulso a la actividad económica. Usted me ha dicho que he sido poco ecuánime a la hora de considerar los indicadores porque, efectivamente, no he considerado algunos que, como usted

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 54

comprenderá, son todavía excesivamente parciales, tímidos y apuntan algún cambio que no me atrevería todavía a calificar como tal. Lo evidente son los niveles de paro, los bajos salarios que se están dando, algo que desde luego no ayuda a que el consumo funcione, a que haya expectativas para que la gente se anime a consumir. Tampoco hay expectativas empresariales ni hay crédito para que las empresas apuesten por la economía productiva y vayan dando pasos para salir de esta situación; en cambio hay un paro muy elevado, hay salarios bajos y pocas expectativas. Otra cuestión que le comentaba sobre la que tampoco ha dicho nada en su respuesta es que hay unos asuntos de corrupción que acompañan a la situación económica muy negativamente; son temas internos básicamente, pero al Gobierno hay que pedirle que facilite a la justicia o a quien sea, interna o políticamente, todos los pasos que se tengan que dar precisamente para evitar estas cuestiones que enturbian más la situación económica y dificultan la salida de esta crisis.

Repito lo que le he comentado antes, que siga insistiendo en Europa en la necesidad de los cambios. Si de verdad cree usted que hay que hacer un cambio radical de política económica...

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, le tengo que avisar, ya que no ve usted el cronómetro, que se ha pasado de tiempo.

El señor **AZPIAZU URIARTE**: Termino, presidente.

Decía que al menos usted está dispuesto a pelear por algunas medidas, aunque yo creo que hay muchas más por las que habría que pelear y que nos darían mayor margen de maniobra. También hay una serie de medidas y de trabajos que hay que hacer dentro: seguir gestionando el presupuesto con sensatez y ahondar en unas reformas que efectivamente sirvan y vayan en la buena dirección.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Azpiazu.
Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Gracias.

Señor presidente, señoras y señores diputados, seré breve. Voy a contestar a cuestiones puntuales porque a estas alturas del debate ya no se plantean temas de fondo ni grandes objetivos de futuro. Haré algún comentario al señor Pérez Rubalcaba sobre el déficit. Supongo que usted no estará a favor del déficit público y entiendo perfectamente que no comparta la velocidad que se impone. No sé cuál se cree usted que es mi posición, pero en cualquier caso cuando llegué a ser presidente del Gobierno los objetivos de déficit no los había fijado yo sino que los había acordado un Gobierno en el que estaba usted. Yo de lo único que me tuve que preocupar fue de intentar que esos objetivos se relajaran, que es exactamente lo que ocurrió en el primer año, en 2012, y eso después de haber incumplido de una manera ciertamente notoria el déficit del año 2011. Por tanto, todo eso está muy bien, y la posición del Gobierno es la que conoce el conjunto de la Cámara. Vuelvo a insistir en que me parece sumamente importante que recordemos esto. Tampoco voy a entrar aquí en si es Carlson, Persson o quién es. Lo importante es que es un discurso hecho con un sentido común ciertamente notable; lo importante —en este caso eran declaraciones del señor Persson— es que son afirmaciones muy puestas en razón. A veces la economía no es macroeconomía, ni microeconomía, ni leyes, ni decretos, ni reglamentos; en muchas ocasiones es sentido común. Si uno gana 100 al mes y gasta 150 todos los meses porque pide un crédito de 50, llegará un momento en el que tendrá que devolverlo pero no podrá, y nadie le prestará. Por tanto, hay que hacer una política económica equilibrada que pasa por tener un déficit público razonable, que en algunos momentos especiales del ciclo económico puede ser más elevado, pero siempre con la mirada puesta en el control del déficit, entre otras cosas porque si no pasa lo que dice el sentido común, que no se podrá financiar.

No voy a discutir más sobre la reforma laboral, pero sí sobre las cifras. En el año 2009 el número de puestos de trabajo destruidos fue de 1.118.000 y en el 2008 fue de 1.280.000. Por tanto, no son los algo más de 700.000 a los que usted ha hecho referencia. (**Rumores**). Sí, sí; tengo los datos oficiales aquí: 1.118.000. En cualquier caso, en el segundo semestre del año 2012, con un crecimiento negativo mucho peor que en 2011, las cifras son mucho mejores. El primer trimestre de este año, desestacionalizado, aún hay creación de empleo, y es el mejor dato desde el año 2008. Probablemente hablemos luego de eso en la pregunta. Está muy bien todo lo que dice usted sobre las formas de reducir el déficit, la industria farmacéutica. Eso mismo de la industria farmacéutica podrían haberlo hecho ustedes cuando congelaron

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 55

las pensiones o a los funcionarios les bajaron el suelo el 5%. **(Aplausos)**. No me haga demagogia ahora porque no tiene ningún sentido. Sobre la regañina, los datos que se manejan son los de 2009, 2010 y 2011, y de ellos hay muchos que han mejorado, y eso lo dice la propia comunicación de la Comisión. Eso ya qué más da. El objetivo, lo que nos importa y a lo que tenemos que dedicarnos —que es a lo que al menos se dedica el Gobierno— es a intentar generar crecimiento económico y empleo y hacer reformas estructurales. Desconozco por qué razón nos imputa un aumento en la deuda pública. Eso está muy bien, pero cómo me puede decir que no baje el déficit público y, al mismo tiempo, me imputa que aumente la deuda pública. Si no bajo el déficit público aumentará la deuda pública, porque la deuda pública es la consecuencia de tener déficit público, y aquí es la consecuencia de dos cosas: de no haber hecho en su momento la reestructuración bancaria y del plan de proveedores que tuvimos que hacer porque era una deuda que no existía en ninguna parte pero había que pagar a la gente porque era su dinero. Por tanto, utilicemos bien los datos, no hagamos demagogia y seamos serios.

Señor Sánchez i Llibre, lo del banco malo me lo tengo que estudiar. Francamente no estoy en condiciones de darle una respuesta ahora a esa cuestión, y sería una frivolidad por mi parte decir una cosa o la contraria. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**. Política macroeconómica, creo que hay que hacer muchas cosas y se están haciendo —insisto—, lo del déficit y las reformas. Hemos adoptado —ya las anuncié en el debate sobre el estado de la Nación— una serie de medidas de financiación para fomentar el crecimiento. No es cuestión de que ahora se las vuelva a contar, pero vamos a movilizar —ya hemos empezado— 45.000 millones de euros para créditos a pequeña y mediana empresa única y exclusivamente. También, como he dicho antes en alguna de mis intervenciones, la estrategia de emprendimiento y empleo joven supone avances importantes en esta dirección. Estamos dispuestos a escucharles a ustedes y a cualquiera que tenga que aportar algo sobre este tema. El próximo día 26, como también he señalado aquí, haremos nuestro plan de reformas para remitirlo a la Comisión. Se pueden hacer muchas cosas, pero si tuviera que pensar en una prioridad creo que lo más importante hoy es resolver el problema del crédito para la pequeña y mediana empresa, pero créame que no es ciertamente fácil.

El señor Coscubiela ha manifestado sus conocidas posiciones en materia fiscal y también las conocidas posiciones que en materia fiscal tenemos nosotros o nuestro entorno o no se sabe quién. No voy a entrar a discutir sobre juicios de valor porque tiene bastante poco sentido. He dicho que los depósitos no se pierden nunca; no conozco ningún caso en el que en España se hayan perdido los depósitos, nunca. Es la verdad. Las preferentes son un producto que se vendió en España en los años 2008 y 2009, y no deberían haberse vendido; los reguladores deberían haber hecho algo para que eso no se produjera. El Gobierno que yo presido intenta hacer ahora todo cuanto esté en sus manos para que el número de personas perjudicadas sea el menor posible. Por tanto, no parece justo que al final seamos nosotros los responsables de lo que está ocurriendo con las preferentes porque, entre otras cosas, hemos sacado una normativa para evitar que esto vuelva a suceder en el futuro. Normalmente la responsabilidad se echa a los Gobiernos siempre. No; hay organismos reguladores, hay muchas cosas en esta vida. Es un problema que está ahí, del que algunas cosas podremos resolver y otras será mucho más difícil hacerlo.

La señora Díez, tras decirme algo que no he sido capaz de entender —sin duda no por culpa de la señora Díez—, ha sido muy generosa cuando ha dicho que yo solo hablo de lugares comunes. Le agradezco mucho su generosidad. Tiene que entender que es difícil hablar con usted de otra cosa distinta que de lugares comunes, pero aún así tengo mucho mérito porque he hablado de cosas importantes, algo que usted, al estar en los lugares comunes, no ha podido percibir. Lo siento mucho. **(Aplausos)**. En cualquier caso, entienda que no puedo compartir que todos los que están en el Consejo Europeo, en la Comisión, en el Banco Central Europeo es gente no capaz y que hay gente mucho más capaz, por ejemplo usted. Esto estoy dispuesto a concedérselo. Enhorabuena.

Señor Azpiazu, efectivamente el señor Draghi estuvo aquí no hace muchas fechas; aunque no estuve en aquella reunión, estoy informado de lo que allí dijo. El mandato fundamental del BCE es el control de la inflación, eso es algo que está en los tratados, pero también el BCE ha hecho cosas importantes, como yo he recordado esta mañana, a lo largo de estos últimos meses, e incluso en el año 2011 tomó decisiones importantes, tanto en el verano como a final de año, que fueron muy útiles para dar una cierta estabilidad a la zona euro. En cualquier caso, tendremos que hablar de todo en Europa. Tendremos que hablar del diseño final; sin duda alguna, igual que hay que hablar de unión bancaria y de unión fiscal, hay otras cosas sobre las cuales también se puede hablar, aunque no sea fácil. Ha hablado de la relajación del déficit, y sobre este asunto ya he hecho un comentario. En los tratados siempre es lógico que en los presupuestos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 56

de las distintas administraciones públicas el déficit sea moderado, por tanto ahí tampoco veo grandes modificaciones. Creo que en este aspecto tenemos un problema más coyuntural que estructural en estos momentos. El presupuesto comunitario es un debate importante. Si vamos hacia una unión fiscal evidentemente iremos hacia un presupuesto comunitario, tal y como entendemos el concepto de presupuesto. Esto es importante porque antes hemos hablado de que hay países que ahora pueden hacer políticas económicas de gasto. Hoy otros temas importantes como qué pasa con el tipo de cambio del euro, que es muy importante para las exportaciones, la autoridad fiscal... En Europa hay muchas cosas que están abiertas y que, como he dicho, llevarán su tiempo, pero creo que estamos en un momento de propiciar grandes cambios. Después del cambio que supuso el euro, creo que ahora estamos en los cambios más importantes o al menos en su prólogo.

Muchas gracias, señor presidente y señoras y señores diputados. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

PREGUNTAS.

— **DEL DIPUTADO DON CAYO LARA MOYA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IU, ICV-EUIA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ MEDIDAS DE REFUERZO PIENSA DESTINAR EL GOBIERNO EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUSTICIA PARA AGILIZAR EFICAZMENTE LOS PROCEDIMIENTOS ACTUALMENTE ABIERTOS POR DELITOS DE CORRUPCIÓN? (Número de expediente 180/000468).**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al siguiente punto del orden del día relativo al control del Gobierno, empezando por las preguntas. Las primeras son las dirigidas al presidente del Gobierno.

En primer lugar, pregunta del diputado don Cayo Lara, del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUIA, CHA: La Izquierda Plural.

El señor **LARA MOYA**: Señor presidente, ¿qué medidas de refuerzo piensa destinar el Gobierno en el funcionamiento de la justicia para agilizar eficazmente los procedimientos actualmente abiertos por delitos de corrupción?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor Lara, como usted sabe, ya se han tomado muchas decisiones en relación con esta materia. Es difícil en el tiempo de que dispongo, que es el mismo que el de usted, citarlas todas, pero quiero recordar la responsabilidad penal de los partidos y sindicatos, que se ha incorporado al Código Penal y ha habido modificaciones importantes sobre regulación de determinados delitos en el Código Penal. En este momento está en estudio una nueva ley de enjuiciamiento criminal que limitará la duración de los sumarios para evitar dilaciones. Se fijará un plazo máximo para las diligencias, acortando los plazos de manera que el tiempo de respuesta ante el delito no sea en ningún caso una forma de impunidad o una condena pública sin sentencia para el delincuente. Asimismo, desaparecerán los actuales privilegios de los políticos y se prevé como medida cautelar la inhabilitación. Hay un grupo de trabajo en esta Cámara donde se va a hablar de los proyectos de ley que yo anuncié en el debate sobre el estado de la Nación y de las aportaciones que los distintos grupos parlamentarios de esta Cámara han tenido a bien hacer con el objetivo de ser lo más eficaces posibles y que, como dije en el debate sobre el estado de la Nación, estos temas pasen a ser asuntos de los que no haya que hablar habitualmente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.
Señor diputado.

El señor **LARA MOYA**: Señor Rajoy, en la pregunta yo estoy hablando de justicia y de la fiscalía. Ustedes no nos aceptaron un Pleno monográfico sobre corrupción y una proposición de ley para combatirla. La corrupción es ya el segundo problema para los ciudadanos de este país, después del paro. La lentitud de la justicia se eterniza en diversos casos de corrupción política y empresarial. La escasez de medios en la fiscalía —que camina por lo general a ritmo de tortuga, salvo aceleraciones que da en casos conocidos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 57

como Urdangarin, Bárcenas o la propia infanta— son los que debilitan la credibilidad de la justicia y socavan la propia democracia.

Los ciudadanos no pueden entender que el caso Fabra haya tardado nueve años en instruirse, que el caso Pallerols haya tardado catorce años en llegar a juicio, que el caso Gürtel lleve cuatro años de instrucción, más de cien imputados y el único condenado sea el juez que instruyó inicialmente el caso. Los ciudadanos no entienden que los patriotas se lleven el dinero a Suiza; que pasen varios años en descubrirse que Bárcenas tenía 38 millones en una cuenta de Suiza; que la fiscalía actúe para llevar el caso Bárcenas al juzgado de Gürtel, saturado con más de 700.000 folios; que se haya tardado más de veinte años en conocer que el jefe del Estado tenía cuentas en Suiza; que la fiscalía se sitúe contra la imputación de la infanta y que considere que Urdangarin se puede marchar aunque esté imputado. Por eso la mayoría ciudadana piensa que la justicia no es igual para todos, que los partidos protegen a corruptos y que los políticos somos el problema. Es lo más grave que le puede pasar a una democracia. Por ello le pido más medios para la justicia. Gastamos la mitad que la media de la Unión Europea y tenemos la mitad menos de jueces. Le pedimos más jueces y más fiscales para que investiguen. Le pedimos más medios para que tengamos una justicia con más independencia, eficacia y agilidad. Además, inviertan en justicia para que la corrupción no tenga tanta impunidad y que casos tan graves como Gürtel y Bárcenas, ya juntos, puedan morir en los cajones por falta de medios en la justicia y porque el único juez que los lleva... **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias, señor Lara.

Bien. Entiendo lo que ha dicho, quiere medios para que los procesos no se eternicen y se haga justicia. Es el viejo aforismo de justicia retrasada, justicia denegada. Además de todas las reformas legales, a las que me he referido en mi primera intervención de manera muy sintética, existe voluntad política de articular instrumentos prácticos que doten de mayores y más eficaces recursos a las instancias dedicadas a la prevención y a la persecución de casos de corrupción. El 1 de marzo el presidente de la Audiencia Nacional dirigió una carta de agradecimiento al Ministerio de Justicia por la especial sensibilidad —palabras textuales— que se viene mostrando en relación con la asignación de recursos materiales y humanos a la Audiencia Nacional. El Ministerio de Justicia está esperando ahora que el presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial le informe de las necesidades de los tribunales superiores de justicia que lleven estas causas para atenderlas de maneja prioritaria. En 2012 el Ministerio de Justicia, a pesar del momento de dificultad económica, ha atendido el 94% de solicitud de refuerzos de los órganos jurisdiccionales —insisto, el 94%—. Además de refuerzos personales, también los ha habido de carácter material (ampliación de servicios de traducción, solicitud de discos duros, etcétera). Créame usted que tenemos la voluntad de hacer que las cosas se resuelvan con la mayor rapidez posible y que los jueces y los fiscales cuenten con todos los medios suficientes para dar pronta solución a los problemas que tienen en sus manos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON PERE MACIAS I ARAU, EN SUSTITUCIÓN DEL DIPUTADO DON JOSEP ANTONI DURAN I LLEIDA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ INICIATIVAS PIENSA IMPULSAR EL GOBIERNO HASTA EL FINAL DEL PRESENTE PERIODO DE SESIONES? (Número de expediente 180/000469)**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta del diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), don Pere Macias.

El señor **MACIAS I ARAU**: Señor presidente: ¿Qué iniciativas piensa impulsar el Gobierno hasta el final del presente periodo de sesiones?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.
Señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 58

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias, señor Macias.

Bien, el objetivo prioritario de este Gobierno es conseguir el crecimiento económico para crear empleo, lo he dicho en muchas ocasiones. Para ello necesitamos fundamentalmente adoptar medidas que mejoren nuestra competitividad y que haya crédito. Todo lo que hemos hecho en el año 2012 es para lograr estos objetivos y como sabe usted han sido muchas cosas. Como he dicho en el debate anterior, ese espíritu reformista se mantiene en el año 2013 donde pretendemos seguir reduciendo el déficit público y seguir haciendo reformas estructurales. El día 26 aprobaremos en Consejo de Ministros un amplio paquete de reformas estructurales que, como señalé en el debate sobre el estado de la Nación, tienen dos objetivos. Primero, unas reformas que ayudan a mejorar la competitividad y la flexibilidad de la economía y, segundo, otras que sirven para eliminar estrangulamientos y cuellos de botella en el crecimiento de nuestros sectores productivos. Ejemplo de las primeras son la reforma laboral, la unidad de mercado, la reforma de las administraciones públicas, y ejemplo de lo segundo es la ley de emprendedores o las medidas para financiar el crédito a las que me referí en algunas de mis intervenciones con ocasión del debate anterior.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.
Señor diputado.

El señor **MACIAS I ARAU**: Muchas gracias, señor presidente.

Estamos de acuerdo en estos objetivos, y estará usted de acuerdo en que para salir de la crisis hay algunos deberes extraordinariamente urgentes; usted lo sabe. Nosotros no comprendemos por qué no se acometen algunas cuestiones muy relevantes, por ejemplo, la tan anunciada ley de emprendedores, absolutamente básica para volver a generar empleo; o, por ejemplo, señor presidente, un proyecto de ley de mecenazgo básico para dos sectores fuertemente afectados por la crisis, el sector social y el cultural. ¿Para cuándo, señor presidente, su impulso? De todas maneras, la crisis no es tan solo económica; es política, es institucional, y en este sentido también le pido su decidido impulso. Por ejemplo, en la cuestión territorial le pido, señor presidente, que actúe, y que lo haga no solo con la reiterada apelación al cumplimiento de la ley, faltaría más. Haga algo, señor presidente, proponga usted algo. Los ciudadanos de Cataluña merecen algo más que el manido recurso a la legalidad vigente.

Señor presidente, comprenderá que hablando de legalidad vigente le tenga que pedir algo más, que no son más leyes sino el cumplimiento estricto de las mismas. Todos hemos conocido estas últimas horas unas informaciones según las cuales el CNI está dedicando importantes recursos —se habla incluso de 10 millones de euros— a cosas tan poco legales como sabotear elecciones, difamar a ciudadanos, construir oscuras tramas e incluso a pagar tertulianos. Le pido, señor presidente del Gobierno, en este caso no ya un impulso sino un freno total, radical, decidido, absoluto a estas prácticas. **(Rumores)**. Usted reclama y se erige en defensor de la legalidad —está bien—, pero quien defiende la legalidad debe ser contundente con las actuaciones paralegales. Debe usted proteger a todos los ciudadanos y yo le pido que proteja a los ciudadanos de Cataluña.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.—Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): En relación con este último asunto, señor Macias, como supongo que sabe muy bien, ayer hubo un desmentido categórico y tajante por parte de la Vicepresidencia del Gobierno, y yo espero que le dé usted más verosimilitud a este desmentido por parte del Gobierno de España que a algunas informaciones que se puedan publicar. A partir de ahí, volvamos a lo que vamos a hacer a lo largo de los próximos tiempos. En primer lugar, controlar el déficit público. Vamos a ver cómo quedan las cosas en las próximas fechas. En segundo lugar, grupo de trabajo en el Consejo de Política Fiscal y Financiera para distribuir el déficit público entre las distintas administraciones y grupo de trabajo para hablar del modelo de financiación autonómico actual. En cuanto a las reformas estructurales que vamos a presentar, la intención es unidad de mercado, reforma de las administraciones públicas, abrir el debate sobre el factor de sostenibilidad de las pensiones, reforma energética, autoridad fiscal independiente, ley de emprendedores. También hemos hecho un grupo de trabajo para la ley de mecenazgo. Prioridad muy importante este año, la lucha contra el fraude fiscal, la continuación en el sistema financiero y, sobre todo, como le dije antes a su colega el señor Sánchez i Llibre, vamos a hacer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 59

cuanto esté en nuestras manos mediante leyes, reglamentos o el procedimiento que tengamos a nuestro alcance para que el crédito pueda fluir a las pequeñas y medianas empresas de nuestro país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON ALFREDO PÉREZ RUBALCABA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ PREVISIONES DE EMPLEO TIENE EL GOBIERNO PARA EL PRESENTE AÑO? (Número de expediente 180/000472).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta del diputado don Alfredo Pérez Rubalcaba, del Grupo Socialista.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Muchas gracias, señor presidente.
¿Qué previsiones de empleo tiene el Gobierno para el presente año?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Ya he dicho en alguna ocasión en esta misma Cámara que 2013 no va a ser un buen año para el empleo, aunque va a ser menos malo que todos los años anteriores. De hecho, los datos del primer trimestre de año 2013 son los menos malos desde el año 2008. Esa es la previsión que hace el Gobierno, aunque en cualquier caso aquí lo importante no son las previsiones —que son discutibles y desde luego siempre opinables—, lo importante son las políticas se lleven a cabo. Las políticas que vamos a llevar a cabo son las que acabo de decir a lo largo de este debate: vamos a continuar en la reducción del déficit público y en las reformas estructurales y vamos a dar la batalla en Europa en los tres puntos a los que he hecho referencia en mi intervención anterior. Dicho esto, en el año 2014, en nuestra opinión y en la de casi todos —aunque no en la de todos— va a haber en España crecimiento económico y creación de empleo e irá mejor en la medida en que las cosas se vayan estabilizando en la Unión Europea y se avance en los temas a los cuales antes he hecho referencia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.
Señor diputado.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Muchas gracias, señor presidente.

Quiero hacer muy brevemente una aclaración. Le di datos de afiliaciones a la Seguridad Social que he comprobado que son ciertos; por tanto, me remito a ellos.

El año 2013 va a ser malo para el empleo, el año 2014 también y, como le vengo diciendo en estas sesiones de control, si no cambian la política europea y la política española acabará la legislatura y habrá menos empleo —y por tanto más desempleo— que al comienzo de la misma. He pedido esta mañana aquí, en el Parlamento, cambios en la política europea y ahora quiero decirle a usted que tiene que hacer cambios en la política española, y tiene usted una oportunidad porque le van a dar flexibilidad a la hora de combatir el déficit, lo que quiere decir que le dan un margen de maniobra, margen de maniobra que usted tendrá que utilizar para tapar los agujeros del presupuesto de 2013, que los tiene, pero además puede usted utilizarlo para estimular la política de crecimiento, para estimular la política de creación de empleo y para atender determinadas necesidades sociales imperiosas: exportaciones, sectores económicos importantes para España que tienen dificultades como el turismo, tamaño de las empresas, investigación y desarrollo, empleo juvenil, pobreza y finalmente comunidades autónomas. Cuando le pido margen para las comunidades autónomas le estoy diciendo que es bueno para la sanidad y para la educación, que es mantenimiento los servicios sociales esenciales. En resumen, señor Rajoy, le pido que utilice para eso la flexibilidad que nos va a dar la Unión Europea: para crecer, para crear empleo y sobre todo para decirles a los ciudadanos españoles que en tanto se crea ese desempleo tendrán una escuela digna, un hospital seguro y un desempleo que les permita vivir.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez Rubalcaba.
Señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 60

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor Pérez Rubalcaba, el objetivo es el mismo: crecer, crear empleo y mantener, y si se puede mejorar, las políticas sociales. Pero la discrepancia llega en los instrumentos. Yo, sinceramente, creo que no debemos cambiar la política económica, y por una razón que se entiende muy bien, que la política económica que hemos hecho en los últimos años en España es la que nos ha traído hasta aquí: el aumento del déficit público, la ausencia de reformas estructurales, el no haber actuado a tiempo en la reestructuración del sistema financiero. Todo eso dio lugar a la pérdida de mucho trabajo en España. En el año 2008, perdieron su trabajo 1.280.000 españoles; en 2009, 1.100.000; en 2010, 370.000; en 2011, 570.000, y en 2012, 691.000. De lo que se trata ahora es de corregir aquellos errores, seguir en la política de reducción del déficit, eliminar la deuda en la medida de nuestras posibilidades, hacer reformas, poner las bases de cara al futuro y también tomar decisiones en Europa, ese es el debate que tenemos ahora, que acabamos de tener hace escasos minutos. En cualquier caso, creo que en el año 2014 va a haber crecimiento en España y creación de empleo, creo que hay algunos datos positivos muy importantes en la economía española, el más importante el sector exportador. Estoy de acuerdo en lo que ha dicho usted de la ayuda al sector exportador, al turismo, en que vuelva el crédito, y en las políticas sociales, pero es imposible hacer nada de eso sino tenemos unas cuentas públicas saneadas. Por tanto, lo que estamos haciendo es el prólogo de una mejora de la situación de la economía española y de la creación de empleo en el año 2014.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA SORAYA RODRÍGUEZ RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA: ¿CÓMO VALORA LA VICEPRESIDENTA LA ACTUAL COBERTURA DE PRESTACIONES PARA LOS MÁS AFECTADOS POR LA CRISIS? (Número de expediente 180/000473).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia. La formula la diputada doña Soraya Rodríguez Ramos, del Grupo Socialista.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Gracias, señor presidente.

Señora vicepresidenta, ¿cómo valora la actual cobertura de las prestaciones para los más afectados por la crisis?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora diputada.

Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA** (Sáenz de Santamaría Antón): Muchas gracias, señor presidente.

Señora Rodríguez, desde que llegamos al Gobierno hace quince meses este Ejecutivo se ha dedicado fundamentalmente a dos cosas: tratar de sacar a España de la crisis y paliar los efectos más duros de una situación que está durando demasiado tiempo, y lo hacemos reconociendo los enormes esfuerzos que están haciendo todos los españoles, priorizando las situaciones de mayor vulnerabilidad y afrontando los problemas sociales, que en muchos casos venían de lejos y no se les prestó, no les prestaron, señorita, la debida atención. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Señora diputada.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Señora vicepresidenta, el 22% de los hogares españoles están bajo el umbral de la pobreza. Eso supone que uno de cada cinco españoles lo está y, de entre ellos, dos millones de niños. Saben perfectamente que una de cada cinco de familias no llega a final de mes y también saben perfectamente que más de 1.800.000 familias tienen a todos sus miembros en paro. Ustedes, desde que llegaron al Gobierno, con la aprobación y aplicación de sus políticas —todas y cada una de ellas— no han hecho otra cosa que empeorar la situación en la que viven estos españoles e incrementar el número de españoles que están bajo el umbral de la pobreza. Y, señora vicepresidenta, frente a problemas, a situaciones de evidente emergencia social, hay que actuar con contundencia, y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 61

ustedes no lo hacen. La prueba evidente es el problema de los desahucios. Ustedes no responden, trampean. Trampean cuando hacen códigos voluntarios a voluntad de la banca; trampean cuando aprueban aquí una iniciativa popular y la hacen desaparecer en Comisión. Ustedes no han enmendado la iniciativa popular de desahucios; ustedes la han liquidado, y han liquidado también todas las enmiendas que ha presentado la oposición. Yo les pido, señora vicepresidenta, que actúen sobre una legislación que nos han dicho que deberíamos haber cambiado, porque en su propuesta sobre desahucios no hay ni un solo mensaje para aquellas personas que han perdido su casa porque han perdido su trabajo y, sin embargo, tienen una deuda hipotecaria a sus espaldas que les arruina la vida, su presente y su futuro. Señora vicepresidenta, actúen; pueden hacerlo. El Gobierno de Andalucía les ha dicho hoy claramente cómo **(Risas)**, quedando más en evidencia su patética inacción **(Protestas.—Aplausos)**: el viernes aprueben un decreto-ley, uno —ya llevan treinta y seis—, para suspender inmediatamente todos los desahucios hasta que se apruebe una nueva ley. **(Rumores.—Una señora diputada: ¡Los ERE!)**. Inmediatamente. ¿Sabe cómo? Aprobando, esta vez sí, las enmiendas que vamos a presentar de nuevo hasta el viernes, que muchas de esas enmiendas van a ser las medidas que ha aprobado el Gobierno andaluz sobre desahucios. **(Protestas.—Un señor diputado: Ahora)**. Y desde luego con las propuestas de la iniciativa popular, con más de un millón de firmas.

No me hable ahora del pasado, no se esconda en el pasado, señora vicepresidenta... **(Rumores.—Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora diputada.
Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA** (Sáenz de Santamaría Antón): Muchas gracias.

Señoría, el mayor riesgo de quiebra del Estado del bienestar es la posibilidad de quiebra del Estado mismo y precisamente con determinación política y con reformas este Gobierno ha superado dos momentos para España de gran dificultad: una crisis financiera en abril y una crisis de deuda soberana en junio. ¿Por qué? Porque se había perdido mucho tiempo y malgastado mucho dinero. Y aquí se están saneando las cuentas públicas de que dependen las prestaciones sociales y se están adoptando reformas estructurales para salir de la crisis. Todo ello tratando de salvaguardar la situación de los más débiles con los recursos que tenemos, los que nos han dejado, ya nos hubiera gustado a nosotros que hubiera más. Eso sí, tenemos muy claro, señora Rodríguez, las prioridades. El gasto en pensiones ha crecido en estos presupuestos más que en los dos años anteriores. No se ha congelado ninguna pensión y las más bajas han subido un 2%. **(Rumores)**. Las ayudas a los parados sin prestación ya son estables y no dependen de la decisión política de un Gobierno cada seis meses. Y, señoría, este Gobierno ha aprobado un plan de apoyo a la infancia y a la adolescencia: 5.000 millones de euros, con medidas contra la pobreza.

Le oigo ahora hablar de pobreza, señoría. Entre los años 2008 y 2011 la pobreza en España subió 4 puntos; este año —mírese las cifras porque no maneja bien los datos— ha bajado, poco pero ha bajado. ¿Dónde estaba entonces el señor Rubalcaba? **(Rumores)**. Señoría, viendo el peor año en pobreza de la serie histórica, el año 2010, la decisión del señor Rubalcaba no fue esa. ¿Cuál fue? Congelar las pensiones, reducir la ayuda a los parados sin prestación de 426 a 400 euros y no renovar el Pan de inclusión social, que expiró el año 2010. No se preocupen, lo aprobara este Gobierno. **(Aplausos)**. Quizá, señoría, el señor Rubalcaba anda más preocupado por la cobertura mediática de los anuncios de ahora que por la cobertura social de entonces. Ahora le preocupan los desahucios. Y a mí también. ¿Pero por qué no les preocupaban los de 2008, los de 2009 y los de 2010? **(Aplausos)**. Ahora se aprueban leyes, señoría, entonces ni medidas ni propuestas, señora Rodríguez. Ni medidas ni propuestas. **(Prolongados aplausos.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN DE DIOS RUANO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA REFORMA DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL? (Número de expediente 180/000471)**.

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida al señor ministro de Educación, Cultura y Deportes. Pregunta el diputado don Juan de Dios Ruano, del Grupo Popular.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 62

El señor **RUANO GÓMEZ**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, señorías, como suele decir el alcalde de La Coruña, Carlos Negreira, escuchar es la antesala de una buena decisión. Desde esa convicción el Grupo Parlamentario Popular viene realizando distintas reuniones con diversos colectivos y asociaciones vinculadas a la protección de la propiedad intelectual. En todas esas reuniones hemos escuchado la misma inquietud, el mismo interés: que reformemos la actual Ley de Propiedad Intelectual, una reforma de la Ley de Propiedad Intelectual que podemos calificar de importante, necesaria y urgente. Importante, porque estamos hablando de un sector, el cultural, que significa y representa el 4% del PIB de la economía española. Una reforma necesaria porque se precisa trasponer la directiva europea que amplía en veinte años más el plazo de protección de la propiedad intelectual de artistas, ejecutantes e intérpretes, así como de productores de fonogramas. Y una reforma urgente para que se mejore la eficacia de los mecanismos de protección de los autores y creadores en Internet. Por todo ello, señor ministro, querríamos preguntarle cuáles son los principales objetivos de esta reforma de la Ley de Propiedad Intelectual.

Gracias, señor ministro, por su atenta escucha y gracias, señorías, por su atención. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** (Wert Ortega): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ruano, como usted mismo ha señalado, los objetivos de esta reforma —aclaro que es una reforma debido a las exigencias que sobre todo a corto plazo y en cierta medida a medio plazo se planteaban de reformar el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual— se pueden resumir en cuatro puntos. El primero, quizá el más importante, el refuerzo de la protección de los derechos, especialmente en el entorno digital, de los creadores y otros titulares de derechos de propiedad intelectual. En segundo lugar, dotar de mayor transparencia, de mejor rendición de cuentas y más responsabilidad a las entidades de gestión colectiva de derechos en el ámbito de la propiedad intelectual. En tercer lugar, regular la copia privada de acuerdo a la desaparición del canon digital, que por tanto requería una definición nueva. Y en cuarto lugar, trasponer —porque veníamos obligados a ello y además lo hemos hecho antes del plazo legalmente señalado— la directiva de la Unión Europea que extiende a setenta años la protección de los derechos sobre reproducciones fonográficas de autores, ejecutantes, etcétera, que ahora disfrutarán setenta años de protección. Y todo ello lo hemos hecho porque nos parece que es muy importante que la Ley de Propiedad Intelectual sirva en el ámbito que le corresponde al Gobierno, que es el ámbito regulatorio, para estimular unas industrias culturales y creativas que tienen —como ha recordado su señoría— una aportación, la midamos en términos de valor añadido bruto, contribución al PIB o al empleo, en torno al 4% en todos estos parámetros y que resulta superior, por ejemplo, a la aportación que hacen a estas métricas el sector de la energía o los propios servicios financieros. Por tanto, estamos hablando de un asunto que tiene, por supuesto, una gran importancia cultural, pero también una gran importancia económica.

A partir de aquí entramos en un proceso de debate abierto y generoso con todas las partes implicadas. En este momento el anteproyecto se encuentra en trámite de audiencia, que se está haciendo en contacto directo con todas las partes afectadas, particularmente entidades de gestión, creadores, asociaciones profesionales, y también a través de la red con toda la comunidad afectada. Estamos confiados en conseguir el mayor consenso posible para esta norma y que contribuya a los objetivos que he señalado.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JOSEBA ANDONI AGIRRETXEA URRESTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO ACEPTABLE QUE NO SE HAYAN DEVUELTO A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SINDICALES CORRESPONDIENTES LAS BANDERAS E INSIGNIAS DE SUS UNIDADES CAPTURADAS EN LA GUERRA CIVIL Y QUE HOY SE ENCUENTRAN EN DEPENDENCIAS DEL EJÉRCITO? (Número de expediente 180/000470).**

El señor **PRESIDENTE**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Defensa. En primer lugar, pregunta el diputado don Joseba Agirretxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 63

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, ¿considera el Gobierno aceptable que no se hayan devuelto a las organizaciones políticas y sindicales correspondientes las banderas e insignias de sus unidades capturadas en la Guerra Civil y que hoy se encuentran en dependencias del Ejército?

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Morenés Eulate): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, los fondos históricos y museísticos pertenecientes al Ministerio de Defensa, entre los que se encuentran banderas e insignias correspondientes a periodos de nuestro pasado común que forman parte del patrimonio histórico español, son de todos los españoles, siendo la mayor garantía que estén en esos depósitos de acceso universal a estos y su permanencia en los museos públicos dedicados a mostrar este patrimonio a todos los españoles sin restricción alguna. Como reza el preámbulo de la Ley de Patrimonio Histórico del año 1985, en un Estado democrático estos bienes deben estar adecuadamente puestos al servicio de la colectividad en el convencimiento de que con su disfrute se facilita el acceso a la cultura y que esta, en definitiva, es camino seguro hacia la libertad de los pueblos. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro.

Señor diputado.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, esta ikurriña que ven aquí (**muestra unas fotos**) se encuentra en el Museo de la Legión, en Ceuta. Además aparece como arrebatada al enemigo en la Guerra Civil de 1936. Como puede ver, algún legionario incluso la puede enseñar. Esto se puede ver en un video de YouTube al que cualquier ciudadano puede acceder. Aparece incluso en ese video —alguien lo ha puesto—: Arrebatado a las hordas marxistas en la cruzada nacional. Como puede ver, en esa ikurriña aparece en grande el término JEL, es decir, era de algún batallón del PNV, seguramente del Amaiur o del Ariztimuño, capturado en el frente de Asturias en 1936. No debería yo decir ya nada más, sería suficiente con esa fotografía para que el Gobierno tomara las medidas oportunas, pero le recordaré que en el año 1982 el senador del PNV Joseba Elósegui ya solicitó la devolución de este material al ministro Oliart. Creo que ha llovido bastante, han pasado treinta y un años, se ha aprobado una Ley de Memoria Histórica, creo que es importante recordarlo, y la ikurriña sigue en Ceuta. ¿Le parece a usted de recibo? Seguro que hay más, del PNV, del Partido Socialista, de la UGT, de la CNT, del PCE, es decir, de todos aquellos que combatieron contra el Alzamiento y la Dictadura. ¿Acaso tenemos que entender, por lo tanto, que el cuerpo de la Legión, que posee y exhibe estos botines de guerra, es el sucesor natural de quienes la capturaron y arrebataron al enemigo? Creo que no conocen en ese museo, parece ser que no ha llegado, que existe una cosa que se llama Ley de Memoria Histórica. ¿Cree usted esto homologable a un país democrático? No digo que usted sea el responsable de que esto haya ocurrido, evidentemente, pero usted puede y debe responder a este requerimiento. Sinceramente, señor ministro, eso es ofensivo para quienes sufrieron las brutales consecuencias que supuso defender la causa de esa bandera, que muchos de ellos fueron hasta condenados a muerte. Supone una humillación que el Ejército español actual siga poseyéndola y mostrándola como captura de guerra. Señor ministro, la mayoría de las personas que enarbolaron esta bandera...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Morenés Eulate): Gracias, señor presidente.

Señoría, como comprenderá, los fondos museísticos del Ministerio de Defensa tienen elementos originales de los diversos bandos, facciones, ejércitos, guerrillas y grupos que protagonizaron los cientos de batallas que ha sufrido este país a lo largo de su historia. **(La señora vicepresidenta Montserrat Montserrat ocupa la Presidencia.)** Desgraciadamente, en este país es prácticamente imposible encontrar un solo lugar y un solo día del año en el que no se haya combatido a lo largo de su historia. Solo en los últimos doscientos veinte años, desde la Guerra del Rosellón a la Guerra Civil, pasando por la Guerra de la Independencia y las guerras carlistas, no encontraríamos un solo hueco sin hechos luctuosos. Y todos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 64

los sucesos y los recuerdos que llevan aparejados forman parte de nuestra historia común y son reliquias de la lucha entre españoles con ideas distintas o de la lucha de España con potencias extranjeras. Los expertos conservadores los catalogan, ordenan y mantienen, trazando la historia en las salas de los museos para que todos podamos contemplar los hechos pasados. Aun así, señoría, si tiene usted identificada alguna pieza, como ha señalado, del Patrimonio Nacional que le interesaría desplazar a alguna otra instalación museística temporalmente para que formase parte de una exposición *ad hoc* o para otros fines, la legislación contempla el préstamo entre instituciones, con lo que le invito a solicitar el mismo por el cauce y el procedimiento adecuado. Se refiere su señoría a la bandera que está en Ceuta. La bandera de Ceuta está en un museo nacional con acceso a todos los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IRENE LOZANO DOMINGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA, QUE FORMULA AL MINISTRO DE DEFENSA: ¿QUÉ VA A HACER EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE LOS MILITARES, TAL COMO RECOGE EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY ORGÁNICA 9/2011, DE 27 DE JULIO, DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS? (Número de expediente 180/000467).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Pregunta de la diputada doña Irene Lozano Domingo, del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, en estos momentos el subteniente Jorge Bravo sufre privación de libertad por haber criticado los recortes salariales que sufren los funcionarios. Estos son los hechos. Un ciudadano de uniforme está internado en un centro disciplinario del Ejército por haber manifestado sus opiniones y observaciones sobre sus condiciones de trabajo. Existen, reconocidas internacionalmente y también en la legislación española, restricciones legítimas a la libertad de expresión de los militares, pero el caso del subteniente Jorge Bravo no se encuentra bajo ninguna de ellas. Por eso le pregunto: ¿Qué va a hacer usted para garantizar la libertad de expresión de los militares, tal y como queda recogida en la legislación española, en el artículo 12 de la Ley de derechos y deberes?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señora diputada. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Morenés Eulate): Muchas gracias, señora presidenta.

El Gobierno garantiza la libertad de expresión de los miembros de las Fuerzas Armadas y sus demás derechos y libertades, respetando fielmente lo dispuesto en el ordenamiento jurídico vigente que tanto los miembros del Gobierno como los de las Fuerzas Armadas hemos jurado cumplir y hacer cumplir.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor ministro. Señora diputada.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Señor ministro, usted proclama que garantiza la libertad de expresión y otros derechos, pero yo le pregunto cómo lo va a hacer, porque el hecho es que hay un ciudadano de uniforme sufriendo privación de libertad en este momento, que además es el presidente de AUME, la Asociación Unificada de Militares Españoles. No se entiende cuál es su política de personal, señor ministro. No se entiende por qué se empeñan sistemáticamente en fastidiar a los militares con este tipo de sanciones, con su política de promociones y ascensos, con sus políticas retributivas. Ustedes, y en concreto usted lo ha hecho muchas veces en esta Cámara, en el Pleno y en la Comisión, se deshacen en elogios al trabajo de los militares, les alaban por su servicio a España, su servicio a la democracia y a la libertad cuando participan en misiones internacionales, pero el hecho es que cuando están en su propio país no pueden participar de esas libertades que defienden para otros ciudadanos de otros países. Estos son los hechos y por eso le pregunto qué va a hacer en concreto para garantizar esa libertad de expresión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 65

Señor ministro, decía John Stuart Mill que cuando llamamos a algo derecho queremos decir que resulta válida la reclamación de una persona a la sociedad para que proteja la posesión de ese derecho. La reclamación que una persona, que el subteniente Jorge Bravo hace hoy a la sociedad es que proteja su derecho a la libertad de expresión, aun teniendo en cuenta las restricciones legítimas por ser militar. Yo le pido que dé las órdenes oportunas para que esa privación de libertad se suspenda con carácter inmediato. Si han encontrado la forma de indultar corruptos, seguro que pueden encontrar los cauces legales para resolver esto, que es un mero expediente administrativo.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señora diputada.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Morenés Eulate): Gracias, señoría.

La verdad, señoría, es que escuchándole no sé si está hablando usted de un miembro de las Fuerzas Armadas españolas o de otro tipo de persona. Como usted sabe, el propio artículo 12 de la Ley de Derechos y Deberes, que utiliza para formular su pregunta y en el que apoya su argumentación, establece límites a la libertad de expresión de los miembros de las Fuerzas Armadas, como se establecen en todas las legislaciones del mundo civilizado. El artículo es una muestra de la relación de especial sujeción al Estado por parte de los servidores públicos, naturalmente estrecha cuando se trata de aquellos que han elegido libre y voluntariamente la profesión de las armas. La legislación establece estos límites con la intención de proteger los principios fundamentales para la organización y funcionamiento de las Fuerzas Armadas. Por supuesto para la aplicación de los límites a la libertad de expresión definidos en el artículo que usted cita se establece una reserva de ley, y la ley vigente es la Ley Orgánica 8/1998, de 2 de diciembre, del régimen disciplinario de las Fuerzas Armadas. Esta última ley aprobada por la inmensa mayoría de esta Cámara establece el carácter de las faltas, sanciona las mismas y su procedimiento, que es absolutamente reglado y garantista. Tanto la limitación de derechos como el régimen y procedimiento sancionador están avalados también por la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de los Derechos Humanos, además profusamente y en tan reciente fecha como diciembre de 2012.

Es cierto que tenemos un mandato legal, que estamos cumpliendo, de traer a esta Cámara un proyecto de ley de régimen disciplinario para adaptar la ley de 1998 a la realidad actual de las Fuerzas Armadas, lo que nos permitirá abordar en profundidad estas cuestiones. No obstante le anticipo que la relación de especial sujeción que se mantiene en el anteproyecto, como se mantenía en el proyecto que caducó en la legislatura pasada, así como su régimen sancionador, será mantenida, porque los límites propios a la profesión de las armas... **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON PEDRO SAURA GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: ¿CUÁNTOS ERRORES MÁS TIENE QUE ACUMULAR EL MINISTRO DE HACIENDA PARA QUE PRESENTE SU DIMISIÓN? (Número de expediente 180/000474).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Preguntas dirigidas al señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas. Pregunta del diputado don Pedro Saura García, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **SAURA GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, ¿cuántos errores más acumulados se tienen que producir para que usted presente su dimisión?

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor diputado.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 66

Señor Saura, errar es de humanos. **(Risas)**. Corregir es de sabios y yo estoy dispuesto a las correcciones que su señoría me indique para que podamos llevar adelante con mayor perfección la tarea de gobierno.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor Montoro.
Señor diputado.

El señor **SAURA GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Se lo voy a explicar. El hito más importante de su política hacendística es la repugnante amnistía fiscal que aprobó y a la que se han acogido el señor Bárcenas, su apoderado, la red Gürtel, que tiene una presunta financiación o relación presunta de financiación con el Partido Popular; incluso modificaron el Código Penal para ponerles fáciles las cosas a los presuntos corruptos. Pero recientemente, la penúltima ha sido ese burdo maquillaje de las cuentas públicas del año 2012, de la factoría chapuzas Montoro, S.A. Nos dijo usted aquí en el Pleno del Congreso que de ninguna manera Europa iba a cambiar los datos de déficit de 2012. No, no solamente lo ha cambiado, sino que lo ha cambiado a la baja, señor ministro. El problema de sus errores es que usted ahora mismo es incompatible con la necesaria credibilidad que necesita España fuera de España. Su presencia en el Consejo de Ministros es incompatible con el Estado de derecho, señor ministro. Su presencia, señor ministro, en el Consejo de Ministros es incompatible con la necesaria regeneración de la vida pública que necesita España y necesita nuestra democracia, señor ministro de Hacienda.

La última tiene que ver con lo que hemos conocido recientemente. Nos ha dicho un periodista que todos los ministros de Aznar cobraron un sobresueldo. Señor ministro, usted tiene una deuda con la sociedad española y con este Parlamento: sí o no, señor Montoro, sí o no cobró los sobresueldos, porque de lo contrario su gestión tiene aroma a B, aroma a negro, y el ministro de Hacienda tiene que tener una gestión transparente, limpia como la patena, y su gestión en este momento, señor ministro, tiene que explicarse, es negra, negra como la noche. **(Aplausos)**.

Gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor diputado.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Está usted marcando estilo, el de la oposición, y lo peor no es su estilo propio, señor Saura, que se define por sí mismo, lo peor es que está usted marcando estilo de oposición a un Grupo Socialista que debe ser una alternativa de Gobierno, además de ser control del Gobierno, porque su sentido histriónico y el planteamiento que está haciendo están tan fuera de lugar como la duda que acaba de lanzar; está tan fuera de lugar que ya aquí sí la voy a responder de una manera muy directa. Jamás, en ninguna circunstancia he cobrado nunca en negro **(Rumores)**, menos siendo responsable público del Gobierno de España. Cuando se lanzan semejantes infundios, a quien están descalificando es a quien los hace **(Un señor diputado: Muy bien)**, sea quien sea, en esta Cámara o fuera de ella, y en esta Cámara estamos para resolver los problemas que de verdad importan a los españoles. Esa es mi intención personal de adscripción a un Gobierno, y eso es lo que estamos haciendo, sacar a España de la crisis económica, ahora como lo hicimos en los noventa, donde yo tuve un gran honor, que fue formar parte de un Gobierno que abrió la etapa de prosperidad económica, de crecimiento económico y de creación de empleo más importante de la historia de España, señorías. **(Rumores.—Aplausos)**. Eso es lo que me anima a seguir en la vida pública. Infundios como los que usted acaba de lanzar ahora le califican a usted, y lo que espero de un Grupo Socialista es que realmente haya personas que merezcan el respeto del conjunto de la Cámara cuando estén hablando con seriedad, con rigor y con confianza de los grandes asuntos que interesan a España, dentro de Europa, para salir adelante cuanto antes y acabar con esta crisis y con su destrucción de empleo. **(Aplausos)**.

Gracias, señorías.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Muchas gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 67

— DE LA DIPUTADA DOÑA MERITXELL BATET LAMAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: ¿QUÉ OBJETIVOS PERSIGUE EL GOBIERNO CON LA LEY DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL? (Número de expediente 180/000475).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Pregunta de la diputada doña Meritxell Batet Lamaña, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al ministro de Hacienda y Administraciones Públicas.

La señora **BATET LAMAÑA**: Gracias, presidenta.

¿Qué objetivos persigue el Gobierno con el anteproyecto de ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señora diputada.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias.

Los objetivos fundamentales, que yo he expuesto ya en esta Cámara, son dos: el primero, evitar la duplicidad de competencias entre administraciones públicas, que estoy seguro que es un objetivo que su señoría y el Grupo Socialista y el conjunto de la Cámara comparten; y el segundo, también fundamental, impulsar el municipalismo en España, que es la gran materia, el gran asunto del Estado de las autonomías (**Rumores**), para que de una vez por todas las corporaciones locales ocupen el puesto que se merecen, que tienen en cualquier país desarrollado, política y administrativamente, fuertemente descentralizado, como es el caso de España.

Gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor ministro
Señora diputada.

La señora **BATET LAMAÑA**: Señor ministro, el único objetivo que está marcado en el anteproyecto es la contención del déficit público. Teniendo en cuenta que la aportación al déficit público de los entes locales en 2012 ha sido el 0,2% del PIB y que el del conjunto de todas las administraciones públicas ha sido el 10,2% parece que traer el texto a esta Cámara no es muy razonable ni tiene ningún fundamento. El anteproyecto no respeta además la diversidad de las comunidades autónomas ni las competencias atribuidas en los propios estatutos de autonomía, especialmente algunos de ellos, por ejemplo el Estatuto de Autonomía de Cataluña, produciéndose con este anteproyecto una auténtica invasión de las competencias asumidas por la Generalitat de Catalunya, pero es que además también vulnera la autonomía local, por tanto, la Constitución española y la Carta europea de autonomía local.

Para conseguir la supuesta estabilidad presupuestaria usted lo que pretende es vaciar de competencias a los ayuntamientos y atribuírselas todas a las diputaciones. Esto ni ahorra dinero ni evita duplicidades, señor ministro, que es el otro objetivo al que usted se refería. Lo que sí ahorra dinero es dismantelar los servicios públicos, suprimirlos y privatizar. Ese es el auténtico objetivo que tiene el anteproyecto que usted presenta. Se rompe además la idea de poder exigir responsabilidades por parte de los ciudadanos a sus propios representantes, porque ¿quién va a responder de las diputaciones cuyos miembros no son elegidos directamente? Rompen con este anteproyecto un principio básico, el principio democrático. El dismantelamiento de todos los ayuntamientos pequeños además va a provocar la desvertebración de este país, romper la cohesión del territorio, y dejar de garantizar la prestación de servicios públicos que tanto necesitan nuestros ciudadanos en un momento tan delicado como el que estamos viviendo.

Ante estas evidencias no cabe el parcheo, señor ministro, por eso le pedimos encarecidamente desde el Grupo Parlamentario Socialista que trabaje para lograr un consenso con las comunidades autónomas, con las federaciones municipalistas, con todas las fuerzas políticas y con los sindicatos, y que traigan a esta Cámara un texto... (**Aplausos**).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señora diputada.
Señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 68

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Señora presidenta.

Señora diputada, le aseguro que no ha habido texto legislativo que yo recuerde que haya sido objeto de mayor intento de negociación política que este, que todavía no se ha convertido en anteproyecto de ley. Por tanto yo invito a los grupos presentes en la Cámara y al Grupo Socialista de manera expresa a seguir ese diálogo, a buscar coincidencias y planteamientos comunes. Pero para ello es fundamental que no hagan ese adelanto, este lanzamiento público de una idea como es que este anteproyecto de ley responde a la reducción del déficit público, porque como usted ha marcado perfectamente es innecesario. Debo decirlo claramente —cuando tengamos datos definitivos— que seguramente las corporaciones locales de España van a cerrar el año 2011 por debajo incluso de esas 2 décimas que ya de manera provisional anticipó la Intervención General del Estado. En consecuencia no es ese el ánimo; el ánimo es la reorganización de competencias, de actividades entre administraciones. El ánimo es que haya una responsabilidad política claramente adscrita a cada una de esas administraciones, y por tanto responsabilidad ante los ciudadanos, que son los que eligen a los responsables, a los gestores de esas instituciones. Por tanto insisto en el ánimo del Gobierno de diálogo, de llevar adelante ese diálogo. Incluso cuando se transforme en proyecto de ley estoy seguro de que buscaremos lugares de coincidencia con todos los grupos políticos de esta Cámara.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON ALBERT SOLER SICILIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: ¿CÓMO VA A AFECTAR LA LEY DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL A LA CARTA MUNICIPAL DE BARCELONA? (Número de expediente 180/000476).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Pregunta del diputado don Albert Soler Sicilia, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **SOLER SICILIA**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, ¿cómo va a afectar la ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local a la Carta municipal de Barcelona?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor diputado.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Señor diputado, le vuelvo a mostrar mi mayor apertura para hablar de una cuestión tan importante como es la Carta municipal para Barcelona y para cualquier otra gran ciudad de España. Es la apertura del concepto mismo del anteproyecto de ley lo que me lleva a invitarle a tener en cuenta sus aportaciones y las de todos los grupos políticos para que podamos conformar un mapa municipal donde cada una de nuestras ciudades, grandes, pequeñas y medianas, se encuentren en sí mismas y también de manera efectiva encuentren el armazón jurídico para llevar adelante sus competencias.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor ministro.
Señor diputado.

El señor **SOLER SICILIA**: Señor ministro, el objetivo de la reforma de una ley o de una nueva ley es conseguir que aquello que no funciona lo haga y básicamente que facilite la vida de los ciudadanos.

Con esta nueva ley que usted propone lo que hace, de entrada, es atentar contra el municipalismo, la autogestión y la eficacia de una ciudad como Barcelona, y como consecuencia empeorar la vida de sus ciudadanos. Barcelona tuvo que esperar más de veinte años para conseguir una ley propia, hasta que los socialistas gobernamos en Barcelona, en Cataluña y en España. Una ley a la que ustedes votaron a favor y que vio la luz en este Congreso en el año 2006. Después de tanto esfuerzo ahora su señoría pretende

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 69

cargársela, pero no con argumentos objetivos que mejoren la gestión de la ciudad, sino todo lo contrario, con argumentos que lo empeoran y limitan su capacidad. De aplicarse este texto Barcelona debería renunciar a desarrollar una política social propia, renunciar a sus competencias específicas en educación, reducir los servicios sociales que hoy se prestan, y todo esto en un momento de grave crisis económica y social, cuando las familias peor lo están pasando. No solo eso, también estarían en cuestión el régimen fiscal especial, las competencias en seguridad y justicia, y la autonomía en la organización municipal. Usted debería utilizar la gestión de la ciudad de Barcelona como ejemplo para otros grandes ayuntamientos. Barcelona ha acreditado un buen funcionamiento económico y de estabilidad fiscal, ha mantenido la deuda a raya, ha tenido superávit en el gasto corriente y tiene sus finanzas saneadas, no solo no tuvo necesidad de recurrir al Fondo de pago a los proveedores, sino que paga a treinta días. Fíjese, incluso el actual alcalde, de *Convergència i Unió*, en un acto de dudosa legalidad, se permite el lujo de ser banquero de la Generalitat prestándole 132 millones de euros que los socialistas les dejamos en la caja. Con todos estos argumentos usted sigue con la suya.

Señor ministro, una ciudad que en su pasado lejano y en el más cercano fue y es referencia internacional por su capacidad de gestión, y a su vez es capaz de mantener una alta calidad de vida de sus ciudadanos, no se merece que se la trate así. Barcelona no necesita esta ley. Lo que sí necesitamos es que se preocupe de aquellas otras grandes ciudades españolas gobernadas por el Partido Popular, esas que hoy están arruinadas por la mala gestión de sus alcaldes, y que han hipotecado la calidad de vida de sus ciudadanos.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor diputado.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Señor Soler, le voy a decir solo que agradezco la oportunidad que me brinda para expresar en público mi felicitación por la gestión económica del Ayuntamiento de Barcelona; me ha dado la oportunidad y lo hago porque efectivamente es así. También celebró la herencia del Gobierno anterior del Ayuntamiento de Barcelona, lo celebró públicamente. **(Rumores)**. Ahora, no me negará que esa herencia fue muy distinta en el tripartito que gobernó la Generalitat de Catalunya. Al final son grupos políticos, son personas y son responsables políticos. Me parece muy bien y muy legítimo que usted se sienta orgulloso de lo que tiene que sentir, y por supuesto tiene todo el reconocimiento de mi persona y de mi Gobierno por esa gestión. A partir de ello tenemos una nueva oportunidad, una nueva ley, un nuevo marco, donde no le quepa duda de que la última de las intenciones es reducir la capacidad operativa de ayuntamientos de la importancia del de Barcelona. Lo que ocurrió con esa ley —que le dio la Carta especial a Barcelona— es que el Partido Popular, en la ciudad, en el Parlamento de Cataluña y en las Cortes Generales de España apoyó claramente esa ley. Por tanto no tengo nada más que añadir. No insista en ningún elemento de desconfianza. Vamos a ver si podemos trabajar juntos para despejar incertidumbres. Invito a todos a que, a través del diálogo político, hagamos una gran ley de bases de régimen local con la que todos nos podamos sentir realmente representados.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON LUIS TUDANCA FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: ¿CÓMO AFECTARÁ LA REFORMA LOCAL A LOS SERVICIOS QUE LOS AYUNTAMIENTOS PRESTAN A LOS CIUDADANOS? (Número de expediente 180/000477).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Pregunta del diputado don Luis Tudanca Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **TUDANCA FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, el Gobierno está tramitando esta reforma de los ayuntamientos para, según sus propias palabras, lograr también su sostenibilidad, pero me gustaría que hoy hiciera un esfuerzo de traducción PP-castellano para que nos entendamos todos bien. Lo digo porque ustedes llaman regulación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 70

de activos ocultos a la amnistía fiscal, y cuando hablan de sostenibilidad en materia de pensiones lo que hacen es meter la mano en la hucha de las pensiones y suspender su revalorización. Por eso hoy le pido, señor ministro, que haga este esfuerzo de traducción y explique en castellano cómo va a afectar esta sostenibilidad a los servicios públicos que los ayuntamientos prestan a los ciudadanos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor diputado.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Señor Tudanca, yo me expreso lo mejor que puedo, seguro que no llego a donde llega su señoría, pero comprenderán que el hecho de tener una cierta experiencia y desde luego una determinada edad nunca será obstáculo para que trate de mejorar. Voy a tratar de mejorar y voy a hacerlo para decirle que si algo pretende esta iniciativa política del Gobierno es mejorar la prestación de los servicios públicos que reciben los ciudadanos. ¿Lo he dicho claro, lo he dicho directo, lo he dicho sin dudas, sin ambages? **(Rumores)**. Mejorar la calidad de los servicios públicos que reciben los ciudadanos, lo repito. Por tanto creo que en eso estaremos de acuerdo y espero que se levante su señoría y diga ¡vamos a contribuir efectivamente para que eso sea así!

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor ministro.
Señor diputado.

El señor **TUDANCA FERNÁNDEZ**: Señor ministro, la utilización de eufemismos nada tiene que ver con la experiencia política ni con la edad, pero como usted es también ministro de Hacienda voy a aprovechar para hacer unas cuentas, y puede usted tomar nota si quiere. En mi provincia hay 366 ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes y unas 665 pedanías. En total más de 3.000 alcaldes, concejales y vocales pedáneos. ¿Sabe usted cuánto cobran esas más de 3.000 personas? Nada. ¿Sabe cuántos coches oficiales o asesores tienen? Ninguno. Pero resulta que en estos ayuntamientos, en los pequeños y también en los grandes, son ellos quienes garantizan la prestación de los servicios básicos que usted quiere mantener y potenciar; son ellos quienes se encargan de la limpieza viaria, del agua, quienes prestan los servicios sociales de proximidad, quienes están ayudando a las familias que son golpeadas por la crisis, quienes ayudan en las políticas de vivienda, educativas, de igualdad, de lucha contra la violencia de género, y si ustedes se los cargan, que es realmente lo que pretenden, ¿quién va a hacer todo eso? ¿Va usted a despertarse a las tres de la mañana para atender a los vecinos si hay un incendio, un corte de agua o una inundación, como hacen los alcaldes de los pueblos pequeños? ¿Va usted a limpiar las calles o a cortar el césped? Conozco a algunos alcaldes que le prestarían un buzo encantados. Ahora bien, si la cosa va de quitar competencias a las administraciones ineficientes, se puede usted encargar de los Gobiernos de Castilla-La Mancha, de Castilla y León o de Extremadura, que quitan las urgencias médicas rurales a los habitantes de cientos de municipios. **(Aplausos)**.

Usted calcula que su reforma va a ahorrar 7.000 millones, pero ese ahorro se producirá en todo caso con la pérdida de la calidad de los servicios públicos, porque en realidad eso es lo que están persiguiendo, su privatización, y desde luego ahí nos van a tener enfrente. Privatización desde luego no es sostenibilidad. Señor Montoro, ¿sabe cuál es el cálculo que realmente se están haciendo los españoles y los habitantes de los municipios de nuestro país? Cuánto nos ahorraríamos si usted dejara de ser ministro. **(Varios señores diputados: Muy bien.—Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor diputado.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señora presidenta.

Señoría, yo comprendo que estén ustedes encantados con que yo sea ministro, de verdad que lo entiendo. **(Risas.—Rumores)**. Lo respeto y lo hago profundamente. Están encantados de ello. No se preocupen ya llegará el día en que no lo sea. El problema de España no soy yo. Mi modesta persona no llega a ser eso, ni muchísimo menos. Creo que todos estamos aquí para trabajar, para sacar esto adelante,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 71

y así lo hacen el concejal y el alcalde del pequeño pueblo de España, con independencia de dónde está situado ese pueblo. Por eso no se va a rebajar el número de concejales, porque queremos recuperar la política, porque sabemos lo que es la política y el compromiso de la política con cercanía a la gente. Es importante conservar y preservar esto, y a partir de ahí es compatible con hacer los servicios públicos más eficientes, menos costosos, y que por tanto tengan que ser sufragados con menos impuestos para los ciudadanos. Esa es la ecuación que buscamos, eso es lo que expresan las cifras propias de un ministro de Hacienda, y en este caso Administraciones Públicas, que traduce su acción política en cifras. Pero detrás de esas cifras está la política, que tiene alma, señoría, y la política está ahí, en esas personas que usted ha citado y que son las que van a salir ganadoras del proyecto de ley que en su momento traerá el Gobierno a esta Cámara.

Gracias, señoría. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA DEL CARMEN SILVA REGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ INSTRUCCIONES SE HAN IMPARTIDO A LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA EN RELACIÓN CON EL CASO DE LAS FOTOGRAFÍAS EN LAS QUE APARECE EL PRESIDENTE DE LA XUNTA CON UN CONDENADO POR NARCOTRÁFICO, A LA LUZ DE LAS ÚLTIMAS DECLARACIONES DEL SEÑOR VÁZQUEZ TAÍN? (Número de expediente 180/000482).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Pregunta dirigida al señor ministro del Interior. Pregunta de la diputada doña Carmen Silva Rego, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **SILVA REGO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, el juez Vázquez Taín ha afirmado que ha hecho declaraciones sobre las fotos del presidente de la Xunta de Galicia y el narcotraficante Marcial Dorado porque se lo pidió la Policía. ¿Se han dado instrucciones en este sentido? ¿Usan ustedes a la Policía para defender a unos y perseguir a otros? **(Aplausos.—Varios señores diputados: Muy bien).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señora diputada. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Fernández Díaz): Gracias, señora presidenta.

Señoría, comprenderá que no tengo la menor intención de polemizar y mucho menos dudar de la palabra de un juez en relación con las declaraciones a las que usted hace referencia. Ahora sí, como ministro del Interior y contestando a su pregunta, le digo y le aseguro que desde ninguna instancia oficial del Ministerio del Interior se ha dado ninguna instrucción que tenga nada que ver con el sentido de su pregunta. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor ministro. Señora diputada.

La señora **SILVA REGO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, de su respuesta se deducen entonces dos posibilidades exclusivamente: si usted no falta a la verdad, el juez miente. En cualquier caso es muy grave. Todo lo que rodea a este caso es muy grave. Es muy grave que el señor Feijóo haya tenido una amistad profunda y duradera con un narcotraficante. ¿Conoce usted, señor ministro, algún otro presidente que haya sido amigo íntimo de un narco o que haya viajado a Andorra, Cascais, Picos de Europa, Ibiza y otros lugares con un delincuente? Es tan grave que el presidente de la Xunta miente, mintió ayer y mintió hoy al decir que no sabía a qué se dedicaba el narco Dorado. Lo sabían periodistas, policías, políticos, asociaciones de lucha contra la droga... Todos menos Feijóo, que se iba de vacaciones, viajes, comidas y reuniones durante ¡diez años! y no sabía ni dónde estaba ni quién era el que viajaba con él. De hecho no sabía ni quién pagaba las facturas. Es tan grave que el señor Feijóo vuelve a mentir cuando dice que en 1998 dejó de tener relación con el traficante, cuando hay conversaciones entre el 2001 y el 2003. Es grave también que un juez afirme que sale a la palestra a defender al señor Feijóo porque se lo pide la Policía. Usted y el Gobierno, señor ministro, no pueden mirar para otro lado. Si la Policía ha dado órdenes, usted actúe. Si no las ha dado y miente el juez,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 72

que el Gobierno tome decisiones ante este esperpento. Esta amistad ha creado alarma en Galicia, en la prensa nacional y en la prensa extranjera. Ustedes tienen que actuar, tienen que decir algo. Es muy grave lo que ha ocurrido con el presidente gallego. Por mucho que sea del Partido Popular usted no puede permitir que estas cosas estén ocurriendo.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señora diputada.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Fernández Díaz): Gracias, señora presidenta.

Tengo la sensación de que confía usted muy poco en sus compañeros del Partido Socialista de Galicia, porque este debate ya ha tenido lugar esta mañana en el Parlamento de Galicia, y que lo traiga usted aquí, aparte de mostrar poco respeto por las competencias autonómicas **(Protestas)** y lo que es propio del Parlamento de Galicia, como le digo, lo que pone de manifiesto es esa falta de confianza. **(Rumores)**. Yo le he contestado a su pregunta y le digo rotundamente que no ha habido desde ninguna instancia oficial del Ministerio del Interior ni desde la Jefatura Superior de Policía de Galicia ni desde la Comisaría General de Policía Judicial, ninguna, ninguna indicación al respecto al juez. Y he comenzado diciendo que evidentemente usted no me iba a poner en la tesitura de elegir entre lo malo y lo peor, o sea que si digo una cosa, pues muy grave; y si digo otra, estoy diciendo que ha faltado a la verdad el juez. Soy ya mayor de edad para que usted me tienda esas trampas para cazar elefantes, señoría. **(Protestas)**. Soy ministro y no soy un elefante, se lo digo.

Lo que le digo claramente es que ya que usted, basada en una información periodística la trae aquí y construye —está en su derecho— una pregunta parlamentaria, al menos sea usted rigurosa. **(Protestas)**. Al menos sea usted rigurosa, eso sí que puedo y debo exigirselo. Y en esa referencia periodística, además de lo que usted ha dicho, decía lo siguiente literalmente el juez: uno, los registros judiciales se realizaron con todo tipo de garantías; dos, esas fotos no fueron incautadas en ninguno de los registros judiciales efectuados por considerarlas por el juez irrelevantes; tres, dijo el juez que se mostró tajante al afirmar que ningún policía ni ningún funcionario judicial se llevó las fotos. Eso lo ha dicho el juez. Y quiero decirle por último que si está informada, que eso tiene que ver con el rigor, sabrá que el Cuerpo Nacional de Policía no ha intervenido para nada ni en el registro domiciliario ni en la investigación policial. La llevó a cabo el Servicio de Vigilancia Aduanera, que esta adscrito a la Agencia Tributaria. Aprovecho para decirle que me consta, y así se lo digo oficialmente, que ningún agente del Servicio de Vigilancia Aduanera ha dado ninguna instrucción como la que motiva su pregunta. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ANA MARÍA ORAMAS GONZÁLEZ-MORO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE FOMENTO: ¿COMPARTE EL MINISTERIO DE FOMENTO LAS POLÍTICAS DE AENA EN CANARIAS? (Número de expediente 180/000466).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Preguntas dirigidas a la señora ministra de Fomento.

Pregunta de la diputada doña Ana Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, como usted sabe, los aeropuertos canarios son motor imprescindible de nuestra economía y en ese sentido las actuaciones de AENA en los últimos meses son inexplicables, sobre todo porque sé cuál es el interés que usted tiene en mejorar la conectividad de Canarias. En primer lugar, tres cabildos, los de Tenerife, La Palma y Fuerteventura, han solicitado por distintas razones incrementos de horarios. El de Tenerife ha pedido un incremento de tres horas diarias solicitado por cuatro compañías y que supondría 250.000 pasajeros, así como mejorar la conectividad con los enlaces internacionales. La isla de La Palma ha solicitado tres horas los sábados, por un compromiso de una compañía aérea alemana de seis vuelos esos sábados, que supondría dos operaciones y recuperar la conectividad con Alemania. Y la isla de Fuerteventura ha pedido la apertura dos horas antes para permitir la instalación de una compañía aérea. Eso unido a temas de infraestructuras. Por un lado, la decisión de paralizar la tercera obra del aeropuerto de Gando, que nos parece bien dentro de la planificación del ministerio, ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 73

cogido en una situación de inseguridad jurídica a los 1.500 afectados de Ojos de Garza respecto a la reposición de sus viviendas. Aunque se aplase la obra, hay que buscar una solución a la que usted se ha comprometido, pero que todavía no se conoce. Por otro lado, no se ha encargado el plan director ni el proyecto de ampliación de la pista de Lanzarote, algo necesario porque, si no, el urbanismo va a llegar. No estamos hablando de la inversión, estamos hablando del encargo del plan director y de la ampliación de la pista.

Otro tema importantísimo es que Tenerife sur tiene una terminal de salida que costó muchísimo dinero, terminal que no está operativa, y en este momento hay que buscar la solución para que entre en funcionamiento y no tengamos esa imagen tercermundista en Tenerife sur. Ha habido un incidente con AENA en Canarias y la nueva línea con Gatwick. Las autoridades inglesas hacen una recepción en Gatwick, llega el primer vuelo a Tenerife sur y se prohíbe la rueda de prensa en la sala de prensa del aeropuerto de Tenerife sur con las autoridades y la prensa inglesa. Eso no tiene sentido, por eso le pido —conociéndola a usted— que reconduzca las políticas de AENA en Canarias, que intervenga y que se resuelvan los conflictos que pueda haber en este momento y que tengamos ese motor tan importante para la conectividad como es el empleo, porque en Canarias vivimos del turismo, que son nuestros aeropuertos. Confío en usted, señora ministra.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señora diputada.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE FOMENTO** (Pastor Julián): Gracias señora presidenta.

Señora Oramas, como usted bien sabe, desde AENA Aeropuertos, desde nuestro operador aeroportuario, trabajamos permanentemente para que la operatividad sea plena. Trabajamos para la conectividad de todos los ciudadanos de Canarias, pero trabajamos también y fundamentalmente para que Canarias siga siendo un motor del turismo en nuestro país.

Señoría, se está haciendo un esfuerzo impresionante en inversiones, y le voy a dar algunas cifras. Estamos invirtiendo este año 2013, a pesar de la crisis, 147 millones de euros en los aeropuertos canarios. En estos aeropuertos trabajan 1.500 personas, el Ebitda del año 2012 ha mejorado en un 8% y los gastos de explotación, como sabe, son más de 324 millones de euros. Tenemos una política de incentivos para los aeropuertos canarios: bonificaciones por insularidad, bonificaciones por días valle, bonificaciones por estacionalidad. Pero no solo eso, señoría; tenemos tarifa específica para pasajeros en conexión, apertura de rutas a nuevos destinos, el conjunto de las bonificaciones son más de 30 millones de euros y además, como sabe, están las indemnizaciones a todos los viajeros que significan en este momento para todos los ciudadanos canarios más de 180 millones de euros. Pero, señoría, además de eso, nos preocupamos de la competitividad, de que las tarifas sean competitivas, por eso hoy, por ejemplo, si usted compara con Túnez o con El Cairo, las tarifas son más bajas. En Gran Canaria y Tenerife sur son un 3% y en Fuerteventura, Lanzarote y Tenerife norte, un 13% más bajas.

Señoría, estamos trabajando para ampliar los horarios, y lo hacemos con dos cosas que usted seguro que entiende muy bien porque son muy sensatas: dependiendo de que haya ofertas de más vuelos y cumpliendo, como usted bien sabe, con la normativa medioambiental, que regula también el horario de los aeropuertos. Tenga la completa seguridad de que lo vamos a seguir haciendo, como vamos a resolver el problema de Ojos de Garza, con el que nos hemos encontrado, como sabe, con miles de vecinos que no tienen futuro.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Muchas gracias, señora ministra.
Señora diputada.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Señora ministra, estoy convencida de que usted dará las instrucciones a AENA para que los responsables de AENA vayan a Canarias e intenten mejorar esos horarios...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señora diputada.
Señora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 74

La señora **MINISTRA DE FOMENTO** (Pastor Julián): Muchas gracias.
Invito al cabildo a que venga a una reunión que convocaremos en el plazo de dos días.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señora ministra.

- **DEL DIPUTADO DON ANTONIO HERNANDO VERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE FOMENTO: ¿CÓMO PIENSA LA MINISTRA DE FOMENTO DESPEJAR LAS SOSPECHAS QUE SE HAYAN PODIDO GENERAR SOBRE LA OBJETIVIDAD EN LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE ESE MINISTERIO EMPRESAS DONANTES DEL PARTIDO POPULAR? (Número de expediente 180/000478).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Pregunta del diputado don Antonio Hernando Vera, del Grupo Parlamentario Socialista, a la ministra de Fomento.

El señor **HERNANDO VERA**: Señora ministra, quería preguntarle cómo piensa despejar las dudas o sospechas que hayan podido surgir como consecuencia de la publicación por parte de algunos medios de comunicación de una información relativa a empresas, de la construcción fundamentalmente, donantes del Partido Popular, que a su vez fueron adjudicatarias de obras y servicios del Ministerio de Fomento.
Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor diputado.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE FOMENTO** (Pastor Julián): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, la ministra de Fomento no tiene entre sus funciones despejar sus sospechas o sus insidias, la ministra de Fomento lo que hace es gestionar con objetividad, con transparencia y con eficacia los recursos del Ministerio de Fomento, y velar por la contratación pública para que se ajuste a la legalidad vigente, esfuerzo por cierto compartido con todos los ministros de Fomento de Gobiernos del Partido Popular. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señora ministra.
Señor diputado.

El señor **HERNANDO VERA**: Señora ministra, me decepciona muchísimo porque yo pensé que iba a dar la misma respuesta que dio el otro día el presidente del Gobierno en una reunión con el secretario general de Naciones Unidas, donde dijo: El Gobierno responderá a las preguntas sobre el caso Bárcenas que le ha hecho el Partido Socialista.

Mire, no son insidias, fíjese. **(Muestra un gráfico)**. Aquí tengo un cuadro de la información publicada por los medios de comunicación y sacada del Boletín Oficial del Estado. El 26 de mayo de 2003 el Ministerio de Fomento adjudica las obras del paseo marítimo de Pineda por 1.300.000 euros, y el 25 de mayo, es decir el día antes, esa empresa le da al Partido Popular —le dona— 18.000 euros. El 17 de marzo, el Ministerio de Fomento le da a una empresa las obras de Sarrión, en el tramo de Castellón a Teruel, por 71 millones de euros, y el 2 de abril, es decir quince días después, esa empresa le dona al Partido Popular 60.000 euros. El 30 de junio una empresa recibe una adjudicación por un concurso del Ministerio de Fomento de la plataforma del AVE en el túnel de Pajares, son 220 millones de euros, y cinco días antes esa empresa le dona al Partido Popular 120.000 euros, señora ministra. El 10 de diciembre del año 2003 una empresa recibe una obra del tramo del AVE Xàtiva-Novelé, son 47 millones de euros, y ese mismo día —ese mismo día, señora ministra—, esa empresa le da al Partido Popular 24.000 euros. Pero, fíjese, el 4 en marzo de 2004 una empresa recibe el tramo del río Palancia a Viver en la autovía A-23, son 52 millones de euros, tres días antes esa empresa hace un primer pago al Partido Popular —perdón, donación— de 50.000 euros, y siete días después, cuando ya se ha hecho la adjudicación, le hace un segundo pago —perdón, donación— por otros 50.000 euros.

Señora ministra, todo esto a lo mejor son casualidades, usted tiene la posibilidad de demostrarlo. Yo tiendo a no creer en las casualidades, pero como usted... **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor diputado.
Señora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 75

La señora **MINISTRA DE FOMENTO** (Pastor Julián): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Hernando, le dije en la primera parte de mi intervención que yo no me dedico a despejar ni sospechas ni insidias, yo me dedico a despejar, ¿sabe qué? Deudas; deudas y alguna cosa más que ahora le voy a contar. **(Rumores y protestas.-La señora Montón Giménez pronuncia palabras que no se perciben)**. Sí, sí, ya sé que a lo mejor molesta mucho, pero tienen que escuchar, sí...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Señores diputados, por favor, la señora ministra está interviniendo.

La señora **MINISTRA DE FOMENTO** (Pastor Julián): El Gobierno socialista contrajo durante la legislatura pasada una deuda que guardaba en un cajón —¿seguro que usted no tenía sospechas de esto, verdad?—, guardaba obligaciones y gastos que no pagaba. Tanto es así que estamos abonando casi 3.000 millones de euros, señor Hernando, casi 3.000 millones de facturas en los cajones sin pagar. ¿Y usted no sospechaba nada, no se le ocurrió sospechar nada?

Además de eso, y por si era poco, como usted sabe, FEVE pasará a la historia porque ha sido gobernada de forma lamentable. Y tanto es así que —usted no debe de sospechar nada— la Abogacía General del Estado, como usted sabe, ha estado trabajando como lo ha hecho la Intervención. ¿Y sabe qué? Que va a presentar de forma inmediata una querrela —va a ejercitar las acciones penales— por estafa y malversación de fondos públicos. ¿Sabe por qué? Porque se compró una sede en Asturias. ¿Sabe por qué precio? Por un precio que era casi el doble del que estaba tasado. ¿Y sabe también por qué se va a presentar esta querrela, porque esto no son sospechas sino hechos? Porque se vendía material por debajo del precio. Todo esto es la realidad de la gestión que me he encontrado. Los hechos son tozudos, señoría. Solo conozco un partido en este país, que es el Partido Socialista, condenado por financiación ilegal **(Rumores)**, y solo... **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Muchas gracias, ministra.

— **DEL DIPUTADO DON MANUEL PEZZI CERETO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE FOMENTO: ¿TIENE PREVISTO EL GOBIERNO INCLUIR EN LA LICITACIÓN DEL TERCER CARRIL DEL CORREDOR FERROVIARIO MEDITERRÁNEO LOS TRAMOS ANDALUCES DE GRANADA, MÁLAGA, ALMERÍA, SEVILLA, CÁDIZ Y CONEXIÓN CON LOS PUERTOS DE HUELVA Y ALGECIRAS? (Número de expediente 180/000479).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Pregunta del diputado don Manuel Pezzi Cereto, del Grupo Parlamentario Socialista, a la ministra de Fomento.

El señor **PEZZI CERETO**: Señora ministra, sus decisiones políticas están poniendo en riesgo el futuro de Andalucía. Su negativa a invertir en el corredor ferroviario mediterráneo a su paso por Andalucía, la no inclusión de proyectos andaluces en la petición de ayudas europeas y el incumplimiento en dos presupuestos generales del Estado de la inversión que fija el estatuto de autonomía, están señalando una estrategia del Gobierno, de su Gobierno, en contra de nuestros intereses. Al negarse a invertir lo que nos corresponde está provocando un efecto multiplicador del paro y la marginación; al no hacer frente a sus responsabilidades de modernizar nuestras infraestructuras ferroviarias, nos condena a no ser competitivos económicamente en los próximos años.

Señora ministra, yo le acuso de deslealtad con Andalucía, con su gente y sus instituciones. El estatuto de autonomía dispone que la inversión del Estado en la comunidad tiene que ser porcentualmente la misma que su peso poblacional sobre el conjunto de España. Somos, señora ministra, 8.500.000 habitantes, el 17,8% del total de España, y durante 2012 y 2013 han dejado de invertir 670 millones de euros. Somos una comunidad de 87.500 kilómetros cuadrados de superficie. El ferrocarril es clave en el futuro, pero, cuando elaboran el proyecto de implantación del ancho UIC en el corredor mediterráneo, para lo que dedican 1.400 millones de euros, se queda en Murcia; nada para Andalucía. Y cuando solicitan ayuda del fondo plurianual de la Red transeuropea de transportes por un importe de 865 millones de euros para financiar obras que van a suponer una inversión total de 3.800 millones de euros, piden para Andalucía 2,8 millones de euros, solo el 0,4% del total.

Señora ministra, usted está hundiendo la competitividad de nuestros puertos con su política ferroviaria; del puerto de Algeciras, el primer puerto de España, del de Huelva, del de Cádiz, del de Sevilla, del de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 76

Málaga, del de Almería, del de Motril. Usted ha abandonado el Sevilla-Granada, el Granada-Almería. Está usted abandonando sus obligaciones. Su ministerio y su Gobierno están marginando Andalucía y no se lo vamos a permitir.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señor diputado.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE FOMENTO** (Pastor Julián): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, el Ministerio de Fomento trabaja por Andalucía. Lo hace para que mejoren sus inversiones y sus infraestructuras, y por eso el presupuesto de 2013 —no sé por qué no lo nombra, porque nombra muchas cosas, pero no esto— es de 1.162,88 millones de euros de inversión, de los cuales casi 500 son para ferrocarril. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CARMEN MONTÓN GIMÉNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD: ¿QUÉ MEDIDAS PIENSA ADOPTAR LA MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD ANTE LA ALARMANTE CIFRA DE ASESINATOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS? (Número de expediente 180/000481).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Pregunta dirigida a la señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de la diputada doña Carmen Montón Giménez, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **MONTÓN GIMÉNEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, ¿qué medidas piensa adoptar ante la alarmante cifra de asesinatos por violencia de género?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señora diputada.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): Gracias, señora presidenta.

Señoría, siento darle la espalda. El Gobierno piensa seguir adoptando todas las medidas necesarias para garantizar la protección de las mujeres y luchar contra la violencia de género. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señora ministra.
Señora diputada.

La señora **MONTÓN GIMÉNEZ**: Señora ministra, la combinación letal de la crisis económica y sus políticas de recortes sociales y de derechos empeoran las condiciones para que las mujeres denuncien y salgan de la violencia machista. Esta Semana Santa se ha vivido una semana trágica: el asesinato de tres mujeres en cuatro días. En Oliva, Inmaculada; en Palma, Soledad y en Lugo, Elena, que estaba embarazada, más una niña de seis años en Málaga, utilizada como instrumento de venganza contra la madre, dan un balance alarmante. En lo que va de 2013 ya se suman dieciséis mujeres asesinadas más dos menores. Sólo tres de ellas habían denunciado a sus agresores, señora ministra. Los datos son muy preocupantes. Han aumentado las mujeres que han sido asesinadas que nunca habían denunciado, han bajado las denuncias en un 4%, han aumentado en un 12% las mujeres que retiran las denuncias, han disminuido las llamadas al 016 y han disminuido las solicitudes de órdenes de protección.

Hay que redoblar esfuerzos. Sin embargo, usted ha reducido el presupuesto de violencia de género un 27% y la partida de asistencia social a mujeres víctimas y a sus hijos e hijas un 20%. Falta sistematizar y continuar en el tiempo campañas de prevención y sensibilización, siguen pendientes de firma —a pesar de que el anterior Gobierno lo dejó preparado— el protocolo de aplicación de brazaletes de control telemático para maltratadores y las mujeres víctimas de violencia de género siguen pagando tasas judiciales en caso de separación y divorcio, a pesar de haber arrancado a su Gobierno el compromiso de la rectificación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 77

Señora ministra, ya vemos que piensa aguantar en el cargo hasta que le busquen mejor destino, pero mientras usted hace tiempo el tiempo de las mujeres se agota, las mujeres que viven en violencia, ellas y sus hijos e hijas, y necesitan soluciones. Si es capaz de hacer la política que la lucha contra la violencia machista necesita, le ofrecemos colaboración y propuestas para lograr soluciones. Si sigue empeñada en enrocarse, en no venir a la Comisión, en mirar exclusivamente los intereses de su partido y sus problemas propios, márchese porque la defensa de la igualdad le viene grande. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Gracias, señora diputada.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): Señoría, entre tanto dato se le ha olvidado uno importante que del año 2011 a 2012 hemos reducido el número de mujeres asesinadas en un 15%. Señorías, estamos haciendo más que nunca **(Rumores)**, ahora bien con una diferencia fundamental. Cuando ustedes gobernaban, nosotros apoyábamos todas las medidas que tomaban para ganar eficacia en la lucha contra la violencia de género y ustedes ahora responden con demagogia pura y dura. Al parecer les interesa muchísimo más el deterioro del Gobierno que el consenso para que en España haya menos mujeres asesinadas o maltratadas. Eso es sencillamente así, señorías. Nosotros, consenso para luchar contra la violencia de género, y ustedes, demagogia para deteriorar al Gobierno sin importarles las mujeres.

Señorías, durante estos meses hemos puesto en marcha la campaña Hay salida y la plataforma Hay salida contra la violencia de género, hemos creado la Red de empresas por una sociedad libre de violencia de género, que ofrece alternativas sociolaborales a las mujeres maltratadas. Por primera vez, señorías, las víctimas de violencia de género son beneficiarias de la justicia gratuita, por primera vez no pagarán tasas, abogado ni procurador. **(Rumores)**. Prestaremos especial atención en planes personalizados porque cada caso es distinto, señorías. Y vamos a hacer una ventanilla única para eliminar trabas burocráticas. Por primera vez, los niños van a ser reconocidos como víctimas; bienvenido sea, porque siempre se han negado ustedes a ello. El Plan de infancia y adolescencia contempla la modificación de la Ley integral de violencia de género en este sentido. Estas y otras medidas las vamos a debatir la próxima semana en la primera conferencia europea sobre violencia de género que se celebrará en Madrid.

Señorías, a efectos de comparecencias he contestado en el Parlamento muchas más veces que cualquier responsable de esta área en otras legislaturas. Y sus críticas personales no me alteran en absoluto porque no ofende quien quiere, sino quien puede. Me gustaría pedirles, señorías, que al menos en materia de violencia de género pongan el interés general por encima del pequeño, del pobre interés partidista.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Muchas gracias, señora ministra.

INTERPELACIONES URGENTES.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SRA. FERNÁNDEZ DAVILA), SOBRE LA POSICIÓN DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS ÚLTIMOS ACUERDOS DE LA PAC, Y PREVISIONES RESPECTO A SU APLICACIÓN EN EL ESTADO ESPAÑOL. (Número de expediente 172/000099).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Montserrat Montserrat): Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. Comenzamos con la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, sobre la posición del Gobierno en relación con los últimos acuerdos de la PAC y previsiones respecto a su aplicación en el Estado español.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Fernández Davila.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor ministro, hacemos esta interpelación porque aún quedan tres importantes reuniones en las que nosotros esperamos que el Gobierno actúe para mejorar los acuerdos que existen en este momento. Porque, señor ministro, el pasado 20 de marzo, después de los acuerdos alcanzados en el Consejo de Ministros de la UE en relación con la reforma de la PAC usted exhibía una gran satisfacción. Supongo, señor ministro, que no le resultará novedoso si le muestro el desacuerdo del Bloque Nacionalista Galego en relación con su conclusión sobre las negociaciones de estos acuerdos sobre la política agraria

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 78

común, ya que no compartimos para nada su visión ni sus análisis porque, en resumen, se trata de unos malos acuerdos con efectos negativos para el sector agrario europeo, el sector en el Estado español y muy perniciosos para Galicia. **(El señor vicepresidente, Barrero López, ocupa la Presidencia).**

Una vez concluido este Consejo del que viene a informar un mes más tarde a esta sede parlamentaria, le hemos oído decir que, en su opinión, España ha conseguido los objetivos que se habían establecido y hemos evitado —dice usted— los asuntos perjudiciales que la reforma comportaba para España. Como gran logro, resalta usted poder limitar la superficie elegible para percibir ayudas, de forma que se mantendrá el nivel de 2011 y continúa señalando usted que se salvaguardarán las ayudas que agricultores y ganaderos vienen percibiendo. Señor ministro, no negaremos que existe una ligera mejoría respecto a las intenciones iniciales, pero esto no significa que tengamos que recibirlo con los brazos abiertos como si fuese lo mejor que nos podía pasar. El inmovilismo, que las cosas queden más o menos igual que estaban, no debe restarnos capacidad de crítica si la situación continúa profundizando en la injusticia y en la discriminación que padece nuestro sector agrario.

Vamos a dar unos pequeños ejemplos en relación con los pagos indirectos. Aun reconociendo tímidos avances, nuestro deber es resaltar las importantes insuficiencias que se contemplan. No podemos obviar que con el reparto que se establece persisten las injusticias, poco más del 20% de las explotaciones agroganaderas de la Unión Europea acapararán el 80% de las subvenciones directas de esta PAC. Se mantiene un sistema de reparto desigual e injusto que perjudica al sector agrario, especialmente al gallego, que se caracteriza por pequeñas y medianas explotaciones familiares. En Galicia, señor ministro, si bien el bajo nivel de ingresos por agricultor o agricultora tiene su origen en un nivel comparativamente bajo de la productividad, existen otros factores que agravan las rentas agrarias, como es el caso del deterioro continuo de las relaciones de precios de los agricultores y el escaso beneficio de las ayudas directas de la política agraria común.

La liberalización de los mercados agrarios a nivel internacional y de la UE está provocando una creciente volatilidad de los precios, tanto en los productos agrarios como en los insumos, con la consiguiente inestabilidad de las rentas a los productores. Se trata de un problema que afecta en general a todo el sector agrario, pero que, por las especificidades que acabamos de reseñar, perjudica con mayor virulencia a los productores gallegos, especialmente al sector lácteo, debido a la debilidad de la industria transformadora y al enorme desequilibrio de las relaciones en la cadena de valor entre cadenas de distribución, industria y productores. Señor ministro, los datos así lo atestiguan, la ayuda media por explotación y por UTA se sitúa en Galicia muy por debajo tanto de la media española como de la comunitaria, del mismo modo también es comparativamente muy bajo en Galicia el peso relativo que tienen las ayudas directas en la renta agraria. Con datos de la RICA, referidos a las explotaciones profesionales en 2008, las subvenciones aportaban en Galicia el 22% de la renta, frente al 35% en el conjunto del Estado. Dígame, señor ministro, estos acuerdos que tantas alabanzas le han despertado, ¿en qué van a cambiar la realidad que acabamos de describir si usted mismo pregona que uno de los grandes logros es que queda igual? Queda igual y yo le acabo de hacer una pequeña reseña de cómo es esa realidad actual.

Los grandes latifundios, los grandes rentistas y las grandes multinacionales siguen siendo los mayores beneficiarios de los fondos del primer pilar. Se mantienen las ayudas ligadas al número de hectáreas de las explotaciones, independientemente de la capacidad que tengan ustedes de definir el número, desoyendo de ese modo la demanda de ligar la distribución de estos fondos a la actividad agraria. Es una demanda, por cierto, que está planteada por la mayoría de los agricultores y agricultoras de toda la Unión Europea y que desde el Bloque Nacionalista Galego hemos asumido porque tiene todavía más sentido en el sector agrario gallego, no solo por las características mencionadas, sino también por la gran importancia del sector agrario en el desarrollo de una economía básica en el medio rural de nuestro país, Galicia.

El BNG siempre fue muy crítico con las ayudas de hasta 300.000 euros por explotación porque las ayudas para las explotaciones familiares son ridículas cuando no inexistentes. En este proceso de reforma de la PAC hemos defendido y seguimos defendiendo un reparto más equitativo, equilibrado y justo. Por eso le insistimos, señor ministro, en que trabajen en esa dirección. Proponemos un límite máximo de 100.000 euros que permitiría contemplar un mínimo de 20.000 euros para las pequeñas y medianas explotaciones, garantizando de esa manera unas rentas dignas y evitando a la vez el abandono y la despoblación del medio rural, precisamente porque las rentas de los agricultores tendrían la suficiente dignidad como para seguir viviendo en el rural y de la agricultura.

En relación con los fondos del segundo pilar de los que usted tanto resaltó su incremento —recuerdo no hace mucho en una comparecencia suya—, también en ese aspecto mostramos nuestro desacuerdo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 79

con su posición de tanta satisfacción. Este aumento guarda relación con la flexibilidad impuesta al conjunto de los fondos. Y si bien consideramos necesario incrementar los fondos para políticas de desarrollo rural, no podemos compartir que se haga a costa de reducir los destinados al desarrollo agrícola y ganadero. Señor ministro, no debemos engañarnos con la suma del primer pilar y del segundo pilar pensando que los han aumentado. Los fondos han sufrido una seria reducción, lo mire como lo mire. Si usted no lo ve así, debería explicarnos sus razones para tratar de convencernos de lo contrario, aunque tendrán que ser razones convincentes, con argumentos veraces y no con explicaciones demagógicas.

En relación con la misma cuestión de los fondos Feder, tengo que subrayar otra discrepancia más, nuestra diferencia clara con el criterio de centralización que se impone. Desde siempre, el BNG ha defendido que deben ser las comunidades autónomas las que han de realizar los programas de desarrollo rural y que en esta cuestión el Gobierno debe limitar su función a la transferencia de los fondos necesarios. Señor ministro, ¿han mejorado esta cuestión o la han empeorado? Mucho nos tememos que la situación dista mucho de haber evolucionado a mejor. Estamos de acuerdo en que se mantenga la opción de una programación regionalizada en aquellos Estados que lo decidan, pero nos oponemos a que coexistan programas regionales y un programa de ámbito estatal. Nadie mejor que los gallegos para saber de primera mano cuáles son las necesidades de los programas de desarrollo rural. Para frenar el despoblamiento de las áreas rurales resulta imprescindible generar nuevas actividades económicas y empleos no agrarios en la zona. La diversificación económica en estas áreas rurales y la dotación de servicios deberían ser los objetivos prioritarios de dichos planes. Por eso abogamos por que las comunidades autónomas sean las responsables de desarrollarlos, sin interferencias de programaciones de la Administración central que ni permiten optimizar recursos ni mejoran la eficacia. Usted sabe, señor ministro, que si el sector agrario gallego lo dejamos sin sector lácteo ya no estaríamos ante problemas de sostenibilidad, sino que simplemente sería insostenible. Tendríamos un sector agrario en Galicia insostenible, señor ministro, usted lo sabe perfectamente, si le quitamos lo que significa el sector lácteo, el sector de la leche. Por eso, en relación con el sector ganadero y con el de la leche, tenemos que decirle que los acuerdos de esta PAC son papel mojado. Los acuerdos de la Eurocámara y del Consejo de Ministros finiquitan el sistema de cuotas lácteas para el 31 marzo 2015, sin acordar ninguna medida destinada a paliar los graves perjuicios que esta decisión va a provocar en los ganaderos, la mayoría endeudados para comprar cuota en los últimos años, señor ministro. Lo hemos hablado en muchísimas ocasiones, sobre todo desde el año 2007. La liberalización de los mercados agrarios a nivel internacional y en la UE esta llevando a una creciente volatilidad de los precios, tanto de los productos agrarios como de los insumos con la consiguiente inestabilidad de las rentas de los productores, un problema que afecta con especial crudeza a los productores gallegos, sobre todo a los del sector lácteo, debido a la debilidad de la industria transformadora y al enorme desequilibrio de las relaciones en la cadena de valor, como ya le hemos explicado con anterioridad.

Señor ministro, el proyecto de ley de la cadena alimentaria que está en trámite en esta Cámara no resuelve esos problemas. Las medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena agroalimentaria deberían asegurar un reequilibrio de las relaciones entre productores, industrias y cadena de distribución, y una capacidad real de negociación por parte de las organizaciones de productores. Como hemos propuesto desde el BNG, la PAC debería mantener mecanismos públicos de intervención con cargo a los presupuestos comunitarios destinados a estabilizar los mercados, que vaya más allá de la red de seguridad. Nos referimos a mecanismos de intervención excepcionales para frenar perturbaciones de mercados significativas. El sector de la producción de la leche en Galicia vive inmerso en una batalla dramática por su supervivencia; un sector que se ve obligado a vender su producto por debajo de sus costes de producción. Esta reforma de la PAC no da soluciones a este problema, como no la da para el sector cárnico que padece el mismo calvario que el sector de la leche en relación con los precios.

Señor Arias Cañete, una de las pocas cuestiones que valoramos como positiva del acuerdo alcanzado en el Parlamento Europeo resulta que el Consejo se ha encargado de eliminarlo. Mientras el documento que sale del Parlamento garantizaba la permanencia de los derechos de plantación de viñedos hasta 2030, el Consejo marca el tope en el año 2012, dejando para los acuerdos de 2014-2019 el futuro del sector. Por eso, nos gustaría, señor ministro, que nos explicara eso. Sí nos gustaría que nos explicara otras cuestiones relacionadas con el tema de la PAC, pero se nos acaba el tiempo y lo dejaremos para nuestra segunda intervención.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 80

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Muchas gracias, señora Fernández Davila.

A continuación, tiene la palabra por el Gobierno el señor ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** (Arias Cañete): Señor presidente, señorías heroicas que siguen en el hemiciclo a estas horas de la tarde, señora Fernández Davila, necesitaría una comparecencia en Comisión completa para contestar a todas sus inquietudes, porque ha hecho usted una exposición ciertamente muy compleja, pero trataré de sintetizar. A usted le extrañaba que yo estuviera satisfecho del resultado de la negociación, y le voy a explicar las razones. Como sabe usted perfectamente, en octubre de 2011, la Comisión presentó su paquete de reforma, una reforma absolutamente negativa para España y que podía impedir el desarrollo normal de la actividad agraria en nuestro país, y a partir de ese momento empezamos una estrategia. El Gobierno, tanto en el Consejo como conjuntamente con los parlamentarios europeos, porque ahora hay codecisión legislativa —el sistema ha cambiado radicalmente respecto de otras reformas— ha intentado darle la vuelta. La primera fase fue cuando se discutió el marco financiero plurianual; y usted dice: explíquemelo sin demagogia. Yo se lo puedo decir de la manera más fácilmente posible. ¿Por qué estoy satisfecho de la discusión del marco financiero? Porque en un contexto de austeridad presupuestaria es la primera vez que vamos a presupuestos más reducidos y presupuestos en el marco de una recesión económica en muchos países de la Unión Europea que no tienen voluntad de hacer aportes a presupuestos; y cuando veo la cifra final de la que dispongo en precios corrientes, en los que perciben los agricultores, España ha percibido en el periodo pasado 35.414 millones de euros, para el próximo debo tener una cifra que me facilita la Comisión de 35.700 —me manejo en unas cantidades parecidas—, y en desarrollo rural que teníamos 8.053, voy a tener 8.291. Por tanto, desde la perspectiva del marco financiero del que voy a disponer para gestionar la PAC tengo unos recursos financieros similares o un poco mejores que los del pasado periodo. Tengo una moderada satisfacción, me gustaría tener mucho más, para poder hacer muchas más cosas.

En segundo lugar, cuando vimos una propuesta tan compleja, tan negativa para España, lo primero que hicimos como Gobierno fue hacer un análisis de impacto y con ese análisis de impacto fuimos a hablar con las organizaciones agrarias y con las comunidades autónomas. Fíjese usted, en un momento en que es muy difícil el consenso en este país, el 15 de junio de 2012 en la Conferencia Sectorial de Agricultura logramos un consenso con objetivos de negociación concretos en todos los capítulos de negociación. Cuando yo me voy con esas demandas de las comunidades autónomas a negociar a Bruselas y a hacer enmiendas al Parlamento Europeo, porque ha sido conjunto, veo que tanto en el Consejo como en el Parlamento Europeo están cubiertos el 85 o el 90% de los objetivos, lo cual en una negociación comunitaria me parece muy positivo. Donde no ha avanzado el Consejo ha avanzado el Parlamento y ahora empiezan los trílogos en los próximos días, el 15 de abril. Espero que el Parlamento vaya mucho más allá todavía que el Consejo en otros puntos, y en otros puntos que el Parlamento apoye al Consejo donde ha ido más lejos que el Parlamento Europeo, y así podamos tener una PAC razonable.

Hemos solucionado los problemas más complejos que había. El modelo que nos proponía la Comisión era letal también para Galicia, porque ponía una tasa plana igual para todos los cultivos, para todas las producciones que, por ejemplo, a las producciones lácteas intensivas las hubiera machacado. Era un modelo de todos iguales a 230 euros por hectárea. Si usted produce olivar, que tiene un coste de producción muy alto, o tabaco o algodón, tiene usted que dejar de producir; si usted tiene una explotación láctea que está concentrada en muy poca superficie, tiene usted otro problema. Para nosotros era un modelo letal, le hemos dado la vuelta, ya no hay una obligatoriedad de tasa plana; hay una convergencia limitada, muy limitada, que va a hacer que se muevan menos del 8% de fondos de unas comunidades a otras o de unos productores a otros dentro de la propia comunidad y, por lo tanto, hemos avanzado mucho.

Segundo, se declaraban elegibles un número ilimitado de hectáreas, con lo cual la tasa plana ya no sería de 230 euros por hectárea sino que si había 38 millones de hectáreas elegibles la tasa bajaba a 111 euros por hectárea. Se ha eliminado también eso, hemos logrado mantener las hectáreas actuales para mantener niveles altos de apoyo. Por eso estoy moderadamente satisfecho; se ha conseguido prórroga de cuotas en la remolacha, se ha conseguido que los derechos de plantación sigan estando limitados y podamos controlar la producción y lo explicaré, porque me lo ha dicho, hemos conseguido muchas cosas que técnicamente le puedo explicar, tengo una comparecencia más detallada la próxima semana en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 81

Comisión y puedo analizar detalle por detalle. Hemos conseguido muchas cosas, otras no, evidentemente, queda tarea en el Parlamento Europeo y en la ronda final del Consejo.

Si me permite su señoría, es importante porque ha utilizado uno de los tópicos que se utilizan en la Unión Europea, que es que el 80% de los agricultores reciben solo el 20% de las ayudas y el 20% reciben el 80%, por lo cual la PAC es un desastre, es injusta y hay que cambiarla. Ahora voy a tratar de explicarle que eso no es así. Eso es así si se pondera un fenómeno que tiene la agricultura española, que de los 909.230 beneficiarios que hay, un 47% que reciben ayudas entre 100 y 1.000 euros, es decir, gente que no son agricultores, porque quien percibe 1.000 euros de una ayuda o 175 euros no vive de la agricultura porque es imposible, porque su renta sería 3.500 euros; si es el 30% lo que reciben, 3.000. Alguien con 3.500 euros, no vive de esto. Por tanto, es gente que tiene la agricultura como un complemento, como una cosa marginal, no son activos agrarios ni profesionales de la agricultura. Si usted utiliza la cifra racional, aquella que percibe entre 5.000 y 50.000, donde está la banda de agricultores, resulta que la copla es muy distinta. En ese caso, de 5.000 a 50.000 están el 75% de los agricultores. Usted excluye esos 407.000 que son agricultores que no son agricultores, pero vamos a los agricultores reales, de ese censo el 75% está en la banda de 5.000 a 50.000 y perciben el 95% de las ayudas agrarias. Estamos en una agricultura donde los que reciben ayudas son los realmente profesionales. Si vamos a ver lo que perciben las explotaciones gallegas del sector lácteo la explotación media en Galicia por debajo de 28 vacas que produzcan 8.000 litros de leche cada una, a 220.000, está cerca de los 8.500 euros al año, es decir, la media de las explotaciones gallegas está en esta banda que le digo de los 5.000 a los 50.000. Por tanto, las cifras son levemente distintas. Por eso, señoría, estamos con una PAC que nos puede gustar más o menos pero no es un modelo que España pueda cambiar gratuitamente, es una PAC para veintisiete países, trabajamos sobre una propuesta de la Comisión que puedo modificar, pero no la puedo revolucionar desde la minoría absoluta en un sistema de mayorías cualificadas muy complicadas de conseguir. Podemos mejorar detalles y cambiar cosas, hemos cambiado muchas, pero no la puedo cambiar radicalmente. Tenemos posibilidades de articular una política agraria común razonable.

Usted ha criticado que en los fondos de desarrollo rural haya un programa nacional. He propuesto que haya programa nacional y he conseguido que pueda haberlo con los autonómicos. Porque es muy curioso, desde esos escaños se nos pide que no haya un programa nacional, que todo sea autonómico, pero cuando se plantea un problema de verdad se acude a que sea el Gobierno de la Nación el que lo resuelva, y no hay instrumento. Cuando hay un problema de reforestación no hay instrumentos de política rural de reforestación nacional. Cuando hay que hacer integración de cooperativismo a nivel nacional no hay instrumentos para hacerlo. Hay una serie de políticas que hay que hacer a nivel nacional para apoyar a las comunidades autónomas, que cada comunidad no puede ser aislada. Por eso estamos pidiendo un programa nacional, que ha existido siempre, salvo la vez pasada en que hubo tal caída de fondos comunitarios que se recurrió a anular el programa nacional para dar los fondos a las comunidades autónomas. Sin embargo, a la hora de los problemas reales lo tiene que resolver el Gobierno de la Nación, sin instrumentos. Seamos realistas, porque si hiciéramos lo que usted dice luego que no vengan a reclamar que se tengan que resolver los problemas desde el que no tiene competencias ni fondos comunitarios para atender las soluciones. Luego el tema es mucho más delicado.

Asimismo, ha hablado de los instrumentos que están creando para complementar la política agraria europea, porque es evidente que para nuestros agricultores la política agraria europea es un apoyo, pero no es la panacea porque tienen que obtener la renta del mercado. Por eso, este Gobierno ha puesto en marcha dos mecanismos que nunca se habían puesto en marcha: la ley de integración de cooperativas —a la que veremos una enmienda a la totalidad mañana— y la ley de la cadena alimentaria. Nunca se había trabajado en este sector, nunca; es la primera vez que ponemos en marcha una legislación para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, pero primero para integrar oferta, para favorecer la integración de organizaciones de productores potentes y, luego, para buscar transparencia en la cadena agroalimentaria. Me ha expuesto la situación del mercado de la leche. Siempre dije que el sector lácteo español tenía un problema; cuando me hice cargo del ministerio hicimos un diagnóstico de que tenía un problema, empezamos a trabajar en la solución de dicho problema, y le voy a dar algunos datos por si no los conoce. Desde que estalla la crisis en el mes de agosto del verano pasado, que fue cuando tuvimos reuniones permanentes con el sector lácteo, el precio de la leche en España ha subido de 0,302 euros a 0,337, es decir, un 11,1%; y en Galicia, de 0,284 a 0,327, es decir, un 15,1%. Simultáneamente, desde agosto, los precios han bajado un 4,6. El Gobierno ha estado trabajando durante todo este periodo para intentar buscar fórmulas que contribuyeran a que los productores tuvieran precios más razonables, y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 82

empiezan a dar resultado los esfuerzos del Gobierno a la vista de los últimos datos del mes de febrero sobre la situación de los precios y su evolución entre agosto de 2012 y febrero de 2013.

Es evidente que hay muchos problemas que tenemos que solucionar, pero la mayoría de ellos tenemos que resolverlos desde la política agraria nacional y autonómica, favoreciendo la concentración de la oferta, favoreciendo que haya cooperativas muy potentes, que haya relaciones transparentes entre productores y la industria que compra sus productos y entre la gran distribución que le compra a la industria. Todo es complementario. Por tanto, la política agraria común es muy importante, hemos hecho avances, estamos en el principio del proceso y empiezan los trílogos con el Parlamento y la Comisión. Esperemos que en el mes de junio podamos mejorar todavía más este paquete y que los agricultores tengan un marco de apoyo a ese desarrollo nacional que tendremos que realizar para acompañar los esfuerzos del sector agrario.

Muchas gracias, presidente. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Barrero López): Gracias, señor ministro.
Señora Fernández Davila.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, es verdad que usted ha dado algunos datos que nos aportan un poco de claridad a algunas de las cuestiones que nosotros planteábamos, pero tengo que decirle que a muy pocas, porque usted plantea que los logros alcanzados están relacionados con la situación que existía, y nosotros siempre hemos valorado esa situación como injusta. Los datos que usted nos da tanto en relación con la distribución de los fondos de la política agraria común en el Estado como con aquellos destinados en Galicia, de alguna manera o desde todo punto de vista nos dan la razón. Primero, porque usted solamente aporta datos en relación con el conjunto del Estado de 5.000 a 50.000, es decir, en relación con aquellos que se dedican a la agricultura, pero también están aquellos otros que están entre 100 y 1.000, que se suponen que no se dedican a la misma. Sin embargo, no nos da datos de aquellas cuantías mayores y nosotros entendemos que sería también conveniente que se informara de eso. Por cierto, es una de las cosas que criticamos de los acuerdos, la falta de transparencia, esa negativa a publicar sobre aquellas explotaciones o personas físicas que han recibido ayudas de las políticas agrarias comunes, es decir, que se sepa exactamente quienes son esos que se dedican a la agricultura y quienes no, así como sobre la parte de las hectáreas por las que reciben fondos y no están activos como actividad agraria. Por eso siempre hemos defendido, se lo volvemos a decir, que los fondos deberían estar vinculados a lo que es la actividad agraria, sobre todo desde un punto de vista social y cuántos puestos de trabajo está generando esa actividad agraria, y sobre ese dato decidir los fondos. Usted sabe que no, sabe que en el Estado español hay muchos latifundios que tienen unos fondos europeos desmesurados para esa riqueza que puedan generar, tanto la productiva como la de creación de empleo, y eso no se cambia en la Unión Europea. Por eso se dice que el 80% de los fondos se los van a llevar el 20% de los propietarios de explotaciones agrarias. Le haremos por escrito una pregunta de estas características para que nos diga quiénes han recibido y en qué cuantía en el Estado español los fondos correspondientes de la PAC.

En relación con el sector lácteo, sí ha habido una pequeña mejoría, consecuencia también de los grandes esfuerzos de movilización del sector, y no les ha quedado más remedio a los Gobiernos, tanto al gallego como a usted mismo como ministro, de moverse. Pero comprenderá que a la vista de los datos que usted me da y de la realidad que conocemos, esto no resuelve el problema. Además de no resolver el problema en relación con esa realidad económica y de sostenibilidad del sector, no es solución de futuro. Por eso reclamamos que desde las políticas comunes debe haber una regulación de los mercados, por eso reclamamos que debe haber además una incorporación a los presupuestos de la Unión Europea de esas cuantías necesarias que permitan actuar en aquellos momentos puntuales de que le hablaba en la primera intervención. Sin regulación del mercado no es posible resolver ese problema de los precios en origen, es necesaria esa regulación. No me digan a estas alturas de nuestra situación económica, de la crisis y de todo esto que estamos pasando que los mercados se regulan solos, porque del mercado financiero estamos pagando toda la regulación que se hacía. Estamos todos resolviéndolo desde lo público. Pues si desde lo público que aportamos todos los ciudadanos estamos resolviendo el problema del sector financiero, estamos pidiendo también la participación desde lo público para regularizar un mercado tan fundamental como el de aquellas actividades de nuestros sectores primarios que, como en el caso de Galicia, son fundamentales.

En cuanto a los planes de desarrollo rural, señor ministro, hay una cuestión fundamental, y al margen de la defensa que hacemos de las competencias de una administración, en este caso del Gobierno de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 83

Xunta de Galicia, lo hacemos por lógica de optimización de recursos. Los planes de desarrollo rural, además de aquello que tienen que ver con actividades económicas tienen que incorporar proyectos de servicios para que en ese rural existan las condiciones que permitan poder vivir de las actividades que allí se puedan desarrollar, incluida la agraria. Los servicios a los que nos referimos van desde escuelas infantiles a centros escolares superiores —no me refiero a la universidad, evidentemente—, a las personas en situación de dependencia, etcétera, pasando por los servicios sanitarios o cualquier otro tipo de servicio, incluso el servicio de transporte. Estas son competencias de la Xunta de Galicia, en el caso de Galicia, o de cualquier Gobierno autónomo. Por eso pensamos, señor ministro, que interferir con programas de desarrollo desde el Estado es no optimizar los recursos y no hacer los proyectos de desarrollo rural que se necesitan. **(El señor presidente ocupa la Presidencia).**

A propósito de los ejemplos que usted ponía, hay muchos que no pueden vivir con los fondos que reciben y muchos de los que reciben de 5.000 a 50.000 tampoco, señor ministro. Por eso seguimos insistiendo en que debe ser regulada y contemplada como criterio para la distribución de esos fondos la actividad agraria, la vinculación de trabajadores y trabajadoras a esa actividad agraria. Esto equilibraría la justicia: el equilibrio que el presidente del Gobierno me decía hoy que como gallega teníamos que imponer. Se lo planteamos: para equilibrar la justicia en el sector agrario es necesario vincular los fondos europeos a la actividad agraria y la vinculación que esta tiene con los puestos de trabajo.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Fernández Davila.

Tiene la palabra el señor ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE** (Arias Cañete): Muchas gracias, señora Fernández Davila.

Quisiera comentarle dos temas de su intervención. Cuando le he dicho dónde estaba el segmento de los agricultores activos, cuando digo que está básicamente entre los 5.000 y los 50.000 me refiero a personas que realizan una actividad agraria real. Lo mismo pasa con los que tienen más de 50.000, por eso se ha establecido una posibilidad de limitar las ayudas agrarias a un límite máximo ponderando también el empleo, porque las grandes explotaciones son las que más empleo dan en el medio rural. Esto es así, por tanto, hay un factor de empleo, y es que el empleo se resta de las ayudas que se reciben para establecer el límite máximo de 300.000. Por tanto, el empleo se va a tener muy en cuenta a la hora de establecer los techos de ayudas en este sector. Lo que he querido es desmitificar lo del 80 y el 20, porque no es verdad. Hay un núcleo de agricultores verdaderamente activos. En cuanto a las publicaciones, todo lo que la Ley de Protección de Datos permita dar y la Unión Europea nos obligue a dar se lo daremos en todo momento; por tanto, cumpliremos la normativa comunitaria y la Ley de Protección de Datos española. En segundo lugar, quería hacerle una precisión, porque hay dos temas de los que no le he hablado: las cuotas lácteas y el vino. Es verdad que en el sector lácteo vengo demandando que se prorroguen las cuotas lácteas desde el mismo momento en que me nombraron ministro. Nunca entendí por qué en el llamado *health check* o revisión médica de la PAC en el año 2009 el Gobierno no pidió la prórroga de las cuotas; siempre todos los Gobiernos de cualquier signo político habían pedido que las cuotas se prorrogaran. En el año 2009 se pactó que se terminarían en 2015 —creo que también estaba el Bloque en el gobierno con el Partido Socialista; no me acuerdo—. No hubo un solo movimiento en España, en aquel momento nadie hizo un movimiento, lo cual me extrañó. Y lo mismo pasó en su momento con los derechos de plantación en el viñedo. No obstante, debo decirle que tengo una enorme preocupación por lo que pueda pasar cuando se supriman las cuotas; comparto la preocupación de su señoría. Junto con Polonia, el otro Estado que tiene la misma preocupación que España, somos los dos Estados que defendemos este tema. Lo que sí se ha conseguido es que la Comisión va a abrir un debate sobre las medidas a tomar a partir de 2015 y ha previsto un seminario en el mes de septiembre para analizar cuál es el horizonte de después de 2015 si se empieza a producir un incremento de producción que pueda afectar a los precios. Antes la Comisión nos decía que no había ningún problema en el sector lácteo y ya hemos conseguido que la Comisión reconozca que puede haber algún problema y que empiece en septiembre de 2013 a reflexionar sobre lo que puede pasar en 2015.

En cuanto al vino se han incorporado a la posición del Consejo las conclusiones del grupo de trabajo de alto nivel. Aquí, como saben ustedes, estaba previsto que en 2015 desaparecía el sistema de derechos de plantación y habría libertad absoluta de plantación en España. En este momento se prorroga hasta 2018, pero además hasta finales de 2024 se puede mantener un sistema de limitación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 84

de producciones en el que el incremento máximo de la superficie vitivinícola sea del 1%, pero los Estados miembros pueden reducir ese porcentaje. Es decir, prorrogamos hasta 2018 los derechos de plantación y luego mantenemos hasta 2024 un sistema de autorizaciones que contribuyen a limitar los derechos de plantación.

Comparto la preocupación de su señoría de que las ayudas en agricultura requieren una verdadera actividad agraria. No puede haber una ayuda desacoplada, no puede ser que no tengas ninguna actividad y percibas tu mochila y te la lleves a casa; no tiene ningún sentido. Pero no funciona el sistema redistributivo como dice usted, señoría. Si tiene en cuenta, como ya le dicho, que el núcleo duro de los agricultores españoles está en la banda de los 5.000 a los 50.000 euros, en realidad el 75% de los agricultores perciben el 95% de las ayudas, y no se produce esa llamada redistribución mágica por el hecho de aceptar la propuesta que su señoría quiere. Los temas son muchos más complicados.

Dos reflexiones finales. Una, se ha previsto en esta reforma una reserva para las crisis de precios en la Unión Europea, por tanto, tenemos una reserva de crisis que se puede desencadenar en el momento en que el sector tenga muchos problemas. En segundo lugar, seamos también jueces y que no se nos olvide ser agradecidos. Si hay un sector de la economía europea y española que recibe la solidaridad europea es el sector agrario. Cuando recibimos 35.000 millones de ayudas directas, 8.500 millones de desarrollo rural y otros miles de millones de euros para medidas de mercado, no se puede decir que la Unión Europea no tenga mecanismos de solidaridad en el sector agrario. Ha habido rescates en el sector financiero, eso ha sido una vez, pero todos los años a España llegan 7.500 millones de euros. Este es el sector que ha tenido más apoyos en la economía, la renta agraria subió el año pasado y en este momento el sector agroalimentario es el sector que está siendo más potente en exportación y en innovación y tenemos un sector que no vive en ese pesimismo establecido que algunos quieren infundir. La mayoría del sector es muy dinámico, muy competitivo, es un sector exportador y de futuro. Pero no podemos estar siempre pensando que este es un subsector sin futuro que no tiene nada que hacer. Este sector tiene futuro. Hace falta poner los mimbres y este Gobierno está poniendo en marcha la legislación para poder desarrollar su potencial cara al mercado.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IU, ICV-EUiA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL, SOBRE DESIGUALDAD Y POBREZA EN ESPAÑA. (Número de expediente 172/000102).

El señor **PRESIDENTE**: Interpelación del Grupo de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, sobre desigualdad y pobreza en España.

Para defender la interpelación, tiene la palabra la señora De las Heras.

La señora **DE LAS HERAS LADERA**: Gracias, presidente.

Señora ministra, el aumento insostenible de la pobreza que sufrimos desde hace años en nuestro país nos sitúa en un estado de emergencia social que es imprescindible abordar de manera urgente. La crisis como pretexto no nos vale, y menos si la tratamos en sus justos términos, es decir, como una gran estafa que ha permitido una inmensa deuda privada creada por la avaricia, la codicia y la usura de las grandes empresas inmobiliarias y los bancos, consentida y avalada por las políticas neoliberales practicadas por los partidos del Gobierno responsable en cada momento. La deuda astronómica e insoportable que hoy sufre nuestro país no ha sido generada por un excesivo gasto público, como pretenden machaconamente hacernos creer. No partíamos de una deuda pública cuando en 2008 se cerró el ejercicio con superávit. El Estado no gastó en políticas públicas por encima de sus posibilidades. Las personas y las familias no gastaron por encima de sus posibilidades. Fueron las grandes constructoras y los bancos que invirtieron en España con el objeto de lucrarse con el sector inmobiliario de las infraestructuras los que de manera irresponsable y kamikaze lo hicieron por encima de las posibilidades de la mayoría de la ciudadanía. **(El señor vicepresidente, Jané i Guasch, ocupa la Presidencia)**.

Ante esta realidad, el Gobierno solo ha salvado precisamente a los culpables de esta situación mediante cantidades ingentes de dinero y traspasando esa deuda al conjunto de la ciudadanía, culminando y consagrando su compromiso con los culpables mediante la modificación del artículo 135 de la Constitución, sin contar, por supuesto, con los primeros, que están trágicamente pagando esas deudas, es decir, con los ciudadanos y las ciudadanas mayoría de este país. Nos dijeron que esta modificación de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 85

la Constitución, que sellaba el compromiso de pago de los desmanes de la banca, era imprescindible para dar estabilidad a los mercados internacionales. Nos han dicho que la crisis sería superada más pronto que tarde y que todo volvería al cauce de crecimiento y bonanza que habíamos disfrutado en los últimos años, pero lo cierto es que la crisis dura ya más de cinco años y ustedes siguen con el mismo cuento macabro. En esos tiempos de cuestionable bonanza, que abarca el decenio 1998 a 2007, la pobreza estructural no disminuyó sino que, muy al contrario, creció la situación de riesgo de pobreza y de exclusión social. Y en la alternancia del Partido Popular y del Partido Socialista, responsables de gobierno en esta época, en el bipartidismo, ambos se olvidaron de afianzar un Estado social que garantizara la redistribución justa de los ingresos. No se consolidó la protección social ni se aumentó la proporción de inversión en gasto social con respecto al producto interior bruto, mientras se reducían de manera alarmante los ingresos con las reducciones fiscales a los más ricos. Y es así como durante el crecimiento económico toda esa riqueza fue acumulada en manos de las personas más ricas y creció la desigualdad.

Ahora, la beligerancia con que ustedes, señores del Partido Popular, y su Gobierno, señora Mato, están gestionando esta situación centrándose en la reducción del déficit para asegurar el pago de la deuda a la banca mediante medidas de recortes escandalosos del gasto en políticas públicas y en prestaciones sociales, está abocando a este país al peor de los mundos posibles. Sus decisiones políticas nada tienen que ver con cuestiones netamente económicas, son una opción puramente política e ideológica que está convirtiendo a España en un país más pobre, más desigual, con menos derechos sociales y con menos democracia; un país en el que la mayoría está sufriendo de manera dramática una estafa que ustedes se empeñan en llamar crisis y que supone un sufrimiento indecible para los sectores más vulnerables, que se encuentran en una situación de desesperación y de exclusión social cada día más difícil de revertir. También está suponiendo un aumento de la pobreza en la inestable clase media de nuestro país que ve cómo se le priva de empleo y de servicios fundamentales como la sanidad, la educación o la dependencia y, a la par, pierden ayudas para material escolar, becas universitarias o para los comedores escolares, o se ven en la situación desesperante de lidiar cada día entre hacer frente al pago de la hipoteca o afrontar gastos domésticos básicos, señora ministra, básicos, como puede ser la comida. Esto está sucediendo hoy en este país, en el siglo XXI. Uno de cada cuatro españoles se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social. Y esta situación, señora ministra, tiene responsables: son ustedes, señores del Gobierno del Partido Popular, que han decidido aplicar en esta situación causada por los ricos la vieja receta neoliberal del recorte de los servicios públicos, la del aumento de los impuestos a las clases medias y bajas, librando de la carga fiscal a las grandes fortunas. Bajo su responsabilidad se están trasladando los recursos públicos de sanidad, educación y servicios sociales y también de infraestructuras a manos de unos pocos. Son ustedes los que, en definitiva, han decidido firmemente salvar a los bancos y abandonar a las personas. Y bajo su responsabilidad de gobierno tendrán que dar soluciones de manera inmediata a esta situación, sin perder, señora ministra, ni un solo minuto, porque no se puede perder ni un solo minuto.

Existen múltiples informes que avalan esta situación y todos los datos que yo he expuesto aquí. El informe de Intermón Oxfam de diciembre de 2012 sobre la pobreza y la desigualdad comienza con una cita de Dilma Rousseff, presidenta de Brasil, que yo quiero repetir aquí: Nosotros ya hemos vivido esto. El Fondo Monetario Internacional nos impuso un proceso que llamaron de ajuste —ahora ustedes lo llaman de austeridad—. Había que recortar todos los gastos, los corrientes y los de inversión, aseguraban que así llegaríamos a un alto grado de eficiencia, los salarios bajarían y se adecuarían los impuestos. Ese modelo llevó a la quiebra a casi toda Latinoamérica en los años ochenta. La vieja y fracasada receta neoliberal, señora ministra. En este mismo informe se pone de manifiesto que si no se cambian las políticas que se están aplicando, puede llevarnos entre dos y tres décadas recuperar el nivel de bienestar que había en España justo antes de la crisis. Mantiene que si no se toman medidas para combatir la pobreza, la exclusión y la desigualdad social, en el año 2022, dentro de tan solo de diez años, en este país, en España, habrá 18 millones de personas pobres, personas que tendrán dificultades para cubrir sus necesidades básicas; 18 millones de personas son el 38% de la población; y el 20% de los más ricos en el año 2020 podrían ingresar quince veces más que el 20% de las personas más pobres, llevándonos a un aumento insoportable de la desigualdad social. Es necesario, por tanto, atajar el problema cuanto antes desde la raíz y sin pretextos, y cuando hablamos de resolver y atajar el problema que genera la desigualdad y la pobreza, señora Mato, no hablamos de caridad ni de beneficencia, no hablamos de abrir la limosnara a la salida de la iglesia; estamos hablando de justicia social; hablamos de la obligación de convertir nuestro país en un lugar habitable, avanzado, solidario y esencialmente democrático, un país

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 86

que ayude a las personas y ponga a su disposición los recursos y la economía. Ustedes tienen la obligación de gobierno y por eso les exigimos —y le daremos forma de moción la próxima semana— que, en primer lugar, se articulen todas las medidas necesarias que palien el problema que sufren hoy más de 8,5 millones de personas para cubrir las necesidades básicas más urgentes. Si realmente tienen voluntad de acabar con esto, ya tendrían que haberse puesto a trabajar en un plan estatal de emergencia contra la pobreza y la exclusión social, un plan con medidas que aporten soluciones concretas a sectores especialmente afectados y vulnerables, no solo los niños, aunque también, sino las mujeres y las personas con diferentes capacidades, un plan que garantice una renta básica de ciudadanía en todo el país como derecho subjetivo y que tome como base la renta básica de inserción de las comunidades autónomas. Es necesario un plan que contemple la creación de bancos de alimentos, el aumento de albergues de acogida y comedores sociales para las personas sin hogar. Empiecen a hacer política para las mayorías, esas que en gran medida les han votado y han hecho que ustedes gobiernen, hágalo en defensa de sus intereses; eso es lo que le pedimos y luego me extenderé, señora ministra, después de su intervención.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Jané i Guasch): Muchas gracias, señora De las Heras.

Para dar respuesta a la interpelación, por parte del Gobierno tiene la palabra la señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, doña Ana Mato.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): Gracias, señor presidente.

Señorías, agradezco al Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural que me haya formulado esta interpelación, que me va a permitir exponer con claridad las políticas que estamos poniendo en marcha para frenar las desigualdades y la pobreza. Tengo que decirle que comparto al cien por cien su objetivo, no tanto el diagnóstico de la situación, que es esencial para adoptar una serie de medidas que tenemos que tomar.

Soy absolutamente consciente, señorías, del momento tan difícil por el que están atravesando los españoles, las dificultades y algunas veces la desesperación que están pasando algunas familias. Nuestro país se está viendo sometido a la prueba más dura de su reciente historia democrática. Pero para hacer un diagnóstico serio y equilibrado es necesario entender lo que ha ocurrido en los últimos años y por qué estamos ahora donde estamos. Y lo cierto, señorías, es que en el año 2004 España era un país muy distinto. Cuando el Partido Popular dejó el Gobierno había 17.500.000 personas trabajando, creamos más de 5 millones de puestos de trabajo y la tasa de paro pasó del 22,8% al 11,5%. Se creó un Fondo de reserva de la Seguridad Social y la pensión media mensual creció un 50% y la de viudedad un 58%. Esa es la realidad del país que dejamos, un país serio, solvente y confiable. Ocho años después, tras el Gobierno del Partido Socialista, nos hemos encontrado con un escenario muy diferente, casi 6 millones de parados, con un aumento de 4.250.000 personas en paro en poco más de cinco años, más de 1.800.000 familias con todos sus miembros en paro y el 26% de los hogares que llegan a fin de mes con mucha dificultad. Pero si la situación que heredamos era ya de por sí mala, lo que no podíamos sospechar es que encima la cifra de déficit que nos dio el Gobierno fuera falsa. De la noche a la mañana pasamos de un 6% inicial a un 9% inicial —usted me ha hablado del déficit—, un desfase de 30.000 millones de euros, lo que dedicamos al año, por ejemplo, a las prestaciones por desempleo. Ojalá esos 30.000 millones estuvieran ahora a nuestra disposición.

Señorías, ha sido el despilfarro del dinero público y la mala gestión lo que nos ha traído hasta aquí, lo que llevado al Estado del bienestar a esta situación. Hasta hace bien poco teníamos una sanidad al borde de la quiebra, la atención a la dependencia desbordada y unos servicios sociales que no se estaban pagando. Ha sido el aumento indiscriminado del paro lo que provocado que miles de personas —jóvenes, mujeres y niños— hayan quedado expuestos a situaciones de necesidad.

Señorías, ahora, al igual que ocurrió en el año 1986, el Gobierno del Partido Popular está intentando arreglar esta situación. Para luchar contra la pobreza y la exclusión social lo primero que tenemos que hacer es controlar el déficit. Es imprescindible para recuperar la senda del crecimiento y del empleo, gastar lo que se ingresa y pagar lo que se debe, lo que día a día tratan de hacer millones de familias en nuestro país y el Partido Socialista y ustedes ignoran cuando gobiernan. Para proteger a los que más lo necesitan hay que hacer viable nuestra sociedad, nuestro Estado del bienestar, y para ello hay que pagar a los proveedores. Por eso, la primera medida que adoptó este Gobierno fue hacer frente a esta situación de urgencia, porque coincido con usted, señoría, en que estamos en una situación de emergencia. Por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 87

eso, para evitar la quiebra de servicios básicos como la sanidad o la dependencia hicimos un esfuerzo muy importante. Todas las administraciones, todas, estamos realizando esfuerzos para contener la crisis y trabajamos para que nuestras decisiones afecten lo menos posible a los ciudadanos. Todas ellas, señorías, incluso aquellas donde están ustedes ahora gobernando, también tienen que ajustar sus presupuestos. Y estoy segura de que lo hacen porque no tienen otro remedio y porque en cualquier caso está garantizada la atención a los ciudadanos; lo contrario, señoría, sería gravísimo.

Desde el Gobierno hemos sido sensibles a los esfuerzos que están haciendo las comunidades autónomas —que, como sabe, son las competentes en servicios sociales— y por eso hemos aprobado importantes medidas para apoyar la liquidez de las autonomías, como las líneas ICO, los adelantos de entrega a cuenta, reestructuración de la deuda, y también soluciones históricas que nunca se habían producido como el Plan de pago a proveedores y el Fondo de liquidez autonómica, un total de 60.000 millones de euros de los que 27.000 han ido a pagar las deudas que tenían ayuntamientos y comunidades con proveedores. Con estas medidas, señorías, entre 10.000 y 15.000 empresas han evitado el cierre por impago de las administraciones y se ha posibilitado que miles de trabajadores conserven su puesto de trabajo. Así también se previene la pobreza, salvando empleos. Además, señorías, hemos introducido cláusulas en el Fondo de liquidez autonómica para que se priorice el pago a los servicios sociales.

Señorías, si controlar el equilibrio en las cuentas de las administraciones es fundamental para garantizar el Estado del bienestar, créame que no hay mejor política social para luchar contra la pobreza y la exclusión que la creación de empleo, y ese es el primer objetivo de este Gobierno. Hemos puesto en marcha una reforma laboral que está contribuyendo a frenar la sangría del paro y será clave para volver a crear puestos de trabajo estables y de calidad. Hemos centrado nuestras prioridades en los sectores más vulnerables: las mujeres, los mayores de cincuenta años y especialmente los jóvenes; hemos impulsado un fondo europeo para el desempleo juvenil dotado con 6.000 millones, de los que aproximadamente 1.000 millones serán para los jóvenes españoles, y hemos firmado con empresarios un acuerdo para invertir 3.500 millones de euros en emprendimiento y empleo juvenil.

Señoría, la recuperación social tiene que venir de la mano de la recuperación económica. Tienen que ser y son simultáneas. Trabajamos para que todas las personas que sufren los efectos de la crisis tengan una segunda oportunidad. Por eso, pese al difícil contexto en el que todavía nos encontramos, hemos dedicado el 63% del presupuesto a gasto social. De los 2.970 millones que gestiona el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2.536 van destinados íntegramente para servicios sociales e igualdad, un 41% más que en el año 2012. Hemos hecho una importantísima reforma de la sanidad para hacerla viable, poniendo coto a la deuda de 16.000 millones de euros que arrastraba el Sistema Nacional de Salud. Gracias al nuevo sistema de gasto farmacéutico también hemos beneficiado a los parados, que por primera vez no tendrán que pagar por los medicamentos cuando antes pagaban un 40%, sencillamente porque creemos que no pueden hacerlo. Hemos reformado la dependencia asegurando su desarrollo y sostenibilidad y logrando que llegue a las personas que más lo necesitan. Se ha hecho frente a la deuda con la Seguridad Social y hay 75.700 personas menos en lista de espera, lo que supone el nivel más bajo desde la puesta en marcha del sistema. Además, hemos aprobado por primera vez en nuestro país un catálogo común de servicios sociales que es un importante marco de referencia para todos, que garantiza la igualdad de los ciudadanos en materia de servicios sociales para tener las mismas prestaciones con independencia de la comunidad autónoma en la que vivan, cosa que no pasaba hasta el momento. También estamos trabajando en un espacio sociosanitario único para todo el territorio, que ofrecerá un nuevo enfoque a la prestación de los servicios del bienestar.

Señorías, se lo he dicho al principio de mi intervención. Tenemos que seguir adoptando, como usted bien dice, todas las medidas necesarias para hacer frente a la pobreza y a los problemas de exclusión social. Para ello tenemos que modernizar y actualizar los sistemas de protección social. Lo hemos hecho con el Real Decreto de protección de deudores hipotecarios, con el que hemos establecido más mecanismos de seguridad frente a los desahucios, especialmente los que afectan a los colectivos más vulnerables, y también con el Fondo social de viviendas y el nuevo Plan de ayudas de alquiler, y seguimos trabajando en ello. Señorías, otros gobiernos no hicieron absolutamente nada cuando ya se producían en España cerca de 80.000 desahucios al año.

Pero necesitamos ir un paso más allá, necesitamos impulsar una acción coordinada, transversal e integral de lucha contra la pobreza. Señorías, estamos trabajando en ello, estamos trabajando en un plan nacional de inclusión social al que usted hacía referencia. Estoy absolutamente de acuerdo con usted en que hay que llevar este plan adelante y en ese sentido también me gustaría contar con su grupo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 88

parlamentario. Específicamente vamos a poner en marcha medidas orientadas a la inclusión laboral y al acceso a servicios públicos de calidad. A través de esta iniciativa vamos a desarrollar el derecho de todas las personas a la plena integración en la sociedad, al ejercicio de sus derechos sociales. La peor pobreza, señorías, es la que tienen que sufrir los niños y los adolescentes, y por eso constituyen una prioridad para el Gobierno. La semana pasada, como usted sabe, hemos aprobado en Consejo de Ministros el Plan nacional de infancia y adolescencia dotado con 5.159 millones de euros para los próximos cuatro años que mejorará el bienestar y la calidad de vida de los menores. Muchas de las medidas de ese plan de infancia se concretarán en un plan de lucha contra la pobreza infantil, que será uno de los objetivos prioritarios dentro del propio Plan nacional de inclusión social y con el que daremos prioridad a la infancia en situación de riesgo de exclusión social, evitando la transmisión intergeneracional de la pobreza. También es necesario prestar apoyo a las familias, que son el principal espacio de protección y de ayuda más inmediata. Por ello vamos a poner en marcha un plan integral de apoyo a las familias, que garantizará su protección social, jurídica y económica. Reforzaremos los ámbitos de conciliación, de empleo, vivienda, salud, educación, fiscalidad, prestaciones y, por supuesto, servicios sociales. También vamos a adoptar medidas para mejorar la situación de familias con especiales necesidades o dificultades.

En resumen, señorías, no tengan la menor duda de que este Gobierno está dando y va a dar respuesta a las necesidades de los españoles. Les hemos pedido un esfuerzo importante a todos, pero tenemos una hoja de ruta clara y hoy los datos y la evolución económica indican que estamos en el buen camino. Señoría, hoy estamos más cerca de recuperar el progreso, el crecimiento y el bienestar que todos deseamos, pero tenemos que seguir trabajando para tender la mano a todos los que más lo necesitan. Para eso, señoría, le pido un esfuerzo y que nos apoye en ese camino.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Jané i Guasch): Gracias, señora ministra.
En el turno de réplica, tiene la palabra la señora De las Heras.

La señora **DE LAS HERAS LADERA**: Señora ministra, partimos claramente de un diagnóstico muy diferente y creo firmemente, señora Mato, que usted está equivocada. Usted y su Gobierno están equivocados y, por eso, no pueden dar soluciones a esta situación. El control del déficit como dios eterno sin tener en cuenta la inversión y los ingresos, sin tener en cuenta la necesidad de invertir y llevar a cabo gasto público, no da soluciones en una situación como esta. Los ingresos también sufren en el conjunto del país. La manera en que los colectivos tributan los ingresos conduce a la desigualdad fiscal y, por lo tanto, a la desigualdad social. Una familia monoparental media —es decir, una mujer con dos hijos— aporta tanto con su declaración de la renta como lo hacen las multinacionales que facturan más de 1.000 millones de euros, el 15,6%. Las Sicav tributan al 1% mientras que las pymes lo hacen al 16%. No soportamos el peso de los ingresos igual y, por lo tanto, hay un déficit de ingresos y no se pueden hacer los gastos que son absolutamente necesarios.

Ha hablado usted de un plan nacional de lucha contra la pobreza infantil, entre muchas otras medidas, pero no creemos que se pueda llevar a cabo con los recortes en los presupuestos de 2013 que ya hemos sufrido en sanidad, en educación, en servicios sociales o en ayuda a las familias. Es un plan nacional de lucha contra la pobreza infantil absolutamente insuficiente, porque tengo entendido que cuenta con un presupuesto de alrededor de 5.000 millones de euros para llevarlo a cabo durante cuatro años compartido con las comunidades autónomas y los ayuntamientos y sin tener en cuenta que el factor fundamental por el que sufren la pobreza los niños y adolescentes es porque se encuentran enmarcados en familias monoparentales donde el peso de los ingresos lo soporta fundamentalmente la mujer. Ahí es donde esos niños y adolescentes sufren discriminación y desigualdad y desde donde se debería tratar.

Un plan integral de atención a los menores con grandes discapacidades es uno de sus ejes. Pero, señora ministra, ¿esto va a servir para corregir las medidas de recortes en la aplicación de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas con discapacidad o en situación de dependencia tal y como se contempló en el inicio? Porque si no es así, si su Gobierno no piensa corregir los recortes que ha realizado paralizando la Ley de Dependencia, no podrá llevar a cabo ese plan integral. También medidas para prevenir el fracaso y el absentismo escolar. En la Comunidad de Madrid, que es donde yo resido, señora ministra, se están cerrando líneas infantiles y centros públicos de educación para trasladar el dinero a colegios concertados. Además se están eliminando todas las becas de comedor. ¿Es así, en estas circunstancias, con estos recortes a las comunidades autónomas, con los recortes que su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 89

Gobierno ha hecho en educación, como piensa plantear las medidas para prevenir el fracaso y absentismo escolar? Tenemos muchas dudas.

Señora Mato, yo le voy a ser muy sincera. Creo que usted y yo vivimos en el mismo país y en mundos paralelos. Yo creo que usted vive en el país de las piruletas, de verdad se lo digo, en el de las piruletas, el confeti y los bolsos de diseño. Yo vivo en otro país, es un país en el que se viaja en el transporte público que, por cierto, cada día es más caro y lo quieren privatizar ustedes. La invito a que un día coja el metro de Madrid, se baje en la estación de la Puerta del Sol y camine hasta la Carrera de San Jerónimo. Solamente le pido eso para que vea cómo cada día hay más personas practicando la mendicidad, durmiendo en la calle. **(Rumores)**. Solo tendrá que observar un poco para darse cuenta de que se mezclan y padecen distintos estados de deterioro esas personas.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Jané i Guasch): Señora De las Heras, debe finalizar.

La señora **DE LAS HERAS LADERA**: Acabo.

Así también comprenderá que día a día crece de manera escandalosa el número de personas sin techo que sufren esta situación desde hace poco tiempo. Señora Mato, discapacitados, enfermos mentales y ancianos copan las calles del centro de esta ciudad y cada día más de nuestro país. No sirven esos diagnósticos que ustedes hacen donde las recetas neoliberales lo solucionan todo porque, mientras, la brecha social es cada día más grande y las desigualdades sociales tendrán a la sociedad civil organizada gritando todos los días y cada vez más en las calles que quieren un Gobierno que les gobierne y que gobierne sus intereses y que si no saben hacerlo, se vayan. **(Un señor diputado: ¡Como tú!—La señora De Lara Carbó: ¡Qué discurso tan tonto!—La señora Quintanilla Barba: Como que tú eres la buena y nosotros los malos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Jané i Guasch): Gracias, señora De las Heras.

Para finalizar el debate tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): Gracias, señor presidente.

Señoría, lamento que se haya deslizado usted en un tema tan importante por la vía más clara de la demagogia, lo lamento sinceramente, porque creo que no hace ninguna falta, creo que todos somos conscientes de la situación en que estaban. En cuanto a las insinuaciones personales, la descalifican a usted misma, por tanto no voy a hacer ningún comentario. **(Aplausos)**.

Señorías, hemos adoptado el Plan de infancia y adolescencia que usted también critica aquí y que tiene presupuestados 5.000 millones de euros. Es la primera vez que se presenta un plan con un presupuesto para cuatro años contrastado con todas las comunidades y ayuntamientos para llevarlo adelante, pero lamento que tampoco le guste a usted. Sí, señorías, tenemos que hacer reformas para garantizar el Estado del bienestar, reformas importantes, y es lo que estamos haciendo durante este tiempo: reforma de la sanidad, reforma de la dependencia y reforma de los servicios sociales, que se veían sacrificados a favor de la dependencia, por ejemplo el Plan gerontológico había desaparecido absolutamente cuando no todas las personas mayores son dependientes y sí necesitaban ayudas de este tipo. Por tanto, las personas mayores necesitaban una serie de servicios sociales. Se lo he dicho, hemos hecho un catálogo común de servicios sociales para toda España, para que en toda ella todas las personas mayores que las necesiten tengan acceso a las mismas prestaciones sociales. En cuanto a la dependencia, señoría, sabe cómo estaba la Ley de Dependencia, no tiene más que recorrer los medios de comunicación de los últimos días para saber qué se hacía con ese dinero de la dependencia, que precisamente no era que llegara a los más necesitados. Lo que hemos hecho ha sido priorizar la atención en los que más lo necesitan, en las personas que más lo necesitan.

Señorías, el Estado del bienestar es fundamental y por eso hay que hacer reformas. Su modelo conduce exactamente al Estado del bienestar quebrado, que es inútil para cualquier ciudadano que tenga necesidades. Por tanto, señorías, nosotros tenemos que hacerlo de otra manera, y es lo que estamos haciendo, garantizar ese Estado del bienestar.

Me habla usted de algunas comunidades autónomas, señoría, pero ustedes gobiernan en algunas de ellas y nada menos que un 36% de andaluces está sin trabajo. Creo que también en esa comunidad autónoma deberían hacer un esfuerzo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 90

Señorías, gobernar es asumir responsabilidades y tomar decisiones difíciles y defenderlas ante la sociedad. De poco sirve levantarnos un día por la mañana y proponer un fondo contra la pobreza sin decir ni siquiera de dónde se puede sacar ese dinero. No es creíble y, además, no es viable. Gobernar a salto de mata es precisamente lo que nos ha llevado a esta situación. Y claro que tenemos que hacer frente a la pobreza. Nadie puede sentirse satisfecho cuando sabemos que hay más de 600.000 familias que no tienen ningún tipo de ingreso, y por eso precisamente estamos trabajando para solucionar esas cuestiones. Por eso hemos puesto en marcha el Fondo de liquidez autonómica y el Plan de pago a proveedores por valor de 60.000 millones de euros. También creo que es importante no hacer demagogia con la pobreza en ningún caso, pero menos con la pobreza infantil. Nosotros vamos a poner en marcha, y le he invitado a que colabore con nosotros, un plan nacional de inclusión social, un plan integral de apoyo a las familias y un plan —ya está presentado— de infancia y adolescencia, con la estimación de 5.000 millones de euros. Mientras ustedes se dedican a hacer demagogia, nosotros estamos trabajando en favor de los más vulnerables. **(Aplausos)**. Por eso hemos gastado el pasado mes de enero 27 millones y medio de euros para la ejecución de servicios sociales; por esa razón hemos subido un 2% las pensiones Lismi y en breve presentaremos una nueva ley general de discapacidad, dirigida a aquellos a los que usted se ha referido; por eso hemos incrementado en 1.274 millones el presupuesto del Imsero, subimos las pensiones un 1% en 2012 y un 2% en 2013 para las que no superan los mil euros al mes; y por eso, señorías, aumentamos un 22% la dotación para el pago de las pensiones no contributivas. Y precisamente porque queremos seguir luchando contra la pobreza y la exclusión social de la manera más eficaz, en 2013 las entidades de acción social dispondrán de 19 millones de euros para financiar sus programas con cargo a la convocatoria de subvenciones del IRPF.

En definitiva, señoría, estamos poniendo en marcha las reformas que España necesita para salir de la crisis, para volver a crecer y crear empleo, y —le repito— la mejor garantía de las prestaciones sociales, la mejor garantía del bienestar social es el empleo y, por tanto, nuestra prioridad y nuestro objetivo es crear empleo. Lo estamos haciendo todas las administraciones, desde el diálogo, con espíritu constructivo y con ánimo de colaboración. Espero, aun con nuestras diferencias, que ya le he planteado desde el principio que las teníamos, especialmente en el diagnóstico y en las soluciones, que ustedes también apoyen y ayuden a este Gobierno a afrontar esta situación.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Jané i Guasch): Gracias, señora ministra.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), SOBRE LAS MEDIDAS CONCRETAS QUE PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO PARA AUMENTAR LA LIBRE COMPETENCIA EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR FERROCARRIL Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DE LA GESTIÓN DE RENFE-OPERADORA EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS. (Número de expediente 172/000104).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Jané i Guasch): Seguimos con la interpelación urgente del Grupo Parlamento Catalán (Convergència i Unió), sobre las medidas concretas que piensa adoptar el Gobierno para aumentar la libre competencia en el transporte de mercancías por ferrocarril y para mejorar la eficiencia de la gestión de Renfe-Operadora en el transporte de mercancías. Para su defensa, tiene la palabra el señor Macias.

El señor **MACIAS I ARAU**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, señoras y señores diputados que permanecen en la sala, lo cual es de agradecer, vamos a formular una interpelación urgente al Gobierno sobre las medidas que piensa adoptar para aumentar la libre competencia en el transporte de mercancías por ferrocarril y para mejorar la eficiencia de la gestión de Renfe-Operadora en el transporte de mercancías. Ya se imaginará la señora ministra, señoras y señores diputados presentes, que con este título tan largo prácticamente ya está todo dicho. ¿Qué pretendemos, en definitiva, señora ministra? Pretendemos corregir algo que, a nuestro entender, es una anomalía extraordinaria y negativa para nuestro país, como es la baja cuota que tiene el transporte de mercancías por ferrocarril. Como la señora ministra sabe perfectamente, la cuota modal de España en el transporte ferroviario de mercancías está absolutamente a la cola. Por detrás de nosotros tenemos países como Malta, que no tiene ferrocarril: Chipre, Irlanda, Grecia o Luxemburgo que lógicamente, por su magnitud, no computa. En lo que podemos llamar países normales, el promedio de la Unión Europea

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 91

es del 17%: Francia un 13%; Bélgica un 12; Reino Unido, 11; Italia, 10; por no hablar de los que han hecho bien los deberes como Austria, con el 40%; Suecia, 40; Suiza, 45,6. A nosotros nos parece que esto no es una casualidad, no es un azar, no es de aquellas fatalidades históricas sino que es consecuencia de un continuo desprecio del transporte de mercancías por ferrocarril en nuestro país. Ello seguramente tiene que ver con que el transporte por ferrocarril en España ha tenido una prioridad a lo largo de la historia que es atender a los pasajeros. Uno lo comprende; comprende que el transporte más social, el de cercanías, haya tenido prioridad y se haya invertido en él de forma importante para que, por ejemplo, las cercanías de Madrid tengan un servicio extraordinario. En muchas ocasiones lo hemos relatado y la lástima es que no ocurra lo mismo en las demás cercanías. En cualquier caso, nos parece positivo. Ya más discutible es la alocada política de inversión en líneas de alta velocidad, pero en cualquier caso esta es una cuestión que hoy no toca —ya tocará otro día— y vamos a hablar de que la asignatura pendiente es el transporte de mercancías por ferrocarril.

Decía que hay algunas explicaciones para este exiguo 4% de cuota española. ¿Cuáles son estas explicaciones? En primer lugar, algo tan sencillo como que no dejamos al ferrocarril ser productivo. Mientras en ciertos países los ferrocarriles destinados al transporte de mercancías pueden tener hasta 3 kilómetros de largo —estoy hablando de los Estados Unidos de América— y por tanto es eficiente, o en ciertas partes de Europa en estos momentos ya se está hablando de 1.500 metros, en España estamos aún, con alguna excepción, en trenes de 400 metros. La cosa además tiene su gracia, porque cuando viene un ferrocarril francés que quiere cruzar la frontera no solamente tiene que cambiar de ancho sino que además un tren francés de 750 metros debe dividirse en dos trenes, con toda la ineficiencia y los costes que esto conlleva. Por tanto, algo tan simple como adecuar nuestra red para que pueda haber aparcaderos para trenes de 750 metros, como mínimo, parece que sería una cuestión absolutamente indispensable.

Es evidente que sobre esto se han hecho múltiples análisis y que fruto de ellos se han tomado algunas determinaciones, por ejemplo, la propia Ley de liberalización del sector ferroviario que tenía unos cuantos años y que ha sido modificada, una ley que estableció la posibilidad de una libertad de mercado. Por cierto, una libertad de mercado que no debe haber sido lo suficientemente satisfactoria por cuanto, no nosotros, el Grupo de Convergència i Unió ni grupos políticos, sino que una institución tan importante como el Tribunal de Justicia europeo ha condenado a la Administración española, y de forma especial a la empresa operadora, por obstruir el buen funcionamiento del mercado por prácticas contrarias a la libre competencia que todos sabemos que se están produciendo. **(El señor presidente ocupa la Presidencia)**. O que el propio presidente del comité de regulación ferroviaria pida, y lo haga por escrito —no lo vaya a cesar porque es un buen presidente, por favor, señor ministra—, un calendario de cambios legislativos que permitan cumplir con el mandato de la liberalización del transporte ferroviario.

Todo esto no es banal, porque al final nosotros pedimos en el título de nuestra interpelación mejorar la eficiencia de la gestión de Renfe. Nosotros pretendemos que Renfe continúe operando y que lo haga, pero de forma eficiente. Los últimos resultados de Renfe han sido fatales. Yo no tengo resultados de 2012 —a lo mejor la señora ministra sí los tiene y nos los va a dar— pero el índice de cobertura de mercancías de Renfe pasó del 88,9% en el año 2008 a solo el 73% en 2011. Es decir, que cada día vamos peor. Y además esto es absolutamente ilegal porque en un mercado liberalizado no se admite ningún tipo de subvención y aquí estamos cada año subvencionando mucho. Por tanto, señora ministra, ante esta situación que podría describir con muchos más datos —porque hay muchísimos más— creo que es hora de poder intervenir. Es hora de que el ministerio tome este como absolutamente prioritario y haga que salgamos de la cola de Europa, que abandonemos el furgón de la vergüenza y que prestemos transporte ferroviario como hacen otros países.

Para ello, quisiera de entrada hacer una advertencia. No se trata de un tema de una gran inversión ni de solicitar unas grandes inversiones. Hay que hacer algunas inversiones, lógicamente, pero no es un tema de miles de millones de euros. Es relativamente modesto. Hay que hacer algo, efectivamente, en el campo de las infraestructuras —ya lo hemos dicho— como los aparcaderos ferroviarios en las principales líneas, adecuar algunas terminales, por ejemplo, algo tan importante como que los puertos tengan conexiones ferroviarias. Algo he oído aquí hace un rato hablando del puerto de Algeciras. Esto es una prioridad, que en el puerto de Algeciras pueden entrar y salir trenes normales y puedan llegar a Europa los trenes que salen del puerto de Algeciras. Esto es normal y mucho más normal es que en el puerto de Barcelona, que esta conectado provisionalmente —le faltan 10 kilómetros de una línea normal—, no se dilate ocho años la línea como se ha dilatado. Por cierto, como usted lleva un año en esta labor no le doy

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 92

ninguna responsabilidad a usted en este tema porque, lógicamente, la dilación ya viene de lejos. Igual que estos dos puertos podríamos hablar de muchísimos más. Esta es una cuestión importante desde el punto de la inversión pero que nosotros creemos que no nos debería obsesionar.

Nos preocupa mucho más una cuestión, que es la que va a hacer que haya tráfico ferroviario de mercancías o no, que son los precios que se le cobran al cargador. Si no somos competitivos nadie va a transportar. Aquí sí hay elementos que mejorar. Resulta absolutamente incomprensible —y señora ministra la verdad es que no logro entenderlo— cómo podemos ser competitivos cuando el promedio de la jornada laboral por parte de un maquinista de la operadora pública son dos horas y media. Con esto no podemos hacer absolutamente nada. Esto hay que solucionarlo. Ya sé que esto, seguramente, es algo incómodo, que hay ciertas cúpulas sindicales instaladas y que hay que responsabilizarse de las cosas. Además, creo en la responsabilidad de los sindicatos. Los sindicatos han sido extraordinariamente responsables en este país, por ejemplo, en el sector de la automoción y han hecho posible que hoy en día todas las empresas Nissan, Ford, General Motors, Renault, etcétera, hayan decidido fabricar vehículos aquí. ¿Por qué? Porque ha habido un comportamiento absolutamente responsable por parte de los sindicatos. Este proceso que se ha producido en otro sector con los mismos sindicatos debemos ser capaces, aunque cueste, aunque duela, y hacerlo con Renfe-Operadora. Porque lo que no sirve es que las propias cúpulas de Renfe para disimular este fracaso —porque es un fracaso no de los sindicatos sino de Renfe— se refugien en prácticas de *dumping*, que se refugien simplemente en hacer una competencia absolutamente ilegal —porque es competencia ilegal y penada, va a haber penas— contra los operadores privados. Por tanto, señora ministra, lo que le pedimos en el titular de la interpelación son dos cosas que coinciden en una misma. En primer lugar, la eficiencia de la gestión de Renfe-Operadora, porque deseamos que continúe habiendo empleo en Renfe-Operadora, pero esto se consigue no trabajando muy poquito para transportar casi nada sino trabajando algo más para transportar mucho. Y esto es una verdad que hay que decir aunque suene a veces incómoda. En segundo lugar, que se proteja un mercado que por la directiva europea, por los paquetes ferroviarios europeos estamos obligados a liberalizar. Sé que esta es una cuestión compleja, sé que es una cuestión en la cual los anteriores Gobiernos han fracasado a pesar de a lo mejor buenas intenciones.

Nosotros formulamos esta interpelación para conseguir un mandato lo más unánime posible en esta Cámara y para que usted tenga la suficiente fuerza que haga posible este cambio absoluto e indispensable en este sector. Yo creo que esta es una de las reformas de las que ha hablado el presidente esta mañana y nosotros, como creemos que hacen falta estas reformas estructurales, pretendemos con esta interpelación cooperar, coadyuvar, a que esto sea posible en el campo del transporte de mercancías por ferrocarril.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Macías.
Señora ministra de Fomento.

La señora **MINISTRA DE FOMENTO** (Pastor Julián): Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, señoría, agradezco su intervención ya que me permite hacer un análisis de la situación del transporte de mercancías por ferrocarril en nuestro país, a través de sus principales indicadores económicos y de tráfico tanto desde el punto de vista del desarrollo de la competencia en el mercado de transporte, como desde la influencia de otros aspectos ligados a la infraestructura ferroviaria. Me va a permitir que analice todos aquellos elementos —usted ha analizado ya algunos muy fundamentales, muy esenciales— que nos van a permitir ir a un modelo que sea, como usted ha dicho, más eficiente. Señorías, se ha dicho ya, pero España es el país con la menor cuota modal de transporte ferroviario de mercancías entre los países más significativos de la Unión Europea y el que mayores descensos —que esto es lo peor— ha experimentado en la última década. Tenemos una cuota en el entorno del 4% de toneladas/kilómetro transportadas en transporte terrestre frente a la media europea, según los datos de Eurostat, de más del 17%. El tráfico total de mercancías transportadas por ferrocarril alcanzó un máximo histórico en el año 2003 con 32,3 millones de toneladas. A partir de ese año el tráfico va disminuyendo paulatinamente hasta alcanzar su mínimo en el año 2009. En el año 2011 se llegó a las 24,1 millones de toneladas netas transportadas. Me gustaría destacar el avance en la cuota de ferrocarril que se ha producido en los tráficos portuarios en el año 2012 que ha sido de hasta el 7%, lo que representa una mejora sobre el 7,5% del año 2011. En Renfe mercancías su nivel de baja actividad se alcanzó también en el ejercicio 2009. El transporte por ferrocarril ligado a los puertos ha representado el 47%, el intermodal el 32% y el internacional el 19%. Señorías, como saben, el transporte de mercancías es un mercado liberalizado. En la actualidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 93

además de Renfe existen 16 empresas ferroviarias que disponen de licencia, pero solo 11 cuentan con certificado de seguridad y de ellas únicamente 6 tienen trenes programados. En 2011 —los últimos datos cerrados— la cuota de mercado de estas empresas era del 16% y Renfe, operador dominante, el 79%. Renfe tuvo en 2011 unas pérdidas de 94,3 millones de euros. En este año 2012 hemos reducido las pérdidas —ahí sí que está la cuenta cerrada— en 27 millones de euros.

Terminales logísticas, señorías. Un aspecto básico en el transporte de mercancías por ferrocarril son las terminales logísticas como elemento clave de la cadena de costes y de valor del transporte de mercancías. El Comité de regulación ferroviaria en su informe sobre el año 2011 señala que hay divergencias profundas entre los servicios que se prestan en las terminales logísticas operadas por ADIF y las contraprestaciones económicas exigidas y señala que los operadores reclaman poder ejercer autoprestación de servicios de un modo más flexible y más eficiente.

En cuanto a infraestructuras ferroviarias, señorías, efectivamente las infraestructuras ferroviarias necesitan volcarse también con las mercancías. Hay deficiencias que son históricas, por ejemplo: la falta de un corredor ferroviario continuo en ancho UIC desde la frontera francesa; la inexistencia de aparcaderos de 750 metros; las líneas importantes de tráfico de mercancías que no estaban electrificadas y no lo están; tampoco contamos con adecuadas conexiones en ancho UIC de la red; la interferencia de tráfico de mercancías y viajeros en grandes ciudades. Para dar respuesta a todo ello, para mejorar la eficacia, el ministerio ha puesto en marcha una serie de medidas que ahora explicaré con más profundidad. En primer lugar, constituir Renfe-Operadora como cuatro sociedades. En segundo lugar, la creación de una unidad logística dentro del Ministerio de Fomento para que coordine todas las actuaciones. En tercer lugar, la inversión en infraestructuras del transporte de mercancías. En cuarto lugar, la mejora de la gestión de los grandes corredores ferroviarios europeos, especialmente en los corredores de mercancías 4º y 6º. Y en quinto lugar la mejora de las prestaciones de las terminales del ADIF.

En cuanto al primer punto, la división de Renfe en cuatro sociedades, se ha intentado hacer esta nueva organización no porque una organización distinta sea mejor o peor sino por las consecuencias de esa organización. Lo que queremos es hacer estructuras que sean eficientes, no crear sociedades a tontas y a locas que no sirven para nada más que para que aumenten las pérdidas. Por eso, constituimos Renfe Mercancías, que debe transformarse en un elemento de la cadena logística desde el origen al destino de las mercancías para aprovechar el alto potencial que se está generando, especialmente en nuestros puertos. La segunda sociedad es Renfe Mantenimiento, que debe ser un soporte fundamental para el resto de servicios, pero siendo una empresa viable, sostenible y eficiente. Finalmente el Rosco, Renfe gestión de activos y material rodante, para proporcionar al mercado el material rodante que necesite en condiciones de transparencia y de fiabilidad.

El segundo punto es la creación de una unidad logística. Como les decía, el transporte de mercancías no puede entenderse al margen de la logística. La actividad logística tiene gran influencia en la competitividad del sistema productivo, necesita una eficiente red de infraestructuras de transporte y una red de nodos logísticos de gestión de flujos y de información. Por su complejidad, existen múltiples intereses, responsabilidades y competencias entre las diversas administraciones y el ámbito privado. Todo esto tiene que contemplarse desde una visión integral pero sobre todo tiene que gestionarse. Para eso se ha creado la unidad logística y por eso estamos trabajando con las empresas privadas y sobre todo con las comunidades autónomas para que entre todos en el mes de julio haya una estrategia logística nacional.

El tercero es la inversión en transporte de mercancías, en infraestructuras y en la implantación del ancho UIC. Como he indicado es primordial la creación de corredores ferroviarios continuos y transfronterizos en ancho UIC. En este momento, estamos trabajando los dos corredores ferroviarios prioritarios, el mediterráneo y el atlántico. Como saben, la implantación en el corredor mediterráneo es la más avanzada. Ya se puede transportar mercancías en ancho UIC desde Castellbisbal a la frontera francesa y estamos realizando inversiones de 1.300 millones de euros para implantar ancho UIC hasta Valencia, hasta Alicante y hasta Murcia. Y como antes no lo pude decir porque no me dio tiempo en la réplica, aprovecho para informarles de que están en marcha las obras en ese puerto tan importante como es el puerto de Algeciras, donde no se había hecho nada, no había ni proyecto, no había ni PowerPoint. También quiero decirles que hay renovación de vía y mejora de instalaciones en el tramo Almoraima-Algeciras, que supone una inversión de 70 millones de euros. Asimismo el pasado 15 de febrero, una fecha histórica, se licitó la primera obra de San Roque, que se adjudicará en el mes de julio, y adjudicaremos el resto de los proyectos porque esta es una vía prioritaria.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 94

Señorías, algo fundamental e importantísimo son los accesos a los puertos. Los puertos necesitan un acceso expedito y en ancho internacional al ferrocarril porque son nodos no solamente de mercancías sino que son los nodos reales de riqueza de nuestro país. Por eso es tan importante la intermodalidad marítimo terrestre, por eso son tan importantes las conexiones a las ZAL y por eso tenemos en marcha en este momento estudios y proyectos sobre los accesos a Ferrol, a Coruña, a Almería, a Castellón o a Cartagena. Hemos avanzado en nuevas actuaciones en colaboración con las autoridades portuarias y en el caso del puerto de Barcelona Ineco está a punto de terminar una parte de los proyectos. Esos proyectos iniciales van a ser ya dos, como saben, el acceso ferroviario del puerto y la conexión con la terminal de Can Tunis, que son fundamentales para el futuro del puerto de Barcelona, aunque como sabe su señoría ya hemos ejecutado el año pasado una infraestructura importante de más de 14 millones de euros. Sin embargo, me llama la atención, señoría, que por esa vía nueva que hicimos con urgencia en tres meses todavía no haya salido ni un solo contenedor en ancho UIC.

También quiero decirle que vamos a firmar un protocolo con la Generalitat de Catalunya para la construcción y explotación de esta salida del puerto de Barcelona. Igualmente quiero recordar que en las obras de implantación de ancho UIC en el corredor mediterráneo hemos licitado en el mes de febrero entre Castellbisbal y Tarragona y hemos incluido, señoría —muy importante—, la instalación del tercer carril en el acceso al puerto de Tarragona. El Ministerio de Fomento está realizando una rápida implantación de lo que se conoce como tercer hilo para dar solución a lo que era un atraso histórico en nuestro país. Gracias al ancho UIC, señoría, a través del acceso provisional, no ha salido ningún contenedor, pero en ese ancho ibérico desde el 7 de abril de 2013 Renfe lleva a Anoain (Navarra) dos trenes por sentido todas las semanas.

En tercer lugar, están las medidas de mejora de las prestaciones de las líneas con la construcción de los apartaderos de 750 metros, que son fundamentales. Los proyectos de implantación del corredor mediterráneo que antes he mencionado incluyen también la construcción de 13 apartaderos de 750 metros, y ADIF también, señorías, está licitando obras para electrificar vías que no estaban electrificadas, por ejemplo, la que es tan importante para el corredor atlántico y la conexión con Portugal, que es la de Medina-Salamanca y luego Salamanca-Fuentes de Oñoro, por un importe de 34,2 millones de euros. Estamos trabajando con el Gobierno portugués. Nos hemos reunido esta pasada semana para potenciar, como saben, ese gran corredor que para ellos es tan importante, el de Lisboa-Sines-Caya (Badajoz)-Madrid-Irún, y estamos trabajando para acompasar los tiempos a ambos lados en los dos países. También debo citar el de Aveiro-Salamanca-Irún.

Estamos mejorando la gestión de las infraestructuras, señorías, y por eso, como saben, estamos trabajando en la Unión Europea para que los corredores de mercancías sean una realidad. En mayo de 2012, como saben, se creó la comisión ejecutiva del corredor número 6 y el pasado 11 de marzo firmé con el resto de los países del Mediterráneo el corredor número 4. También, en la línea de aprovechar las infraestructuras ferroviarias, tenemos en marcha, señoría —y creo que es de gran interés—, cerrar las líneas que están infrautilizadas, lo que llamamos líneas piloto, y dedicarlas en exclusiva a mercancías. También están los surcos preferentes para mercancías y el desarrollo de los servicios de autopistas ferroviarias.

En quinto lugar, respecto a la mejora de las terminales de ADIF, se han hecho muchas cosas. Seguro que no me da tiempo a contarlas todas ahora —en la réplica podré avanzarle más—, pero estamos trabajando para mejorar los servicios que se dan en las terminales en cuanto a horarios y precios, para que haya más flexibilidad, para que nuestros clientes puedan tener mejores servicios. ADIF va a promover un mayor uso de las terminales. Hemos firmado doce convenios con diferentes clientes. Se ofrece flexibilidad de horarios y también operar un número mínimo de trenes. Por ejemplo, el centro logístico de Silla, en Valencia, abre solo los sábados hasta las dos, lo cual nos parece desde luego que era poco presentable. Abrirá todos los sábados, es decir, se adaptará la terminal al cliente y no el cliente a la terminal, como por otro lado es lo razonable. Por ejemplo, vamos a ampliar el horario del centro logístico de Zaragoza-Plaza. En definitiva, señoría, estamos avanzando en la flexibilidad. También le anuncio que hemos aprobado las tarifas el día 15 de marzo, que son tarifas flexibles y tarifas máximas, y a partir de ahí se van a obtener descuentos para todas las entidades que por volumen o por distintas características lo requieran.

Por último, señoría, quiero compartir con sus señorías que estamos trabajando en la reforma de la Ley del Sector Ferroviario con el fin de diseñar una nueva estructura de cánones que, a diferencia del modelo actual, sea respetuosa con la normativa comunitaria y resulte incentivadora del tráfico ferroviario al tiempo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 95

que garantice la viabilidad del ADIF, todo ello prestando especial atención al impulso del transporte de mercancías por ferrocarril. Esta revisión de la normativa dotará de mayor independencia y flexibilidad al ADIF para la fijación de los cánones y fomentará la competencia. Igualmente, prestará especial atención a la regulación de las terminales ferroviarias y de los servicios que allí se prestan, incluyendo mejoras en lo relativo a la tarificación y al régimen de prestación de los servicios con el fin de fomentar la intermodalidad e impulsar la eficiencia, la eficacia y la creación de valor.

Concluyo esta intervención diciéndole, señor Macias, que comparto con usted el diagnóstico. Estamos trabajando para impulsar un sector tan importante para la economía de nuestro país y lo estamos haciendo en la buena dirección. Estamos trabajando en algo que no existía. Por ejemplo, se hablaba del corredor mediterráneo, pero nadie había dado un paso para que fuera una realidad.

El señor **PRESIDENTE**: Señora ministra, tiene usted que terminar cuanto antes.

La señora **MINISTRA DE FOMENTO** (Pastor Julián): Voy terminando ya.

Estamos trabajando para que sea una realidad. Por eso este año no solo se han presupuestado sino que están licitadas y adjudicadas parte de esas infraestructuras. Por eso, señoría, pienso que es importante que todos efectivamente podamos trabajar en la misma dirección y estoy segura de que voy a contar con el apoyo de muchas de sus señorías.

Muchísimas gracias, señor presidente, muchas gracias, señor Macias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor Macias.

El señor **MACIAS I ARAU**: Muchas gracias, señor presidente.

La señora ministra formulaba una pregunta muy interesante: ¿por qué a pesar de que hemos construido este acceso en ancho internacional no han salido aún con dirección a Europa trenes desde esta terminal? Creo que esta es una buena pregunta en el sentido de que nos hace reflexionar sobre que a veces, a pesar de haber construido algunas infraestructuras de las que en este momento se dispone ya, con alguna posible mejora, pero que existen, que conectan, si no hay tráfico, seguramente deberá ser a consecuencia de lo que yo le relataba, de los costes. No se transporta porque el cargador, que es inteligente, toma una decisión de transportar en función de una estructura de costes. Así pues, pediría que en todos los procesos, incluso en los procesos de diseño de infraestructuras, pensáramos en que tenemos que hacer algo que luego va a ser utilizado no en función de unas tarifas que nosotros vamos a poner y que unos funcionarios más o menos habilidosos van a hacer cuadrar con unas contabilidades públicas, no, sino en función de la realidad del mercado, la realidad de lo que van pagar, porque si no la competencia está en los otros modos. Casi diría que esta es la cuestión más importante que deberíamos ser capaces de transmitir. Esta no es una cuestión solo de infraestructuras ni es una cuestión de un determinado encaje burocrático que permita que todo el mundo conserve sus prerrogativas. Señora ministra, tomo buena nota, por ejemplo, de su anuncio de reforma de la Ley del Sector Ferroviario. Estaría bien que en esta reforma se resolvieran algunas cuestiones, por ejemplo, el propio comité de regulación ferroviario que ahora, en el marco de la nueva ley en la cual se ordena, tiene que encajar plenamente, de forma que se supone que tendremos ya un organismo completamente independiente.

Señora ministra, el tema del transporte de mercancías por ferrocarril no es nuevo. Usted conoce perfectamente, porque creo que se lo regalé —se lo he regalado ya a más de un ministro— este libro, que es del Senado —no es un pecado enseñarlo aquí—. Es el informe de la ponencia de estudio sobre la política de transporte de mercancías por ferrocarril, que además va firmado por un tal Ayala, que no es el señor Ayala aquí presente, sino el senador canario Félix Ayala Fonte. Esta ponencia, señora ministra, y por eso se lo comento, fue constituida a petición de mi grupo en 2006, acabó sus trabajos en 2007 y cuando uno lee algunas de las cuestiones que los senadores de varios grupos escribimos en aquel momento tienen una vigencia tan absoluta que hubiera valido la pena que alguno de sus antecesores, que lo tenían, lo hubieran leído. Le voy a pedir que usted o sus asesores lo tengan en cuenta. Por ejemplo, algo que ya decíamos era otorgar la máxima autonomía al comité de regulación ferroviaria; implantar procesos de transferencia de cargas más eficientes entre el tren y otros modos; hablábamos de los puertos y de algo que no hubo manera de lograr, que se dejara a las autoridades portuarias colaborar con ADIF para los trazados ferroviarios de acceso a los puertos. Esto es de sentido común, señora ministra, pero ha costado bastante tiempo. Hablábamos también del corredor del Mediterráneo, votado por la unanimidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 96

del Senado, y de la ejecución del corredor mediterráneo para tráfico mixto. Sabemos lo que tenemos que hacer. De lo que se trata ahora es de ponerlo en marcha.

Usted habla de unos mecanismos que como tales me parecen positivos, uno de los cuales es la constitución de la unidad logística. Por la importancia que tiene esta cuestión, le pediría que los responsables de esta unidad puedan comparecer ante la Cámara para dar cuenta y, por otra parte, para recibir las indicaciones de los grupos.

Para acabar, señora ministra, no me parece ni bien ni mal la división de Renfe-Operadora en cuatro por lo que hace referencia a mercancías, pero, por favor, sean uno o sean cuatro, lo importante son los criterios, son las directrices y son las mentalidades y la mentalidad es que Renfe-Operadora de mercancías debe competir en un mercado y este mercado, queramos o no, quiera incluso usted o no, desde Europa nos van a obligar a que sea un mercado con igualdad de reglas para todos. Esto es lo que debemos transmitir a Renfe-Operadora y también al conjunto de operadores.

Muchas gracias señor presidente, muchas gracias, señora ministra.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Macias.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE FOMENTO** (Pastor Julián): Gracias, señor presidente.

Señor Macias, coincido con muchas de las manifestaciones que ha hecho en la segunda parte de su intervención. En primer lugar, coincido con usted en que queda mucho por hacer y queda mucho por hacer porque la cuota no podía ser más baja. Coincido con usted porque nadie se había preocupado de que hubiera ancho UIC. Coincido con usted, aunque no lo ha dicho pero sé que lo piensa, porque, como sabe, parte de las vías de alta velocidad en España se han hecho sin tener en cuenta que podrían ser de tráfico mixto y ahora nos encontramos con que en parte de los corredores hay que hacer un corredor paralelo en ancho internacional. Por eso, señoría, coincido con usted en que ha fallado la planificación.

Ya sabe que no soy ingeniera como usted, pero lo que sí he hecho es leer, documentarme y rodearme de los mejores técnicos y expertos, y todos ellos coinciden en que el operador Renfe puede ser un operador eficiente, pero para ello hay que dotarle de las herramientas y tener una organización razonable y adecuada. Señoría, me he encontrado con sociedades de capital mixto y con sociedades de todo tipo. Curiosamente, la mayoría de esas sociedades están en pérdidas. Hay sociedades de mantenimiento, múltiples, hay sociedades de mercancías mixtas. Hay cosas tan curiosas como que se compra una empresa de mercancías de automóviles; algo tan llamativo como que se compra una parte de la empresa y luego quien está en la empresa se viene a la compañía Renfe y luego se compra el resto de la parte de la empresa. En este departamento hay cosas francamente curiosas, eso sí, la cuota cada vez iba más abajo. Por eso, señoría, es tan importante.

Usted ha hablado de otra cosa fundamental y es de los puertos. Los puertos en España, en el año 2012 que acaba de terminar, arrojan unos datos cerrados francamente positivos. Los puertos españoles han tenido un resultado de explotación de más de 150 millones de euros. La cuota de transporte ferropuerto de muchos de esos puertos ha crecido —como le he dicho— más del 7%. ¿Qué es lo que hay que hacer ahora? Dotar cada vez más a estos puertos de la capacidad para que entre y salga mercancía desde luego por ferrocarril. Además, mucha de la carga que llega a los puertos es subsidiaria del transporte por ferrocarril, y en eso es en lo que estamos trabajando.

En cuanto a la nueva composición de ese nuevo regulador, que va a ser para todos los mercados, van a estar incluidas las competencias del regulador, que han de ser las que dice la ley, que por otra parte son las razonables en un mercado liberalizado. Renfe-Operadora, en este caso Renfe-Operadora Mercancías, lo que tiene que ser es un operador público competitivo, pero que deje trabajar y actuar al resto. En esa línea estamos trabajando. Desde luego no hablo de los funcionarios ni de las personas que trabajan en Renfe, que son extraordinarios; hablo de que quien está al frente de las organizaciones tiene que hacer posible que las cosas funcionen. Y cuando alguien ve que las mercancías españolas pierden más de 90 millones y ve que la cuota cae cada vez más y además se pierde más dinero, tendrá que plantearse que algo no se está haciendo bien. Si a la vez en esa caída el Estado se pone a comprar empresas, habrá que pensar por qué las cosas no se han hecho mejor. En esa línea estamos trabajando, en la línea de hacer que los recursos públicos se gestionen con eficacia y con eficiencia y, en mercancías, cuando se hace una vía, que se vea que eso va a tener un retorno, y en este caso, como le digo, hemos hecho vías de alta velocidad en las que nos hemos gastado muchos millones todos los españoles, y resulta que ahora esas vías, como no tienen la pendiente adecuada, no pueden ir mercancías, cosa que no pasa en otros países.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 97

Por lo tanto, cuando menos, de esos errores lo que hay que hacer es tomar buena nota y cambiar el rumbo.

Señoría, puedo decirle, usted conoce bien este sector, que estamos cambiando el rumbo. Estamos cambiando el rumbo en eficacia; estamos cambiando el rumbo en invertir donde se necesita y estamos cambiando el rumbo en el sentido de no malgastar un solo euro público. A la conclusión que hemos llegado —lo llevamos al Consejo de Ministros como sabe— es que no pintamos nada con esas decenas de empresas mixtas, que a lo que nos han llevado es a una cuenta de resultados que dejan mucho que desear. Hay que buscar organizaciones que sirvan a la causa, no causa que sirva a las organizaciones, y creo que me estoy explicando. Trabajaremos juntos en esa gestión eficiente, rigurosa y para que este sector, que debe ser un sector clave de cara a la competitividad de la economía española, en todo el sector logístico de nuestro país, sea de verdad elemento de creación de empleo y de riqueza. Le agradezco, señor Macías, su buena disposición como siempre y, desde sus conocimientos, ya que además de diputado es de este sector y lo conoce bien, estamos abiertos a todas sus propuestas. En la tramitación de la nueva Ley del Sector Ferroviario que es tan necesaria en el siglo XXI, estoy segura, señoría, que con usted y con todas sus señorías podremos trabajar juntos, porque desde luego las mercancías que se transporten por ferrocarril no solo serán lo mejor que nos pueda pasar si logramos aumentar la cuota, es que además estaremos preservando algo muy importante, que es, como sabe, la contaminación de nuestro medio ambiente. Por lo tanto, trabajemos juntos y trabajemos en la buena dirección.

Muchas gracias, señor presidente, muchas gracias, señorías. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra de Fomento.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO PARA RECUPERAR EL LIDERAZGO EN MATERIA SANITARIA, PARA EVALUAR EL REAL DECRETO-LEY 16/2012 Y PARA CORREGIR SUS EFECTOS NEGATIVOS SOBRE LA SALUD, LA EQUIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. (Número de expediente 172/000106).**

El señor **PRESIDENTE**: Interpelación del Grupo Socialista sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para recuperar el liderazgo en materia sanitaria, para evaluar el Real Decreto-ley 16/2012 y para corregir sus efectos negativos sobre la salud, la equidad y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud. Para su defensa tiene la palabra el señor Martínez Olmos.

El señor **MARTÍNEZ OLMOS**: Gracias, señor presidente.

Señorías, quiero comenzar mi intervención manifestando nuestra enorme preocupación por el enfoque desarrollado por el Gobierno en su política sanitaria, ya que forma parte de una política económica equivocada cuyas consecuencias más relevantes y más graves son, por una parte, el deterioro de la cohesión social, por otra parte, el incremento de la desigualdad, la aparición de un enorme descontento social y, finalmente, una gran indignación, que no aventuran un futuro prometedor para nuestra sociedad.

La política sanitaria forma parte en esta legislatura de la política económica. Por ello no hay política sanitaria autónoma que pretenda buscar por tanto el bienestar de la sociedad y la protección de la salud de la ciudadanía, evitando que la política económica traspase líneas rojas que serían inadmisibles desde el punto de vista sanitario. No hay política sanitaria autónoma porque todo está enmarcado en una política económica cuyo único objetivo es la disminución del déficit a cualquier precio, a cualquier precio, sí. Es una política económica que mira los números y no mira a las personas. Es una política económica que busca disminuir el peso de lo público, aunque esto afecte a valores de ética social que estaban ampliamente asentados en la sociedad española y especialmente en lo que se refiere a la valoración social de la ciudadanía respecto del Sistema Nacional de Salud.

Hay varios exponentes de esto que comento en algunas medidas adoptadas por un Gobierno que desarrolla una política sin alma cuyos efectos son los señalados, un Gobierno y una política sin alma porque lleva sufrimiento a tanta y tanta gente en nuestro país sin que eso le reporte ningún beneficio a nadie. Uno de estos ejemplos es la reforma laboral, hecha obviando el acuerdo de rentas alcanzado por sindicatos y empresarios, hecha para facilitar y abaratar el despido y cuyas consecuencias el primer año son mucho más desempleo. Eso sí, una reforma laboral pisoteada después cuando al señor Bárcenas le indemnizan desde el Partido Popular con 400.000 euros o cuando indemnizan al señor Sepúlveda con 229.000 euros, saltándose los planteamientos de esa reforma laboral. ¿Qué opinarán los trabajadores del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 98

Partido Popular de la calle Génova, mileuristas muchos de ellos, de esta actitud del Partido Popular con dos trabajadores tan cualificados como el señor Bárcenas y el señor Sepúlveda? ¿Indemnizaciones pensadas para callar bocas ante supuestos casos graves de corrupción?

Otro ejemplo de la política económica y de sus consecuencias en la línea que he comentado se refiere a la amnistía fiscal del señor Montoro, una amnistía que se anuncia, recordémoslo, al mismo tiempo que se inicia la campaña de la renta del año pasado, cuando todos los ciudadanos españoles estamos pagando nuestros impuestos; una amnistía que perdona los pecados fiscales no solo de los defraudadores de Hacienda cuyo dinero tiene un origen normal, sino incluso para aquellos que pudieran haber obtenido sus fondos de actividades ilícitas, criminales y reprobables por la ciudadanía, por ejemplo del narcotráfico, por ejemplo de la trata de personas con fines de explotación sexual y otras similares. ¿Saben usted cómo afecta esto a la moral de la ciudadanía y a la credibilidad de la política?

En sanidad se adoptan medidas que suponen, desde el punto de vista también de la ética, un perjuicio claro para la salud de las personas y un incremento de la desigualdad, que afectan también a la cohesión social y a valores éticos muy arraigados por razones de esta política económica sin alma. Señora Mato, el Real Decreto-ley 16/2012 tuvo entre sus consecuencias más relevantes la exclusión de la cobertura sanitaria de miles de personas, que como consecuencia de ello tienen un riesgo enorme sobre su salud, y además con esa medida se arriesga la salud del conjunto de los ciudadanos españoles, cuando de problemas de salud pública y de enfermedades infecciosas se trata. De igual forma, la introducción de copagos genera una barrera en el acceso real a medicamentos y a otras prestaciones para miles y miles de personas. No puede usted negar que esto sucede ni que esta es una prueba clara de que sus decisiones afectan a la salud de los pacientes, de los ciudadanos, a la salud de los pensionistas, a la salud de los pacientes crónicos, a la salud de los pacientes con enfermedades raras. Por lo tanto, son consecuencias con problemas de salud, con problemas de equidad y con problemas de cohesión.

Señora Mato, su incapacidad para liderar la sanidad es tan evidente que ni siquiera estas medidas se aplican de igual manera en el conjunto del territorio nacional. Hay comunidades autónomas que cubren a los inmigrantes y otras que no, hay comunidades autónomas que hacen eficaz el tope del copago farmacéutico y otras que no lo hacen, hay comunidades autónomas que incorporan unas vacunas en su calendario vacunal y otras que no. Pero lo peor es que usted niegue lo evidente. Usted me negó en la comparecencia que la Comisión de Sanidad que hubiera pacientes que no acceden a medicamentos a causa del copago, usted me lo negó, y ayer a la senadora socialista María Chivite ya le dijo que no le consta. No me haga juegos de palabras, porque, desgraciadamente, nos invita a pensar que a lo mejor usted no sabe lo que está sucediendo a los ciudadanos. Sí, sí, señora Mato. Haga caso de las denuncias públicas que han realizado sociedades científicas como la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria, denuncias públicas de farmacéuticos, denuncias públicas de presidentes de colegios de farmacéuticos, que han denunciado que hay casos. Mi grupo también lo hace, señora Mato. Tengo aquí un dossier de casos que me han hecho llegar profesionales farmacéuticos y de la medicina y de la enfermería de nuestro país con casos concretos y reales de personas que han dejado de adquirir su medicación por razones económicas, ya que el copago les suponía un problema porque ustedes no han sido capaces de montar un sistema que devuelva a partir del tope establecido de manera inmediata, como sí lo han hecho comunidades como Andalucía, Cataluña o Galicia. Por lo tanto, hay evidencias de que su política daña la salud de las personas.

Señora Mato, esta es una acusación muy dura (**La señora Quintanilla Barba: Pues sí, muy dura**), la más dura que se le puede hacer a una ministra de Sanidad. Hay problemas de salud por las medidas del Gobierno, lo dicen los médicos, lo dicen las organizaciones profesionales y lo dicen los ciudadanos y es una realidad. Ustedes pueden decir que no aquí en esta tribuna utilizando su mayoría absoluta, pero de esta acusación que le hago como representante del Partido Socialista solo puede salir de dos maneras, señora Mato, una, cumpliendo lo que dice la Ley General de Salud Pública, evaluando el impacto en salud de las medidas adoptadas. Es su obligación legal y es su obligación moral, porque han tomado decisiones que perjudican la salud. Haga usted una evaluación independiente de su real decreto-ley. Otra, rectificando las decisiones, como le reclamamos de manera unánime los grupos políticos, las organizaciones ciudadanas y las organizaciones sanitarias. Recientemente la Organización Médica Colegial y el Consejo General de Enfermería le han señalado un conjunto de medidas que apoyarían la sostenibilidad sin afectar a la calidad del Sistema Nacional de Salud. ¿Va usted a escucharles o va a seguir la senda que le marca el ministro de Sanidad en la sombra y consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha, señor Echániz?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 99

El Real Decreto-ley 16/2012 pretendía entre sus objetivos garantizar la sostenibilidad de la sanidad. Escúcheme que le estoy dando argumentos. Sostenibilidad. A pesar del ahorro en gasto farmacéutico, en el que ustedes se atribuyen incluso el efecto de nuestras medidas con el Real Decreto-ley 9/2011 y también lógicamente incluyen las del medicamento que ha servido para golpear el bolsillo y la salud de los pacientes, en términos de sostenibilidad el real decreto-ley ha sido un fracaso. Usted habla siempre de los supuestos 16.000 millones de euros de herencia, habla de que con el procedimiento de pago a proveedores se ha acabado con la deuda y no dice la verdad. Le emplazo a que nos diga, comunidad autónoma a comunidad autónoma, cuál era la deuda de sus haciendas en el momento de llegar ustedes al Gobierno, porque esto va a servir para poner en evidencia que no es cierta ni la cifra ni que esa deuda sea responsabilidad del anterior Gobierno. También le emplazo a explicar por qué y a quién atribuye usted la responsabilidad de la deuda de cerca de 9.000 millones de euros que se ha generado en el primer año de su mandato incluso con este real decreto-ley en vigor. Por eso le exigimos la evaluación del real decreto-ley, porque su objetivo era la sostenibilidad y las cosas en términos de sostenibilidad también están peor.

Señora Mato, si todo fuera igual, si usted estuviera en el Gobierno los tres años que restan de legislatura, cuatro años de legislatura por 8.000 o 9.000 millones son 32 o 36.000 millones de euros. Un desastre. El primer año son 9.000 millones, lo están diciendo todos los agentes implicados. Por cierto, ¿puede usted asegurar que no va a haber nuevos recortes? ¿Puede usted desmentir al señor Echániz, que habla de más copagos? Precisamente, el señor Echániz es el que menos puede hablar, porque en comunidades como Castilla-La Mancha, Extremadura, Valencia o Castilla y León se acometen medidas de cierre de las urgencias nocturnas en el medio rural, que en el caso de Castilla-La Mancha, por la movilización ciudadana y por la decisión de los tribunales con su silencio cómplice, se ha tenido que rectificar. La Comunidad de Madrid acomete un proceso de privatización de la gestión de centros sanitarios públicos para ponerla en manos de sociedades de capital-riesgo, y ello ha generado la mayor movilización en defensa de la sanidad pública que se recuerda en toda la historia de la democracia. Y usted, ante todo esto está en silencio, no dice nada, no se opone a esta iniciativa y no tiene nada que comentar, ni siquiera a la oposición, de este proceso privatizador que hacen explícito organizaciones profesionales, organizaciones ciudadanas, la organización médico-colegial. En definitiva, desgraciadamente, señora Mato, yo creo que todos estos argumentos que le estoy poniendo encima de la mesa en nombre del Grupo Socialista, demuestran que usted es incapaz de ejercer el liderazgo que le corresponde para asegurar la sostenibilidad, la calidad, la cohesión y la igualdad sanitaria del conjunto del Sistema Nacional de Salud. Todo ello imbricado en una política económica que genera los mismos resultados: problemas de cohesión, problemas de equidad e indignación social. Les voy a decir una cosa, señores del Grupo Popular: sin cohesión social la economía no funcionará, ni por problemas de cohesión de la sanidad ni en otros ámbitos como los que he comentado. La falta de coherencia de la política sanitaria, la falta de autonomía de la política sanitaria nos ha llevado a pedirle en esta interpelación urgente, señora Mato, que explique usted cuáles son las medidas que piensa adoptar —y si no, me da usted argumento en contrario— para poder eliminar los problemas que el Real Decreto-ley 16/2012 está generando en la salud de los ciudadanos. Espero su respuesta, señora Mato. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Martínez Olmos.
Señora ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): Gracias, señor presidente.

Señoría, le agradezco esta interpelación que me permite presentar los resultados de la reforma sanitaria emprendida que usted quería conocer. En primer lugar, me gustaría despejarle su preocupación y especialmente la preocupación que quiere trasladar a los ciudadanos, porque el único riesgo para la sanidad es el de su gestión en el ministerio, que dejó en quiebra el Sistema Nacional de Salud. **(Aplausos)**. Sabe usted que hablábamos de 16.000 millones de euros de deuda, señoría, y no es para preocuparse —y me alegro de que ya estén ustedes preocupados—, es para avergonzarse. Los socialistas poco hicieron en su etapa para aumentar el uso de genéricos —digo poco porque hicieron algo— o para que el gasto farmacéutico se situara en la media de los países europeos, nada para que no hubiera diferencias en las prestaciones entre las comunidades autónomas, en las vacunas infantiles o en las tarjetas sanitarias, según el territorio de residencia, y tampoco para que no hubiera fronteras entre comunidades autónomas a la hora de atender a los pacientes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 100

Respecto de la inmigración, no nos vamos a poner de acuerdo, porque usted parte de un concepto que no compartimos, y es que consideran exactamente igual la inmigración legal que la inmigración ilegal. Yo lo que sí le digo y tengo muy claro es que todos los inmigrantes que lo necesitan, todos por el hecho de ser personas están siendo atendidos sanitariamente en España. Señoría, la igualdad, que usted también menciona, es para nosotros, lo ha sido desde el principio, y usted lo sabe, una prioridad. Por eso, hemos trabajado y estamos trabajando para que en todo el territorio nacional exista una única cartera de servicios, una tarjeta interoperable en toda España y un calendario vacunal único. Así, hemos creado también el Fondo de garantía asistencial. Y deje usted de meter miedo a los ciudadanos. Lo hicieron en el año 1996 con las pensiones y entonces se creó un Fondo de reserva y se subieron todas las pensiones y se garantizaron por ley. Y ahora lo hacen con la sanidad. La sanidad, como las pensiones, señoría, no son suyas (**Rumores**), son patrimonio de todos los españoles y lo va a garantizar este Gobierno, que está quitando la deuda que tiene la sanidad en estos momentos.

Señoría, lo único que causa incertidumbre y desasosiego a una sociedad es la incoherencia y también el doble rasero que usted utiliza a la hora de medir o hablar de la sanidad según el territorio al que usted se refiera. Usted no juzga por igual las decisiones que adoptan los Gobiernos de Madrid, de Castilla-La Mancha o de Andalucía, las juzga por el partido político al que mayoritariamente han votado los ciudadanos. Es decir, discrimina en función de la libertad que los ciudadanos han ejercido ante las urnas. La sanidad pública contrata con el sector privado desde hace décadas —décadas—, cuando la Ley General de Sanidad ya establecía en 1986 la prestación de servicios por el sector privado. Ley de Felipe González, ¿le suena? A través de convenios, contratos de gestión, concesiones y conciertos puede usted encontrar cientos de ejemplos en toda España y especialmente en Andalucía, que ha hecho de la colaboración público-privada un ejemplo de España según algunas instituciones a las que usted hace referencia siempre que me habla de sanidad. Por supuesto, en el ejercicio de sus competencias la Junta de Andalucía concierta prestación de servicios, por ejemplo, con dieciocho hospitales privados; o en algunas comarcas los andaluces tienen como único hospital un hospital de uso privado por decisión de la Junta, pero estoy segura —el ministerio lo está— de la calidad de la asistencia que reciben los pacientes. Le recuerdo que las concesiones que usted tanto critica se realizan al amparo de las leyes de 2003, 2007 y 2011, legislación socialista, leyes de Zapatero. Supongo que también le suenan, señoría.

Como le digo, nosotros lo que estamos haciendo es trabajar para recuperar el diálogo, que, por cierto, se había perdido en la etapa de Gobierno anterior, caracterizada por la ruptura en el Servicio Nacional de Salud, por la descoordinación y por la pasividad del ministerio y con desigualdades crecientes entre comunidades autónomas. Ahora, el Gobierno está impulsando este diálogo a través del consejo interterritorial, que ha vuelto a ser un espacio de colaboración entre administraciones sanitarias. Creo que es como tiene que ser. Y como consecuencia de ese diálogo, se pusieron en marcha las medidas incluidas en el real-decreto ley, como usted bien sabe, y además un calendario común de vacunación infantil y la nueva regulación de los precios de referencia que generará un ahorro adicional a los 1.400 millones que se han realizado en ocho meses y rebajará el precio de más de 11.000 medicamentos, y la designación de nuevos centros y unidades de referencia para patologías. Y me habla usted de enfermedades raras o enfermedades poco frecuentes, como ellos prefieren que se refiera uno a ellos; la creación de unidades de experiencia para ese tipo de enfermedades por primera vez en España y la elaboración de un mapa de recursos sobre esas enfermedades poco frecuentes. O la regulación de la venta de medicamentos sin receta por Internet, que también aporta garantía a los pacientes. También es una muestra de diálogo la relación continua que tenemos con los profesionales. Probablemente porque usted siempre ha machacado que yo no era médica, tengo mucha relación con todos los profesionales, a los que pido asesoramiento permanente para trabajar en todas las cuestiones que plantean. Es con ellos con los que estoy avanzando las medidas, con todos ellos. Prueba de ello es el reciente acuerdo marco suscrito con el Foro de la Profesión Médica para tres cosas: el pacto por la sanidad, los recursos humanos y la gestión clínica; o también los que firmaré la próxima semana con los representantes de la enfermería. Son ellos, los médicos y las enfermeras, a través de una encuesta —que usted conocerá— presentada recientemente, quienes respaldan la mayoría de las medidas incluidas en el Real Decreto-ley 16/2012, que ya está demostrando su efectividad.

Hemos dado, señorías, un gran impulso a los proyectos de salud. No sé si le interesa, porque la primera parte de su intervención la ha dedicado a otras lindezas, pero a mí sí me interesa que los ciudadanos lo conozcan. Disponemos de una base de datos única de tarjeta sanitaria para el Sistema Nacional de Salud. Hemos progresado en receta electrónica en todo el territorio nacional y estamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 101

ultimando el historial clínico digital. ¿Por qué le digo esto? Porque con estos avances estamos caminando hacia la telemedicina, que permitirá mejorar la calidad de vida de los pacientes, especialmente de los crónicos, y también a que haya un Sistema Nacional de Salud único en España, no diecisiete sistemas de salud que no están coordinados, sino un Sistema Nacional de Salud coordinado o gestionado por diecisiete comunidades autónomas. Sabe usted que ese, desde el principio, es el compromiso de este ministerio.

Señorías, estamos avanzando también en la plataforma de compras. Histórico también es el paso hacia una asistencia sociosanitaria, para lo cual ya les he propuesto a ustedes un acuerdo. Como les dije en su día, necesitamos un espacio sociosanitario único a favor de los pacientes que precisan atención integral en procesos de larga duración. He recibido con gran satisfacción un estudio muy riguroso del consejo asesor, que pondré a su disposición, y quiero aprovechar para agradecer el excelente trabajo del consejo y de los expertos que están haciéndolo con los profesionales sanitarios que han participado. También estamos trabajando en esa línea en recursos humanos. Al final, señorías, sostenibilidad de la sanidad. ¿Por qué? Porque queremos un Sistema Nacional de Salud sostenible a disposición de todos los ciudadanos.

Señoría, me habla usted de 16.000 millones de deuda sanitaria. No sé cómo tiene la desfachatez de hablarme a mí, que llevo un año en el ministerio, de la deuda sanitaria cuando usted fue uno de los gestores que dejó 16.000 millones de deuda. Habla de 8.000 millones de deuda que no responden a cifras oficiales pero que, señoría, si fuera cierto estaríamos ante uno de los mejores Gobiernos del mundo, porque habríamos eliminado en un año el 50% de la quiebra que ustedes nos dejaron. Se pongan como se pongan, eso es exactamente así.

Me plantea una cuestión que es delicada, sobre todo porque no debería hablar usted con tanta ligereza. Sabe perfectamente que los ministerios tenemos buena información, la información propia del departamento y también en sanidad la información que nos aportan las comunidades autónomas y los colegios farmacéuticos. Se lo dije ayer a su compañera en el Senado: absolutamente nadie nos ha trasladado la cuestión que usted plantea. Señoría, no me hable usted del copago sanitario; déjese de historias. Este Gobierno no ha establecido ningún copago sanitario (**Rumores**); los únicos que lo propusieron fueron relevantes miembros de su partido: su compañera Trinidad Jiménez, el señor Jáuregui o la exconsejera catalana Marina Geli, que incluso llegó a proponer un pago por cada visita médica. Le puedo leer una por una las declaraciones, pero como el señor presidente no me dejará porque no tengo tiempo, las pongo a su disposición por si quiere recordarlas.

Es verdad que nosotros hemos pedido sacrificios, pero, insisto, sacrificios equitativos, acordes con las posibilidades de los españoles en función de su renta y, en cualquier caso, con topes de ocho euros al mes. Señoría, déjese de demagogias. ¿Quién puede tener más dificultades a la hora de acceder al esfuerzo que hemos pedido para comprar medicamentos? En primer lugar, las personas que llevan en paro mucho tiempo. Pues, con ustedes pagaban el 40%, y precisamente esas personas puede que no se lo puedan permitir y ahora no pagan nada por los medicamentos. ¿Qué otras personas pueden estar en situación delicada? Probablemente, sin ninguna duda las que tienen las pensiones más bajas, pensiones mínimas, rentas de inserción, así como las personas con graves discapacidades. Pues precisamente también ellos tampoco tienen que aportar nada por los medicamentos. Señoría, todo lo que usted dice —lo contrario a eso— es pura demagogia.

Es verdad que estamos trabajando para garantizar un sistema nacional de salud; sí, señoría, un sistema que hoy es más viable que ayer. Ustedes nos dejaron una situación de parálisis de la sanidad, con un montón de deudas en las comunidades autónomas —700.000 facturas en los cajones de una comunidad autónoma— y tuvimos que poner en marcha un Plan de pago a proveedores y hemos puesto en marcha un Fondo de liquidez autonómica que todas las comunidades autónomas están agradeciendo, todas, incluidas las gobernadas por el Partido Socialista. ¿Por qué? Porque hacía falta hacerlo, porque tenemos que garantizar la sanidad. Todas las comunidades autónomas están adoptando medidas de una u otra manera para garantizar la sanidad, y yo no le he visto a usted que vaya a las comunidades donde gobierna su partido a criticarles las medidas que adoptan, que son exactamente las mismas que están adoptando las comunidades autónomas donde no gobierna el Partido Socialista, porque no tienen otra opción, y le garantizo —porque si no sería una barbaridad— que todas ellas adoptan las decisiones con la garantía de que no se merma el servicio que se les presta a los ciudadanos. Señorías, estamos garantizando —se ponga usted como se ponga— la sanidad pública universal, gratuita y de calidad para todos los españoles; dejen de meter miedo a los españoles. En la propia encuesta del CIS se ve la diferencia del mes de octubre al mes de febrero. La gente ya confía más en el Sistema Nacional de Salud, ¿por qué? Porque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 102

cuando pasan los meses se demuestra que era mentira lo que ustedes planteaban, porque la gente va a los hospitales y sigue siendo atendida con la misma calidad.

Señor presidente, señorías, acabo. Ustedes olvidaron a los españoles que no tenían derecho a la asistencia sanitaria, por ejemplo a los profesionales colegiados, ya está solucionado; ustedes olvidaron a los parados de larga duración, que pagaban el 40% de los medicamentos, ya está solucionado; dijimos que íbamos a alcanzar acuerdos con las comunidades autónomas, con los profesionales, con los médicos, con la enfermería, con las familias de pacientes de enfermedades poco frecuentes y que tomaríamos decisiones única y exclusivamente pensando en los españoles, y así lo hemos hecho. Me dice usted: las comunidades autónomas adoptan decisiones y usted no interviene. Por supuesto. No intervengo nunca en las decisiones que son competencia de las comunidades autónomas, salvo que afecten a la igualdad de los españoles ante la sanidad, y lo he hecho en el euro por receta —ya me hubiera gustado verles a ustedes, ya les hemos visto a ustedes—; en Cataluña recurrimos el euro por receta y en Madrid recurrimos el euro por receta. Hasta lo que yo sé, ustedes, a toda prisa y mal, trataron de recurrir el euro por receta en Madrid, pero no lo hicieron en Cataluña. Por tanto, insisto, doble rasero a la hora de medir. Este ministerio es el garante de la sanidad pública universal de calidad en igualdad de condiciones en todos los territorios para todos los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.
Señor Martínez Olmos.

El señor **MARTÍNEZ OLMOS**: Gracias, señor presidente.

Señora Mato, yo lamento que usted desde el primer día que empezó a hablar de sanidad siempre cuente lo mismo, y además creo que le informan mal. Por ejemplo, usted dice: usted es un demagogo, hace demagogia. Yo creo que no le informan. La definición de demagogia de la Real Academia Española de la Lengua no tiene que ver con la defensa de los derechos de los ciudadanos y la defensa de la sanidad pública, que es lo que yo estoy haciendo y lo que está haciendo mucha gente en la calle. Señora Mato, yo de verdad creo que usted no tiene crédito ante la ciudadanía —eso lo demuestran las encuestas— y usted no tiene crédito ante el sector sanitario desgraciadamente, y no porque no sea médica, que eso no tiene nada que ver. Yo he trabajado con ministras que no eran profesionales de la sanidad y han tenido cosas mejores y cosas peores, pero han tenido el respeto del sector en cuanto al reconocimiento de estar trabajando para la salud de los ciudadanos. Yo le estoy diciendo una cosa muy grave. Hay afectación de la salud de las personas por las decisiones que usted adopta. Aunque a usted no le haya trasladado ningún presidente de Colegio Farmacéutico esos casos, existen y están denunciados públicamente, y yo tengo un dossier que pongo a su disposición, y lo están diciendo las organizaciones profesionales. Uno puede taparse los ojos y ver que no existe esa realidad. Se lo digo como médico, existen esos casos y eso es para preocuparse.

Segunda cuestión, señora Mato. Usted siempre me pone a nivel de ministro, que yo no lo fui, ni usted tampoco es secretaria de Sanidad. Usted dice: usted fue el responsable de 16.000 millones de euros de deuda. Falso. No es verdad. Por eso, le voy a pedir por escrito que me pase la información comunidad por comunidad autónoma de lo que debían sus haciendas públicas a proveedores sanitarios a 31 diciembre de 2011, porque no da esa cifra y porque es su responsabilidad. En cuanto a esas 700.000 supuestas facturas que usted claramente refiere a Andalucía, ¿cuántas había en los cajones de Valencia del señor Camps? Déjese usted de demagogias, que además cuando nos ven los profesionales sanitarios dicen: ¿de qué está hablando la ministra? No es verdad. Tampoco es verdad que hayan acabado con la deuda. Lo que tienen las comunidades autónomas con los apoyos que les han dado, con el FLA y con el pago a proveedores, es una deuda con los bancos. Por tanto, la deuda de las comunidades autónomas sigue existiendo y computan la deuda. No nos engañen. Los 9.000 millones de euros de deuda de 2011 son de usted, de su gestión. Usted a eso no me responde más que con las cosas de siempre.

Le voy a comentar una cuestión. En relación con Andalucía, le voy a exigir como ministra de Sanidad que suba a esta tribuna y me diga el nombre de un hospital andaluz de naturaleza pública que se haya sacado a concurso para ponerlo en manos privadas —se lo exijo—, que es lo que quiere hacer la Comunidad de Madrid, sacar un hospital público a concurso para ponerlo en manos privadas. En Andalucía, ni uno, y usted lo va a tener que reconocer. Le pasan los argumentarios de Génova, que son eso, argumentarios de mítines que sirven para que el PPP, es decir, la prensa proclive al Partido Popular, venda esos mensajes. Así no se puede hacer política sanitaria, señora ministra. Yo le he hecho una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 103

pregunta y le hago el emplazamiento: suba usted aquí a decir qué hospital público andaluz se ha sacado a concurso para ponerlo en manos privadas, que es lo que está generando una movilización inédita en Madrid, una movilización real de ciudadanos, de profesionales, que tiene contra las cuerdas al Partido Popular de Madrid.

Término, señora ministra. Yo he hecho algunos planteamientos que creo que tengo derecho a que usted conteste. Usted puede no contestarlos, pero yo soy Pepito Grillo y usted va a tener que dar cuenta de lo que estoy diciendo. Por ejemplo, ¿va a haber más recortes en sanidad, sí o no? Porque yo quiero saber si quien manda en sanidad es el señor Echániz o la señora Mato y usted tiene obligación de responder, y si no responde ya es una respuesta. Segundo, ¿está usted dispuesta a cumplir la Ley General de Salud Pública y a evaluar, con un comité independiente, el impacto del Real Decreto-ley 16/2012, o su evaluación va a ser el discurso demagógico que usted me hace cada vez que se sube a esta tribuna? Usted tiene una obligación legal, como ministra del Gobierno, de evaluar ese real decreto-ley; contésteme usted a esa pregunta también. Tercero, me voy a tener que leer de nuevo el informe que han presentado el Colegio de Médicos y el Colegio de Enfermería porque usted aquí ha afirmado que apoyan mayoritariamente las medidas del real decreto-ley. Estaré dispuesto a reconocer que me he equivocado, pero a lo mejor es usted la que se ha equivocado. La tercera pregunta que quiero que usted me responda —porque hay una serie de propuestas reales, concretas, donde dicen los profesionales que hay posibilidades de hacer austeridad, de hacer ahorros, sin afectar la calidad— es si usted está dispuesta a aceptar propuestas de las que le hacen los colegios de médicos y de enfermería, que son en el fondo las propuestas que nosotros venimos defendiendo desde hace tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor diputado, tiene usted que terminar.

El señor **MARTÍNEZ OLMOS**: Contésteme a estas preguntas porque si no, señora ministra, usted seguirá haciendo su demagogia en plan mitin del Partido Popular, pero, desgraciadamente para nuestro país, seguirá perdiendo el respeto que debe tener la autoridad sanitaria ante los profesionales de la ciudadanía. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Martínez Olmos. Señora ministra. **(Rumores)**.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Mato Adrover): Gracias, señor presidente.

Señorías, sí, siempre cuento lo mismo y siempre voy a contar lo mismo y lo que voy a contar es lo siguiente: cuál es mi obligación y qué es lo que estamos haciendo. Lo que estamos haciendo es sacar de la quiebra a la sanidad española de la que usted, como secretario general de Sanidad, fue responsable. **(Aplausos)**. Reconozco que me sorprende, no sé cómo su grupo parlamentario elige como portavoces de la oposición a los responsables de la peor herencia que nos han dejado en nuestra democracia, pero usted era secretario general de Sanidad, le guste o no le guste reconocerlo ahora. **(Aplausos)**.

Señoría, no creo que a usted le haya nombrado nadie portavoz de los profesionales sanitarios; yo, desde luego, no le reconozco como voz autorizada de ellos, ¿por qué? Porque tengo, como le he dicho, relación directa y permanente con ellos y, de hecho, estamos trabajando en un acuerdo por la sanidad y en un acuerdo para garantizar la sostenibilidad del sistema. Estamos trabajando con un acuerdo sociosanitario que le he dicho que pongo a su disposición, porque voy a tener en cuenta las propuestas que me hacen tanto los foros profesionales como el foro de enfermería como el Consejo Asesor de Sanidad, porque para eso lo he constituido, porque confío en los profesionales y creo en su criterio. Pero también, señorías, respeto a las comunidades autónomas y lamento que usted no respete a las comunidades autónomas. Ya se lo he dicho antes, usted, señor Martínez Olmos, no respeta a las comunidades autónomas llevando hasta el final sus argumentos, que le conducen a una total incoherencia por razones de quién gobierna cada comunidad autónoma. Siempre parte del sectarismo: ¿lo ha hecho el Partido Socialista? Una gran decisión. ¿Lo ha hecho el Partido Popular? Una catástrofe absoluta. El sectarismo le ciega tanto que no se da cuenta de que algunas veces hacen exactamente lo mismo. Para usted lo mismo puede ser una gran decisión o una catástrofe en función de quién lo haga. Señorías, las decisiones que tomamos en el ministerio se toman en función de lo que dice la Abogacía del Estado respecto a las comunidades autónomas. Si la Abogacía del Estado dice que se han vulnerado las competencias o que se discrimina a los ciudadanos, por supuesto que actuamos —se lo he dicho— y vamos al Constitucional —euro por receta en Madrid, comunidad autónoma gobernada por el PP, y euro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 102

10 de abril de 2013

Pág. 104

por receta en Cataluña-. No me hable usted de privatización porque, como ya le he dicho, todas las privatizaciones de la sanidad o los conciertos público-privados que se hacen en todas las comunidades autónomas vienen de legislación socialista. La gran conclusión de su intervención sería, si es coherente, que los señores González y Zapatero fueron los que privatizaron la sanidad en España porque estamos haciéndolo con sus leyes; yo no he hecho ninguna ley que permita lo que están haciendo las comunidades autónomas. **(Rumores).**

Voy a ir acabando porque no tengo mucho tiempo. Los únicos que han instalado o propuesto el copago sanitario han sido ustedes, no este Gobierno. Este Gobierno ha pedido esfuerzos en farmacia, ¿por qué? Porque había margen, un 5% de diferencia con el resto de los países de la Unión Europea, y lo hemos hecho por razón de renta. Y usted sabe perfectamente que tanto gente de su grupo parlamentario como algunas comunidades autónomas preferían otros sistemas mucho más injustos. Hicimos un sistema mucho más complicado para las administraciones pero mucho más justo para los ciudadanos, en el que aporta más el que más tiene y menos el que menos tiene. Señorías, he dicho que las personas que menos ingresos económicos tienen en este momento no están pagando por los medicamentos; los parados que ahora mismo, como usted bien sabe, no tienen recursos económicos, no pagan en este momento por los medicamentos. A ustedes no se les había ocurrido, no lo hicieron, por tanto, señoría, no siga con esa cantinela porque no tiene ninguna razón de ser.

Así pues, señorías, vamos a seguir avanzando en un Sistema Nacional de Salud para garantizárselo a los ciudadanos. Le repito: no meta miedo a los ciudadanos con el tema de la sanidad, la sanidad está garantizada para todos los ciudadanos y va a seguir estándolo. Va a seguir estándolo porque estamos adoptando medidas junto con las comunidades autónomas, en colaboración con las comunidades autónomas, para que no esté en riesgo; porque hace un año estaba en riesgo, señoría, hace un año estaba en riesgo la sanidad. Hoy la sanidad tiene menos riesgo porque hemos adoptado medidas, que hay que seguir avanzando en ellas, en las mismas que ya hemos adoptado. Léase usted el real decreto-ley, por esa línea vamos a seguir avanzando: cartera común de servicios, central de compras, estamos trabajando con los laboratorios para que no se tiren tantos medicamentos como se hacía antes, lo que los ciudadanos llaman comúnmente monodosis, es decir, que los envases de los medicamentos se ajusten a la duración del tratamiento; en los antibióticos, por ejemplo, ya está muy avanzado; si hay que tomar veintisiete pastillas, pues veintisiete pastillas tendrá la caja, ni una más ni una menos. Eso al final es eficacia y eficiencia, no perjudica a los ciudadanos sino todo lo contrario, y garantiza el Sistema Nacional de Salud.

Señorías, estamos trabajando y queda mucho por hacer, a mí me gustaría que ustedes se sumaran al pacto, lo estamos haciendo con los profesionales, hemos alcanzado ya acuerdos importantes. Queda pendiente que ustedes se sumen y que sean responsables, compartiendo algunos principios en los que entiendo coincidimos: uno, todos estamos de acuerdo en que el Sistema Nacional de Salud debe seguir siendo de cobertura universal, aseguramiento, de financiación pública, para todos los españoles y de provisión de acuerdo con la Ley General de Sanidad; dos, la sanidad pública debe basarse en unos principios inamovibles de calidad, innovación, cohesión, equidad y sostenibilidad; tres, el sistema sanitario debe ser único, cohesionado y ofrecer un catálogo de prestaciones de calidad para todos los ciudadanos, accesible en condiciones de igualdad en todo el territorio nacional; y cuatro, tenemos que consolidar un modelo orientado hacia la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Señorías, no se trata solo de hacer una sanidad para salir de la crisis económica que vivimos ahora, se trata de hacer la sanidad del futuro, ¿por qué? Porque afortunadamente la esperanza de vida en España cada vez es mayor, afortunadamente las enfermedades agudas se convierten en crónicas y vivimos muchos años, por eso he propuesto un espacio sociosanitario, para garantizar la calidad de vida de las personas que afortunadamente cada vez vivimos más años. Me gustaría que su grupo parlamentario se sumara al acuerdo, pero, en cualquier caso, se sumen o no se sumen, voy a seguir trabajando con los profesionales de los que usted se ha erigido en portavoz, que ya le pedirán cuenta de lo que plantea aquí, y con el resto de los grupos parlamentarios que quieran sumarse al acuerdo y especialmente con las comunidades autónomas.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.
Se suspende la sesión.

Eran las seis de la tarde.